

CABEZA DE GALLO

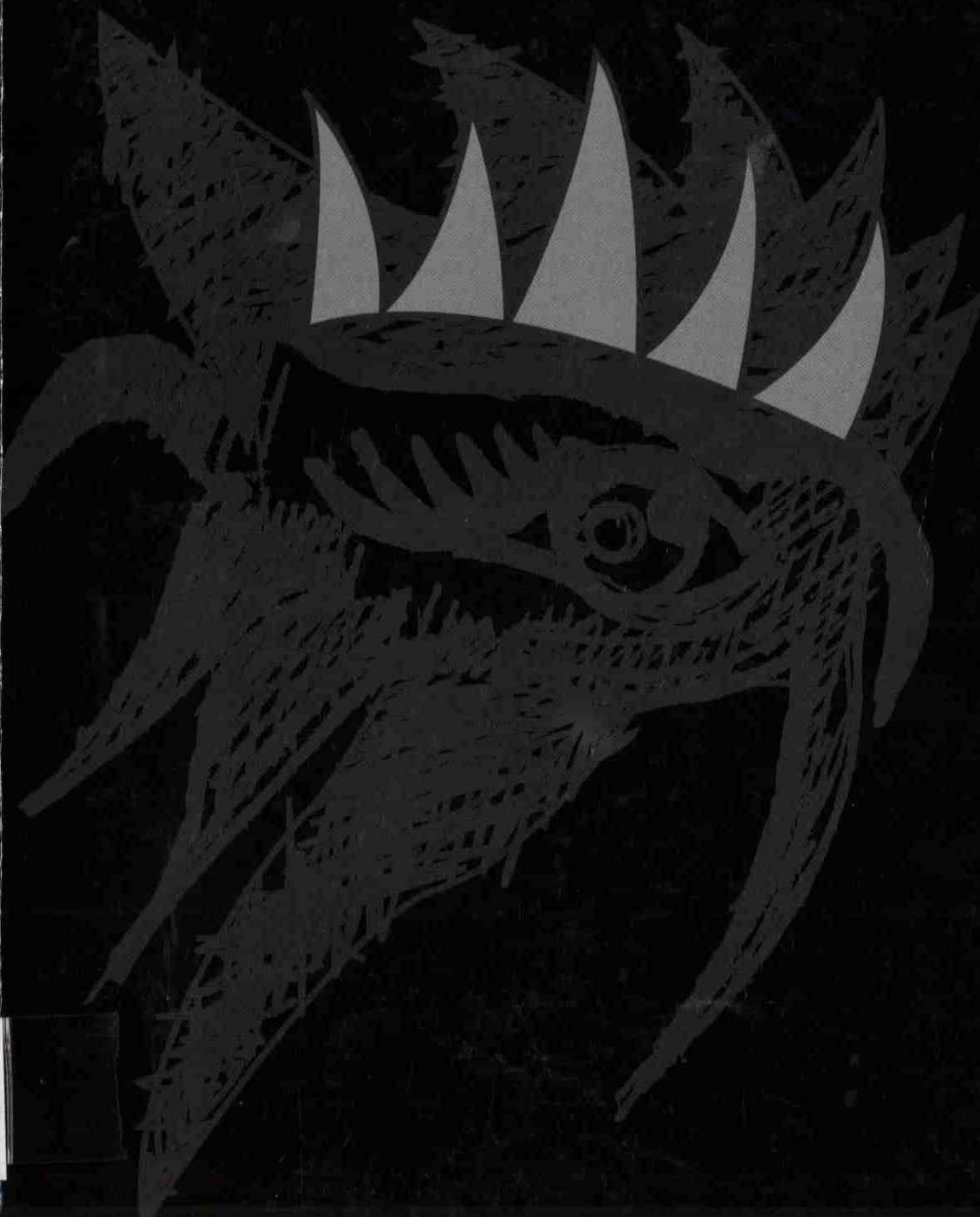
HUMOR

ARTE Y CULTURA

FILOSOFÍA

COYUNTURA

EDUCACIÓN



CABEZA DE GALLO

050
A852c
s. 11944



mpa 1650-16 (20)

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIRECTORIO

Presidente: Esp. Rafael Argudo Vicuña

Comisión Editora:

Arq. Carlos Jaramillo Medina (Presidente)

Mst. Fernando Carvajal Aguirre

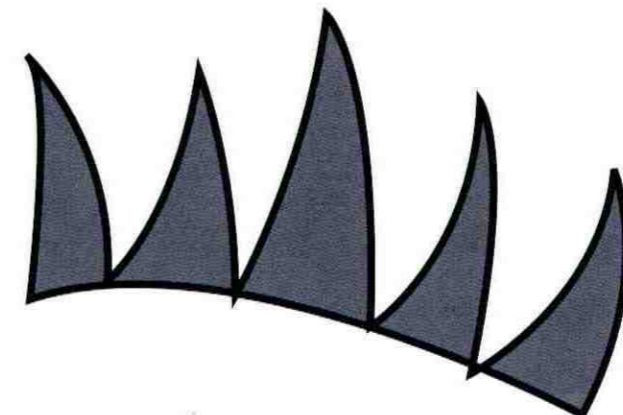
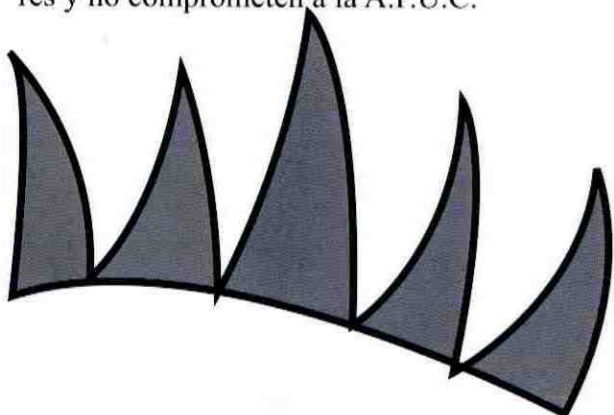
Dr. Iván Piedra Abril

Mst. Manuel Quesada Orellana

2010, Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca
Telf: 4051000, ext 4201 / 2815838 / 2818288 - Casilla 01.01.168
Celulares: 093882397 / 087594938
<http://www.ucuenca.edu.ec>
ISSN No. 1390-0897
Diseño original: David Jaramillo Carrasco
Autor de Cuadros: Diego Jaramillo Paredes

Cabeza de Gallo es una publicación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca. Sus artículos pueden ser reproducidos citando la fuente de origen. Las fotografías e ilustraciones requieren autorización previa. Las colaboraciones y artículos son de responsabilidad de sus autores y no comprometen a la A.P.U.C.

2016-03-18
Unidad p 300



CONTENIDO

EDITORIAL

6



EDUCACIÓN

7

- Cómo evaluar el proceso de aprendizaje: enfoques, criterios, métodos y técnicas/
Lucas Achig Subía/9
- Teoría de la normalidad y la anormalidad psíquicas y el quijote. ¿Existe la normalidad
psíquica en el ser humano? Un acercamiento analítico a esta posibilidad/Rubén Tenorio Ora-
mas/19
- La autoestima y la identidad como competencias fundamentales en la formación
universitaria: aplicabilidad/Raúl Cordero Gulá/31
- Los estudios de futuro/Holger Dután Erráez/37
- Algunas consideraciones sobre el curriculum, el aprendizaje, los métodos de enseñanza
y la evaluación en la docencia universitaria/Miguel Miranda Vintimilla/46
- La formulación de proyectos/Oswaldo Narváez Soto/54
- Evolución y desarrollo de las distintas concepciones y del objeto de estudio de la educación
física/Patricio Caldas Sacaquirín/69
- Ámbitos de la formación en Ingeniería/Hernando Merchán/79
- Comunicación entre actores de la clínica de la Facultad de Odontología de la Universidad
de Cuenca/Jenny Sánchez Rodríguez/85
- Soberanía alimentaria vs. seguridad alimentaria/Jorge Dután Narváez/90



COYUNTURA

97

- Instrumentos y Técnicas para la Medición de la
Evasión: Conceptualización y Aplicación en la
Administración Tributaria Ecuatoriana/Carlos
Marx Carrasco/99
- La descentralización: un tema actual/Oswaldo
Cordero Domínguez/113



ARTE Y CULTURA

163

- Huellas de la composición musical ecuatoriana.
Sixto María Durán, Inés Jijón, Milton Estévez/
Jannet Alvarado Delgado/165
- Apuntes sobre literatura latinoamericana. Jorge
Luis Borges. Emma Zunz: una dimensión vindica-
tiva/María Eugenia Moscoso/170
- De volcanes, leyendas y realidades (con ocasión
del bicentenario de Humbolt)/Gustavo Vega Del-
gado/175
- Diez cuentos brevísimos/178



FILOSOFÍA

121

- Mi filosofía de las Humanidades y los Estudios
Culturales/José Vega Delgado/123
- Religión de la tierra (El paganismo: visión
moderna de una antigua religión)/Marco Carrión
Calderón/138
- Diccionario para zurdos/Genner Ochoa Maldo-
nado/146
- Diccionario para diestros/Genner Ochoa Maldo-
nado/154



HUMOR

183

- Cholango y la X Bienal/Luis Vanegas/185
- La inverosímil y desdichada historia de un Che-
vrolet Mini Blazer y su propietario jubilado/
Leopoldo Cordero Ordóñez/190



Una vez más el actual Directorio de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca tiene el inmenso placer de entregar al público universitario y a la comunidad en general un nuevo número de su Revista Cabeza de Gallo. Hemos llegado ya a la **Edición 19** y el orgullo y satisfacción que sentimos son en verdad inmensos, pues mantener la Revista no es una tarea sencilla, y no por que exista falta de colaboración de nuestra vasta planta docente, sino más bien por otro tipo de circunstancias que tienen que ver con lo económico y lo logístico. Pero gracias al trabajo tesonero de nuestro Director de la Revista, Arq. Carlos Jaramillo Medina, de la Comisión Editora, del Directorio en pleno de la APUC y de nuestro personal administrativo y de servicio, sale a la luz esta nueva producción de Cabeza de Gallo. El contenido, como siempre, es muy variado y cubre distintas facetas del quehacer universitario, así como temas de carácter social, económico, artístico, filosófico, humorístico, de reflexión, etc. No tenemos la menor duda de que cuando empecemos a leer el primer artículo no vamos a detenernos hasta culminar leyendo, disfrutando y aprendiendo del último ensayo que contiene la Revista.

Vayan nuestras gracias imperecederas a nuestros articulistas, nuestros profesores; la mayoría de ellos son permanentes colaboradores de esta publicación; su versatilidad, amplia preparación académica e ilustrado criterio nos iluminan y conducen a la reflexión y análisis serio y crítico. Realmente, la Universidad de Cuenca y nuestra Asociación tenemos el privilegio de contar con tantos y tan versados catedráticos; por algo el prestigio de nuestra alma máter trasciende las fronteras de nuestra provincia y país. La Comisión Editora ha tenido el cuidado y la precaución de revisar minuciosamente el contenido de cada sección y ha aprobado la publicación de

EDITORIAL

todos y cada uno de los artículos que aparecen en esta Revista.

La universidad ecuatoriana al momento se encuentra atravesando un momento histórico de un cambio trascendental que debe darse empezando desde sus mismos cimientos; la Nueva Ley Orgánica de Educación Superior se la discute y analiza en todas las instituciones de educación superior del país; la Asamblea tiene en sus manos esta responsabilidad inmensa de estructurar esta Ley considerando lo que más le conviene al país; si la universidad cambia, la sociedad cambia y va hacia donde la universidad la conduce. Revistas como la nuestra son como una lumbrera que señala el camino por el que debe caminar el país. Estamos a la expectativa y vigilantes para que se nos respete como institución autónoma comprometida con el pueblo y alejada de cualquier objetivo o meta que pretenda satisfacer las pretensiones o ambiciones de grupos particulares. La estructura orgánica de esta Ley debe apuntar hacia una sólida formación de nuestros jóvenes para convertirlos en ciudadanos que puedan y deban incorporarse a la sociedad como participantes activos, bien preparados y capaces de asumir el rol de líderes del país en los años venideros. Este es el compromiso que como publicación libre, autónoma y democrática asume Cabeza de Gallo y quiere convertirse en un aporte más para alcanzar las metas que la comunidad local y nacional buscan.

Ponemos en circulación Cabeza de Gallo, edición 19; como siempre, esperamos su sana y motivadora crítica y estamos abiertos a receptor cualquier sugerencia que nos conduzca a mejorar la Revista. Les invito a todos a leer Cabeza de Gallo y a reflexionar con nosotros.

Rafael Argudo Vicuña

No es posible reformar la educación sin cambiar la evaluación; este cambio no es mero asunto procedimental, sino una verdadera y radical renovación mental del educador. Dicha renovación, por demás, exige un nuevo aprendizaje: aprender a cambiar para aprender a evaluar.

Gonzalo Morales Gómez

Introducción

La evaluación del aprendizaje es un tema controversial y polémico. Subsisten posiciones aferradas a medir los conocimientos retenidos en la memoria de los estudiantes, y otras interesadas en evaluar el desempeño de cada estudiante para reforzar su proceso de aprendizaje. En otros términos, unos privilegian el interés por aprender y otros el interés por aprobar la materia. Sin embargo, en el fondo de esta polémica se encuentra el debate entre dos concepciones de aprendizaje: uno centrado en medir la cantidad de conocimientos acumulados en la memoria, y otro en auscultar el dominio de una determinada competencia para el desempeño profesional.

Desde la perspectiva pedagógica, la evaluación debe dirigirse en una doble dirección: por un lado, juzgar la enseñanza atribuyendo un valor a los actos y las prácticas docentes; y por otro, analizar el aprendizaje atribuyendo un valor a los actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Esto quiere decir que la evaluación del aprendizaje del estudiante está directamente relacionada con la evaluación de la enseñanza del profesor; de allí que la evaluación debe estar orientada a mejorar la calidad de la enseñanza (del profesor) y del aprendizaje (del estudiante).

Desde esta perspectiva, la evaluación implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, y para los docentes una interpretación de las implicaciones de la enseñanza en esos aprendizajes.

En esta doble perspectiva pretendemos abordar, en la presente comunicación, la evaluación del proceso de aprendizaje, pero siempre desde una visión alternativa de la educación, pensando en la evaluación como una perspectiva de reforzar los aprendizajes significativos antes que la simple y psicométrica calificación de la repetición memorística de contenidos que pronto se olvidan.

1. Principales enfoques de evaluación de los aprendizajes

La evaluación tradicional de los aprendizajes

La Escuela de Lancaster en el siglo XIX es la más clara expresión de la evaluación tradicional del aprendizaje que se guiaba por la fórmula de “la letra con sangre entra, y la labor con dolor”. La concepción y la práctica de la evaluación se expresaba de la siguiente manera:

- “Los exámenes orales se calificaban por medio de bolas blancas y negras. Las blancas expresaban aprobación; las negras, reprobación.
- Los exámenes escritos versaban sobre la totalidad de las materias y se sorteaban los temas que debían ser desarrollados.
- Las visitas de los superiores, quienes llegaban vestidos de un poder casi sobrenatural, para determinar quién sabía y quién no. La visita era sorpresiva y dejaba a los alumnos y profesores atemorizados por el fugaz calificador.
- Los exámenes iban acompañados de un ritual que expresaba el poder del examinador, en tanto que los alumnos debían fijar la mirada sólo en la hoja del examen, mientras eran vigilados estrictamente.
- Las ‘sabatinas’ eran demostraciones públicas de lo aprendido por los estudiantes; los mismos que competían por su memorismo. En estos eventos se premiaban a los mejores alumnos con medallas, diplomas,

*etc., mientras otros salían frustrados en medio de reprensiones de sus padres”.*¹

La evaluación tradicional se sustenta en los exámenes de respuesta fija que no dan una visión clara y veraz sobre lo que los estudiantes pueden hacer con sus conocimientos; solamente permiten traer a la memoria lo que han logrado retener, pero no demuestran la habilidad en el uso de dicho conocimiento. Además, el resultado de los exámenes sólo sirve para adjudicar una nota a los estudiantes, sin ingresar en las estrategias de enseñanza-aprendizaje para mejorar los esfuerzos y lograr aprendizajes significativos.²

Otro aspecto: se miden los aprendizajes en el mismo momento en que ocurren dichos aprendizajes o dentro de un ciclo o año lectivo, sin reconocer que los aprendizajes significativos necesitan mucho más tiempo de consolidación, en los que los temas enseñados se relacionan con otros temas, en un proceso activo de construcción de conocimientos; todo lo cual requiere de más tiempo y reflexión del que se dispone para dar un examen.³

En resumen, en el enfoque tradicional presente en la mayoría de los procesos vigentes de evaluación de los aprendizajes encontramos algunas insuficiencias, entre las que se destacan:

¹ ROBALINO, Magali y NARANJO, Galo, 2001, *Tendencias de evaluación del proceso de aprendizaje*, maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, AFEFCE, Quito, p. 17 y 18.

² LÓPEZ, Blanca e HINOJOSA, Elsa, 2000, *Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos*, Edit. Trillas, México, p.1.

³ LITWIN, Edith, 2000, *La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza*, documento de trabajo publicado por la Universidad de Machala, p. 14.

- El referente es la promoción inmediata superior del estudiante en desmedro de su formación académica. La evaluación es sumativa y no formativa, y se centra en objetivos limitados, explorando la información acumulada.
- Este tipo de evaluación mide generalmente la cantidad de conocimientos expresados como frecuencia de respuestas correctas. La evaluación sigue siendo un suceso y no un proceso. Fija su atención en la reproducción de conocimientos antes que en su producción en diferentes momentos del aprendizaje.
- Tiende a confundir evaluación con acreditación-calificación, sin considerar que calificación y aprendizaje no son sinónimos.
- Los exámenes miden cuánto el estudiante logró retener de los contenidos impartidos pero no los niveles de comprensión.
- Predomina el enfoque “psicométrico” basado en la norma y la estandarización, desconociendo que los estudiantes y su aprendizaje se ubican en escalas variables, pues no pueden lograr los mismos resultados o productos recorriendo el mismo camino ni con la misma secuencia de actividades. Los estilos cognitivos cambian de un sujeto a otro.⁴

La evaluación de los aprendizajes en la Tecnología Educativa

De la evaluación tradicional se pasa a la Tecnología Educativa postulando que “la evaluación del aprendizaje es una actitud funda-

⁴ *Ibíd.*, p. 2.

mentalmente técnica y que debe ser realizada por expertos en el tema. El maestro concebido como administrador de estímulos o ingeniero conductual, debe diseñar una serie de instrumentos cada vez más sofisticados para ‘medir’ los resultados del aprendizaje. El diseño de pruebas estandarizadas y la calificación a través de computadoras permite agilizar y multiplicar el número de aspectos a ser evaluados en muy poco tiempo.

Desde esta concepción es importante reunir, clasificar y organizar los resultados académicos, con base en una serie de principios que validan los resultados: objetividad, validez, confianza, eficiencia. (...) La objetividad resulta un acuerdo, consciente o no, con una forma dominante de representarse la ciencia; puesto que en las respuestas de la prueba no se puede cuestionar o romper el molde impuesto por el profesor, sino solamente validar las respuestas según las cuales se ha programado la evaluación.

*En esta perspectiva de evaluación, lo importante no es el proceso de aprendizaje sino los resultados finales, que sirven como criterio de selección de los eficientes”.*⁵

El constructivismo social y la evaluación de los aprendizajes

En contraposición a la evaluación tradicional y tecnocrática del aprendizaje, surge la propuesta del constructivismo social que sostiene que “la evaluación del aprendizaje es un proceso complejo, con serias implicaciones sociales, cuyas características básicas son:

⁵ ROBALINO, Magali y NARANJO, Galo, op. cit. pp. 19 y 20.

totalizadora, investigativa, histórica, permanente, comprensiva y transformadora.

- **Totalizadora:** porque integra los ámbitos del proceso de aprendizaje, desde la perspectiva del alumno, como una unidad indisoluble dentro de un contexto determinado.
- **Investigativa:** porque la evaluación se constituye en un proceso de investigación participativa que asume el compromiso de comprender, explicar y transformar el proceso enseñanza-aprendizaje, y en la que los actores sociales son evaluados y evaluadores.
- **Histórica:** la evaluación es concebida como un proceso en devenir que recupera críticamente las experiencias del pasado,

problematiza el presente y proyecta el futuro, para potenciar el desarrollo individual-social.

- **Permanente:** asume la necesidad del análisis cualitativo de los cambios que se van efectuando en los actores sociales del proceso de aprendizaje.
- **Comprensiva:** la evaluación trata de llegar a la esencia del aprendizaje a través del análisis de la red de interrelaciones e interacciones que ocurren en él.
- **Transformadora:** La evaluación permite no sólo comprender la realidad presente del aprendizaje, sino que además propicia el cambio mediante la acción humana sobre dicha realidad, en una permanente dialéctica de teoría-práctica”.⁶

CUADRO COMPARATIVO DE LAS TENDENCIAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ASPECTOS	TRADICIONAL	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	CONSTRUCTIVISMO SOCIAL
FINALIDAD	Acumulación de conocimientos ajenos	Selección darwiniana de los alumnos	Promoción humano-social
OBJETO DE LA EVALUACIÓN	Información recibida	Resultado final del alumno	Proceso de aprendizaje
CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	Punitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativa • Tecnista 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigativa • Participativa • Crítico-propositiva
PAUTA DE EVALUACIÓN	Memorización del alumno	Objetivos operacionales	Desarrollo de capacidades integradas
ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN	Al arbitrio del profesor	Efecto de la medición	Estímulo a evidencias de aprendizaje
INSTRUMENTO POLÍTICO	De poder y control social	De poder y control social	De responsabilidad compartida

Fuente: Trabajo de Magali Robalino y Galo Naranjo, op. cit. p. 24

⁶ Íbidem, p. 22 y 23.

La evaluación en los enfoques centrados en el aprendizaje

La Dra. Ofelia Ángeles Gutiérrez, plantea que “La evaluación puede ser percibida como un juicio o como una ocasión para aprender. (...) La evaluación es más que un proceso para calcular y asignar calificaciones, como se ha planteado en la perspectiva tradicional de la evaluación. Limitarse a esta operación implica que sólo se están analizando los resultados y no el proceso de aprendizaje, ya que éste considera el lugar de partida, los avances y el punto de llegada del estudiante en su proceso de aprendizaje”.⁷

En la actualidad, la incorporación de perspectivas psicopedagógicas, en particular las derivadas de las teorías cognitivas y constructivistas del aprendizaje en la educación, plantean un cambio fundamental en las formas del trabajo docente, incluyendo la evaluación de los aprendizajes.

Tomando en consideración que el aprendizaje es una actividad progresiva, ésta sólo puede ser evaluada en forma cualitativa. Esto obliga a relacionar de manera estrecha las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con la participación activa y responsable de los estudiantes.

“La evaluación desde la perspectiva cognitiva y constructivista supone aceptar ciertos criterios, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- El aprendizaje no es una actividad de todo o nada, sino que se produce gradualmente,

⁷ ÁNGELES, Ofelia, 2003, *La evaluación en los enfoques centrados en el aprendizaje*, Documento de apoyo docente, p. 1.

por lo que deben proponerse actividades que permitan establecer si el aprendizaje logrado es o no significativo.

- La evaluación debe sustentarse en la idea de que cualquier conocimiento es mejor comprendido cuando se le ubica en el contexto de un sistema de significados más amplios que lo apoye y lo relacione.
- La evaluación debe poder captar las construcciones personales y únicas que realiza el sujeto y que le permiten estructurar su propio conocimiento.
- Se debe priorizar la actitud reflexiva del estudiante, por lo que la evaluación debe plantear problemas y sugerir algunas vías de solución.
- En muchos casos será necesario priorizar el **cómo** sobre el **qué**, es decir, enfatizar la necesidad de que el alumno se plantee críticamente la forma en que aborda su proceso de aprendizaje”.⁸

La evaluación de los aprendizajes debe combinarse con la autoevaluación para que el estudiante mismo perciba el nivel alcanzado en su aprendizaje y tome conciencia de sus aciertos y fracasos, para que le sirva como mecanismo de autorregulación y le permita llegar a ser el responsable de su propia formación.

La primera actividad de evaluación que debe realizar el docente universitario es la evaluación inicial y diagnóstica de los aprendizajes de cada estudiante, para conocer el estado de los conocimientos que tienen los nuevos alumnos, así como sus cualidades para el aprendizaje. También se recomienda hacerlo

⁸ Íbidem, p. 5.

cada vez que se introduce un nuevo tema. Los resultados permitirán hacer reajustes al programa, modificar sus objetivos, tiempos, contenidos, actividades, etc.

La evaluación también debe ser continua, formal, sistemática e integrada plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para lo cual el profesor deberá organizar con los estudiantes exposiciones, explicaciones, ensayos, ejercicios prácticos y cualquier tipo de trabajo que refleje la actividad realizada por los estudiantes. Pero debe ser entendida como un proceso de retroalimentación del aprendizaje, evitando que se convierta en una multiplicación de exámenes.

La evaluación de aprendizajes basada en competencias

La evaluación del aprendizaje basado en competencias no se interesa en conocer solamente cuánto sabe el alumno, sino que se orienta a valorar su desempeño real, es decir, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores involucrados en la realización de una determinada función o actividad. Este tipo de evaluación recopila evidencias para demostrar que se ha cubierto satisfactoriamente un requerimiento de desempeño. Los métodos a utilizar deben ser capaces de evaluar una competencia de manera integral, buscando combinar conocimientos, comprensión, solución de problemas, niveles técnicos, actitudes y principios éticos.

Se trata, en definitiva, de identificar y verificar el logro de aprendizajes significativos, en función directa de las realizaciones de cada estudiante. Por lo tanto, sirve para determinar

el desempeño del alumno con respecto al dominio de una competencia específica.

En esta evaluación intervienen dos elementos muy importantes: el criterio de dominio y el nivel mínimo de exigencia. El primero constituye la realización o ejecución de una competencia que el alumno debe demostrar que ha adquirido o no; y el segundo, también denominado punto de corte, es el patrón de medida del criterio.⁹

Esta forma de evaluación enfatiza el desarrollo de aprendizajes significativos, antes que la mera medición de conocimientos; además, permite tener información sobre el progreso del estudiante en sus aprendizajes, proporcionando información específica sobre las competencias logradas o no, haciendo posible, de esta manera, la aplicación de la pedagogía correctiva en los casos que ameritan.

Las pruebas de evaluación de este enfoque de aprendizaje por competencias deben ser sistémicas, es decir, considerar los insumos, procesos y productos, a través de las pruebas de entrada, las intermedias y la prueba final o sumativa. La prueba de entrada, llamada también de prerequisite, tiene lugar al inicio del proceso didáctico y su objetivo es conocer el grado de dominio que tiene el alumno respecto de los saberes, habilidades y destrezas requeridos para la puesta en marcha de un nuevo período de aprendizaje, con la finalidad de que se los pueda relacionar con las nuevas competencias.

Las pruebas intermedias se emplean durante el proceso didáctico para conocer el avance del dominio que va adquiriendo el es-

⁹ VARELA, Luis, 1996, *Evaluación de los aprendizajes: un enfoque edumétrico de evaluación*, poligrafiados, Loja.

tudiante y la eficiencia de todo el proceso en sus diversos componentes. Las pruebas finales o sumativas son las que se aplican una vez terminado el proceso y su propósito es medir la consecución de los objetivos propuestos.¹⁰

Con este tipo de evaluación que Varela lo denomina edumétrica o criterial, el profesor puede tener un conocimiento adecuado del nivel de desempeño de cada estudiante. Además, puede implementar procesos de recuperación pedagógica porque conoce el estado de aprendizaje de los alumnos.

2. Criterios para evaluar el proceso de aprendizaje

En los enfoques centrados en el aprendizaje significativo y por competencias, el principal desafío a la hora de evaluar consiste en construir criterios que permitan obtener información válida y confiable. Uno de los criterios debe ser la evaluación en los momentos adecuados, utilizando múltiples medidas que favorezcan la expresión de diferentes modos de representación y con materiales interesantes, motivadores y sensibles a las diferencias individuales.¹¹

Otro criterio podría ser evaluar el rendimiento de cada uno de los grupos ante un determinado trabajo de desempeño. El mejor trabajo obtendría la nota máxima y desde esta construcción comparativa se evalúa al resto de grupos. Esto significa ordenar de mejor a peor los trabajos de evaluación, y ante una duda se podría releer los trabajos para volver a confeccionar el orden.

¹⁰ *Ibidem*, p. 12 y 13.

¹¹ LITWIN, Edith, op. cit. p.30.

En cualquiera de los casos, “una buena evaluación requiere la formulación y explicitación de antemano de los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel de la producción de aprendizajes: reproducción de información obtenida en clases o lecturas, resolución original de problemas o aplicaciones prácticas, creatividad u originalidad en la respuesta, reconocimiento de niveles diferentes de análisis en lo que respecta a la profundización temática, etcétera.

(...) *Compartir con los estudiantes la construcción de criterios evaluativos para las evaluaciones, reconociendo en todos los casos su valor frente al conocimiento, genera un auténtico desafío a la hora de evaluar y recupera la evaluación como un nuevo lugar posibilitador de la buena enseñanza*”.¹²

Como se puede advertir, los criterios para evaluar esta nueva forma de construir los aprendizajes significativos y por competencias son complejos y están todavía por construirse. Su base epistemológica radica en el desempeño de los estudiantes para realizar actividades relacionadas con sus competencias profesionales y humanas. Su finalidad no es sumar notas para pasar el año, sino valorar los desempeños de cada estudiante para reforzar sus conocimientos, habilidades y destrezas. En este sentido, los criterios de evaluación son básicamente cualitativos, participativos, sistemáticos y orientados a generar compromisos compartidos del docente y los estudiantes, en procura de mejorar el desempeño de las competencias profesionales y humanas.

¹² *Ibidem*, p. 31 y 32.

3. Métodos y técnicas para evaluar los aprendizajes

Existen múltiples sistemas, métodos y técnicas de evaluación centrados en el aprendizaje, lo cual corrobora la relación recurrente e inseparable que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación. Con las técnicas se pretende primordialmente evaluar lo que los estudiantes pueden hacer, en lugar de lo que puedan retener en la memoria.

Entre los métodos y técnicas de evaluación que se pueden utilizar en programas académicos que pretenden orientarse al logro de aprendizajes significativos, Ofelia Ángeles plantea los siguientes:

- Diálogo en forma de interrogatorio
- Métodos de toma de decisiones
- Proyectos y asignación de tareas
- Técnicas de debate y de moderación
- Dinámica de grupos
- Círculos de calidad
- Métodos de simulación
- Mapas conceptuales y redes semánticas
- Observación participante
- Experimentos tecnológicos
- Métodos de creatividad
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudios de caso
- Juegos de roles y dramatización
- Entrevistas
- Investigación Acción participativa
- Proyectos
- Ensayos
- Portafolios

Lamentablemente el espacio de este artículo no da para desarrollar, aunque sea bre-

vemente, las características de cada uno de estos métodos y técnicas de evaluación, pero existe suficiente bibliografía física y virtual que trata con detenimiento y solvencia cada uno de ellos. El esfuerzo del docente radica en adaptar estos métodos y técnicas a los procesos concretos de aprendizaje, en tiempos y espacios determinados.

4. Conclusiones

Este breve recorrido por los controvertidos campos de la evaluación de los aprendizajes en la perspectiva de la didáctica crítica nos lleva a plantear algunas conclusiones.

- La evaluación de los aprendizajes debe ir más allá de la simple asignación de calificaciones para aprobar una materia; debe ser vista como una acción de intervención que permita al estudiante la reconstrucción de los contenidos del aprendizaje.
- “La evaluación debe enfocarse a establecer el grado en que los estudiantes han logrado construir o elaborar conocimientos, gracias a la ayuda pedagógica y al uso de sus propios recursos, y a determinar si los estudiantes son capaces de otorgar significado funcional a los contenidos para utilizarlos en el futuro”.¹³
- La evaluación debe enfatizar la parte diagnóstica y formativa, restándole importancia a lo sumativo (calificación) que debe reducirse a la certificación de logros o resultados.
- La evaluación más pertinente debe basarse en competencias porque se orienta a valo-

¹³ ÁNGELES, Ofelia, op. cit. p. 15.

rar el desempeño real del estudiante que sintetiza los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores involucrados en la realización de una función o actividad.

- “Los recursos técnicos que pueden utilizarse para obtener la información necesaria para la evaluación de los aprendizajes pueden agruparse en tres tipos básicos:
 - Aquellos en los que el evaluador (docente o externo) observa y registra información directa del desempeño de los estudiantes en el aula o en otros espacios de formación (observación directa).
 - Los que se basan en el análisis de documentos y otros productos del proce-

so de aprendizaje (observación indirecta).

- Los recursos en los que el evaluado (estudiante) reacciona a los estímulos orales o escritos que presenta el evaluador (entrevistas, cuestionarios, encuestas, testimonios, etc.) instrumentos de medición en sentido estricto”.¹⁴
- Finalmente, es necesario resignificar la evaluación, tanto para los profesores como para los estudiantes y directivos, superando la concepción tradicional de calificar y castigar, por otra de evaluar el desempeño para mejorar las destrezas y competencias profesionales y humanas.

¹⁴ Ibídem, p. 16.

Bibliografía

- ACHIG, Lucas, 2010, *Teorías y metodologías del aprendizaje*. En Revista de Acordes No. 4, Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Ecuador.
- AHUMADA, Pedro, 1998, *Hacia una evaluación de los aprendizajes en una perspectiva constructivista*. En Revista Enfoques educacionales Vol. 1, No. 2, Universidad de Chile.
- ÁNGELES, Ofelia, 2003, *La evaluación en los enfoques centrados en el aprendizaje*, Documento de apoyo docente. S/ref.
- LITWIN, Edith, 2000, *La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza*, documento de trabajo publicado por la Universidad de Machala.
- LÓPEZ, Blanca e HINOJOSA, Elsa, 2000, *Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos*, Edit. Trillas, México.
- MORÁN, OVIEDO, Porfirio, 1985, *Propuesta de evaluación y acreditación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la perspectiva de la didáctica crítica*, s/ref.
- ROBALINO, Magali y NARANJO, Galo, 2001, *Tendencias de evaluación del proceso de aprendizaje*, Documento de la maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, AFEFCE, Quito.
- VARELA, Luis, 1996, *Evaluación de los aprendizajes: un enfoque edumétrico de evaluación*, poligrafiados, Universidad de Loja.
- VILLARROEL, César, 1974, *Definición y características de los aprendizajes*. Tomado del texto: "Evaluación de los aprendizajes en la educación superior", Caracas.

Presentación

Las conmemoraciones universales del QUIJOTE motivan este artículo, al comprobar que siempre los críticos han concluido, respecto del personaje y de su acompañante, que son personalidades definidas, diferentes entre sí, y que fundamentalmente son psicológicamente anormales por conducirse en un mundo irreal, imaginario, disparatado, inverosímil, "aventure-ro" y absurdo. Estas peculiaridades caracteriales en psicopatología pertenecen al ámbito de los trastornos de las sensopercepciones –ilusiones, alucinaciones, alucinosis, interpretaciones perceptivas– y del pensamiento –delirios, ideas delirantes, mitomanías, seudología fantástica, etc.

Se podría añadir que el enjuto Quijote es un sujeto kretschmeriano y sheldonianiano tipificado como asténico, esquizotímico y esquizoide, o ectomórfico-cerebrotónico; así como Sancho es pícnico, ciclotímico (hoy Bipolar) y cicloide, o endomórfico-viscerotónico. En otras clasificaciones también tienen su lugar, pero Kretschmer y Sheldon los ubicaría como prototipos de sus clasificaciones normales y anormales.

Su peculiar forma de amar a Dulcinea enriquece el análisis sentimental del protagonista, ajeno a la realidad en la que generalmente se desarrolla el proceso amoroso humano.

¿Dulcinea es un producto delirante, alucinatorio, o sencillamente un amor platónico?

Estudiosos de tales personalidades han encontrado más de trescientos rasgos psicopatológicos en su comportamiento. Entre ellos, algunos los catalogan como esquizoides, esquizotípicos o pre-psicóticos, esquizofrénicos paranoides.

¿Será posible que M. de Cervantes, hace 600 años ya haya intuido la existencia en los seres humanos de tales "trastornos" y "tipologías caracterológicas", y que por esta vía intelectual se haya inspirado y creado tales personajes, cuya fama los coloca entre los más notables de las letras universales?

El lector podrá aplicar los siguientes conceptos y reflexiones para intentar modelar su tipología y su normalidad conductual, tributada ante todo por el valor literario.

Preguntas obligadas sobre si existe o no la normalidad psíquica.

En un análisis semántico y conceptual de algunas teorías y criterios médicos, psicológicos y socioculturales utilizados para referirse a la **normalidad-anormalidad, salud-enfermedad, equilibrio-desequilibrio psíquicos** es mandatario semiológicamente un planteamiento doctrinal.

Es evidente que existen conductas anormales, basta con mirar a nuestro alrededor y darnos cuenta que hay personas que tienen un comportamiento que llama la atención, que son “raros”, “alterados”, y nosotros, los profesionales de las ciencias de la conducta, sentimos la obligación científica e indispensable de definir las y saber investigarlas.

Esta realidad se sintetiza en el siguiente planteamiento universal, porque siempre han existido tres grupos de preguntas que deben ser reconocidas y, de ser posible, intentar contestarlas:

a) ¿Existe en los seres humanos la normalidad mental o psíquica?

b) ¿Hay personas normales?

Yo, ¿soy una persona normal?

Mi padre, mi madre, mi hermano/a, mi esposo/a ¿son psíquicamente normales?

Otras personas, ajenas a mi familia y extrañas, como las autoridades del país, funcionarios cercanos a mi mundo, mi amigo/a, mi enamorado/a, novio/a, mi profesor/a, mis compañeros ¿son normales?

c) ¿Se puede hablar de un lindero, frontera o línea divisoria entre la normalidad y la

anormalidad psíquicas, como para poder afirmar: hasta “aquí” somos normales, más allá de esta línea utópica, no?

No es tarea fácil ni describir ni responder a estas inquietudes que son epistemológicas, científicas y profesionales. Desde ya afirmaremos, lo que creemos que es lo acertado, de la siguiente forma:

La respuesta es que sí al primer grupo, al segundo que hay que someterlos a un análisis biopsicoantropológico-social por parte de los académicos de esas cuatro ramas científicas; y, que sí a la tercera.

Su explicación es el objetivo de este trabajo.

Concepto operativo:

Necesitamos un criterio conceptual que nos permita el desarrollo del tema, y el siguiente es indispensable y apropiado porque permite analizar una conducta.

La NORMALIDAD es:

1. el equilibrio y armonía entre las diferentes funciones psíquicas del ser humano;
2. es su capacidad de estructurar su propia individualidad o sea de ser un individuo humano con identidad propia;
3. la capacidad de poder adaptarse al medio circundante y de acuerdo con las circunstancias en las que su existencia se ha involucrado;
4. de poder reaccionar y responder proporcionadamente a los estímulos internos y externos;
5. de vivir y existir en conformidad con las normas sociales, aprendidas, aceptadas y

practicadas provenientes de la familia, de la sociedad o comunidad a la que se pertenece y con la que se identifica.

Don Quijote se enfrenta a un mundo patológico al que él debe renovar o cambiar, o frente a ese mundo él necesita comportarse de una manera diferente para lograr sobrevivir.

Posibles respuestas y argumentos: Respecto a las preguntas iniciales, es mejor decir que no están bien formuladas, porque somos el resultado de la incidencia o convergencia de múltiples factores endógenos y exógenos, y entonces tal vez sería mejor cuestionarnos sobre si podemos escapar o evadir las normas o leyes descritas y creadas por nosotros mismos, los seres humanos, como también a los factores negativos que nos rodean y nos acosan constantemente, produciendo anormalidades. Resueltas estas descripciones, podremos responder, como ya se lo ha hecho.

Es seguro que normal psicológicamente es quien ha podido resistir a:

a) los ataques de los trastornos psicopatológicos y de las enfermedades mentales, que permanentemente están al acecho,

b) al igual que a las innumerables fuentes de stress, insatisfacción y frustración de nuestras aspiraciones y desenvolvimiento existenciales, y

c) a las poderosas fuentes bio-psico-sociales, generadoras de la vida y de la constitución neuro-endocrinas (temperamento, personalidad, conducta) de cada ser humano que nos dona la especie, los ancestros, los progenitores y la sociedad a la que nos pertenecemos.

La mayoría de las personas tienen (tenemos) escudos invisibles que nos vuelven invulnerables a una gran cantidad de acosos contra su integridad total. Y, la Psicología, entre otras de sus aplicaciones, sirve para adaptarnos mejor y reaccionar mejor a los estímulos negativos y exigencias –a veces desproporcionadas– de nuestro entorno, proporcionándonos, al faltarnos, recursos para mantenernos íntegros (sanos) o volver a la integridad (curarse). Para ello debemos tener nítidos preceptos científicos y estar conscientes sobre “el deber ser” de nuestra conducta, y lo que “no debe ser” o no está bien, o no debe seguir así. El criterio proviene de los constructos de las ciencias afines.

La palabra *anormal*, significa literalmente que se aparta de la *norma*, o sea una conducta psíquica o un comportamiento físico, que *se aparta de lo normativo*.

Normal es somática y psíquicamente lo que está dentro de las dimensiones, principios, parámetros, leyes y descripciones que las ciencias morfo-fisiológicas de la medicina (incluida la Biología General y la Humana), y la Psicología Normal, han definido, y que por lo tanto ya se han establecido como *normas o leyes* de cómo “**debe ser**” un ser humano.

Se sobreentiende que al describir el cuerpo humano y sus funciones psíquicas, ya se establece la *normalidad somática y psíquica (anatomía y psicología)*. La Historia del hombre permite distinguir su realidad de la influencia de las fuerzas paranormales, ocultas, religiosas (Edad Media). Así:

La ignorancia, que siempre encuentra explicaciones a-priorísticas para todo, y el empirismo y la charlatanería han afirmado que

“nadie es normal”; y las creencias populares acerca de la conducta anormal, que utilizan descripciones atípicas y no científicas que provienen de una tradición en la que solamente servía la observación de casos aislados, el recurso de las fuentes populares que atribuían interpretaciones seudoteológicas y místicas a todo fenómeno que se apartaba de lo ya establecido o “sobrenatural”, en el que el “miedo a la locura”, las “enfermedades vergonzantes”, los discapacitados, etc., eran el resultado de una venganza, de brujerías o del castigo de Dios, conducía al crimen de abandonar al sujeto “raro” o “alterado” a su propia suerte”, o a decir “ya se le pasará es cosa de la edad”, o “yo también era así o mi abuelito”, o, como antes del redentor de los enfermos mentales, el francés Pierre Pinel –s. XVIII–, a eliminarlos recurriendo a técnicas diabólicamente inhumanas...

En la época actual –tanto en medicina general como en psiquiatría (psicopatología), el científico profesional de la salud, no solamente se propone diagnosticar y evaluar, tratar y pronosticar, sino fundamentalmente, prevenir las alteraciones psíquicas; y, para cumplir con tal objetivo, debe buscar conceptos y definiciones claras y precisas de lo que es *normal* o *anormal*, distinguir unos de otros con criterios que le permitan ejercer positivamente su labor de reintegrar a la vida social, cultural y productiva, a aquellas personas “anormales”.

Aspecto sociógeno de la conducta normal: es *normal* la conducta de una persona que se somete a los patrones sociales-normativos establecidos en su comunidad. También el que piensa como la mayoría de individuos de esa

sociedad. Esta afirmación deja entrever el criterio estadístico de normalidad: lo más frecuente y lo más practicado es lo normal, salvo que en nuestras sociedades poco desarrolladas, lo anormal es lo más frecuente (hambre, miseria, alcoholismo, niños en la calle, parasitismo, enfermedades endémicas, analfabetismo, corrupción, etcétera).

No obstante, existe una independencia mental y afectiva, que permite al ser humano actuar con libertad siempre que no atente a la integridad de los demás, que no les haga daño; es esta la razón para que exista un código normativo conductual en toda cultura y sociedad.

Es respetable el criterio de que la *normalidad de la conducta no consiste en ver si la sociedad la acepta, sino más bien si ésta promueve dicha normalidad, como un bienestar del individuo y del grupo*. Igualmente creemos que la comunidad organizada y estructurada, ha delegado el poder de supervivencia a unas autoridades (Gobierno-Estado), y estas deben trabajar, y permanentemente estar al servicio de sus miembros, a quienes deberá proporcionar los recursos para su supervivencia y su desenvolvimiento equilibrado, su autorrealización y la actualización de sus potencialidades.

Podría suceder que una conducta ajustada a tal o cual sociedad sea ANORMAL, y por lo tanto ser *desadaptada*, si interfiere el funcionamiento y desenvolvimiento emocional óptimos de ese ser humano que se conduciría de otra forma. Actúa en tal sentido, por adaptarse al medio, pero va en contra de sus necesidades o aptitudes personales...

Se ha afirmado que la ANORMALIDAD implica la desviación respecto de algo que debe estar establecido científicamente –no

empírica o tradicionalmente como lo establecen las opiniones de creencias, sectas o culturas no científicas– como NORMAL. Entonces nos planteamos qué es lo NORMAL –este es el objetivo de este trabajo–, y voy a responder basándome en que el lector ya está preparado para entender lo siguiente: **a)** en el campo de las alteraciones psicológicas o enfermedades físicas, la NORMA establece cuál es la concordancia entre el cuerpo, el soma con lo establecido por las ciencias morfológicas y funcionales de la medicina (anatomías macro y microscópicas, embriologías y sus respectivas fisiologías, algo como decir respecto a un sistema, órgano, tejido o célula: cómo es su nómima anatómica, su número, sus dimensiones, su ubicación, sus relaciones, su interdependencia y sinergismos, y sus funciones).

Así, todo lo que **no** está dentro de esos parámetros, es anormal o enfermizo, y por lo tanto los límites entre lo NORMAL y lo PATOLÓGICO, son demasiado obvios; y, **b)** en el ámbito de la conducta, del psiquismo, de lo no físico o somático, no ocurre igual. Nuestra conducta es pluridimensional, multiaxiológica y multiaxial, porque depende de los valores vigentes, de las circunstancias del individuo, del grupo y de la sociedad, de la cultura, religión, sectas, hábitos, costumbres, tradiciones, etc. en los que estamos inmersos pasivamente o los hayamos adoptado.

En la misma corriente están Ullman y Krasner –psicólogos sociales–, quienes afirman que la conducta no puede ser considerada anormal, mientras su sociedad la acepte (gays, matrimonios, unión libre, adopciones, entre ellos), porque son relativistas culturales y sostienen que las mismas normas sociales podrían ser consideradas como patológicas, y no sus

miembros que las siguen o las practican. Y estas sociedades cambian constantemente, y por ende sus principios o códigos. Sus miembros deberán adaptarse a ellas o marginarse patológicamente... Como ejemplo de flexibilidad de las conductas tradicionales, y de lo cambiante de todo aquello que hemos señalado, tenemos la fiesta anual del Halloween nuestro, que ya no es ahora la expresión de una juventud agringada, sino la expresión de una hibridación cultural, de identificación de actitudes juveniles, de una especie de carnaval, de una nacionalización con caracteres propios de algo extranjero, que ya se ha desnaturalizado como norteamericano. Los jóvenes se pintorean, se disfrazan y utilizan máscaras que desdibujan su identidad y les permite dejar en libertad sus pulsiones profundas, a través de las cuales se deshacen de sus inhibiciones; se reúnen entre amigos, se expresan, se alegran, consolidan su amistad, y todo aquello es muy positivo, muy terapéutico.

Impera equivocadamente un adultocentrismo que no se esfuerza por entender las revoluciones conductuales generacionales de los jóvenes. Los adolescentes se quejan de que les queremos “adultizar”; parte de su psicología es aprovecharse del “hibridismo cultural” y expresarse a su manera. ¿Será esto patológico?, claro que no, ya he explicado su psicogénesis. Si el adulto no introyecta el ser mismo del adolescente, nunca lo podrá comprender, seguirá prefiriendo imponer sus “gustos o preferencias lúdicas”, rechazar todo aquello que se aparte de su esquema conductual generacional caduco y desconocer, calificando como “grotesco, ruidoso, diabólico”, sus inclinaciones musicales, modas, iniciaciones de su individualidad, etcétera.

Don Quijote no tiene conciencia de que su conducta es anormal (anosognosia).

¿Existe una línea divisoria entre lo normal y anormal?: Sí, y existe para cada parámetro o fuente de conducta, e intentando graficarla es como una línea sinuosa, no recta, porque los fenómenos psíquicos no provienen de un solo factor y no permiten valores absolutos. Las presiones, estímulos y respuestas entre el PERIMUNDO-NO YO, y nuestro YO son bidireccionales. Oscilan y se desplazan continuamente, cediendo y acomodándose a las *pulsiones internas*, sobre todo de nuestro organismo intrapsíquico y del ectodermo psíquico. Impulsos que pueden ser caracterológicos, humorales, temperamentales, subconscientes... No es una línea, es una franja para la **eutimia-normalidad**.

Y ¿por qué es tan complicado todo este andamiaje conductual humano?: Primero recordaremos que la psicología y en general las ciencias de la conducta no son ciencias exactas, ni sus valores son absolutos, lo que supondría afirmar en el ámbito de la conducta o del psiquismo, de lo no físico o no somático, que no ocurre igual que con las ciencias denominadas exactas. Nuestra conducta es pluridimensional, multiaxiológica y multiaxial, porque depende de los valores vigentes, de las circunstancias del individuo, del grupo y de la sociedad, de la cultura, religión, sectas, hábitos, costumbres, tradiciones, etc. en los que estamos inmersos pasivamente y/o que los hayamos adoptado. Cada una de esas dimensiones o ejes conductuales tiene sus propios limitantes y separaciones, y no pueden coincidir entre sí, en una línea divisoria recta.

El Quijote va en contra de las normas sociales, culturales y jurídicas. Sufre afrentas por no respetarlas.

Cada sector de la vida psico-social del ser humano tiene sus leyes. Los componentes nuestros son numerosos y así también sus principios rectores o **NORMAS**, como son las biológicas, médicas, fisiológicas, culturales, religiosas, comunitarias-sociales, familiares, psicológicas, psicopatológicas, psiquiátricas, antropológicas, jurídicas, etcétera.

Algo sobre la norma legal y la psiquiatría:

D. Quijote no comparte la realidad de que existe una codificación legal o jurídica a la que nos debemos someter todos los seres humanos de la Tierra, sin distinción de ninguna categoría. Su “locura” le exime.

Un ejemplo jurídico: un psiquiatra afirma que un delincuente no es culpable porque estuvo anormal o psíquicamente incapacitado para “darse cuenta de que un hecho o acto no es injurídico ni punible” al momento de cometerlo. Los jueces generalmente no comparten este criterio psicológico y se limitan a aplicar la sanción que señale al respecto la Ley, salvo cuando los delitos penales involucran una *enfermedad mental* en el infractor. Pueden tener razón, porque los psiquiatras frecuentemente encontramos razones, mecanismos, racionalizaciones en los humanos, y afirmamos que en condiciones “**estresantes**”, o presionados circunstancialmente, o condicionados por el subconsciente, se ven “obligados psicológicamente a cometerlos” porque son actos beneficiosos y aceptables para su YO, y tal vez

porque existe una psicogénesis profunda, que debe ser analizada primero.

Para reforzar aún más este criterio, recordemos que de acuerdo con el psicoanálisis, los seres humanos estamos predispuestos o propensos a las acciones inconscientes y, en consecuencia, involuntarias. Al no ser voluntarias, no seríamos responsables, y al no ser responsables, no seríamos culpables de ningún acto ilícito. Para aplicar este principio, el ser humano no debe rebasar ciertos límites de tolerancia individual y social ni en su comportamiento ni en sus mecanismos reactivos frente a los estresores negativos.

Un exceso de lectura caballerescas estresa al personaje y lo conduce hacia un camino lleno de vicisitudes y tortuoso, en el que su figura “triste y desaliñada” bosqueja un “delincuente suelto”. Ante tanto estrés, tal vez su conducta psicológicamente sea normal. Los psiquiatras lo podríamos disculpar y el juez ante nuestro informe, lo podría considerar “irresponsable mentalmente y por lo tanto inocente”.

Tipos de normalidad y sus indicadores: Una necesidad científica y psicopatológica. En la época actual –tanto en medicina como en psiquiatría (Psicopatológica)–, el científico profesional de la salud, no solamente se propone diagnosticar y evaluar, tratar y pronosticar, sino fundamentalmente prevenir las alteraciones psíquicas; y, para cumplir con tal objetivo, debe buscar conceptos y definiciones claras y precisas de lo que es **NORMAL** o **ANORMAL**, distinguir unos de otros con criterios que permitan al profesional acertar y ejercer positivamente su labor de reintegrar a

la vida social, cultural y endógena (personal-individual) a todo aquel que se haya apartado de la norma conductual.

Criterios clínico-biológico-médicos: las ciencias biológicas nos enseñan cómo es el fenómeno de la vida y del ser vivo; nos describen muy detalladamente cómo es un individuo de una especie, cómo es el individuo humano, y cómo son sus sistemas, órganos, tejidos, células, humores corporales: el origen hereditario biológico de cada ser vivo y sus mecanismos; la fisiología de cada elemento vital, etc. Las ciencias médicas, igualmente, nos señalan cómo es, cómo debe ser (salud) el hombre-mujer, su descripción y características; nos dicen cómo es el hombre en sus sistemas, órganos, histo y citológicamente, y su bioquímica. Por lo tanto, un ser humano que no corresponde a su deber ser morfológico funcional, será anormal. De la misma manera, las ciencias médicas y sus especialidades nos describen e indican cómo son el hombre y la mujer en sus estructuras y humores, de acuerdo con cada especialidad. Aquel organismo humano que no es anatómica y funcionalmente igual al modelo descrito, será anormal, y si, además, se describen fenomenológicamente las enfermedades, con sus signos y síntomas característicos, tales enfermedades, descritas y clasificadas en los libros de Patología médica, enseñan al médico cómo ejercer la medicina y, por ende, a distinguir y reconocerlas en el paciente.

Cuando se habla del Criterio clínico, que involucra la Normalidad Biológica, médica, clínica, psicológica y afines, podemos recurrir al concepto de “estar sano y estar enfermo”. Sano implica ausencia de enfermedad comprobada con la anamnesis y los exámenes

paraclínicos. Diagnosticamos que una persona está SANA. Debemos señalar que alguien puede parecer sano a la inspección general, porque puede ser *asintomático* de *ninguna dolencia*, no presentar o sentir ningún signo o síntoma (molestia), pero al examinarlo física y psíquicamente, pueden aparecer manifestaciones anormales. Recordemos que “no es sano el que no va al médico”, como “no todo el que va al médico está enfermo”. “No siento nada, no necesito de ningún médico”.

También se menciona la NORMALIDAD MENTAL (tal persona es mentalmente sana o normal), que implica la ausencia de signos y síntomas (o sea psicopatológicamente) psíquicos anormales. Este concepto se conoce como NORMALIDAD FUNCIONAL MÍNIMA, o sea la ausencia de síntomas. Básicamente, esta es una persona normal, pero si es sometido a esfuerzos o a situaciones críticas que ponen a prueba su alto rendimiento, sigue “equilibrado, bien adaptado y normal”, se lo califica como NORMALIDAD FUNCIONAL MÁXIMA. Igual, si después de haberse enfermado, recupera su salud física o mental, “vuelve a la normalidad”. Si decae con las pruebas, está enfermo.

Criterios culturales (normalidad socio-cultural).- Se refiere a que los seres humanos nos conducimos según las normas de la comunidad, entorno, espacio social al que pertenecemos (son etno-religioso-culturales). La normalidad mental, exige que las condiciones socio-culturales, etnológicas, antropológicas y ético-moral-religiosas, se cumplan también, según sus condicionamientos y circunstancias. Se hablará de una *normalidad cultural* en general, que incluye a todos los elementos

que involucra una cultura, desde una moda o capricho costumbrista, una tradición, hasta las creencias vigentes en esa época y espacio geográfico. Si una persona se comporta de acuerdo a las reglas, normas, leyes, principios culturales, comunitarios, sociales, religiosos, etc. será social y culturalmente NORMAL. Podemos ser normales en un aspecto o criterio, pero no en otros, si es que nos hemos apartado de sus exigencias o código normativo.

Criterio estadístico.- Algunos autores exigen que en todos los criterios se cumpla la NORMALIDAD ESTADÍSTICA, la que afirma que es normal el comportamiento que se da en la mayoría de los casos y circunstancias, o dentro de una determinada frecuencia o indicador numérico ya establecido. Se aplica exclusivamente a las conductas que la psicología describe como normales y se rechazan las que la psicopatología y la psico-sociología excluyen. Su validez radica en que se deben **descartar** todas aquellas situaciones en las que la “mayoría de las veces o de las conductas”, no pueden encasillarse como patologías o disfunciones anormalmente muy frecuentes, porque su excesiva reincidencia, al contrario de establecer una normalidad, revela una anormalidad o patología de esa sociedad o de esa persona, o de sus estructuras, o de su “salud física o social-mental”. Son ejemplos: el irrespeto a las leyes del Estado, las múltiples formas de corrupción estatal, públicas o privadas; la desnutrición, el parasitismo intestinal, el tabaquismo, el alcoholismo social, la pobreza, las mentiras no patológicas (que no constituyen un síntoma descrito), el insomnio o la anorexia sintomática o transitoria, el pelo largo en los jóvenes(?), romper los vidrios de los vehículos o edificios en una manifestación

callejera, etc., que constituyen “delitos contra la propiedad privada o la paz pública”; reaccionar alguna vez violenta y agresivamente (sin caer en lo delictivo), son estadísticamente frecuentes, pero no son conductas socioculturalmente normales. Quien no va a misa los domingos, nunca se confiesa o comulga, no cumple los diez mandamientos, no practica las disposiciones del Vaticano, etc. ¿será un mal católico o un “católico librepensador”? y, por lo tanto ¿“religiosamente anormal”? Tales hechos se toleran, se soportan, hasta que rebasan una línea imaginaria de tolerancia entre una “travesura” social y un acto punible.

¿Existe una línea divisoria entre lo normal y lo anormal?: Sí, existe para cada parámetro o fuente de conducta e intentando graficarla es como una línea divisoria sinuosa, no recta, porque los fenómenos psíquicos no permiten valores absolutos; las presiones, respuestas e interrelación entre el PERIMUNDO y nuestro YO, oscilan y se desplazan continuamente, cediendo y acomodándose a las PULSIONES internas, sobre todo nuestro organismo o ectodermo psíquico. Impulsos que pueden ser caracterológicos, humorales, temperamentales, subconscientes. Y simultáneamente las presiones externas.

Y ¿por qué es tan complicado todo este andamiaje conductual humano?: **Primero** recordaremos que la psicología y en general las ciencias de la conducta no son ciencias exactas, ni sus valores son absolutos, lo que supondría afirmar: HASTA AQUÍ TAL SITUACIÓN, Y DESDE AQUÍ, TAL OTRA. La línea de eutimia-normalidad es sinuosa, es una franja de variables.

Segundo, porque los factores (elementos)

extracorpóreos (externos-exógenos), tanto socio-culturales como de la periferia, o sea del entorno inmediato, que inciden en nuestra naturaleza psíquica (tanto íntimos-subconscientes) como periféricos (conscientes), son múltiples e innumerables; no los podemos dosificar ni controlar porque su presencia no depende de nuestra voluntad y su origen es desconocido, están ahí inexorablemente. **Tercero:** tales factores provenientes de algunos componentes conductuales son inconscientes, involuntarios e impredecibles: unos estimulan, otros inhiben, otros son constantes, varios son inestables; unos motivan y estimulan la acción, otros la inhiben y no permiten su ejercicio; algunos de ellos parecen atacarnos, otros nos protegen; unos son temporalmente positivos, otros permanentemente negativos, o viceversa; cientos de posibilidades motivando y configurando un esquema individual de personalidad.

La Normalidad Legal (Psicología Jurídica, Psicología Forense). Habrían dos situaciones: **a)** toda persona debe cumplir y someterse a las leyes y normas que existen en toda sociedad jurídicamente organizada, conozca o no de su existencia, y **b)** alguien que ha delinquido, debe ser juzgado y castigado judicialmente. Entonces, lo NORMAL es vivir de acuerdo con la estructuración jurídica de toda comunidad, y la gravedad de un comportamiento jurídicamente anormal va a depender fundamentalmente de haberse apartado o no de los indicadores legales o leyes vigentes y de qué tipo (tipificación del delito) es la transgresión. Al Psicólogo o al Psiquiatra forense, les corresponde estudiar esa conducta e informar a los jueces. Pero, podría suceder que un psiquiatra afirme que un delincuente estuvo anormal o psíquicamente incapacitado para

“darse cuenta de un hecho o acto punible”, al momento de cometer el acto antijurídico, y que el juez no comparta ese criterio y se limite a aplicar lo que diga al respecto la Ley correspondiente. Pueden tener razón, porque los psiquiatras frecuentemente encontramos razones, mecanismos, racionalizaciones en los seres humanos, y afirmamos que en condiciones “**estresantes**”, o presionados circunstancialmente, o condicionados por el subconsciente, tales sujetos psicológicamente van a cometer actos beneficiosos y aceptables para su YO, pero no para la sociedad, a la cual la Ley protege, y los tribunales de justicia representan.

Para reforzar aún más este criterio, recordemos que de acuerdo con el psicoanálisis, los seres humanos estamos predispuestos o propensos para las acciones inconscientes y, en consecuencia, involuntarias. Al no ser voluntarias, no seríamos responsables, y al no ser responsables, no seríamos culpables de ningún acto precisamente por ser el resultado de pulsiones involuntarias.

Para aplicar este principio, el ser humano no debe rebasar ciertos límites de tolerancia individual y social en su comportamiento y en sus mecanismos reactivos frente a los estresores negativos.

A manera de resumen

1.- Posibilidad: todos estos argumentos nos permiten afirmar que la NORMALIDAD psíquica, existe y que es posible vivirla.

2.- Difícil, pero no imposible: no se puede hablar de una *normalidad utópica*. La normalidad psíquica, ideal o no, puede ser difícil, pero psicológica y psicopatológicamente no

imposible, si establecemos un esquema conceptual previo, porque lo normal es que podamos someternos a los diferentes parámetros o normas que rigen nuestro comportamiento *social e individual*. Hay que insistir en que la mayoría de miembros de una comunidad actúan en concordancia con sus exigencias, de manera espontánea, por haber crecido y evolucionado en ella. Tal vez unos pocos actúen presionados por tales reglamentaciones, pero lo consiguen, y otros pocos no pueden respetarlas y se vuelven delincuentes o se marginan social o familiarmente.

Melanie Klein afirma que existe una *normalidad psicoanalítica, cuando afirma que “el yo psíquico es normal, cuando es impermeable a las presiones de la enfermedad mental”*. Y si el psicoanálisis, técnica muy exigente sobre la normalidad humana, habla de que es posible la normalidad psíquica, todos los demás criterios son factibles.

3.- Normalidad inestable o vulnerable: puede alterarse por un episodio traumatizante, estresante, violento, intempestivo. Así, una persona con un perfil psicológico sano y normal durante muchos años, puede cometer un delito para reivindicar su YO, ante un estímulo adverso, con esas características (emoción violenta, trastorno mental (locura) transitorio, etcétera). Los duelos, el estrés postraumático, psicosis reactiva, igualmente.

4.-La normalidad, un asunto de ética profesional: Normalidad-anormalidad, salud-enfermedad, en el ejercicio de la profesión se convierte en un asunto ético, que busca en nosotros mismos un sustrato formativo de nuestra personalidad, en el ámbito de la ÉTICA: HUMANA, DE VIDA y PROFESIONAL.

Corremos el riesgo de ser nosotros los anormales, si nuestro esquema ético íntimo no esté bien estructurado.

Porque siempre vamos a estar en deuda profesional con el paciente o cliente, al no preocuparnos de su multidimensional espacio en su perimundo, y al que le debemos respeto, honradez, colaboración existencial, renunciamiento, tal vez compasión y solidaridad.

5.- Normalidad física y psíquica: en Psicopatología y Psiquiatría, a diferencia de la medicina física, se da el especial fenómeno conductual de que pueden haber alteraciones o anormalidades, como las reacciones desproporcionadas transitorias ante un estímulo negativo, o desadaptaciones transitorias al nuevo ambiente, y que no son enfermedades. El tratamiento será exclusivamente psicoterapéutico. Igual, las reacciones de adaptación de los niños, adolescentes, viejos, despedidos, jubilados, “destronados”. En la medicina somática, cualquier signo o síntoma que se aparte de los indicadores biológico-médicos, implica un trastorno de aquello que lo causa como el parasitismo intestinal, acné, caries dentales, intolerancia gástrica, innumerables reacciones psicósomáticas transitorias, como las emocionales, insomnio, anorexia, sudor por ansiedad, cefaleas psicógenas, aisladas, leucocitopenias o leucocitosis, etc., y que, no obstante, nunca son tratadas como enfermedades.

6.- La normalidad es multidimensional: es evidente que ningún criterio o parámetro es suficiente por sí solo para explicar, delimitar, describir la normalidad y la anormalidad psíquicas. Al realizar un psicodiagnóstico, se deberán analizar uno a uno todos los indicadores conductuales y de cada función psíqui-

ca. De su correcta investigación dependerá el diagnóstico, el tratamiento, la prevención, el pronóstico.

7.- No toda alteración psíquica es una enfermedad mental: hay reacciones normales, hay alteraciones *fugaces*, hay desequilibrios *transitorios, circunstanciales*, cíclicos, funcionales, propios de cada fase evolutiva, que ni necesitan tratamiento ni son enfermedades. Tal vez psicoterapia de apoyo y superficial.

8.- No hay una línea divisoria: entre lo normal y lo anormal, la línea divisoria es sinuosa, oscilante y cambiante, dependiendo de los estresores, de los múltiples motores conductuales individuales y sociales. Pero esas fluctuaciones tienen un límite, se mueven entre unos valores preestablecidos (línderos cualitativos y cuantitativos), y dentro de una marca o intervalo de tolerancia establecido por los códigos normativos y descriptivos de la psiquis.

9.- Los factores motores de la conducta son innumerables:

Terminaré con una pregunta: ¿cuántos somos normales en la humanidad? ¿Cuántos los anormales o enfermos psíquicos? Más del 95% somos sanos y normales. Los demás se deben a las causas socio-políticas que rigen el mundo.

10.- Siempre, primero, la propia cultura

Nunca se prescindirá de la cultura y de los factores étnicos y religiosos para hablar de NORMALIDAD O ANORMALIDAD. Esta calificación está sometida a la edad del sujeto, a su sexo, a su ocupación, a su estado civil, a

su personalidad y a las múltiples incidencias que su perimundo implican aquí en su hábitat y allá en otro hábitat al que tendrá que adaptarse.

Don Quijote exige una dimensión adicional para él: su especial destino, casi mesiánico, después de su actividad previa de lector empedernido de obras de caballería:

dedicarse a reivindicar, a enderezar las “equivocadas andanzas del mundo” de su tiempo.

Introducción

Competencia es una palabra que tiene por lo menos dos acepciones; la una, referida a concurso, ver quién gana, etc., pero que siendo la más común no es aquella a la que se refiere cuando se usa para definir las cosas que le *competen* a un determinado tipo de profesional. Así que la palabra competencia, para mí, se define claramente al entender que se refiere a lo que les compete a diferentes áreas, así por ejemplo, a la costurera le compete determinados conocimientos, prácticas, habilidades, destrezas, diferentes a las del arquitecto.

Ahora bien, a más de los conocimientos, destrezas, habilidades, etc. que tradicionalmente se ha creído son las únicas competencias del profesional (que también deben revisarse para que respondan a las reales necesidades), hoy se entiende que los valores también le competen a un profesional: la solidaridad, la honestidad, la alegría, la ética, y, entre ellos, uno fundamental, **LA AUTOESTIMA**, con su particular consecuencia: la Identidad.

Lo cognitivo está unido a lo anímico*

Esta verdad hace que pensemos en que, si queremos enseñar o lograr un aprendizaje, es indispensable que sepamos que el lado anímico de la persona no puede ser olvidado.

Ahora bien, en la premisa del último enunciado se dice que si queremos lograr un aprendizaje.... y esta es, en realidad, una duda... *¿queremos realmente enseñar?* ¿O a veces queremos cumplir un trabajo por la paga, o queremos impresionar y ser temidos, o tenemos tanta inseguridad que lo que queremos es intimidar para ser respetados?, o queremos sacar partido personal de la mano de obra que tenemos para nuestro trabajo profesional.

¿No es verdad que a veces queremos sentirnos superiores diciendo que los estudiantes no valen, y que no siempre tenemos compromiso con que en realidad se logre el aprendizaje?... ¿No hay un poco de verdad en algunos casos con la afirmación de que realmente ni siquiera decimos todo lo que sabemos, pues puede ser útil incluso en ocasiones, porque no queremos que luego nos quiten el trabajo?... Tal vez estas sean afirmaciones fuertes, y no siempre se dan, pero si nos examinamos bien, no son del todo falsas.

En una institución privada, si se contrata un profesor para enseñar, por ejemplo, el manejo de un programa a un grupo de empleados, el profesor no va a estar orgulloso diciendo que los estudiantes son pésimos y que casi nadie aprueba y él queda de genio, no...; si no logra enseñarles, no cobra... así deberíamos ser.

Pero volvamos al hecho de que lo cognitivo está vinculado con lo afectivo; es decir, que si alguien no se siente bien no aprende bien, y si alguien se siente muy mal va a bloquear sus capacidades de aprendizaje, creatividad, cuestionamiento, etc. Así que tenemos que hacer lo que sea pertinente para lograr el bienestar integral del estudiante; así, algunas instituciones tienen servicios de atención psicológica y cosas por el estilo, pero personalmente creo que en el fondo lo que tenemos que hacer en este y en cualquier problema es llegar a amar a nuestros estudiantes.

“Para enseñar latín a Pedro tienes que amar a Pedro”

Esta afirmación, que hasta hace poco podía sonar cursi, es una verdad que debe ser ya entendida por todos; además de que eso y solo eso nos hará sentirnos realmente plenos como profesores.

Pero ¿cómo amar a una persona desconocida, o incluso a veces “químicamente incompatible”...? Habrá otros caminos, pero yo por lo menos creo en uno (y no me parece bien que sea una regla que en un trabajo científico no pueda mencionar el yo; me parece solo asunto de forma)... Y es que ***“es necesario conocernos para amarnos”***.

Así que deben ***implementarse técnicas y***

dedicarse clases o partes de ellas para que la gente se conozca (uno de los temas a pensar y ensayar en esta propuesta será ese), que se valoren mutuamente, y especialmente que el profesor conozca a todos y cada uno de los estudiantes.

Ideas de técnicas de conocimiento mutuo:

- En clases enteras, o en una parte de cada clase, cada uno puede contarnos sobre sí mismo.
- En reuniones grupales, cada uno puede exponer su punto de vista... sobre temas no necesariamente académicos.
- Bueno, los intentos irán puliendo técnicas para conocernos realmente o humanamente y estimarnos mutuamente especialmente del profesor a todos los alumnos.

Ahora bien, una vez que amamos, conocemos, aceptamos, valoramos al estudiante. El mejor bien que podemos hacerle, tenga o no un problema notorio, ***es lograr que se estime más, que se acepte, que se quiera como es y que se permita ser aún mejor al aceptarse.***

Louis Hay, una de las mentes más claras del momento a mi modo de ver, dice que “en este planeta todos tenemos un problema de falta de autoestima”, en mayor o menor medida, y luego de maravillosas conferencias que podrían o deberían ser parte de los contenidos de clases, da una receta muy simples:

repetir frases ante un espejo como ***“me amo y me apruebo tal como soy... soy hermoso y todo el mundo me ama”***..., pero estoy abierto a todas las maravillas que llegarán a mí.

De hecho, afirmaciones positivas son la receta de muchos sabios de hoy, como Yogananda, A. García, etc., y deberían ser parte aceptada de los programas, ya sin miedo al que dirán o a la supuesta cursilería, pues es la verdadera nueva pedagogía, si somos valientes y honestos.

Prácticas para lograr la autovaloración:

- Debe destinarse un espacio en clase para escuchar y leer a estos maestros en la autoestima.
- Clases en las que el estudiante se diga por escrito y se reconozca en sus méritos y potencialidades..., y luego las ponga en común, si lo desea. Esto último habrá que ensayarlo para ver si es lo más conveniente, o si es mejor que cada estudiante guarde para sí su autovaloración; en fin, “el camino se hace al andar”.

Como dice Buda, “nos hemos encontrado un instante en este mundo; hagamos que ese encuentro sea hermoso”.

Ahora bien, a más de escribir méritos sobre sí mismo, se debe escribir:

Méritos de sus papás, que, aunque no se los conozca, seguramente fueron personas con méritos como todos los humanos, y lo que sea que hayan hecho, es solo su imperfección como la de todos. Comprender es la mejor forma de perdonar. Es fundamental querer nuestras raíces; muchos de los problemas humanos son por resentimientos con nuestros padres.

Méritos de nuestra raza y sus antecedentes: los indígenas; los españoles, y estos a su vez con sus antecedentes: los latinos y árabes.

Un pilar fundamental de la pedagogía es la identidad*

Por supuesto, la autoestima nos lleva también a esto: el estimarse y valorarse como persona, como gremio, como ciudad, como país como continente, como raza, como cultura.

Enseñar a amar su patria es una gran contribución que un padre puede hacer a su hijo, y la fusión de un profesor va en ese mismo camino: “como a tus hijos, tienes que amar a los demás”, dice una Mezquita Musulmana, y cosa similar enseñan todas las sabidurías del mundo. El Taoísmo y el Confucionismo dicen “tienes que amar a los propios como a los extraños y a los extraños como a los propios”; “así como amas a tus padres tienes que cuidar y amar a los demás ancianos, y así como cuidas de tus hijos tienes que hacerlo para todos los niños y jóvenes”.

¿Qué entendemos por identidad?

Puede condensarse en lo siguiente:

Al hablar de la identidad que tienen algunos lugares como Cuenca, la palabra identidad no se refiere ya al número de la cédula, según el cual todos tendríamos identidad... Sin negar este concepto, la palabra identidad, cuando se usa para referirse a lugares y culturas, distingue solo a determinados lugares; así pues, hay pocos lugares que tienen identidad, y no se habla por ejemplo de que todas las ciudades tienen identidad, pues muchas de ellas la han perdido dejándose llevar por una modernidad internacional que ha hecho que pierdan sus rasgos que les identificaban, o que han hecho que ya no tenga unidad, que si bien no es una

condición, sí es una característica bastante común a sitios con identidad.

Personalmente creo que hay sitios y manifestaciones culturales con identidad clara: por ejemplo, ya hemos nombrado a Cuenca, por sus casas actuales con techos de teja que se suele llamar “arquitectura cuencana”, entre otras manifestaciones culturales, o las casas de las culturas Huaorani, u orientales (del Oriente Ecuatoriano), en general con sus materiales y formas que donde todavía se conservan. Montañita, en la costa ecuatoriana, en donde un grupo de “hippies” han hecho hermosas casas de madera guadua, y cubiertas de palma, y el resto, que ya tenían sus casas de bloque y zinc, las han cubierto en parte con estos nuevos conceptos y han logrado un lugar con identidad que todos quieren visitar. Creo yo que las casas de playa peruanas tienen identidad; creo que los edificios de ladrillo en Latinoamérica, Cuenca, Quito, Bogotá, Buenos Aires, etc. se diferencian de los prefabricados de Europa y EEUU.

Tener identidad es, en este sentido, ser RECONOCIDO en sus dos acepciones de diferenciado y de alabado. Es también ser DISTINGUIDO en sus dos acepciones de diferenciado y de premiado o valorado (Ver anexo).

Valorar nuestro contexto

Cómo lograrlo, además de la autoestima..., y más bien como parte de ella...

Es necesario hacerle tomar conciencia al estudiante de que no hay un lugar mejor que nuestro país, que todos tienen problemas; así que el nuestro no es menos que ninguno, todo lo contrario.

Que escriba ensayos positivos, solo lo bueno de nosotros.

Que describa los méritos del país, de Latinoamérica, de la ciudad.

D. Carngaie dice “la crítica nunca ayudó a nadie, toda la vida has vivido criticando y criticándote y mira”; la prensa y casi todos hemos criticado al país, y... lo que más ha logrado es hacernos infelices, bajar nuestra autoestima y hacernos sentir desgraciados.

“El secreto”, maravilloso documento que debe ser parte de la enseñanza, dice “no repetir lo malo porque eso te trae lo malo”.

La madre Teresa dice: si quieres paz, no hables de guerra. “Jamás asistiría a un mitin contra la guerra”.

“Dile qué es lo que quieres que sea y lo será”; al país, o a tus hijos, no puedes decirles que no valen para nada, porque eso obtienes.

En un curso parecido que tuve la suerte de dictar durante una semana a los profesores de la Universidad de Mendoza, yo pedía que los profesores me dijeran qué es lo que puedes hacer por tu cátedra, y uno me salió con: más horas, sueldo y bibliografía...; y luego pidió disculpas porque en realidad lo que necesita y puede, no es quejarse sino dar.

Jeferson Perez y Guayasamín, sin recursos, han hecho maravillas; no pedir, sino dar de parte de los estudiantes y profesores: trabajo, entusiasmo, y veremos que sí se puede. Lo que más necesitamos es ganas, confianza, autoestima.

Dejemos de quejarnos de los bachilleres nuestros; todos sabemos que tienen más conocimientos que los de EE.UU., por ejemplo. (ver anexos).

Los arquitectos ecuatorianos estudian el doble que los americanos, dejemos de criticarnos y subestimarnos.

Ya basta de creer que ellos tienen la mejor música, la mejor literatura, la mejor vida... todas mentiras...; ponga a un gringo a bailar y verá que somos mucho más musicales, y por lógica, nuestra música producida por genes musicales de largo es mejor, solo que nos falta verlo.... Vea la firma de un gringo y verá lo poco creativos que son en general..., solo escriben su nombre...; vea un registro de firmas de los profesores de la universidad nuestra y verá que los creativos somos nosotros.

El tema no está separado de la evaluación, pues muchos de los problemas de autoestima se ven complicados aun más con la forma de evaluación actual o frecuente: persecutoria y policial.

¿Por qué muchos estudiantes estudian para el examen y no para conocer?

Posiblemente porque le damos tanta importancia al examen y porque lo que enseñamos no tiene importancia, calidad o aplicación.

Hay que tomar en cuenta que el estudio para un examen hace que lo memorizado o aprendido” se olvide.

Así que si somos honestos, debemos cuestionarnos el examen mismo, la necesidad misma de evaluar o no, o sus alternativas, o la forma en que lo manejamos y la importancia que le asignamos.

El examen final en este curso me parece que es lo que debería ser, hacer esta libre monografía, en la que sin temores aportemos

con algo útil, en el que cada uno nos esforzamos en concretar o profundizar un tema que nos motive, y en el que, como dice el profesor, “**con cumplirlo, todos están aprobados**”.

Hacer un investigación sobre las diferentes ideas acerca de la evaluación, que pueden aportar a una vida mejor.

¿No pérdida de años? Es algo a lo que debemos llegar. Que cada uno dé lo que puede; así, no podremos descartar gente.

Esto pasa, por supuesto, por tener **una buena gestión de ingreso** para que los profesores no tengan pretexto para sentirse importantes, o inconscientemente se sacrifiquen años de vida y se deje a la gente frustrada (ver anexo Ingreso), y, sobre todo, para que la gente sepa bien qué le conviene hacer en esta vida para ser feliz y servir mejor a los demás. Como dijo Depac Chopra, pregúntate cómo puedes servir mejor a los demás, y esa es tu vocación.

Esto lleva a otra idea mencionada en el curso por la pedagoga Mónica Cordero, que según la nueva pedagogía, se trata de que el aprendizaje se dé en lo que le interesa a cada uno y en la **profundidad en que cada uno pueda o interese**.

Por allí también pasa la autoestima, por hacer lo que nos guste y hasta donde podamos o deseemos.

Así pues, debemos **cuestionarnos lo que enseñamos y su utilidad**. Como dijo José Martí, “Urge sustituir el conocimiento estéril por un conocimiento práctico y fecundo”, y Cuba dejó de enseñar tanto de lo mismo y dedicar más a encontrar vocaciones y fomentarlas. Por eso tiene excelentes cultores de valet, pedagogos, pintores, deportistas, etc., etc.

Piensa por ti mismo, decía Ralph Waldo Emerson.

Prefiero el pensamiento a los conocimientos, decía Einstein.

De la discusión nace la luz, decía el Che. Es decir que de nosotros mismos surge el conocimiento, y esta **forma de construir el conocimiento o nuestra actitud** es enriquecedora y fortalece nuestra autoestima y construye nuestro propio yo.

No deja de ser interesante el examen y los trabajos de este curso de Pedagogía, en el que los trabajos intermedios eran siempre proponer aplicaciones nuestras a una circunstancia nuestra; primero, cada uno frente a su papel, y luego en grupos, y el resultado además era muy completo.

Otra tarea importante a emprender es **educarnos todos; todos debemos tener valores**. ¿Cómo vamos a enseñarlos si no...? Tenemos que ir enriqueciéndonos todos, la sociedad, las autoridades el pueblo...

La prensa, los medios de comunicación, carteles, tv, periódicos, radio, etc., deben hablar hablando solo en positivo.

El desarrollo de otros valores también lleva a la autoestima:

- Ética y honestidad
- Solidaridad
- Patriotismo
- Emprender
- Alegría

Pues en realidad todos forman un paquete, y el uno lleva a los otros.

Si he de ser totalmente honesto, no puedo dejar de proponer algo que sé que es un gran paso:

En realidad, una gran ayuda para todo, es decir para cada uno, porque como esté uno, está el resto del mundo, y nuestras relaciones con él; es la interiorización o silencio o meditación. De hecho, muchos centros del más alto nivel de enseñanza de todos los temas lo han incluido como una opción.

Perdón por esta idea desordenada que está en proceso, en experimentación y no en claro orden, y que perdonándome a mí mismo, esto no tiene otro fin que el compartir algo que creo fundamental, que creo que llega el momento, este mundo es cada día más maravilloso, véalo.

Bibliografía

Confieso que esta es la parte que menos me gusta de todos mis trabajos, porque más que leer lo que hago es pensar y sentir, y porque no creo que leer sea el verdadero método para producir algo, sino apenas un corto auxiliar inicial en algunos casos. Y cuidado, porque muchas veces nos quedamos en lo que hemos leído y no avanzamos.

PRIETO MÁRQUEZ, Gerardo Ángel, *Curso de Pedagogía*, Universidad de Cuenca, febrero 2008.

CORDERO, Raúl, Seminario *Arquitectura y Facultad*, Mendoza.

CORDERO, Raúl, Seminario *Arquitectura e Identidad*, Loja.

CORDERO, Raúl, "Yoga", *Revista Cabeza de Gallo*.

Criterios para una facultad de Arquitectura alternativa, CUJAI.

Vivimos una era cuya característica fundamental es su alta velocidad de cambio basado en el enorme desarrollo científico técnico que se ha producido en los últimos tiempos, incrementando en mucho los conocimientos acumulados por la humanidad. En este marco, todavía nuestras instituciones y gobiernos locales llevan su gestión con metas de corto plazo y en procura de mejorar lo existente, aunque lo que se logre de ninguna manera alteraría el atraso y, mas bien, profundizaría las distancias con relación a las sociedades que exhiben una mejor calidad de vida en su población.

Los estudios de futuro ayudan a extender los objetivos de la sociedad, a poner como norte un futuro definido y deseado desde ahora, lo que demanda de los pueblos desplegar su imaginación y creatividad, movilizar a los actores sociales y blandir estrategias nuevas, audaces, de gran alcance, aunque de gran complejidad. Recuperando las expresiones de grandes prospectivistas como Michel Godet y Gastón Berger diremos: "evitemos que el futuro nos sorprenda".

Estudiar el futuro ya fue una preocupación en el siglo anterior. En 1943, Ossip K. Flechtheim llamó Futurología a los estudios del futuro como la otra cara de la medalla de la historia que estudia el pasado. En todos los tiempos la humanidad ha pretendido conocer el futuro a través de la adivinación, la clarividencia, la profecía, la ciencia ficción, la prognosis, la predicción, la astrología, y en la actualidad con la prospectiva.

La pregunta que se hace en relación a lo señalado es si ¿es posible estudiar algo que no existe y que está solamente en las mentes de las personas?, y si es posible validar científicamente algo que es producto de los deseos, aspiraciones e ideales de un grupo humano. Si consideramos que lo que no existe está revestido de una gran incertidumbre, la pregunta que sigue sería: ¿lograrán los estudios del futuro una mayor certidumbre?

Las personas adoptan diferentes actitudes frente al futuro, según sean sus marcos referenciales; unos lo ignoran y su consigna es vivir el presente; otros asumen una actitud pasiva porque ya todo está preestablecido por una fuerza superior; otro sector asume que conociendo el curso que tomó el pasado y la direccionalidad que tiene el presente se puede definir el tipo de futuro que nos espera, y finalmente un sector que considera que el futuro depende de lo que se haga en el presente, como dice Gastón Berger, en *Fenomenología del Tiempo y Prospectiva*, "porque lo que ha de ocurrir en el futuro se está tramando y decidiendo en el presente", o de otro modo, si hoy definimos el futuro que queremos tener, deberíamos trabajar en esa dirección desde el presente. Michel Godet introduce

la siguiente tipología para precisar la actitud humana frente al porvenir.

La actitud del avestruz que se esconde de la realidad e ignora y evita el cambio.

La actitud reactiva, es decir actuar cuando los hechos ya se han producido, o como acudir a apagar un incendio.

La actitud preactiva, cuando lo importante es prepararse para los cambios del futuro.

La actitud proactiva, es decir, involucrarse en la construcción del futuro.

Los estudios de futuro tienen su auge en los tiempos actuales

Proliferan los estudios de futuro en países, regiones e instituciones. Se analizan tendencias y proyecciones para establecer las probabilidades de comportamiento de los mercados, del avance de las tecnologías, de cómo van a configurarse las alianzas estratégicas. La prospectiva se ha convertido en la herramienta básica para el planeamiento de políticas públicas y empresariales en muchas latitudes.

Estos estudios nos pueden llevar a establecer el futuro probable de una región, ciudad o país lo que no siempre coincide con el futuro deseado, y este último no siempre es un futuro posible. Por otro lado, se reconoce que el futuro no está predeterminado, que el destino no existe, y que el futuro es un abanico de opciones múltiples, de manera que si reducimos el análisis a seguir las tendencias, estaríamos mutilando la posibilidad de construir un futuro que responda a un ideal social.

La realidad no transcurre en una continuidad lineal o en una sucesión de hechos. Se pro-

ducen rupturas que hacen que lo nuevo no sea una imagen modificada de lo viejo. Los tiempos no corren en una perspectiva de orden, de regularidad, de legalidad, de estabilidad, de previsibilidad, por eso no puede hablarse de un futuro sino de futuros, de opciones de futuro o de desenlaces múltiples, lo que rompe con la visión de destino y rescata el rol de los actores sociales (grupos humanos que se unen para defender sus intereses y que obran utilizando el grado de poder que cada uno puede ejercer), en la construcción del futuro, del papel de la voluntad y la libertad. No hay que sufrir el futuro sino definirlo y construirlo. Hay que responder para dónde vamos si no afectamos hoy los vientos de las tendencias, hacia dónde queremos ir para que se cumplan nuestras aspiraciones, qué opciones tenemos y por cuál apuntamos, y qué debemos hacer hoy para alcanzar esa opción elegida.

Actuar por demanda espontánea favorece la continuidad, es decir, no dar paso a las rupturas que son muchas veces necesarias para avanzar cuando lo que predomina es el cambio; es dar cuenta solo de los requerimientos inmediatos, es dar pasos cuando todo el mundo corre; es por eso que actuar con plazos largos es una necesidad de supervivencia en el tiempo.

Prospectiva, entre deterministas y voluntaristas

Las corrientes que estudian el futuro podrían agruparse en deterministas y voluntaristas. La primera, que considera que es posible conocer el futuro estudiando las tendencias, es decir, pensar que como se ha comportado un fenómeno en el pasado y se muestra en el

presente también seguirá en el futuro; ha servido fundamentalmente para acercarse hacia donde se encamina el cambio tecnológico y considera a la tecnología como el motor de cambio, minimizando el papel de los actores sociales. El método Delphi es el más utilizado en esta corriente. Los voluntaristas consideran que la realidad es compleja y que la elección de un futuro es un acto de voluntad y que los actores sociales juegan un papel crucial en el cambio. La prospectiva desarrollada por Berger, Jouvenel y Godet es la disciplina de esta corriente.

La prospectiva: disciplina o método

La prospectiva ha sido considerada como una disciplina científica y como un método. Gastón Berger, al respecto, señala: "La prospectiva, antes que ser un método o una disciplina, es una actitud que consiste en la intensidad con la cual se concentra nuestra atención hacia el porvenir y nos hace ver a lo lejos, con amplitud, analizar profundamente, tomar riesgos, y pensar en el hombre." En esta misma línea, la prospectiva nos saca de la actitud contemplativa con relación al futuro, y nos hace protagonistas en el proceso de afectar el futuro en

función de lo deseable. La prospectiva es una herramienta metodológica más que una ciencia, ya que su "ámbito, el futuro, es un constructo social", una creación del pensamiento que no puede ser verificable empíricamente como exige la condición de ciencia, futuro que cuando se hace verificable deja de ser futuro.

La práctica de la prospectiva

La práctica prospectiva considera los siguientes pasos: delimitación del problema; identificación de tendencias, de rupturas y de variables estratégicas o variables claves; evaluación del poder de los actores; construcción de escenarios y determinación de objetivos, estrategias, acciones y, finalmente, funciones de vigía y control. En este proceso se diseñan escenarios, que son imágenes de futuro de carácter conjetural; uno de ellos tiene la condición de probable, y los otros son considerados alternos; lo que sigue será la determinación de estrategias que harán posible su consecución, y finalmente conocer los intereses, alianzas y conflictos de los actores sociales.

El modelo prospectivo, según José Francisco Mojica, se puede sintetizar en preguntas que responden a cinco situaciones:

"Situación

1. Presente
2. Futuro probable
3. Futuro posibles
4. Futuro deseable
5. Estrategias

Preguntas

- ¿En dónde estamos?
- ¿Para dónde vamos?
- ¿Qué otras alternativas de futuro?
- ¿Hacia dónde queremos ir?
- ¿Cómo podemos construir desde ahora el futuro que deseamos?"

La prospectiva y los actores sociales

La prospectiva implica y genera participación, reconoce a los actores sociales un rol en la construcción del futuro, y les hace protagonistas para escribir su historia. Es un proyecto político que utiliza información relevante y rigurosidad en los instrumentos que utiliza, pone a prueba la creatividad y fragua las esperanzas y sueños de un conglomerado social. Da cuenta sobre los cambios que se están produciendo y los cambios que los actores sociales desean se produzcan.

El ejercicio de la prospectiva demanda una actitud particular porque se reflexiona para la acción, no se acepta la fatalidad o la buena o mala suerte, da sentido a los procesos, se ubica en el largo plazo, considera a los actores sociales.

Bases teóricas de la prospectiva

La prospectiva se nutre de varias bases teóricas, entre ellas: la noción de sistema de Saussure, del Estructuralismo de Lévi-Strauss, del Estructural-funcionalismo de Merton y Parsons, de la teoría de la Complejidad de Morin, de la Teoría de los actores sociales de M. Crozier y Touraine, y de la teoría del caos de Edward Lorenz.

Forecasting

En la corriente determinista se sitúa el llamado forecasting. Los centros de forecasting se han multiplicado en los últimos tiempos. El GW forecast de la universidad de Washington en sus estudios, utilizando el método delphi, llegó a determinar fechas para ciertos adelan-

tos tecnológicos en el campo de la genética, robótica, nuevos materiales, telecomunicaciones, terapéutica, energía, etc. El forecasting, al estudiar las tendencias tecnológicas, provee de información valiosa para los estudios prospectivos, ya que un proyecto de futuro no puede eludir los desarrollos científicos tecnológicos. En palabras de Michel Godet, el forecasting nos permite solamente “reducir la incertidumbre futuro”. La razón más fuerte para catalogar los límites del forecasting nos da la teoría del caos de Edward Lorenz al demostrar que la evolución de cualquier fenómeno, incluso social, era perceptible en el corto plazo, pero que en el mediano y largo plazo daba lugar a una serie de bifurcaciones que hacían imposible determinar sus posibles variaciones.

Métodos para los estudios de futuro por medio de la prospectiva

Según Javier Medina Vázquez y Edgar Ortigón, en el “Manual de Prospectiva y Decisión Estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe”, los métodos prospectivos buscan lograr los siguientes objetivos:

- “Desarrollar marcos de referencia útiles para la toma de decisiones y la planificación.
- Sugerir una variedad de enfoques posibles para la resolución de problemas.
- Contribuir a evaluar políticas y acciones alternativas en el mediano y largo plazo.
- Aumentar los grados de libertad para las elecciones de futuros posibles.
- Establecer valores y reglas de decisión para alcanzar el mejor futuro deseable”.

Señalan, además, que si bien hay diferentes enfoques sobre los métodos prospectivos, hay un conjunto de principios e ideas centrales aceptados por todos. Mencionemos en forma de tesis:

- “El futuro es un campo de opciones abiertas. El futuro es un espacio de realización humana.
- El futuro es un campo de tensiones permanentes.
- El futuro es un espacio de conocimiento. Frente al futuro debe tenerse una actitud modesta, de constante aprendizaje.
- La prospectiva implica una concepción ética. La prospectiva conlleva una connotación política.
- La prospectiva implica una concepción sistémica y multidisciplinaria.
- La prospectiva implica tanto un proceso intelectual de conocimiento como un estado del espíritu orientado hacia la acción.
- La prospectiva tiene una concepción integral del ser humano.
- No hay una metodología mejor que otra sino múltiples herramientas para usos contingentes.
- La práctica de la prospectiva exige experiencia, formación y profesionalización.”

Hay varias clasificaciones de los métodos prospectivos; así, se han agrupado en métodos cuantitativos que utilizan representaciones numéricas de las tendencias; métodos cualitativos que se usan cuando resulta difícil establecer las tendencias claves a partir de indicadores, cuando no se dispone de datos, o cuando se busca promover el pensamiento creativo entre los participantes en el proce-

so. También se han clasificado en métodos de grupo y métodos histórico estadísticos. Todos los métodos coinciden en elementos comunes como la necesaria documentación, el análisis de la información, el diseño de los escenarios y la definición de estrategias para el logro de los propósitos previstos.

Los métodos prospectivos también se agrupan por familias. Mencionamos algunas:

1. Métodos llamados descriptivos y matrices, logran mayor poder de análisis en el proceso de identificación de futuros alternativos. Se incluyen en este grupo:

- Analogías
- Listas de Chequeo para la Identificación de Impactos
- Modelaje de Sistemas de Innovación
- Análisis Institucional
- Análisis de Mitigación
- Análisis Morfológico
- Análisis de Decisión Multipropósito
- Análisis de Envolvimiento
- Evaluación de Perspectivas Múltiples
- Análisis Organizacional
- Árboles de Relevancia (Ruedas del Futuro)
- Análisis de Requerimientos (Análisis de Necesidades)
- Matrices de Atributos Tecnológicos
- Análisis de Riesgo
- Mapeo (Mapas de Trayectorias Tecnológicas de Producto-Tecnología)
- Evaluación de Impacto Social (Evaluación de Impactos Socioeconómicos)
- Índices sobre Estado del Futuro
- Análisis de Sostenibilidad (Análisis de Ciclo de Vida)
- Evaluación Tecnológica

2. Los métodos llamados de análisis de tendencias, se basan en la hipótesis de que conociendo el pasado se puede proyectar lo que pasará en el futuro. Utilizan técnicas matemáticas y estadísticas para extrapolar series de tiempo en el futuro. Se incluyen en este grupo:

- Análisis de Ciclos Largos
- Análisis de Precusores
- Extrapolación de Tendencias (Proyecciones y Chequeo de la Curva de Crecimiento)
- Análisis del impacto de Tendencias

3. Los métodos llamados de los escenarios, buscan construir representaciones del futuro, considerando tanto las tendencias como las posibilidades de ruptura. Integran aquí:

- Análisis de Ciclos Largos
- Análisis de Precusores
- Extrapolación de Tendencias (Proyecciones y Chequeo de la Curva de Crecimiento)
- Análisis del impacto de Tendencias

A manera de ejemplo, algunas ideas de cómo se aplican algunos métodos:

Método Delphi, pertenece al grupo llamado opinión de los especialistas. Definido un problema, se lo pone a consideración de expertos a través de instrumentos dirigidos a recoger opiniones sobre los aspectos de interés, se puede utilizar cuestionarios que una vez recuperados se vuelven a poner en consideración de los participantes hasta por cuatro ocasiones; en la última, el experto proporcionará su respuesta terminal. Se sugiere que se efectúen análisis de estadísticas de medidas de tendencia central o de dispersión, con el objeto de precisar las convergencias y los desacuer-

dos. Es un instrumento ampliamente utilizado en los más diversos campos, muy útil para construir puntos de acuerdo sobre un tema de interés compartido. Generalmente los participantes se mantienen en un nivel de anonimato. Finalmente, se recogen los aportes de los expertos y se realiza una síntesis final.

El ábaco, del grupo de opinión de los especialistas, utiliza colores para comunicar como los expertos identifican los vectores de cambio, señalan prioridades, detectan eventos de futuro y eligen algunas opciones estratégicas.

El ábaco es utilizado en los estudios de prospectiva educativa, científica tecnológica y también en prospectiva territorial. Sus principales ventajas son la fácil y ágil aplicación, la posibilidad de rectificación y la comprensión que se logra por parte de los participantes.

La aplicación del ábaco contempla los pasos siguientes:

- La identificación de direccionadores
- La determinación de indicadores
- La valoración de los expertos
- Análisis

Su principal limitación es la simplificación.

El código del ábaco utiliza los siguientes colores y significados:

Colores y Significados
Muy importante
Duda
Poco importante
Muy poco importante
No opina

Un ejemplo de un estudio prospectivo regional utilizando el ábaco podría ser

Expertos	A	B	C	D	Sector	Fuerza	
					Manufacturero	Alto	
					Petrolero	Desarrollo	
					Minero		
					Conocimiento		
					Turístico	Mediano	
					Transportador	Desarrollo	
					Floricultor		
					Ambiental		
					Maderero		
					Telecomunicacione	Bajo	
					Salud	Desarrollo	
					Comercial		
					Ganadero		
					Financiero		

Método de los Impactos Cruzados, del grupo denominado modelamiento y simulación, ayuda a visualizar la interacción entre variables a lo largo del tiempo.

Prospectiva y estrategia

La prospectiva constituye una metodología de análisis que aporta un abordaje sistémico y de largo plazo, que puede aportar mucho a los procesos de planificación estratégica, proporcionando métodos y técnicas de diferente grado de complejidad en su aplicación y procedimientos, y con una alta confiabilidad por tener una base científico tecnológica.

Michel Godet, en La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica, propone fundir estrategia y prospectiva, cuya síntesis genera una metodología integrada de planificación estratégica por escenarios, aplicable a las empresas y a la prospectiva territorial. Desarrolla además 9 etapas en esta planificación, que son:

1. “Analizar el problema expuesto y delimitar el sistema a estudiar. Se trata, en este momento, de situar el método prospectivo en su contexto socio-organizacional, con el fin de iniciar y de simular el conjunto del proceso con la ayuda de los talleres de prospectiva.
2. Elaborar una radiografía completa de la empresa desde el Know-How hasta las líneas de producto, materializado en el árbol de competencias.
3. Identificar las variables clave de la empresa y de su entorno con la ayuda del análisis estructural.

4. Comprender la dinámica de la retrospectiva de la empresa, de su entorno, de su evolución, de sus fuerzas y debilidades en relación a los principales actores de su entorno estratégico. El análisis de los campos de batalla y de los retos estratégicos permite descubrir las cuestiones clave para el futuro.
5. Reducir la incertidumbre que pesa sobre las cuestiones clave de futuro. Se utilizan eventualmente los métodos de encuesta a expertos, para poner en evidencia las tendencias de peso, los riesgos de ruptura y finalmente descubrir los escenarios de entorno más probables.
6. Evidenciar los proyectos coherentes, es decir, las opciones estratégicas compatibles a la vez con la identidad de la empresa y con los escenarios más probables de su entorno.
7. Evaluar las opciones estratégicas; un estudio racional incitaría a apoyarse en un método de elección multicriterio, pero raramente es este el caso; con esta etapa finaliza la fase de reflexión previa antes de la decisión y la acción.
8. Elegir la estrategia, es la etapa crucial porque se trata de pasar de la reflexión a la decisión. Las apuestas estratégicas y la jerarquización de objetivos son resultado de la decisión de un comité de dirección o de su equivalente.
9. Poner en marcha el plan de acción. Implica los contratos de objetivos (negociados o suscitados), la puesta en marcha de un sistema de coordinación y de seguimiento, y también del desarrollo de una vigía estratégica (externa)”.

Bibliografía

- BAENA, Guillermina (2007), *Aplicaciones de la Prospectiva a la Política*, UNAM: Working Papers.
- DE JOUVENEL, Bertrand (1996), *El arte de prever el futuro político*, Madrid: Editorial Rialp.
- DE JOUVENEL, Hugues (2004), *Invitación a la Prospectiva*, Paris: Ministerio Francés de Asuntos Exteriores.
- DE GLEICK, James (1994), *Caos: La creación de una ciencia*, Barcelona: Seix Barral.
- GARDUÑO, Raúl (2007), *Construcción de Escenarios*, UNAM: Working Papers.
- GODET, Michel, et al (2000), *La caja de herramientas de la Prospectiva estratégica*, Cuaderno No 5, España: Prospertiker.
- GODET, Michel (1993), *De la anticipación a la acción*, Buenos Aires: Alfa-omega.
- GRINBERG, Miguel (2003), *Edgar Morin y el Pensamiento Complejo*, Madrid, Campo de ideas.
- MEDINA J. Ortegón E. (2006), *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*, CEPAL. Santiago de Chile.
- MOJICA, Francisco (2007), *El Futuro del Cambio Mundial*, Bogotá: Documentos CAB.
- MOJICA, Francisco (2007), *El Modelo Prospectivo llevado a la Práctica*, Bogotá: Documentos CAB.
- MOJICA, Francisco (1999), *Determinismo y Construcción del Futuro*, Bogotá: Publicación en Internet.
- MOJICA, Francisco (2006), *Concepto y Aplicación de la Prospectiva Estratégica*, Revista Med. Vol. 14 No1.
- MOJICA, Francisco (2007), *Diseño del Estudio de Forecasting Tecnológico para los Países del Convenio Andrés Bello*.
- MORÍN, Edgar (1998), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- MORÍN, Edgar (1984), *Ciencia con conciencia*, Barcelona: Antrophos.
- SAMETBAND, Moisés (1994), *Entre el Orden y el Caos: la Complejidad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Se podría afirmar que hablar de Currículum, Aprendizaje, Métodos de Enseñanza y de Evaluación es ya común en el nivel universitario, luego de que por mucho tiempo, no diremos estas prácticas, sino incluso los términos mismos, estuvieron relegados al desconocimiento o al olvido. Existe actualmente una abundante bibliografía y hay preocupación en los directivos, en los docentes y aun en los alumnos porque se pongan en práctica métodos de enseñanza y de evaluación. Sin embargo, muchas personas, aun las profesionales, tienen una idea vaga y confusa de algunos de estos términos.

Currículum

Nos referimos aquí al Currículum o Currículo en el campo educativo, no al Currículum Vitae u Hoja de Vida (Carpeta) que el aspirante a un empleo presenta para su consideración.

Como al tratar de definir el Currículum no hay un total acuerdo, ofrecemos algunas consideraciones que, en cierto modo, reúnen elementos similares:

- Ya hace mucho tiempo que documentos del Ministerio de Educación definían al Currículum como el conjunto de elementos que intervienen en el proceso educativo institucionalizado. Por lo tanto, dentro de él estaban incluidos los objetivos, los programas, los contenidos, la evaluación y hasta los horarios, las aulas, etc., etc.
- Según César Coll (1991), “entendemos el Currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución”. En él se concretan y toman cuerpo una serie de principios de índole diversa –ideológicos, pedagógicos, psicopedagógicos– que tomados en conjunto, muestran la orientación general del sistema educativo. El Currículum es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional.
- Finalmente, según Raúl Fuentes Navarro (citado por Daniel Prieto Castillo) “se entiende por Currículum o diseño curricular el conjunto sistematizado de conceptos, objetivos, contenidos, series de asignaturas, metodologías y criterios de evaluación académica que definen una carrera universitaria y orientan la práctica educativa, la organización de los recursos pedagógicos, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y el sentido del ejercicio profesional de los egresados. Hay un aspecto estático del Currículum: las asignaturas

y su seriación, los problemas prácticos... y uno dinámico que, al mismo tiempo que establece una estructura a las actividades académicas, define los procesos que constituirán y harán evolucionar esa estructura como sistema de aprendizaje y formación de sujetos concretos en circunstancias concretas. Se pasa entonces de lo normativo a lo prospectivo, con lo que el Currículum se convierte en un proyecto educativo, con lo que se puede evitar la inadecuación de los programas de estudio y su obsolescencia. Además, el Currículum se caracteriza así como un proceso histórico, en el sentido de transformaciones estrechamente vinculadas con otros aspectos de la vida social. De ahí que sea necesario contextualizar el diseño curricular”.

Estas tres definiciones que están en orden ascendente de complejidad permiten comprender con claridad el concepto y el contenido mismo de lo que encierra el término. En la segunda y tercera definición hay que destacar la expresión PROYECTO EDUCATIVO, es decir, un plan de actividades conducentes a la obtención de un fin educativo. Así, pues, si la Institución no tiene un proyecto, no cumplirá con su cometido y, por ende, las actividades estarán dispersas, y no se podrá alcanzar la meta del aprendizaje por parte de los estudiantes.

Como elementos importantes de este Currículum o Proyecto educativo se debe considerar el aprendizaje, las teorías que lo sustentan, los métodos de enseñanza que permiten conseguir ese aprendizaje, la evaluación, elementos estos que no podrán quedar a la deriva o al arbitrio de cada profesor con el pretext-

to de una mal entendida libertad de cátedra, tan traída a cuento para socapar deficiencias en la docencia, sino que tienen que ser parte, “elementos” del proyecto educativo o currículum, pues como dice el ya citado C. Coll, “el currículum proporciona informaciones sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, qué, cómo y cuándo evaluar”. Todo esto exige que el docente universitario deba conocerlo obligatoriamente, estar inmerso en el proyecto institucional del Departamento, Escuela o Facultad en que trabaja, ser partícipe de él para poder realizar una labor de docencia efectiva y una evaluación correcta.

Aprendizaje

Tratado así brevemente el concepto e importancia del Currículum, lo que a continuación importa precisar es lo referente al aprendizaje, su concepto y las teorías que lo sustentan. Para desarrollar este concepto de una forma muy rápida y resumida, vienen bien las expresiones de E. Fernández (1991): “El aprendizaje, al ser una actividad mental mediante la cual el individuo adquiere, retiene y utiliza conocimientos, actitudes, habilidades y hábitos, desarrolla capacidades de respuesta distintas a determinadas situaciones o a estímulos representativos pasados y presentes, se presenta como un conjunto de transformaciones, un proceso de cambio en quien aprende y de modificaciones de conductas y comportamientos. Esto se consigue mediante ejercicios y prácticas diversas que hacen que el sujeto que aprende integre medios de acción cada vez más eficientes y elaborados, en una perspectiva de autoorganización de su potencial cognitivo, de construcción y desarrollo de

su personalidad, de actuación sobre el medio ambiente, de aprehensión de la realidad y enriquecimiento de su contexto emocional”.

Teorías del aprendizaje

El aprendizaje, como se acaba de anotar, no se refiere entonces solamente a la parte intelectual sino que involucra y comprende a la totalidad del ser. Al haber aprendido algo, es todo mi yo que ha cambiado. ¿Cómo se da este aprendizaje en el ser humano? La respuesta no es tan sencilla, y ni siquiera hasta el presente existe una sola respuesta que satisfaga plenamente a la pregunta. Hay muchas interpretaciones acerca de cómo se realiza el aprendizaje dentro del ser humano, es decir, nos encontramos frente a diversas teorías. Sin embargo, “la práctica docente necesita de un modelo teórico del proceso de aprendizaje por el que el alumno pase de un estado inicial al estado final deseado. Este modelo debe basarse en un conocimiento adecuado de los procesos mentales y de las formas de conocimiento implicados en los estados inicial y final, y en la secuencia de estados intermedios que llevan de uno a otro. Es decir, operaciones y procesos mentales explícitos que expliquen el aprendizaje” (M. E. Maldonado. 1999).

Para la presente exposición será suficiente enumerar las principales teorías del aprendizaje que en la actualidad dominan el panorama educativo, teniendo en cuenta que, como dice Ángel Pérez Gómez (1999), “no puede realizarse una transferencia mecánica desde los principios psicológicos a las determinaciones normativas de la didáctica”. De acuerdo con este autor, estas serían las principales corrientes:

1. Las teorías asociacionistas, de condicionamiento, de E-R, dentro de las cuales pueden distinguirse dos corrientes:
 - a) Condicionamiento clásico: Pavlov, Watson, Guthrie.
 - b) Condicionamiento instrumental u operante: Hull, Thorndike, Skinner.
2. Las teorías mediacionales dentro de las que pueden distinguirse múltiples corrientes con importantes matices diferenciadores:
 - a) Aprendizaje social, condicionamiento por imitación de modelos: Bandura, Lorenz, Tinbergen, Rosenthal.
 - b) Teorías cognitivas, dentro de las cuales distinguimos a su vez varias corrientes:
 - Teoría de la Gestalt y psicología fenomenológica: Kofka, Köhler, Wertheimer, Maslow, Rogers.
 - Psicología genético-cognitiva: Piaget, Bruner, Ausubel, Inhelder.
 - Psicología genético-dialéctica: Vigotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein, Wallon.
 - c) La teoría del procesamiento de información: Gagné, Newell, Simon, Mayer, Pascual Leone.

Estas teorías iluminarán la interpretación del aprendizaje y orientarán la actividad docente que se traducirá en los diferentes métodos que el profesor utilizará en el aula.

Proceso de enseñanza

Ahora bien, la pregunta más directa que el profesor suele hacer al respecto es ¿cómo proceder para dar clase? O, en otras palabras, ¿qué métodos usar para enseñar de mejor ma-

nera? Daniel Prieto Castillo (2000) propone una buena guía en la manera de cómo hacer el tratamiento de los contenidos por parte del docente en el aula. Prieto Castillo se expresa así:

“El tratamiento del contenido se lleva a cabo por medio de tres estrategias:

- De entrada
- De desarrollo
- De cierre

Estrategias de entrada:

La entrada es importante para asegurar la continuidad del interés del estudiante. Si comenzamos directamente con un tema, sin ningún puente hacia él, caemos en un esquema por demás repetitivo en las aulas universitarias. En cambio, el comienzo a través de algún recurso para atraer la atención, motivar, despertar la inquietud, resulta fundamental para asegurar la continuidad del trabajo o el seguimiento a la lectura de un texto.

Según el tema a tratar, se puede recurrir a una gran variedad de entradas:

- A través de relatos de experiencias
- A través de anécdotas
- A través de fragmentos literarios
- A través de preguntas
- A través de la referencia a un acontecimiento importante
- A través de recortes periodísticos...

La entrada será siempre motivadora, interesante, ojalá emotiva y provocadora para ayudar a introducirse en el proceso al estudiante y, al mismo tiempo, hacer atractivo el tema. La entrada anticipa el camino a seguir

a veces por medio de una incógnita (¿a dónde va con esto?) o bien por una perspectiva de la totalidad de lo que vendrá.

Estrategias de desarrollo:

Hay un discurso educativo que avanza de manera lineal y va dejando atrás, para siempre, conceptos, encimados a menudo sin orden, en una acumulación que termina pasando sobre los estudiantes. Esto no guarda relación con la marcha del aprendizaje.

Tratamiento recurrente: En lugar de una línea indefinida, la mediación pedagógica exige un tratamiento recurrente, entendido como una visión del tema desde distintos horizontes, y una reiteración siempre que el proceso de la lógica así lo exija.

Ángulos de mira: la percepción del tema desde diversos horizontes de comprensión lleva a abordar un asunto desde variados ángulos de mira, de modo que de cada uno de ellos se logre enriquecer la significación así como las perspectivas de aplicación... Un curso o un texto construidos sobre la base de un solo ángulo de mira dan siempre una visión restringida del tema”.

El autor añade también como estrategias de desarrollo: la puesta en común de la experiencia, la ejemplificación, la pregunta y los materiales de apoyo (cuadros estadísticos, recortes de prensa, informaciones de última hora).

Estrategias de cierre:

“Su finalidad primordial es involucrar al estudiante en un proceso que tiene una lógica

y conduce a algo, a resultados, conclusiones, compromisos para la práctica, de modo que lo visto confluya en un nudo final capaz de abrir el camino a los pasos siguientes en el desarrollo de un curso o de un texto. Las estrategias de cierre son también variadas, pero la regla es que siempre habrá alguna. La más tradicional, de ninguna manera descartable, es la recapitulación; pero existen otras alternativas”.

En la misma línea de lo expuesto hasta aquí por Daniel Prieto en lo que a métodos de enseñar se refiere, no se puede dejar de citar a Pedro Domingo Lafourcade, quien en su libro ya clásico, "Planteamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior" enseña cómo organizar la estructura de las exposiciones orales a grupos grandes. Nos referimos a la exposición oral por ser esta una de las técnicas más utilizadas en la docencia.

Tomamos de Lafourcade (1978) el texto siguiente:

“La estructura interna de los contenidos de una clase-conferencia se organiza, como es obvio, en función de los propósitos de la misma y del tipo de auditorio al cual irá dirigida. Sin embargo, en todos los casos habrá una introducción, un desarrollo y alguna conclusión. Dentro de estos tres límites, las alternativas serán muy diversas: un breve análisis de cada fase ayudará a precisar su significado:

- La introducción podrá incorporar:
 - Un bosquejo de los aspectos más importantes que se desarrollarán.
 - Los objetivos específicos que se procurará lograr al final de la sesión.

- El marco de referencia que facilitará la comprensión de lo que se exponga.
- Un planteo motivante de la importancia de las cuestiones que se tratarán.
- El desarrollo podrá incluir:
 - Si la exposición versara sobre la elucidación de un determinado problema:
 - Una breve relación de las principales investigaciones que se hayan encarado y las conclusiones más importantes que se hubieren obtenido.
 - Las opiniones de los expertos.
 - Las críticas de los trabajos realizados.
 - La propia versión del planteo del problema.
 - El paradigma de la investigación que propondría para resolverlo (incluyendo definición de variables, instrumentos de medición, pruebas de significación, etc.)
 - Si la disertación procurara ofrecer una buena explicación de algún esquema conceptual de cierta complejidad (teoría, modelo):
 - La presentación de un diagrama que indique los componentes de dicho esquema y la red de relaciones que lo definan como una estructura.
 - La definición de los principales conceptos que lo constituyen y la explicación de las relaciones causales (o de otra índole) que relacionen algunos de sus componentes.

- La relación de los hechos más representativos que han posibilitado algunas generalizaciones del esquema.
- Los sistemas hipotético-deductivos empleados y la naturaleza de sus inferencias y modos de validación.
- La comparación con otros esquemas conceptuales y las razones de su superioridad.

- La conclusión cumplirá finalmente con los siguientes propósitos:
 - Ofrecer un resumen sucinto de lo expuesto.
 - Consolidar los puntos de mayor importancia.
 - Proponer interrogantes que signifiquen verdaderos desafíos a la mente creadora de los asistentes.
 - Evaluar los objetivos específicos que se propusieron al iniciar la exposición”.

Como se podrá constatar, tanto Prieto como Lafourcade presentan un camino (método) para recorrer, camino que coincide en muchos aspectos de fondo y que quizá varía en algunos detalles. En lo esencial, las dos visiones obedecen a una misma lógica de proceder: una introducción, un desarrollo y unas conclusiones.

Evaluación

Es importante ahora abordar, aunque sea brevemente, el tema de la Evaluación, por el valor que esta tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al hablar de Evaluación es común escuchar a profesores que piden un “cursillo” de técnicas para evaluar, convencidos de que lo único que les falta es aplicarlas para, en forma automática, convertirse en buenos profesores.

Hablando de Evaluación, el autor José Gimeno Sacristán (1999) anota lo siguiente:

“La práctica de la Evaluación se explica por la forma en que se llevan a cabo las funciones que desempeña la institución escolar y por eso viene condicionada su realización por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales; al mismo tiempo, ella incide sobre todos los demás elementos implicados en la escolarización: transmisión del conocimiento, relaciones entre profesores y alumnos, interacciones en el grupo, métodos que se practican, disciplina, expectativa de alumnos, profesores y padres, valoración del individuo en la sociedad, etc. Ayuda decisivamente, por tanto, a configurar el ambiente educativo. Estudiar la evaluación es entrar en el análisis de toda la Pedagogía que se practica”.

Con esto se descarta que la simple aplicación de algunas técnicas produzca, por sí sola, una buena evaluación. Y, al mismo tiempo, resalta la estrecha relación que existe entre Evaluación y Currículum, por ser ella parte importante de este.

Parecería que el concepto más extendido de Evaluación en el ámbito docente coincide con el de poner calificaciones a los exámenes de los alumnos para que aprueben o reaprueben el ciclo de estudios. Pero su contenido implica una riqueza y una responsabilidad mucho mayor.

Pero, ¿en qué consiste evaluar?

El ya citado autor Gimeno Sacristán (1999) afirma que "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del cual alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se avalizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación".

Esta tarea no puede ser esporádica, puesto que no se evalúa solo cuando hay exámenes; es, necesariamente, un acompañamiento constante, un PROCESO continuo que parte de un cambio de mentalidad para superar las viejas prácticas a las que el profesorado universitario ha estado, tal vez, acostumbrado. Prieto Castillo dice a este propósito: "la evaluación como control y como ejercicio de una autoridad mal entendida campea en todos los espacios sociales. Cuando habla uno de alternativas en el trabajo educativo, se hace necesario plantear esquemas diferentes. La propuesta puede expresarse así: Convertir a la evaluación en una parte esencial del acto educativo en tanto precioso recurso de aprendizaje. Del control y formas abiertas o sutiles de autoritarismo pasamos a recursos compartidos por todos los involucrados en un proceso, de prácticas permanentes en las que cada quien vela por su marcha y no por la de los demás, a una corresponsabilidad de la evaluación. Esto no significa una pérdida de cierto rigor sino la posibilidad de sistematizar experiencias con toda la seriedad del caso".

Para concluir, y tratando de dar una pe-

queña guía para realizar la evaluación como un proceso, no se debe descuidar sus diferentes fases que obedecen a una racionalidad del procedimiento:

- Identificar los objetivos y metas que se esperan lograr al finalizar el proceso de aprendizaje.
- Determinar la finalidad para la que se evaluará, pues toda acción evaluativa debe tener un propósito definido.
- Definir los criterios con los que se juzgarán los resultados.
- Seleccionar y aplicar el instrumento correspondiente.
- Analizar los resultados para tomar decisiones.

De esta manera, la evaluación será parte de un proceso educador y no una expresión de poder por parte del docente.

Conclusión

Con estas reflexiones se ha tratado de clarificar en algo los conceptos de Currículum, Aprendizaje, Métodos de Enseñanza y de Evaluación que no pueden funcionar en forma aislada o independiente. Hay que recalcar que en educación no existen reglas o claves cuya aplicación produzca resultados automáticos. Se requiere, como se dijo anteriormente, cambiar la mentalidad tradicional basada en el autoritarismo por una perspectiva diferente; de un paradigma exclusivamente cuantitativo (solamente poner calificaciones), a un paradigma cualitativo (realizar un acompañamiento al aprendizaje del estudiante), todo esto como parte integrante del proyecto educativo emprendido.

Bibliografía

COLL, César. Psicología y Currículum. Editorial Paidós. México. 1991.

GIMENO SACRISTÁN, José y Pérez Gómez, Ángel. La enseñanza. Su teoría y su práctica. Akal Universitaria. Madrid. 1985.

LAFOURCADE, Pedro Domingo. Planeamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior. Ed. Kapelusz. Buenos Aires. 1978.

MALDONADO, María Eugenia. Teorías Psicológicas del Aprendizaje. Universidad de Cuenca. Cuenca. 1999.

PEREZ GÓMEZ, Ángel. Comprender y transformar la Enseñanza. Ediciones Morata. Madrid. 1999.

PRIETO CASTILLO, Daniel. La Enseñanza en la Universidad. Universidad del Azuay. Cuenca. 2000.

PRIETO CASTILLO, Daniel. El Aprendizaje en la Universidad. Universidad del Azuay. Cuenca. 2000.

Antecedentes

En la actualidad se recomienda a las instituciones educativas que preparen a los estudiantes en la elaboración de proyectos, como instrumentos de investigación, generación de conocimientos, potenciación y desarrollo de capacidades y promoción de la transformación social. Estos proyectos deben responder a las necesidades básicas, al permitir creativamente la conformación de microempresas, que se constituyan en alternativas de generación de empleo y fuentes de recursos económicos.

Definición de proyecto

El vocablo proyecto proviene del latín "projectum" que significa designio o idea de hacer o ejecutar algo.

Todo proyecto se refiere al acto de idear, esbozar y disponer las actividades y los medios para la ejecución de una cosa, con la esperanza de alcanzar, en un período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen en la actualidad, pero empleando recursos financieros, económicos o sociales.

El propósito de todo proyecto es lograr un resultado o un producto. Por lo tanto, todo proyecto exige una serie de actividades de duración determinada y la utilización de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales, para la consecución de los objetivos previstos en el diseño y conceptualización.

Por lo expuesto, el proyecto es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan en un tiempo definido, movilizandolos recursos concentrados, con el fin de lograr objetivos específicos o de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Tipos de proyectos

Existen varias propuestas de clasificación de los proyectos, pero la más común y aceptada es la siguiente:

Proyectos productivos: Implican una rentabilidad económica y pueden ser agropecuarios, industriales, agroindustriales, de comercio, de servicio, etc.

Proyectos sociales: Procuran generar fuentes de empleo e ingreso y satisfacer las necesidades de salud y nutrición, vivienda e infraestructura básica, recreación y deportes, etc.

Proyectos culturales: Incluye todo lo relacionado con la educación formal y no formal, folklore, tradiciones, arte, antropología, arqueología y más áreas de la cultura.

Proyectos políticos: Se preocupan de la organización y gestión grupal o comunitaria.

Clasificación de los proyectos

Los proyectos se clasifican en tres niveles:

1. Proyectos experimentales.
2. Proyectos pilotos.
3. Proyectos de réplica a gran escala.

Proyectos experimentales: Son propuestas pequeñas de trabajo y acción, que generalmente se realizan en un solo sector de la comunidad, con aportes voluntarios o fondos de la misma comunidad o institución; y que permiten definir claramente el problema, comprender mejor su contexto y descubrir posibles soluciones.

Proyectos pilotos: Son diseños de actividades que involucran a nuevos actores, amplían el área de influencia y cobertura, extienden sus beneficios a más personas y adaptan la metodología básica a las nuevas condiciones y particularidades de los sectores.

Proyectos de réplica a gran escala: Son ejecuciones innovadoras de impacto y éxito notable, que utilizan nuevos procedimientos metodológicos para proporcionar beneficios a un gran número de participantes, potenciando su sostenibilidad.

Esquemas de proyectos

El Banco Mundial tiene su propio formato para presentar las propuestas de proyectos, que adaptado para el caso particular de las instituciones educativas, se puede organizar de la siguiente manera:

1. NOMBRE DEL PROYECTO (máximo 25 palabras)
2. RESUMEN DEL PROYECTO: Incluye una síntesis del proyecto, sus objetivos, actividades, resultados, etc. (máximo 200 palabras).
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO: Consigna el financiamiento requerido para que el proyecto pueda lograr los objetivos e incluye costos, aportes propios, financiamiento de otras entidades y fuentes.
4. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN: Se escribe todos los datos como: nombre de la escuela o colegio, tipo de institución, correo electrónico, teléfono, fax, dirección postal, país, provincia, ciudad, parroquia.
5. ÁREA GEOGRÁFICA DEL PROYECTO: Se especifica la región, zona, lugar, sitio de realización y cobertura del proyecto.
6. DETALLES DEL PROYECTO:
 - Objetivos: Describe lo que se intenta lograr (máximo 100 palabras)
 - Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades: Se indica las principales etapas del proyecto y las fechas en las que se llevarán a cabo (300 palabras).

Innovación e Impacto: Describe de qué manera la idea es diferente a los enfoques existentes, lo novedoso e innovador de la propuesta y las diferencias con los otros proyectos similares. (150 palabras).

Recursos: Detalla el monto estimado de los bienes, servicios, infraestructura y dinero propio que se utilizará en el proyecto. (150 palabras).

Productos: Describe las cosas y objetos obtenidos con el proyecto, especificando los que podrían ser usados para obtener fondos adicionales a otras fuentes (150 palabras).

Resultados: Enumera los beneficios que se espera alcanzar para el grupo social o comunidad una vez culminado el proyecto. (150 palabras).

Evaluación: Señala los procedimientos para determinar el éxito del proyecto y los indicadores objetivamente verificables que permitirán en el futuro evaluar el impacto del proyecto.

Sostenibilidad: Explica la manera en que el proyecto se mantendrá en el tiempo, el requerimiento de recursos financieros adicionales para su permanencia, la cronología de su ejecución y las posibilidades de su auto sostenibilidad en el futuro (200 palabras).

Capacidad Ejecutiva: Detalla la experiencia personal de los integrantes de la institución para ejecutar la propuesta. (150 palabras).

1. **PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN:** Incluye la manera como se realizará la difusión

y el conocimiento del proyecto en otros ámbitos y niveles.

2. **COMPONENTES DEL PRESUPUESTO:** Indica los montos aplicables a los rubros del presupuesto en cuanto a costos directos, logísticos, gastos administrativos, etc.

La UNESCO también tiene su formato, cuyos elementos adaptados a las necesidades de las instituciones educativas, son los siguientes:

1. **INFORMACIÓN GENERAL:**
Fecha.
Nombre de la institución.
Dirección postal.
País.
Teléfono, fax, correo electrónico.
Nombre del director del proyecto.
Nombre del representante de la institución.
Cargo o posición del representante.
2. **PROYECTO:**
Título del proyecto.
Cantidad de fondos requeridos.
Nombre de una organización auspiciante o que lo recomiende.
Dirección de la organización auspiciante (país, ciudad, teléfono, fax, correo electrónico).
3. **INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LA INSTITUCIÓN:**
Fecha de constitución legal.
Misión de la institución.
Breve historia de la institución.
Estructura legal de la institución.
Relación de la institución con las autoridades locales o centrales.

Principales actividades de la institución con el número de personal.

Principales fuentes de financiamiento y otros aportes para el anterior y presente ejercicio fiscal.

4. **INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL PROYECTO.**

Área geográfica de localización del proyecto (sitio, lugar, región), de ser posible, incluya mapas.

Descripción de la comunidad en la cual se localiza el proyecto: población, edad, situación socio – económica, número y composición étnica de habitantes.

Descripción de los principales ejes del proyecto.

Fecha de iniciación y culminación del proyecto.

Descripción de los principales productos del proyecto.

Detalle de las principales actividades del proyecto.

Beneficiarios, características, número, situación social.

Enumeración de los ítems económicos que requiere el proyecto y costos aproximados.

5. **REFERENCIAS DE MATERIALES ADICIONALES:**

La ejecución presupuestaria para los montos requeridos.

Información adicional que estime conveniente para fundamentar la propuesta.

Nombre y firma de responsabilidad.

El **FORMATO GENERAL** para la presentación de proyectos es el siguiente:

1. **TÍTULO O DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.**
2. **NATURALEZA DEL PROYECTO:**
Descripción del proyecto.
Fundamentación o justificación.
Marco institucional
Finalidad del proyecto.
Objetivos.
Metas.
Beneficiarios.
Productos.
Localización física y cobertura espacial.
3. **ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR.**
4. **MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR**
5. **DETERMINACION DE LOS PLAZOS O CALENDARIO DE ACTIVIDADES**
6. **SELECCIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS:**
Humanos.
Materiales.
Técnicos.
Financieros
7. **CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.**
8. **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO.**
9. **INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**

El **FORMATO ESPECIAL CON INCLUSIÓN DE MARCO LÓGICO** para la presentación de proyectos es el siguiente:

1. **TÍTULO DEL PROYECTO.**
2. **DATOS INFORMATIVOS:**
Nombre de la institución ejecutora.
Ubicación geográfica: país, provincia, cantón, parroquia.
Dirección, teléfono, fax, correo electrónico.
Duración (fechas inicial y terminal).
Responsable del proyecto.
Institución cooperante.
Beneficiarios (directos e indirectos).
Cobertura.
Presupuesto general.
3. **RESUMEN EJECUTIVO:** Incorpora una síntesis de todo el proyecto en una o dos páginas con los puntos más importantes, propósito, estrategias principales y beneficios esperados.
4. **ANTECEDENTES:** Incluye estudios o investigaciones previas, estadísticas referenciales, características de las instituciones participantes y cómo surgió la idea del proyecto.
5. **JUSTIFICACIÓN:** Consigna los argumentos que expresan la importancia, novedad, factibilidad, interés y utilidad del proyecto.
6. **OBJETIVO GENERAL:** Determina el propósito fundamental del proyecto.
7. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Señala los resultados o productos concretos que alcanzará el proyecto.
8. **METAS:** Indica los criterios de cantidad, calidad y tiempo para los objetivos.
9. **ENFOQUE O MARCO TEÓRICO:** Describe los conceptos fundamentales, sustentación y orientaciones científicas.
10. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Enumera las fases, pasos, etapas y su metodología. Incorpora la matriz de Marco Lógico.
11. **ESTRATEGIAS:** Establece los mecanismos o ejes que guiarán el desarrollo del proyecto.
12. **RECURSOS:** Consigna el listado de recursos humanos, materiales y técnicos.
13. **CRONOGRAMA:** Distribuye gradualmente las fases, actividades, responsables en el tiempo. Se recomienda presentar el cronograma por medio de una "Tabla de Gantt", que consiste en una matriz que relaciona a cada una de las actividades principales del proyecto con los responsables de su ejecución y los meses durante los cuales se realizará dicha actividad.
14. **PRESUPUESTO:** Detalla las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestaria con los ingresos y egresos. Es importante elaborar un presupuesto con los costos del proyecto, indicando el monto de los diferentes componentes o grupos de gasto (servicios personales, de administración, equipos, insumos, etc.). Si el proyecto tiene el auspicio y donación de una organización no gubernamental, es recomendable preguntar de antemano si disponen de un formato especial para la presentación del presupuesto.
15. **SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN:** Explica brevemente el sistema de estudio y observación, inspección

y registro, valoración y estimación que se utilizará para determinar el éxito del proyecto. Además se enumera el personal que estará a cargo de la aplicación de este sistema y la frecuencia con la que se realizará el mismo. Se puede hacer mención de los indicadores objetivamente verificables y los instrumentos de comprobación y control que han sido identificados para cada nivel de la ejecución.

16. **ANEXOS:** Consigna los medios escritos o audiovisuales que respaldan las propuestas anteriores, por ejemplo: mapas, croquis, tablas estadísticas, fotografías, DVD, CD, etc.

La gestión del ciclo del proyecto

Nociones básicas

En la actualidad, se reconoce el valor sustancial que tiene para todo trabajo de carácter social, la formulación de proyectos o de programas, los mismos que se someten a estándares mínimos de calidad y demuestran resultados ajustados a los requisitos de aquellas organizaciones, personas e instituciones que financian la intervención social, educativa o de desarrollo.

"Propuestas de proyectos adecuadas proporcionan a las organizaciones una ventaja comparativa en la eficacia de la planificación, ejecución y elaboración de informes" (EDUC-TRADE, "Formulación y Ejecución de proyectos", p. 118).

Lo expuesto significa que la formulación de proyectos refleja los requerimientos de cualquier organización, asociación o entidad

pública o privada; pero, además, simplifica los métodos de planificación, proporciona una terminología de uso común, bosqueja unos formatos elementales y estandarizados, y responde a las diversas necesidades de ejecución y elaboración de informes.

La gestión del proyecto

Hoy en día, la Comunidad Europea adoptó la Gestión del Ciclo del Proyecto - GCP, como una metodología estándar, cuyo propósito es ayudar a los responsables de proyectos en su diseño, ejecución y evaluación, particularmente, en el seguimiento y control de los factores esenciales que configuran los ciclos de diseño, ejecución y evaluación, desde el momento en que surge la primera idea sobre un proyecto, hasta el final con la etapa de post-evaluación algunos años más tarde.

La gestión del ciclo del proyecto tiene como base la herramienta de Marco Lógico, como un enfoque integrado para unir la teoría con la práctica. La gestión del ciclo del proyecto, considera la participación y toma de decisiones de las personas, planificadores, agentes responsables de la ejecución y beneficiarios en todas las actividades del proyecto, como elementos sustanciales para el éxito del proyecto y sostenibilidad. La gestión del ciclo del proyecto es un instrumento que ayuda a los gestores de proyectos en la intervención exitosa y aplicación crítica del proyecto.

El enfoque integrado de la gestión del proyecto.

"El enfoque integrado es un método para la gestión de las seis fases del ciclo de un pro-

yecto (programación, identificación, formulación, financiación, ejecución y evaluación). Analiza los elementos más importantes de cada fase y los criterios de cohesión y sostenibilidad aplicables a lo largo del ciclo del proyecto” (EDUCTRADE, “Formulación y Gestión de Proyectos”, p. 118).

El enfoque integrado de la gestión del ciclo del proyecto implica que los gestores (agencias oficiales, ONGs, ministerios, etc.) son los responsables de conducir el proceso, supervisar cada una de las fases y verificar la calidad de lo realizado.

Las características de las seis fases del ciclo del proyecto son las siguientes:

a) Programación: Es la fase inicial que permite descubrir los problemas específicos, identificar el tipo y el lugar de la intervención, discutir la política y estrategias, recoger información para definir el proyecto o programa, y calcular un costo estimativo del proyecto.

b) Identificación: Este es el momento de confirmar que la percepción de las causas del problema y la idea del proyecto es relevante para los beneficiarios. Además, es la instancia para verificar que los gestores encargados de tomar las decisiones están, en principio, de acuerdo con la idea del proyecto elegido y con sus beneficiarios.

c) Formulación: En esta fase se lleva a cabo un estudio de viabilidad que consta de los siguientes elementos:

- Formular la propuesta del proyecto indicando los términos de referencia.

- Seleccionar el equipo que llevará a cabo el estudio.
- Definir el procedimiento de control adecuado de la ejecución del estudio de viabilidad.
- Obtener el compromiso formal de las autoridades, agentes locales implicados, ONGs, ministerios, etc. para llevar a cabo el proyecto.
- Verificar el presupuesto y el diseño técnico.
- Presentar la propuesta a las personas responsables de la decisión final.

d) Financiación: En esta fase se identifican las fuentes de ingresos para cubrir el presupuesto, se prepara un acuerdo para la financiación del proyecto, y se define el proceso de “venta” de la propuesta.

e) Ejecución: Esta fase exige la preparación de un plan de acción en el que se consigne, de manera detallada, las responsabilidades, asignación de recursos, seguimiento, evaluación, presentación de informes. También se debe preparar un sistema de seguimiento que incluya medidas correctivas en el caso de que surgieran problemas y formas de revisión intermedia. Pero, además, se tiene que elaborar un plan de sostenibilidad para tres años antes de que finalicen las ayudas, definiendo las repercusiones que tendrá la suspensión de los aportes económicos y donaciones al proyecto.

f) Evaluación: Durante esta fase los gestores que ejecutarán el proyecto deben esbozar el instrumento de evaluación, previa discusión de las líneas y términos de referencia de la eva-

luación. Luego seleccionarán el equipo evaluador y el personal de apoyo, realizarán un seguimiento de la ejecución de la evaluación, y controlarán que los informes y resultados se entreguen a tiempo a las personas que toman decisiones y a los distintos grupos implicados en el proyecto, de ser posible confeccionando una base de datos.

Limitaciones del enfoque de la gestión del ciclo del proyecto

Aunque reconocemos que el enfoque de la gestión del ciclo de un proyecto, nos proporciona una visión global del mismo, facilita el seguimiento y mantiene nuestra atención en los beneficiarios. Sin embargo, no puede garantizarnos el éxito de una intervención porque depende de variados factores, tales como: una correcta planificación, la selección de un competente equipo de trabajo, la eficacia organizativa, el compromiso de los gestores y agentes involucrados, el enfoque centrado en problemas reales, etc.

Además en los proyectos en los cuales utilizamos la herramienta del Marco Lógico, se reconoce las siguientes debilidades:

1. “El hecho de empezar identificando los problemas nos lleva a estas tres posibles deficiencias:
2. El análisis de problemas produce a menudo pobres resultados ya que al centrarse desde el principio en los aspectos negativos pervierte el resto del marco lógico. Como consecuencia, se limita a una visión general de todas las posibles soluciones.

3. En ciertas culturas se considera inapropiado criticar o discutir abiertamente sobre los problemas existentes.
4. No es nada aconsejable comenzar con un análisis de los problemas en aquellas situaciones donde existe un alto grado de incertidumbre, o aquellas donde no se puede lograr un acuerdo sobre cuál es el problema principal”.¹
5. El uso rígido del marco lógico limita el pensamiento innovador y creativo; y, lo más grave, al concebirlo como un ejercicio formal y tecnocrático, no se puede aplicar en todas las circunstancias.
6. La elaboración del marco lógico luego de que el proyecto ha sido diseñado, hace que los gestores del proyecto, rara vez lo utilicen como una herramienta de planificación.
7. El marco lógico se considera como un requisito impuesto por las agencias que financian el proyecto y no como una herramienta de diseño o gestión de proyectos.

Para evitar estas objeciones, cada marco lógico debe contar con datos fiables, reflejar los conocimientos y preocupaciones de ese momento, adaptarse a la realidad cambiante y analizar la situación interna y externa de la organización.

¹ MEC, “Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica”, Quito, Labour Asociados, 2008, Pág. 122.

El proceso de planificación del proyecto

Estructura básica del proceso de planificación

Todos los procesos de planificación, a cualquier nivel, mantienen la misma estructura básica que contempla las siguientes fases: análisis de la situación, formulación, ejecución y gestión del proyecto y evaluación, cuyo cumplimiento requiere la conformación previa del equipo de trabajo que intervendrá en la situación problemática para mejorarla o cambiarla positivamente.

Análisis de la situación

Es la primera fase del proceso y consiste en examinar detenidamente el lugar, circunstancia o escenario para establecer la naturaleza y alcance de los problemas y necesidades del sector donde potencialmente se llevará a cabo la intervención.

Este análisis de la situación necesita identificar si existe algún conflicto o fricción entre los integrantes de la colectividad o área propuesta para la realización del proyecto. Pero, además, el equipo que ejecutará la intervención, debe valorar los aspectos internos como: debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades, más los recursos financieros y materiales disponibles.

Como herramientas para efectuar el análisis de la situación tenemos: los estudios efectuados por los consultores, las entrevistas a personas representativas, los documentos y estadísticas, los indicadores de desempeño, cuestionarios de autoevaluación, etc.

Los pasos que conforman el análisis de la situación son:

1. Análisis de las partes interesadas.
2. Análisis interno.
3. Análisis de los problemas.
4. Análisis de los objetivos.
5. Análisis de las estrategias.

Análisis de las partes interesadas:

Con este primer paso tenemos que identificar a las personas, instituciones, grupos, organizaciones, etc. comprometidas en la planificación, implicadas con el proyecto o que son afectadas por la situación, como por ejemplo, instituciones involucradas potencialmente en el proyecto, organizaciones oficiales del Estado, consultores, colectivos diana determinados como grupos vulnerables beneficiarios del proyecto, otros grupos locales, ONGs, líderes comunitarios, medios de comunicación, etc.

Una vez identificadas todas las partes involucradas, el equipo tiene que conocer cuáles son los problemas, intereses, potencialidades, interacciones, acciones de otros y acciones de nuestra organización.

Problemas: Son dificultades, apuros, molestias o aprietos que tienen las personas, instituciones o comunidades, y requieren solución o respuesta.

Intereses: Son las inclinaciones, preocupaciones y mayor atención de la voluntad de las personas, grupos, organizaciones, instituciones, etc., para obtener algún beneficio.

Potencialidades: Son las fortalezas, la energía y posibilidades que demuestran las personas o comunidades, y que pueden ser

aprovechadas a la hora de diseñar la futura intervención.

Interacciones: Son las relaciones o contactos que establece el equipo gestor del proyecto con las otras partes involucradas para actuar de manera recíproca.

Acciones de otros: Es necesario percatarse si otras asociaciones, organizaciones, grupos, ministerios, etc. están ejecutando un proyecto o alguna intervención en el colectivo diana seleccionado. Si esto ocurriera, se debe descubrir cuáles son las acciones de la intervención, para desarrollar posibles colaboraciones y ahorrar esfuerzos y recursos.

Acciones de nuestra organización: “Se trata de averiguar si existe algún proyecto o intervención que nuestra organización haya realizado o esté aplicando dirigida al colectivo diana seleccionado. Si fuera así, el equipo debe averiguar si esta intervención es relevante y eficaz, y, en consecuencia, decidir si necesita reforzar, mejorar o cambiar”. (Cecilia Bixio, “Cómo construir proyectos en la educación general básica”, p. 129).

El análisis interno:

El análisis interno es un autodiagnóstico de las capacidades de ejecución del futuro proyecto, para lo cual, el equipo tiene que aplicar la técnica del DAFO, que corresponde a las siglas: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Esta es una herramienta fácil, utilizada desde épocas anteriores en diferentes organizaciones para identificar sus principales fortalezas y debilidades, así como para destacar las oportunidades y amenazas más impor-

tantes que pueden surgir en el entorno donde se trabajará con el proyecto.

La aplicación del DAFO como herramienta de análisis interno puede generar información confidencial, valiosa y rápida de un grupo representativo que incluya a personas de diferentes niveles, distintas actividades y diversos departamentos y áreas geográficas de la organización. Al procesar la información se debe valorar su objetividad porque algún dato puede ser contradictorio, estar basado en la falta de conocimiento, o influenciado por emociones o experiencias personales. Sin embargo, estos datos pueden ser útiles para descubrir otras áreas de interés.

Análisis de los problemas:

Con este paso se analiza la situación problemática e identifica el “árbol de problemas”. Utilizando una metodología participativa, que incluya a las partes interesadas, podemos obtener del “árbol de problemas” lo siguiente:

1. Una definición precisa del marco de referencia y del tema;
2. Un análisis de las partes implicadas;
3. La identificación y jerarquización de los problemas; y,
4. Una ilustración gráfica de la relación causa-efecto en forma de diagrama.

El árbol de problemas muestra la relación causa-efecto entre los aspectos negativos de una determinada situación. Es decir, mediante esfuerzos participativos del equipo planificador, así como de los distintos agentes implicados, identifica los problemas con sus causas y efectos.

Análisis de los objetivos:

Utilizando una metodología participativa, se procederá a la elaboración del "árbol de objetivos" que nos ayuda a:

1. Describir la situación futura una vez que los problemas hayan sido remediados.
2. Identificar los objetivos posibles y verificar su jerarquía; y,
3. Graficar en un diagrama las relaciones medios-fines.

El árbol de objetivos identifica los problemas y convierte las situaciones negativas en metas positivas, pero, al mismo tiempo, define los medios y fines que consigna en términos positivos lo reflejado en el árbol de problemas.

Análisis de las estrategias:

El análisis de las estrategias implica:

- a) Identificar las diferentes direcciones que podríamos seguir para lograr el objetivo principal; y,
- b) Elegir la mejor opción que definirá el proyecto que el equipo tiene que planificar.

Para realizar lo expuesto, el equipo, utilizando el árbol de objetivos, los agrupa por temas, los mismos que nos muestran las estrategias u opciones potenciales.

Para definir la estrategia del futuro proyecto, el equipo debe elegir entre una opción o una combinación de varias de las opciones mostradas en el árbol de objetivos. La selección de la opción más pertinente y viable con-

siderará las prioridades de los agentes implicados, el presupuesto, los recursos disponibles, su impacto y relevancia, el tiempo requerido, las posibilidades de éxito, etc., como aspectos previos para describir cuál será el proyecto y programarlo.

Formulación

Una vez que se ha completado el análisis de la situación y el equipo ha decidido qué proyecto va a realizar, es el momento de formularlo. Durante esta fase, el equipo establecerá los objetivos concretos para el proyecto, determinará los procedimientos a seguir y cuáles son los recursos y la organización necesarios para alcanzarlos de una forma eficiente y eficaz; para lo cual, puede escoger los esquemas presentados por el Banco Mundial o la UNESCO, o los modelos General o con inclusión de Marco Lógico.

La matriz de planificación del marco lógico

La matriz de planificación del marco lógico, es una herramienta compuesta por un conjunto de conceptos que describen de modo operativo y en un formato especial los aspectos más importantes del diseño de un proyecto, tales como los siguientes: la meta global, el objetivo, resultados, los pasos a seguir o actividades, los recursos o medios necesarios para realizarlo, fuentes de verificación, condiciones previas, etc.

La meta global: Es el fin último hacia donde se orienta el proyecto, y puede referirse a una situación determinada o al problema principal identificado en el árbol de problemas.

La meta global, a menudo, es un fin a lograr más extenso y general que nuestro proyecto y cuya consecución puede ser alcanzado con un programa, es decir, con la ejecución de otros proyectos, además del nuestro.

La meta global es un elemento que da coherencia y significado al futuro del proyecto, e indica la dirección a seguir durante las fases de formulación y ejecución.

El objetivo del proyecto: Es la aspiración o propósito que pretendemos alcanzar con la ejecución del proyecto. Con el cumplimiento del objetivo del proyecto debemos contribuir directamente al logro de la meta global. El objetivo del proyecto tiene que ser compatible con las necesidades de los beneficiarios y es un elemento realista, alcanzable, motivador y medible.

Los resultados esperados: Son las consecuencias o beneficios sostenibles que los colectivos diana (beneficiarios) obtendrán con la ejecución de las actividades del proyecto. La realización de las actividades y la consecución de los resultados permiten el logro del objetivo del proyecto. Los resultados esperados son puntos de referencia que aseguran la meta y objetivo del proyecto y están en estricta correspondencia con las capacidades del equipo, recursos materiales y financieros disponibles; intereses de la organización como agentes ejecutores y con las normas y políticas de la misma.

Actividades: Son las tareas y acciones que debemos llevar a cabo para alcanzar los resultados, objetivo y meta global del proyecto. Una actividad está compuesta por varias tareas concretas.

Los indicadores: Son referencias o anotaciones que señalan en qué grado ha sido logrado el objetivo y que nos sirven para el seguimiento y evaluación del proyecto. Los indicadores son medibles, específicos, eficientes, y establecen los plazos de tiempo. Para redactar un indicador, especificamos:

- Un sujeto u objeto;
- La cantidad y/o calidad;
- El lugar (dónde); y,
- El plazo de tiempo (para cuándo).

Las fuentes de verificación: Son los principios o causas que nos sirven para mostrar de dónde y cómo vamos a obtener la información para evaluar el logro de los resultados, objetivo y meta global. Las fuentes de verificación aseguran que la información de los indicadores sea medible y se encuentre disponible.

Condiciones previas: Antes de comenzar el proyecto tenemos que identificar las condiciones previas existentes que tienen que cumplirse para realizar las actividades, obtener los resultados esperados, alcanzar el objetivo del proyecto y contribuir a la meta global.

Recursos y costos: Los recursos están compuestos por el personal necesario (número y perfiles), los materiales y medios indispensables para ejecutar las actividades programadas y obtener los resultados esperados por el proyecto. En este apartado se incluyen los profesionales requeridos, equipos, instalaciones, asistencia técnica, locales, fondos, servicios contratados, etc., especificando costos y el origen o procedencia de los recursos (donaciones, subvenciones, fondos propios, presupuesto asignado).

Diseño del sistema de evaluación

Durante la fase de formulación, el equipo tiene que diseñar el sistema de seguimiento, control y evaluación que se aplicará en todas las fases y a todos los aspectos del proyecto. Este sistema de evaluación consta de las siguientes etapas:

a) Antes de la ejecución:

Todas las organizaciones y el equipo antes de ejecutar el proyecto tienen que evaluar:

- Cómo se efectuó el análisis de la situación y la validez, excelencia y congruencia de la información recabada.
- La pertinencia y relevancia de los objetivos.
- La factibilidad de aplicar la medición a la meta global, objetivo y resultados elegidos.
- El nivel de participación de los involucrados en el proceso.
- Los procedimientos implementados.
- La formulación realizada.

b) Durante la ejecución:

Se tiene que realizar un seguimiento permanente a todo el proceso de ejecución del proyecto para evitar desviaciones o retrasos en lo programado, minimizar los gastos inesperados y establecer mecanismos adicionales de corrección de los errores. Es importante la evaluación durante la ejecución para comprobar los resultados alcanzados, los costos y el tiempo empleados.

c) Después de la ejecución:

Por orden de importancia, se necesita evaluar los siguientes aspectos:

- La eficacia en la consecución de los resultados, objetivo y meta global a través de la valoración de sus distintos indicadores.
- La eficiencia en la utilización de los recursos en relación con los resultados alcanzados.
- Los resultados inesperados, referidos a los cambios positivos o negativos producidos internamente a nivel institucional o externamente en el entorno comunitario o de los beneficiarios del proyecto.
- El proceso se lo debe revisar una vez concluida la ejecución del proyecto.

Análisis de la sostenibilidad

Antes de ser llevado a cabo el proyecto tenemos que definir los beneficios que produce el proyecto al colectivo diana elegido, el período de tiempo de su permanencia y vigencia una vez finalizadas las ayudas de los principales donantes o instituciones financieras del presupuesto y costos del proyecto, y las estrategias de salida para transferir de forma progresiva el control completo y la gestión del proyecto a las partes interesadas que corresponda (beneficiarios, autoridades locales, etc.).

Comprobación del enfoque de género

En todas las fases del proyecto tienen que incorporarse los puntos de vista, contribución y participación de los hombres y mujeres desde sus propias perspectivas, diferencias de edad, discapacidades, situaciones socioeconómicas,

étnicas, etc. para examinar los roles y relaciones de género en el área donde las actividades y toma de decisiones se ejecutarán.

La lógica de la intervención

Para comprobar la lógica de la intervención, podemos utilizar el siguiente procedimiento:

1. “Una vez que las condiciones previas se han cumplido y los recursos necesarios están disponibles, entonces las actividades pueden llevarse a cabo.
2. Cuando las actividades se han realizado y las condiciones previas se han cumplido, entonces los resultados esperados se lograrán.
3. Si los resultados se lograron y las condiciones previas se han cumplido, entonces el objetivo del proyecto ha sido alcanzado.
4. Una vez que el objetivo del proyecto ha sido alcanzado y las condiciones previas se han cumplido, entonces se contribuye a lograr la meta global”²

Si el equipo descubre que esta lógica no puede establecerse claramente, entonces se deben tomar las medidas necesarias para restablecer la conexión entre todos los elementos del marco lógico, incluyendo la revisión de todo el proceso de planificación, para comprobar su viabilidad.

² NORAD, “Enfoque de Marco Lógico”, Oslo, (s.e), 2003, p. 143.

Presupuesto del proyecto

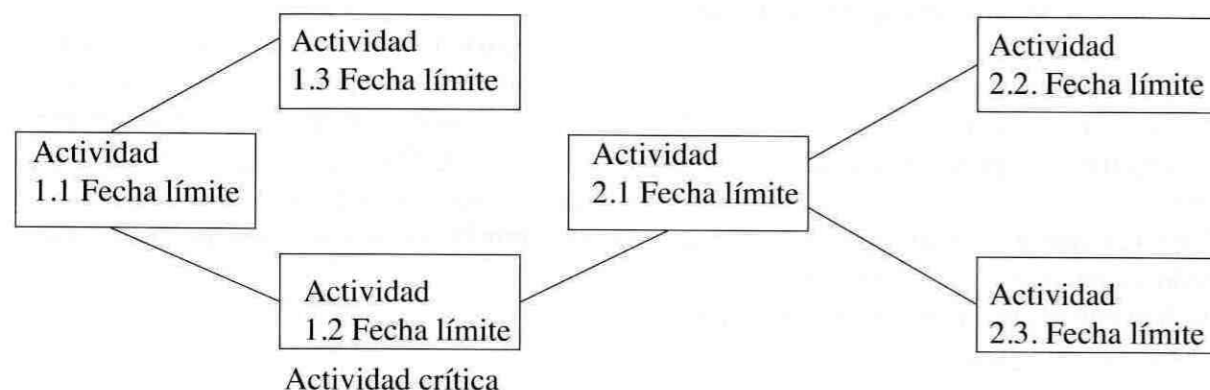
Es el cómputo anticipado del costo de los diferentes recursos que requiere el proyecto y también los gastos e ingresos. El presupuesto nos ayuda a distribuir los costos identificándolos en líneas presupuestarias, códigos o rubros. La forma de presupuestar depende de la cultura de la organización, procedimientos administrativos y requerimientos de los donantes o instituciones financieras. Es útil adicionar al presupuesto un plan de ingresos y financiación que identifique a los donantes, recursos de la organización y otros aportes.

Cronograma

Existen herramientas útiles para realizar un seguimiento simultáneo del plan de acción y su ejecución real, como por ejemplo el diagrama de Gantt que asegura que las actividades diseñadas y los resultados planificados se cumplan en los tiempos previstos. Ejemplo:

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	MEDIDA DE TIEMPO (días, semanas, meses)							
		xx	xx	xx					
Planificación	20 Marzo 2011	xx	xx	xx					
Ejecución real	13 Marzo 2011	xx	xx						
Resultado esperado	18 Marzo 2011	xx	xx						
Diseño	17 Abril 2011				xx	xx	xx	xx	xx
Ejecución real	10 Abril 2011				xx	xx	xx	xx	
Resultado esperado	15 Abril 2011							xx	

Por otro lado, tenemos el diagrama de PERT que ayuda a identificar las actividades críticas de un proceso de planificación, conectando las tareas en relación con sus plazos de ejecución. Ejemplo:



Bibliografía:

- BIXIO Cecilia, "Cómo construir proyectos en la educación general básica".
- EDUCTRADE, "Formulación y ejecución de proyectos".
"Formulación y gestión de proyectos".
- MEC, "Proyecto de reforzamiento de la educación técnica".
- NORAD, "Enfoque de marco lógico".

1. Educación Física: realidad de difícil conceptualización

La indefinición terminológica como punto de partida

La utilización de conceptos polisémicos comporta siempre distintas concepciones e interpretaciones. "Educación Física" es una expresión polisémica, de contenido semántico variable y poco definido, de allí que es necesario mencionar la época, lugar y contexto de referencia socio-cultural para comprender el sentido que se le pretende dar. El lenguaje humano, como convención social, genera nuevos conceptos con el objetivo de reducir al máximo cualquier indefinición, lo que acarrea a esta proliferación terminológica un aumento inevitable de confusión.

Uriel Simri¹, en un estudio que realizó alrededor de los años sesenta, recopiló cerca de 60 términos diferentes utilizados en todo el mundo para referirse al concepto de Educación Física, haciendo hincapié en el alto grado de indefinición existente en este aspecto.

José María Cagigal, en una línea parecida, resalta en su artículo "La Educación Física, ¿ciencia?" que este "babel" terminológico responde a la inmadurez del contenido epistemológico. La expresión más usada y extendida es la de Educación Física, aunque es también destacable el uso de otras expresiones como cultura física, cultura corporal, educación corporal, ciencias del deporte, educación deportiva, pedagogía del deporte, ciencias de los ejercicios físicos y corporales, fisiografía, gimnología, fisiopedagogía, etc. La expresión "Educación Física", gramaticalmente hablando, es un concepto elaborado y construido sobre la base de un sustantivo, "educación", y de un calificativo, "física", que establece el carácter de dicha educación. Esta adjetivación viene a determinar que la naturaleza de la misma tiene o tendrá cierto carácter físico.²

Sentido etimológico del concepto "Educación"

Según el Diccionario de las Ciencias de la Educación³, el término "educación" proviene de la lengua latina y, aunque en principio parece proceder,

¹ SIMRI, U. *Diversidad de conceptos y su influencia en los objetivos de la Educación Física*, Boletín FIEP, 1978.

² CAGIGAL, J. M. *La Educación Física. ¿Ciencia?*, Editorial Alhambra, Madrid, 1968, pp. 5-26.

³ EDITORIAL SANTILLANA, *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Madrid 1988.

tanto fonética como morfológicamente, del verbo latino "educare" que significa conducir, guiar, orientar..., hay etimólogos que han encontrado en la palabra educación un segundo origen que correspondería al vocablo, también latino "Educare", y que significa "hacer salir", "extraer", "dar a luz". De acuerdo con A. Sanvisens⁴, este doble sentido ha permitido, desde las primeras teorizaciones pedagógicas, la coexistencia de dos modelos conceptuales básicos. El modelo de la "escuela tradicional", marcadamente directivo, y el modelo de la "escuela nueva o moderna", que defiende el axioma pedagógico de la participación activa del alumno tanto en el plano intelectual como en el corporal.

Si educar es facilitar las condiciones que faciliten un acto adaptativo que no sea exclusivo ni del interior, ni tampoco del exterior del individuo, entonces coincidiremos con la visión de un tercer modelo pedagógico, es decir del "personalismo pedagógico", cuya característica fundamental radica en la libertad humana, aunque esta libertad no es absoluta, sino que está condicionada por la naturaleza, la sociedad y la cultura. Así pues, junto a la capacidad que tiene el ser humano para aprender, asimilar y acomodarse al entorno, procesos que le convierten en creador, artista y productor inteligente, no sólo recibe del entorno, sino que también se proyecta para modificarlo y crear cultura, a través de un conjunto integral de utensilios, bienes, normas sociales, ideas, artesanías, creencias y costumbres. La educación, entendida desde esta perspectiva, no descansa en ninguna supremacía, ni la que

⁴ SANVISENS, A. *Introducción a la pedagogía*, Editorial Barcelona, Barcelona, 1984.

tiene el educador y el método, como antaño se creía, "logo-magistrocentrismo didáctico", ni tampoco en las ventajas educativas y formativas que ofrecen todas las potencialidades, inquietudes e intereses de los alumnos "paidocentrismo pedagógico". La educación es, desde esta nueva óptica, un quehacer constante en donde las posiciones eclécticas predominan por encima de cualquiera de los extremismos que a menudo invaden el terreno de la pedagogía.

Aspectos etimológicos del concepto "física"

Los griegos clásicos denominaron "physis" a la naturaleza o realidad cósmica (en griego "kosmos" quiere decir orden); de allí que para Aristóteles la naturaleza comprende todo el conjunto de los seres que tienen en sí mismos materia, que permite que sean, y la forma que hace que las cosas sean de una manera y no de otra. Posteriormente, el término "física" se empleará para denominar a todo un conjunto de saberes organizados y sistematizados en torno a la "physis", centrados en el conocimiento y estudio de la materia, sus cambios y las manifestaciones de energía asociadas a dichos cambios, esto es la física como ciencia, y una de sus partes, la mecánica, estudia los cambios de posición, desplazamientos, "equilibrio" y "movimiento" de los cuerpos y de las fuerzas que los producen. Así, el movimiento en el hombre, aunque depende y puede ser provocado por fuerzas exteriores a él, responde en la mayoría de los casos a las fuerzas automotrices e internas, consecuencia de las "contracciones musculares".

J. R. Barbany⁵ destaca, al margen de los aspectos puramente mecánicos, la gran importancia que en este sentido desempeña el sistema nervioso central al actuar de programador y desencadenante de las respuestas motoras de una manera precisa, sinérgica y coordinada.

2. De la cultura de las actividades físicas al concepto actual de Educación Física

Actividades físicas en los pueblos primitivos

Los estudios antropológicos y arqueológicos nos muestran que la "actividad física" ha formado parte de la vida de todos los pueblos y culturas. La civilización humana tiene sus orígenes inmediatos en la aparición del homo sapiens, y tuvo en el homo movens y el homo hábilis sus más inmediatos predecesores. Estudiosos de los albores de la humanidad coinciden en que la supervivencia biológica de la especie humana no sólo fue consecuencia de una buena condición física, fuerza, velocidad, resistencia, sino también del dominio y perfección de sus capacidades locomotoras y manipuladoras, habilidades y destrezas, que le permitieron adaptarse y comenzar a dominar un entorno que se presentaba bastante hostil.

Con la aparición del homo sapiens-sapiens, con características claramente diferenciadas con relación a sus antecesores filogenéticos, sobre todo respecto a la capacidad de crear valores y normas, de concebir técnicas, de fabricar instrumentos, de organizar la vida social, de dominar la agricultura y el pastoreo,

⁵ BARBANY, J. R. *Fisiología del esfuerzo*, Editorial INEF, Barcelona, 1986.

de inventar un lenguaje, etc., es decir, de generar "cultura", aparece también la necesidad de hacerla extensible a los miembros de la sociedad y de transmitir todos aquellos logros considerados más significativos a las futuras generaciones: "socialización". En este concepto enculturizante aparecen los primeros indicios de una primitiva "cultura corporal" y de las actividades "físicas", manifestada principalmente en forma de "habilidades y destrezas técnicas", "danzas" y "juegos", y también en la necesidad de transmitirlos y perpetuarlos: "educación".

Actividades físicas en Grecia y Roma

Los griegos alcanzaron el cenit de la civilización en aspectos tales como la política, el arte, la arquitectura, la literatura, la filosofía, y también la gimnástica. Los pueblos griegos no constituían una nación única e independiente con un fuerte sentido nacionalista, sino conformada por un grupo de "polis" o ciudades estado, entre las que destacaban Atenas y Esparta, con maneras de vivir bastante diferentes, con una sociedad de población estratificada en la que sólo una minoría poseía el rango de ciudadano; el resto eran campesinos, extranjeros y esclavos.

En Esparta, los ciudadanos eran educados para la defensa del estado, lo que exigía una exaltación de la fuerza y de la robustez física para poder asegurar y garantizar de esta manera sus objetivos, sobrevalorando la importancia de la gimnástica militar. A su vez, en Atenas, el hombre no era entendido únicamente como simple defensor de posibles agresiones de pueblos enemigos, sino que, en sus ideales, se contemplaban dimensiones personales de

índole espiritual, filosófica, musical y artística que configuraban, como nos dice Floc'hmoan⁶, los ejes formativos del ateniense. La gimnástica, al margen de connotaciones de tipo militar, contemplaba también propósitos y finalidades de tipo médico e higiénico.

En Grecia aparecieron los "juegos atléticos", manifestaciones gimnásticas periódicas en honor a los dioses, y que se realizaban en épocas de paz o de tregua a lo largo y ancho de la geografía helénica. Dichos juegos incluían un variado programa de ejercicios físicos como el pentatlón, la carrera, el salto, los lanzamientos de disco y jabalina, y la lucha. También se realizaban otros tipos de actividades físicas y corporales, consideradas de rango inferior por ser propios de metecos y campesinos como la danza, los bailes y juegos con esferas, entre otros.

La herencia cultural que Roma recibe directamente de la Grecia conquistada, a partir del siglo II antes de Cristo, se manifiesta también en el ámbito de la gimnástica y de los juegos atléticos. Según L. Friedlander⁷, los romanos introducen ciertos matices diferenciales secularizando los juegos y dotando a los ejercicios físicos de un sentido mucho más lúdico. El componente médico e higiénico da paso a la diversión, el pasatiempo y el espectáculo. El estadio es sustituido por el anfiteatro, el circo y el hipódromo. Se consolidan la carrera de cuadrigas, los juegos de pelota, "pila", y las luchas de gladiadores, filosofía que no enaltece ninguno de los valores atribuibles a la educación.

⁶ FLOCH'HMOAN, J. *La génesis de los deportes*, Editorial Labor, Barcelona, 1985.

⁷ FRIEDLANDER, L. *Juegos y espectáculos romanos*, Editorial Citius, Altius, Fortius, 1987.

La Edad Media y el Renacimiento

Con la expansión del Imperio Romano aparece el cristianismo, doctrina en donde la austeridad, el sacrificio, la caridad, la entrega a los demás y la fe eran sus más sólidos pilares para lograr la salvación del alma y la vida eterna. Esta nueva doctrina extendida inicialmente por el propio Jesús y sus discípulos tuvo su continuidad en los primeros padres de la Iglesia y, más adelante, en las diferentes órdenes religiosas que a lo largo de la historia han ido surgiendo y, por definición propia, vive de espaldas a cualquier manifestación corporal, incluyendo la educación física, y se interesa exclusivamente por los aspectos más espirituales que residen en la humanidad y en el hombre.

El largo período que comprende la Edad Media se caracteriza por una fuerte reclusión interior y un gran ascetismo y recogimiento cultural ante los pueblos extranjeros y bárbaros. Durante esta época la formación corporal y física queda reducida, casi exclusivamente, a la formación del caballero, a determinados torneos y justas, y a una cierta formación militar en el arte de la guerra y el combate que, junto a los amurallamientos de las ciudades, eran garantía de defensa para los poderosos de la época: papas, clérigos, reyes, condes, señores feudales, y de sus siervos y villanos.

Es de resaltar la importancia que tenía la posesión de una excelente condición física para los miembros activos de las órdenes militares que contribuían, además del mantenimiento del estatus del poder espiritual de la Iglesia y el papado, a la protección de los cristianos de oriente y a la idea de recuperar para la cristiandad los Santos Lugares conquistados por turcos y musulmanes. Actualmente el cris-

tianismo es más flexible a los cambios socio-culturales y científicos que otras religiones.

Del renacimiento gimnástico a la aparición de la gimnasia educativa

El surgimiento de un movimiento nuevo, a caballo de los siglos XIV y XV, como consecuencia de unas nuevas condiciones de vida propiciadas por cierta estabilidad y seguridad en las ciudades, la mejora de las comunicaciones y el comercio, nuevos instrumentos como el astrolabio y el sextante que colaboraron en el desarrollo de la técnica naval, la invención de la imprenta que permitió la rápida difusión y popularización cultural, el contacto con otras culturas y gentes, etc. facilitaron y propiciaron un despertar en todos los campos de la actividad humana, conjunto de inquietudes que permite reencontrar la antigüedad clásica, y por tanto redescubrir la "Gimnástica". Los humanistas, como J. Mercurial, emplearon desde el principio el término gimnástica en el mismo sentido utilizado por los griegos, el de arte de la gimnasia, entendido como el conjunto de ejercicios corporales que tenían como finalidad primera el mantener la salud y el preservar el estado físico.

Según Erwin Mehl⁸, entre 1750 y 1775, tuvieron lugar dos acontecimientos de vital importancia para el progreso y popularización de los ejercicios corporales: el renacimiento de la gimnástica en la ciudad, en el ámbito rural y en el aristocrático, y la aparición de la concepción educativa de la gimnástica gracias a las nuevas ideas promulgadas por los "filantró-

⁸ MEHL, E. *Sobre la historia del concepto gimnástica*. Editorial Citius, Altius, Fortius 1982.

picos", quienes representaban un movimiento pedagógico que apareció en el siglo XVIII, que recogía las ideas de la ilustración y defendían el carácter universal de la naturaleza humana y, por tanto, el derecho de una educación para todos, idea de "igualdad" que propició el hecho de que la educación y la gimnástica dejaran de ser privilegio de determinadas clases sociales para tomar un talante popular, práctico y utilitario. El máximo representante de esta corriente es J.B. Basedow (1723-1790), que creó un "taller de filantropía", y en donde el ejercicio corporal y la higiene tenían gran importancia en los procesos educativos, sumado a ello la gran influencia que en este período ejercieron pensadores como J. Locke, J. J. Rousseau; pedagogos como J. A. Comenius, J. H. Pestalozzi, J. F. Herbart, que con sus ideas sobre el hombre y la naturaleza tuvieron una influencia capital en la renovación pedagógica y en la contemplación de la gimnástica como parte fundamental del niño.

El periodo de escuelas gimnásticas

A partir del siglo XIX y junto a la concepción de la gimnástica médica e higiénica, y a las tendencias pedagógicas de la ilustración que nos conducen a la gimnástica educativa, aparecen nuevas aportaciones, configurando el período conocido como el de las escuelas gimnásticas que se desarrollaron durante todo el siglo. Estas escuelas, al margen de identificarse con sus creadores, se ubican geográficamente en zonas muy concretas, sobresaliendo, en este sentido, las siguientes:⁹

⁹ CAGIGAL, J. M. Op. Cit., pp. 5-26.

La escuela alemana

En Europa central aparece Guts Muths (1759-1839), patriarca de la gimnástica alemana, quien concibe los ejercicios gimnásticos y las actividades físicas como intrínsecamente útiles y educativos, y los divide en tres grupos: ejercicios gimnásticos verdaderos, trabajos manuales y juegos colectivos para la juventud. En el primer grupo se encuentran, entre otros, los militares, la danza, el baño, la natación, responder ante los peligros, ejercicios de fonaciones y ejercicios sensoriales. Posteriormente, el también alemán Ludwig Jahn (1778-1852) defiende un modelo diferente, concibiendo ejercicios mucho más arriesgados, complejos y difíciles, e incluyendo aparatos; es el "turkunst", que más tarde se transformaría en la gimnástica artística o deportiva actual.

La escuela sueca

Nachtgal (1777-1847) lleva, en 1798, a Dinamarca la gimnástica de Guts Muths, y es P.E. Ling (1776-1839) quien propone una línea distinta de las anteriores introduciéndola en Suecia; es la "gimnástica sueca", cuyo objetivo gira en torno a la formación corporal y la postura, excluyendo casi totalmente los ejercicios de "performance". Este método de Ling es, principalmente, analítico dentro de la totalidad, contempla ejercicios variados ejecutados desde posiciones diferentes: de pie, sentado, tendido prono, tendido supino... Utiliza cuerdas, barras de suspensiones, escaleras de balanceos... todo ello con el objetivo de hacer al joven más resistente a la fatiga y de modelar el cuerpo, así como se educa también la pre-

cisión por medio de saltos, volteretas y movimientos de agilidad, y hay preocupación por la postura perfecta y la corrección a través de los ejercicios. Posteriormente, su hijo, Halmar Ling (1820-1886), elabora lo que se puede llamar el primer esquema de una lección de gimnástica en forma de "tabla gimnástica".

La escuela francesa

Entre la escuela alemana y la escuela sueca cabe reseñar la gran importancia que tuvo dentro del ámbito de la gimnástica la escuela francesa cuyo pionero fue el coronel Francisco Amorós (1770-1848), quien a partir de las ideas de Guts Muths y la adopción modificada de la gimnástica de aparatos de Jahn, crea y dirige en París el "gimnasio normal militar". Su método dominará el panorama de la gimnástica militar francesa durante más de medio siglo, llegando a su máxima expresión educativa a principios del siglo XX, cuando Hébert (1875-1956) crea el "método natural", verdadero retorno a las actividades básicas del hombre primitivo involucrado profundamente en la naturaleza. Este carácter antropológico, por un lado, y de globalidad por otro, entroncán completamente con las nuevas corrientes psicopedagógicas de la escuela nueva.

El modelo deportivo inglés

El modelo anglosajón promueve y propugna actividades físicas basadas en el juego, el atletismo y los deportes. Es un movimiento de línea distinta, que aparece en Inglaterra por medio del clérigo Thomas Arnold (1795-1842), el cual propone una serie de actividades que, teniendo como base los juegos populares

y determinadas actividades atléticas, permitan a las asociaciones y clubes medirse y competir para imponer su supremacía. Esto le lleva a elaborar y establecer un conjunto de normas generales para aquellos juegos populares, y así poder jugar y determinar objetivamente un ganador en las contiendas. Esta reglamentación universal que permite la competición es la que mantiene a las diversas estructuras federativas tanto nacionales como internacionales y hace posible competiciones de ámbito mundial, como los juegos olímpicos modernos o los campeonatos del mundo, filosofía que posibilita, además, cierta comunión de gentes y equipos deportivos por encima de regímenes políticos, órbitas culturales, lenguas y religiones.

Naturaleza y significado actual de la Educación Física

Hoy en día, la Educación Física hace referencia al proceso y resultado de una acción educativa formal y sistemática, en donde la gimnástica deporte, el juego, la danza... son medios y posibilidades que, culturalmente, se nos ofrece para conseguir los objetivos pedagógicos escogidos. En etapas y ciclos educativos posteriores, y una vez conseguidas las finalidades básicas, esta concepción puede ampliarse en el sentido de que los elementos culturales utilizados como medios pueden convertirse, a su vez, en objetivos.

Pedagógicamente hablando, tan correcto y lícito sería utilizar un deporte para educar determinadas estructuras del movimiento humano como plantearse el que nuestros alumnos aprendan su técnica específica para

poder practicarlo correctamente, es decir, en cuanto a educación de proceso, entronca de pleno en las tendencias actuales de la nueva pedagogía que pretende formar alumnos que puedan adaptarse a un futuro excesivamente cambiante y hartamente incierto. El aprender a aprender o el aprender a ser priman por encima del aprender por aprender, y en donde los contenidos educativos de los que emanarán las actividades físicas y ejercicios espirituales a trabajar deben, forzosamente, inspirarse en una inevitable posición ecléctica estructurada sobre la base de:

- a) La Gimnasia, con todas sus connotaciones expuestas: higiénica, corporal, orgánica, artística, natural, expresiva... A la que hay que añadir nuevas posibilidades como la rítmica y la danza natural, así como todas las nuevas modas como son las gimnásticas dulces, las gimnásticas orientales, el gimjazz, las gimnásticas alternativas, etc.
- b) El Juego como componente lúdico-popular y el deporte como componente agonístico-competitivo. Tanto el juego como el deporte tienen un alto componente motivacional, el primero porque favorece la participación del alumno, y el segundo porque facilita la performance y el rendimiento. Todos ellos valores dominantes en la sociedad actual.
- c) Por último, todo un conjunto de nuevas actividades como el surf, el parapente, el mountainbike, etc. que, paulatinamente, van entrando en el ámbito de la Educación Física y que se van incorporando con cierta precaución y de forma moderada a la escuela. Estos deportes incorporan el riesgo y la aventura.

3. Análisis epistemológico: estatus actual de la Educación Física. ¿Ciencia o tecnología?

La Educación Física como tecnología pedagógica

La Educación Física se define ante todo como una pedagogía y, por tanto, una educación del movimiento y de las estructuras motrices que lo hacen posible, utilizando para ello, como nos explica J. Le Boulch, el propio movimiento¹⁰.

Si nos atenemos al concepto de tecnología de M. Bunge¹¹ vemos que el conocimiento es, principalmente, un medio que hay que utilizar para alcanzar determinados fines prácticos. El objetivo de la tecnología es la acción con éxito y no el conocimiento explicativo propio de la ciencia. Mientras que la predicción científica dice lo que ocurrirá si se cumplen determinadas circunstancias, la previsión tecnológica sugiere cómo influir en las circunstancias para poder producir ciertos hechos o evitarlos. La tecnología debe, pues, elegir siempre entre objetivos posibles; la ciencia, no. El tecnólogo, una vez escogido el objetivo, busca e indica los medios adecuados, establece una relación medios-fin y prevé el resultado final del proceso. La ciencia explica las leyes que rigen el mundo, la naturaleza y el hombre, leyes que si son ciertas y verdaderas son finales en el sentido que pertenecen a sistemas cerrados. La tecnología utiliza el conocimiento de estos enunciados y leyes ya explicadas por las ciencias puras para actuar, en un sentido u otro, en sistemas abiertos. La tecnología o ciencia

aplicada se define por el campo de intervención o actuación, y las ciencias por los objetos materiales y formales que estudian.

Desde esta perspectiva, la Educación Física, por ser intervención formativa sobre la motricidad y el movimiento humano, no puede concebirse sólo como conocimiento puro sino como un complejo entramado de conocimientos aplicables a la educación y a la formación del hombre por medio de la propia actividad motriz y, por tanto, debiera de catalogarse como tecnología educativa. Es preciso destacar que para este estudio podemos utilizar indistintamente los conceptos de motricidad, movimiento y actividades físicas, por entender que son maneras distintas de interpretar distintos niveles organizativos del mismo fenómeno.

Lo primeramente observable y, por tanto, factible de objetivarse, una de las máximas aspiraciones del conocimiento científico, es el movimiento como manifestación empírica y fenomenología que es percibida directamente por los sentidos y, por tanto, susceptible de descripción. Cuando nos preguntamos y buscamos las causas que hacen posible que el ser humano se mueva de manera invariable e indistinta, independientemente de épocas y lugares, es cuando se puede utilizar el concepto de motricidad, entendido como el conjunto de todas las estructuras y funciones motrices.

Finalmente, cuando se toma como referencia niveles supraestructurales del ser humano nos encontramos con la existencia de proyectos no sólo en la línea biológica sino también en la cultural. Según J. Monod¹², las actividades humanas responden siempre a una

determinada teleonomía, bien natural, bien cultural. Es esta última dimensión, la cultural, la que hace posible desplazar los conceptos de motricidad y movimiento por otro de índole más contextual, el de actividades físicas.

La motricidad, el movimiento y las actividades físicas como objeto de estudio científico.

Motricidad, movimiento o actividades físicas comprenden una cualidad específicamente humana. El movimiento existe en la medida en que existen hombres individuales; por tanto, cualquier conocimiento estructurado en torno a esta cualidad ha de incluir en su conjunto, a la realidad humana. Todo este conjunto de saberes en torno a los diferentes niveles organizativos del movimiento humano, tanto filosóficos como científicos, constituyen las ciencias de la motricidad, las ciencias del movimiento humano, o si se prefiere, las ciencias de la actividad física.

Epistemológicamente podríamos agrupar dichos saberes organizados en torno a tres grupos:

- a) Ciencias Biológicas: que se ocupan de explicar objetivamente las estructuras, tanto a nivel morfológico como fisiológico, que hacen factible que el hombre se mueva. Agruparíamos en este grupo los conocimientos facilitados por la anatomía del aparato locomotor, la fisiología del ejercicio, la antropometría, la sistemática del ejercicio, la biomecánica...
- b) Ciencias Psicológicas: encargadas de analizar y describir dimensiones, preferentemente conductuales, de la persona en mo-

vimiento, ciencias que, en base a las posibilidades y limitaciones de las estructuras biológicas de la motricidad, constituyen el nexo entre lo biológico y lo cultural, lo infraestructural y lo supraestructural, el hombre animal y el hombre social. La psicología evolutiva, el desarrollo motor, el aprendizaje motor, la psicofisiología, etc., serían disciplinas representativas de este grupo.

- c) Teorías y filosofías de la actividad física y corporal: encontraríamos aquí hermenéuticas y modelos explicativos filosóficos y teleológicos de tipo más holístico y global, en base a las interrelaciones existentes entre lo biológico, lo psicológico y lo cultural, entrando de lleno en el mundo de los valores, de las normas, de la ética y de la estética. Disciplinas diacrónicas como la antropología y la historia de las actividades físicas y otras de tipo sincrónico como la sociología de las actividades físicas, el derecho deportivo, la dinámica de grupos, la gimnástica, el deporte, el juego, la danza, el arte dramático, etc., participarían de este tercer tipo de saberes.

Motricidad, movimiento y actividades físicas: campo de intervención tecnológica

La motricidad, el movimiento y las actividades físicas, al margen de ofrecer un campo específico de estudio científico, presenta la posibilidad de intervención tecnológica a diferentes niveles, entre las que podemos resaltar: El entrenamiento deportivo, la rehabilitación motriz, la organización y gestión de actividades físicas, la gimnástica de mantenimiento, la ergonomía, la administración deportiva, los

¹⁰ LE BOULCH, J. *Hacia una ciencia del movimiento humano*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1985.

¹¹ BUNGE, M. *La investigación científica*, Editorial Ariel, Barcelona, 1985.

¹² En: RIJSDORP, D. *El significado de la Educación Física*, Editorial Citius, Altius, Fortius, 1987.

equipos e instalaciones, la legislación deportiva, etc.

Como es lógico, cada uno de estos campos de aplicación requieren saberes de distinta procedencia y, por tanto, diferentes unos de otros; por lo tanto, al profesor de Educación Física no le será suficiente poseer saberes procedentes, únicamente, del estudio de inagotables posibilidades de las manifestaciones de la motricidad humana, sino que le será necesario tener, además, conocimientos acerca de los procedimientos y maneras de enseñar, los cuales le vendrán dados por las ciencias de la educación y la pedagogía. Consecuentemente, la Educación Física, para lograr sus propósitos formativos, deberá basar su intervención pedagógica en un corpus integrado de conocimientos filosóficos, científicos y de tecnología pedagógica.

4. Conclusiones

Al finalizar este estudio epistemológico de la Educación Física, algunas ideas nos quedan en claro:

- “Educación Física” hace referencia a un concepto polisémico. Esta indefinición, consecuencia directa de una inmadurez del contenido, ha facilitado la proliferación de términos y expresiones que se utilizan indistintamente.
- El origen del concepto educación tiene un doble significado, el de construir desde el exterior y el de hacerse desde dentro. El primero da sentido a la escuela tradicional, y el segundo a la escuela moderna.
- La “física”, aparte de dar nombre a una

ciencia empírico-natural, en la filosofía griega se refería a la naturaleza material de las cosas. En el hombre, lo físico correspondería al cuerpo humano y no al alma, lo que favorece la aparición de concepciones dualistas de la persona.

- La actividad física es un componente antropológico de la historia de la humanidad. La supervivencia del hombre dependió, en un principio, de su físico.
- Las actividades físicas, en forma de danzas, juegos y técnicas de laboreo y de caza, han formado parte de todas las culturas primitivas.
- En Grecia aparece la gimnástica y los juegos atléticos, pero su implantación y consolidación definitiva no ocurrirá hasta el siglo XIX y principios del XX, con la aparición de las escuelas gimnásticas alemana, sueca y francesa, y los juegos atléticos fruto de la escuela inglesa.
- La Educación Física, desde una perspectiva epistemológica, es una tecnología educativa por tratarse de una intervención en un campo concreto de la realidad humana: la motricidad, el movimiento y las actividades físicas, que constituirán, a su vez, el objeto material de un conjunto de conocimientos científicos.
- El profesor de Educación Física debe poseer, para realizar correctamente su acción formativa, un doble conocimiento, uno relativo a la pedagogía y a las técnicas de intervención, y otro relativo al campo de la motricidad, el movimiento y las actividades físicas.

Introducción

Tan antigua como la historia de la humanidad y mucho más que la de la Academia, es la historia de la ingeniería. Sus logros y descubrimientos le asignan un rol predominante en el desarrollo de las técnicas que han jalonado las distintas edades de la Tierra y dejado huella en el avance de las civilizaciones.

Aunque las raíces de la palabra ingeniería aún no están claramente definidas, en muchos textos se la relaciona con el término latino “*ingenium*” o ingenio. Asimismo, la etimología de este término, deriva del nombre “ingeniero” o *engine’er*, del inglés, que en épocas antiguas, se usaba para designar a quien construye u opera un *engine* o maquinaria, particularmente para uso militar. En árabe, ingeniería es sinónimo de geometría.

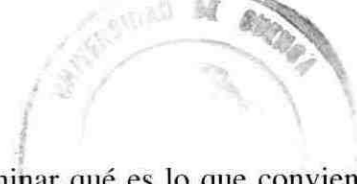
La Academia Española la define como el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten aplicar el saber científico a la transformación y utilización de la materia y las fuentes de energía.

Ámbito científico-profesional

La ingeniería, en su concepción básica, se nutre de las ciencias exactas: matemáticas, geometría, análisis, álgebra, estadística; de las ciencias de la materia: física clásica y moderna, química; de las ciencias modernas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, y de otras fuentes de conocimiento afines a su epistemología.

Con el descubrimiento de la electricidad y su energía asociada, el advenimiento de la revolución industrial y posteriormente el desarrollo de las telecomunicaciones, la ingeniería se diversifica y adquiere un sinnúmero de nuevas identidades relacionadas con la transformación de la energía y la materia, y con la concepción, diseño y construcción de equipos, maquinarias y procesos. En la segunda mitad del siglo pasado se inicia la era de la computación, dando lugar a un crecimiento ilimitado de aplicaciones orientadas a la automatización de los procesos y la optimización de los recursos, tanto materiales cuanto humanos.

En este contexto, un importante espacio de la ingeniería abarca el conjunto de conocimientos y técnicas relacionadas con la concepción, la construcción y aplicación de dispositivos y máquinas propias a un campo determinado, así como también la puesta en práctica de procedimientos y procesos de optimización, eficiencia y mejoramiento de la calidad de vida.



La ingeniería, con el aporte de la ciencia y el apoyo de las tecnologías, se abre hacia nuevos espacios de estudio y atención. Para entender la complejidad de sus carreras y la importancia de incorporar a los estudios de la ingeniería, contenidos de actualidad y nuevas asignaturas, basta citar las telecomunicaciones y sus innumerables propuestas, la exploración espacial, el transporte de alta velocidad, la meca-trónica, la genética y la microbiología, el cuidado de los ecosistemas, la producción agrícola intensiva, la complejidad de las finanzas, las estructuras mecánicas y sus variadas aplicaciones, etc.

Se ha de buscar entonces que cualquier profesional de la ingeniería, adquiera un elevado nivel de conocimientos y destrezas, con los que pueda enfrentar con suficiencia y determinación, los problemas y desafíos propios de su actividad, y mantenerse apto para los procesos de actualización y aprendizaje (y des-aprendizaje) a lo largo de la vida.

He anotado el término “des-aprender”, como un requerimiento del profesional de actualidad. Los ciclos de innovación tecnológica son más cortos y aparecen nuevas profesiones y categorías de trabajo que obligan al aprendizaje continuo de nuevos conocimientos y habilidades, y muchas veces, al cambio de profesión en la vida laboral, lo que lleva a procesos de renovación de conocimientos o des-aprendizaje de otros.

En tal virtud, la propuesta de una carrera en ingeniería, ha de cimentarse en una sólida estructura teórico científica que permita el aprendizaje y la experimentación en todos los ámbitos de las ciencias de la tierra, del mar,

del espacio, de las energías en sus distintas fuentes y manifestaciones, etc.

Es preciso anotar que el campo de la ingeniería se expande, se intensifica, se profundiza y diversifica, por lo que es natural que actualmente existan decenas de carreras universitarias con este nombre. Pero hay que saber que muchas denominaciones de carreras que contienen la palabra ingeniería, no corresponden a los contenidos curriculares que la merezcan, pues no se sustentan en una cultura científica sólida, ni en asignaturas con suficiente contenido matemático, ni poseen para su desarrollo un adecuado respaldo tecnológico, y menos aún equipamiento de laboratorios. Mas bien, se estaría utilizando la denominación de la ingeniería para atraer matrículas con la oferta de una carrera y una titulación que, solo por su nombre, son mejor aceptadas en el mercado laboral. En este sentido, es necesario establecer normativas claras para mantener las denominaciones que guarden relación y pertinencia con la formación del ingeniero, y evitar que el término se distorsione en otros ámbitos ajenos a su esencia.

Ámbito humanista

Considero que la currícula de la ingeniería ha padecido de algunas deficiencias que de alguna manera nos mantiene alejados de los propósitos universales de la formación integral.

Muchas son las fortalezas que adquieren los estudiantes en el transcurso de su formación universitaria, pero debemos aceptar que, en las carreras de las llamadas ciencias duras, se ha descuidado el objetivo de formación ho-

lística, de desarrollar capacidades y habilidades que faciliten a todo ser humano, integrarse en los tres intereses fundamentales que planteaba Habermas: dominar la realidad, entenderse con los demás y alcanzar la autonomía.

El ingeniero no solo debe ser capaz de pensar, sino alguien en condiciones de hacer pensar, de provocar el intercambio de ideas con los demás. La sociedad exige profesionales con mayor capacidad analítica y reflexiva, capaces de generar propuestas, crear ideas, establecer comunicación, no solo personas de opiniones o criterios que alimentan discusiones bizantinas.

La ciencia y la tecnología pretenden dar respuesta a propósitos objetivos, tangibles, medibles, en tanto que las humanidades incluyen en sus contenidos elementos de subjetividad, incertidumbre, dudas, propios de la condición humana. Los sentimientos y las pasiones son también parte de ella. ¿Es conveniente seguir formando profesionales sobresalientes por sus destrezas y no por su espíritu?... Las crisis mundiales de los últimos tiempos nos recuerdan la necesidad de fortalecer la dimensión ética de la educación, de construir ciudadanía desde las aulas universitarias, bajo la premisa de que la ciudadanía no se sustenta en la exigencia de los derechos sino en el cumplimiento de los deberes y responsabilidades, de comprometernos a seguir construyendo la sociedad del conocimiento que es incluyente y no la economía del conocimiento que margina y relega.

El pensador chileno Miguel Rojas Mix, afirma que “son los estudios humanistas los que nos enseñan a conocer el país y sus ha-

bitantes y determinar qué es lo que conviene a su desarrollo y lo que refuerza su identidad cultural. La pertinencia es simplemente eso”.

En la historia de las artes y las ciencias, son muchos los testimonios de hombres que supieron mantener el equilibrio entre las dimensiones científicas y humanas: Galileo, por ejemplo, representa la imagen del matemático y filósofo, sus descubrimientos desbarataron los dogmas religiosos de su época y, ya viejo y enfermo, tuvo que enfrentar a la Inquisición. Hoy en día, afortunadamente, la propia Iglesia pretende reivindicar su memoria nombrándole patrón del diálogo entre la fe y la razón. Da Vinci, ingeniero y artista, ejemplo de la extraordinaria simbiosis entre la ciencia y el arte. Einstein, el más celebre de los hombres de ciencia del siglo XX, y de clara vocación pacifista, no descuidó sus obligaciones éticas ante dolorosos problemas sociales y políticos de la época. Públicamente se pronunció contra el servicio militar obligatorio, abandonó Alemania rechazando la dictadura de Hitler, advirtió al presidente Roosevelt sobre el peligro de la bomba atómica y firmó el manifiesto mundial contra la amenaza nuclear.

De otra parte, recordemos que la universidad medieval organizó su estructura con el trivio (artes liberales) y el cuadrivio (artes matemáticas), hecho que demuestra la preocupación de la academia antigua por la complementariedad de las humanidades con la ciencia.

La filosofía, la historia del arte, la sociología, la antropología, la comunicación, el cuidado y preservación de la naturaleza, entre otras, son alternativas y opciones que se les debe ofrecer a los estudiantes, y motivarles al

estudio humanista como un importante complemento y fortaleza en su formación universitaria.

Ámbito cultural y axiológico

La cultura es un componente fundamental de la educación superior, la educación sin cultura es un coloso con pies de barro, un globo incapaz de alcanzar altura. La función cultural de la universidad debe verse reflejada en el interés de formar no solo profesionales sino intelectuales.

Los profesionales de las llamadas, repito, ciencias duras, tenemos la tendencia a aceptar y respetar, sin capacidad de crítica o reacción, las grandes construcciones lógicas. La mentalidad cartesiana, construida sobre las cuadrículas del racionalismo, desconoce los amplios espacios de la imaginación, de la creación y la importancia de los valores intangibles. Poseemos la verdad, no la buscamos, adquirimos el despotismo ilustrado de expertos, porque consideramos imposible la participación social en los asuntos tecnológicos y científicos donde creemos poseer exclusiva autoridad. El acercamiento a la cultura evitará mantenernos en esta tendencia equivocada, pues la globalidad de la cultura nos involucra en nuevos escenarios: interculturalidad, pluriculturalidad, cultura de los derechos humanos y ambientales, cultura de las diferencias, de la paz...

Con las fortalezas culturales es posible también cumplir obligaciones morales y cívicas relacionadas con nuestra función y responsabilidad social de transmitir y compartir los conocimientos y saberes. Los intereses de la ciencia y tecnología son universales y deben

estar al alcance de todos. Ya en el siglo XIX, el pensador francés Emile Zolá, reclamaba de los intelectuales y pensadores de la época, lo que él denominó, la "vulgarización científica", es decir, la tarea de exponer una ciencia o una técnica cualquiera en forma tal que sea de fácil acceso al público, de lograr un mayor acercamiento al colectivo no especializado que requiere fuentes acreditadas de información y conocimiento, tanto de valor científico como moral.

Existe pues una grave responsabilidad de los universitarios y profesionales del mundo de hoy, en las tareas de divulgación científica, tecnológica y por qué no filosófica, sobre el universo de sus conocimientos, la riqueza de sus experiencias y el impacto de los resultados de su actividad sobre la sociedad y el entorno.

Otro de los componentes sustantivos en la formación de ingenieros deber ser el dominio de una o más lenguas extranjeras. Quien adquiere otra lengua, adquiere otra dimensión espiritual. Borges decía que una lengua no es solamente un conjunto de símbolos que sirven para la comunicación; el idioma es ante todo la expresión de los valores y riquezas de una cultura, la expresión vital de la identidad colectiva de los pueblos y naciones.

Es cierto que el estudio de un segundo idioma actualmente ocupa un importante espacio en los niveles de formación básica y secundaria, pero no es menos cierto que hasta hoy, la mayoría de bachilleres presentan serias deficiencias en el manejo de idiomas extranjeros, limitación que sin duda gravita negativamente en sus posibilidades académicas y laborales fuera del entorno. Es de esperar que, en un futuro cercano, el bachillerato pueda abor-

dar con suficiencia la enseñanza de las lenguas extranjeras más importantes, pero hasta tanto, corresponde a la universidad asumir esta responsabilidad ubicando el dominio de uno o dos idiomas extranjeros como requisitos para sus titulaciones.

En la globalidad del mundo moderno, integrado por los medios de información y comunicación y por sus intereses en los grandes problemas planetarios como son el cuidado del agua, la preservación del medio ambiente, la lucha contra la pobreza, los recursos energéticos y alimentarios, etc., surge una nueva realidad y necesidad: la movilidad de estudiantes y académicos en los espacios nacionales, regionales e internacionales, y con ella, la portabilidad de estudios y titulaciones. Si carecemos de fortalezas culturales, será más difícil la integración en otras geografías y en lugares de diferentes visiones y costumbres a la nuestra.

Ámbito administrativo y directivo

La formación, el ejercicio profesional y las experiencias adquiridas, conducen al profesional al encuentro de nuevas y mayores responsabilidades en los ámbitos laborales, las mismas que se reflejan en el rápido acceso a los cuerpos directivos de las organizaciones. Los ingenieros, de pronto, se encuentran confrontados a administrar recursos, dirigir grupos humanos, gestionar talentos y establecer políticas y estrategias de crecimiento y proyección de sus empresas e instituciones y, algo muy importante, defender valores y promover actitudes.

El currículo tradicional de la formación en ingeniería, permite a los profesionales en-

contrar soluciones técnicas y tecnológicas a los llamados problemas estructurados: un diseño, una construcción, un proceso, un sistema, etc.; pero no aborda las necesidades de formación para enfrentar problemas no estructurados, es decir, aquellos relacionados con factores de incertidumbre, de negociación, de cambio, etc. De aquí deriva la necesidad de ofrecer al estudiante la posibilidad de adquirir herramientas administrativas y competencias de dirección para demostrar sus potenciales; no solamente para adaptarse a los cambios, sino para prepararse y anticiparse a ellos y, más aún, impulsar los mismos.

Conclusión

Cultivar la imaginación, fomentar los espacios de análisis y debate de las ideas, de los nuevos conceptos que surgen del florecimiento de la ciencia, del desarrollo de la tecnología, de la investigación y la generación del conocimiento, obliga al cambio de paradigmas, a transformaciones profundas. El aula de clase, por ejemplo, o el auditorio, transformado en un espacio de reflexión, dialéctico no dogmático, de debate, en el que se supere la relación vertical de profesor a alumno para llegar a una más plana, enriquecedora y apropiada, aquella de investigador a investigador, donde los maestros puedan asumir la vieja concepción socrática de la mayéutica o alumbramiento de las ideas, donde el alumno pueda, más allá de su instrucción teórico-práctica en las ciencias de la ingeniería, tener un amplio debate sobre los tres fundamentos axiológicos: un enfoque ético que nos oriente hacia lo bueno, un enfoque político que nos guíe hacia lo justo y un enfoque estético que nos acerque a lo bello.

El pensador español Fernando Savater, nos recuerda que los antiguos hablaban del *aurum non vulgum*, del oro no vulgar, de distinto brillo al que satisface el ego de la vulgaridad mayoritaria. La educación debe conducirnos a valorar ese oro diferente, aquel que ofrece otras formas de realizarse, apartadas del poder

en sus distintas manifestaciones, a buscar ese "aurum" espiritual y cívico, a vivir el privilegio del oro que se cultiva en lo afectivo, en lo estético y en lo ético y nos ofrece el supremo placer de no tener amos, pero, sobre todo, de no pretender ser amos de nadie.

Introducción

La Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca se plantea como objetivos del pregrado: prevenir, diagnosticar y tratar las anomalías y enfermedades del sistema estomatognático, en busca de lograr salud bucodental. Para ello, el microcurrículo establece la programación de una serie de conocimientos, destrezas y aptitudes a desarrollarse en los contenidos de las asignaturas que conforman la malla curricular.

Si bien es cierto que la enseñanza aprendizaje se centra en el desarrollo y concordancia entre la teoría y práctica, no debemos pasar por alto la relevancia que tiene la interrelación docente-estudiante-paciente, así como la participación del personal de apoyo, administrativo y auxiliar de la clínica de la Facultad.

A pesar de que para la sociedad del conocimiento actual, la calidad de la información resulta ser uno de los pilares orientadores de la salud tanto general como oral, se puede decir que las condiciones de la comunicación son desiguales; el paciente es tratado generalmente como un simple receptor, con poca o ninguna implicación en el proceso de intercomunicación.

Por tanto, el personal de la salud debe cambiar el método tradicional de atención basado exclusivamente en la decisión y palabra iluminada del profesional en busca del beneficio del enfermo, por el de incluir la opinión del paciente, quien en la mayoría de los casos llega con conocimientos previos respecto de su problema, pues uno de los principales logros de la tecnología informática es la universalización de la información.

Bien puede aplicarse a los pacientes la teoría del aprendizaje significativo, que Ausubel refiere en relación a los estudiantes, que dice que cuando se utilizan con eficacia los conocimientos previos que el estudiante tiene sobre un tema o material y los interrelaciona con la nueva información, pueden adquirirse nuevos conocimientos mejor sustentados y no impuestos ni arbitrarios.

Wilbur Schramm nos presenta principios básicos de la teoría general de la comunicación humana interpersonal, que toma como punto de partida a tres elementos esenciales en el proceso comunicativo:

- La fuente: persona u organización informativa, o **emisor**.
- El mensaje: cualquier señal cuyo significado se pueda interpretar.
- El destino: persona, grupo, público, es decir el **perceptor**.

Aspectos a los que agrega la experiencia y el nivel cultural que debería ser similar para el emisor y el receptor, de tal manera que si el receptor recibe el mensaje, lo descifra y envía otro, esto es lo que se conoce como "proceso dialéctico", en el que aparece la comunicación de retorno o feedback, como respuesta abierta inmediata de la comunicación interpersonal. Conscientes de que estamos compartiendo parte de nosotros mismos cuando nos comunicamos e intercambiamos ideas que van adquiriendo significación, en las que se ponen de manifiesto las experiencias previas que pueden ser comunes entre los que intervienen en la interacción, y en la que "los signos pueden tener solamente el significado que la experiencia del individuo le permita leer en ellos", creo que es necesario romper el esquema referencial que podemos tener y que se opone directa o indirectamente a lo que tiene aceptado el que recibe la información, ya que esto puede bloquear cualquier nivel comunicativo, y convertirse en verdaderas barreras de la intercomunicación.

Es necesario recordar que la mayoría de países han establecido normas que garantizan la entrega de información comprensible y suficiente sobre el estado de salud, el diagnóstico, pronóstico, las opciones de tratamiento, riesgos a los que se expone una persona por no recibir tratamiento, posibles consecuencias de un tratamiento, costos, etc., de manera que el paciente pueda buscar con el o los profesionales la mejor decisión en función de su bienestar. Respecto a esto, nuestro país no es la excepción, pues la comunicación e información están garantizadas en la Constitución de 2008, en su Sección Tercera "Comunicación e infor-

mación", Art. 16, así como en el Régimen del buen vivir.

Los derechos de los pacientes, establecidos en los Códigos de ética profesional, establecen que los pacientes deben recibir información veraz sobre el diagnóstico, pronóstico y las alternativas de tratamientos ante su problema de salud. Situación que debe quedar muy bien establecida al momento en que el estudiante presenta el caso ante el paciente y el docente responsable de la clínica.

Otro aspecto que debe registrarse con la comunicación escrita es el consentimiento informado que debe recibir el profesional, y para nuestro caso la Facultad, como respaldo de la aceptación de la propuesta terapéutica que se le ofrezca al paciente.

Siendo cada paciente un individuo con características propias, reflejo de su identidad y entorno histórico cultural, a lo que se suma la ansiedad propia que genera la atención odontológica, el estudiante y el o los docentes involucrados en la práctica clínica debemos mostrar interés por su caso particular, escuchándolo y comunicándole las posibilidades y alternativas que podríamos aplicar para tratar su problema de salud odontológica, para lo cual es indispensable utilizar un lenguaje apropiado, tanto verbal como no verbal, que asegure que lo que queremos decir se interprete y llegue de manera clara y veraz, utilizando en lo posible un lenguaje positivo, evitando decir las cosas de manera negativa o muy técnica para tratar de disminuir la ansiedad propia de la que es presa el paciente odontológico.

La diversidad de pacientes y casuística relacionada con las áreas de atención clínica

en la Facultad, podrían permitirnos establecer una clasificación del paciente, atendiendo a criterios tales como: la edad, tipo de tratamiento, condiciones socioeconómicas, entre otros. Respecto a este último, es necesario considerar que en la actualidad, la mayoría de la población posee acceso ilimitado a la información a través de los medios de comunicación, como Internet, televisión, muchos programas o marketing que hacen posible identificar tratamientos y terminología biomédica odontológica que permiten al usuario muchas veces llevar preparadas sus preguntas, y hasta tomar decisiones al margen de las indicaciones del profesional.

Aspectos comunes de la comunicación

El plan de estudios del pregrado se enfoca en acciones para la conservación, prevención y tratamientos buco-dentales en pacientes de condición socioeconómica muy diversa que acuden a la facultad y a las extensiones (vinculación con la colectividad). Si bien es cierto que cada área de atención maneja sus particularidades en cada paso a ejecutar como parte del proceso de la atención clínica docente, podemos decir con certeza que existen aspectos generales que requieren una forma de comunicación similar, independientemente de la edad, tipo de intervención o condición socioeconómica.

A continuación se intenta hacer un análisis de las características que pueden ser comunes en pacientes que requieren diferente tipo de atención odontológica y que podrían servir como pautas para establecer una comunicación apropiada:

El paciente ansioso puede ser reconocido por signos verbales como la alteración del tono de voz, o no verbales expresadas en la facies de temor, movimiento constante en el sillón o tensión corporal manifestada por mirada inquieta que sigue los movimientos del profesional, ventanas nasales dilatadas, palidez, manos temblorosas que adoptan posición diferente constantemente. Manifestaciones que deben ser reconocidas por el estudiante, que es quien se relaciona inicialmente con el paciente, y tratar de evitarlas o controlarlas, atenuando antes del tratamiento las causas de dicha ansiedad, aprovechando el momento de la entrevista personal para escuchar con atención al paciente, explicar paso a paso las acciones planificadas, empezando por los tratamientos menos traumáticos, tratando de lograr empatía y creando un ambiente de relajación y tranquilidad. En ciertas ocasiones, o cuando el caso lo amerite, será necesaria la intervención del docente instructor para controlar alguna situación y reforzar inclusive este ámbito del proceso de aprendizaje del estudiante.

Al momento del examen bucal, lograr la colaboración del paciente podría resultar problemático si no indicamos previa y detalladamente lo que vamos a realizar, lo que necesitamos que haga el paciente; por ejemplo, ciertos movimientos o posición determinada de la cabeza, labios, lengua, etc. Se debe explicar y advertir al paciente de manera calmada, lo que posiblemente podría sentir, ciertas manifestaciones fisiológicas como taquicardia, sudoración o incluso dolor; ante alguna acción que requiramos realizar, pediremos que, de sentirlas, nos lo indique con algún gesto pre-determinado.

Al realizar Odontología Preventiva, la comunicación significativa juega un papel prioritario; debe tener el propósito de motivar y educar al paciente a conservar la salud y prevenir la aparición de las posibles patologías; es necesario para el efecto usar un lenguaje verbal claro y directo, acompañado de elementos audiovisuales que permitan una comprensión acertada de lo que queremos que el paciente profundice. Todas las especialidades de la odontología requieren del enfoque preventivo, para lo cual es fundamental reflexionar conjuntamente sobre los posibles efectos ante la presencia de causales locales, sistémicos y ambientales (irritativos, infecciosos) que pueden presentarse si no adoptamos medidas apropiadas realizadas por el paciente diariamente y por el profesional de la salud mediante el mantenimiento y controles programados.

En la odontología conservadora, el estudiante debe aclarar detalladamente y sustentar el tratamiento a realizarse, el tiempo aproximado que tomará su realización, las alternativas de los materiales que pueden usarse, el costo de los mismos, los riesgos o complicaciones si los hubiere, cuidados, etc.

Cuando el tratamiento odontológico va dirigido a niños o adolescentes, como es el caso de la odontopediatría y ortodoncia, entra al ruedo de la comunicación además del estudiante, el docente y el paciente un cuarto personaje, el padre, quien debe ser motivado de manera que sea un colaborador positivo en el tratamiento que generalmente requiere de periodos largos de tiempo.

El paciente adulto que requiera tratamiento de ortodoncia, podrá ser motivado va-

liéndonos de una reflexión acerca del aspecto estético y funcional con el propósito de mejorar la calidad de vida, e incluso combatir posibles enfermedades periodontales, neurales, evitar desgastes de las estructuras dentales y articulares (témpero-maxilares). Debe quedar claro todo lo que implica el tratamiento, esto es: tiempo requerido, medidas de higiene para evitar complicaciones dentales y periodontales, cuidados, riesgos, posibles tratamientos complementarios, seguimiento y mantenimiento, etc.

Mucha veces es inevitable una odontología mutiladora, como ocurre con los dientes desahuciados; en estos casos, a pesar de que la situación es negativa y el paciente puede resistirse a la pérdida dental, es necesario hablar con claridad, sin crear falsas expectativas, poniendo énfasis en las alternativas de rehabilitación y en la importancia de prevenir un mal mayor para la salud bucal y sistémica. Controlada la situación emocional, es necesario dar información clara tanto verbal como escrita de los cuidados, riesgos y medicación que debe tomar luego de la intervención a realizar; en lo posible se debería entregar esta información también a la persona que acompaña al paciente.

En actos quirúrgicos odontológicos, previamente el paciente debe tener claro que aún sin la presencia de complicaciones es necesario evitar realizar ciertas acciones. Las precauciones que debe tener, riesgos como la posibilidad de tener una hemorragia o de producirse alguna inflamación o infección en la zona de cirugía.

Conclusiones

La actividad clínica en la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca, amerita que:

Todos los involucrados en la práctica clínica (estudiantes, docentes, empleados, paciente y sus representantes) desarrollen destrezas y habilidades que permitan una interrelación apropiada y eficiente acorde con los

Bibliografía

AUSUBEL-NOVAK-HANESIA. *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2ª edición, Ed. Trillas, México, 1983.

RODRÍGUEZ, Abelardo. Universidad Iberoamericana. 2ª edición, México, 2001.

FONSECA YERENA, Socorro. *Comunicación Oral, Fundamentos y prácticas estratégicas*. 2ª edición, Prentice Hall.

MECACCI, L. *La vida y la obra de L.S. Vygotsky*. Bolonia, Mulino, 1983.

Perspectiva: Revista trimestral de educación comparada-Paris. UNESCO, Oficina Internacional de Educación, Vol. XXIV, # 3 y 4, 1994.

<http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/pacientes.inicio>.

www.uax.es/publicaciones/linguax

principios y valores que debemos ejercer como seres humanos en busca del buen vivir.

Determinar las barreras de comunicación que posiblemente existen y que pueden oponerse a una buena intercomunicación entre los actores de la Facultad.

Incorporar en el Plan Estratégico de la Facultad, como uno de los ejes fundamentales, la formación y actualización permanente en este sentido de quienes somos parte de ella.

Introducción

El debate sobre los problemas de la agricultura y la alimentación en nuestros días pasa necesariamente por reconocer la confrontación entre dos estilos de desarrollo rural: el uno de inspiración neoliberal, y el otro basado en las economías familiares campesinas.

El primero tiene como fundamento el mercado mundial de alimentos, sin importar como se produzcan, y junto con ello la seguridad alimentaria¹ como categoría político-ideológica impulsado por las Naciones Unidas a través de la FAO, reforzada por las acciones comerciales de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Detrás de esta categoría, aparentemente muy humana, están los intereses geocomerciales de las transnacionales de alimentos, particularmente norteamericanas.

En cambio el modelo campesino, aunque el término es bastante reduccionista, ya que no abarca la diversidad de la producción agrícola a nivel mundial, realizada por las economías familiares campesinas y pueblos originarios como es el caso de América Latina, cuya finalidad no son las ganancias y la acumulación de capital de manera capitalista, sino la reproducción de la vida en todas sus manifestaciones, y el término utilizado para definir y complementar este enfoque es el de soberanía alimentaria.

Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria, más allá de sus diferencias terminológicas, constituyen dos estilos, dos modelos de producción y acceso a los alimentos por parte de los pueblos del mundo, y corresponden a ópticas diametralmente opuestas y por lo tanto irreconciliables.

El neoliberalismo y la seguridad alimentaria

Hay un gran debate con connotaciones ideológicas y políticas en torno a determinar cuál es la opción que deben adoptar los países con relación a la alimentación: seguridad alimentaria o soberanía alimentaria. Aparentemente am-

¹ La **seguridad alimentaria** es una definición global, oficializada unánimemente por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) durante la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996). La definición adoptada indica que existe seguridad alimentaria "Cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa". FAO. Cumbre Mundial de la Alimentación.

bos planteamientos tienen un objetivo común, que es asegurar que toda la población de un país esté bien nutrida, para lo cual debe poder acceder en todo momento a los alimentos necesarios. Pero esta discrepancia es trascendental ya que tiene que ver con el "cómo".

En el primer planteamiento, de la seguridad alimentaria, no importa cómo se producen, y, por lo tanto, no implica necesariamente un apoyo a la producción doméstica de alimentos, pues estos podrían ser importados; se lograría la seguridad alimentaria si es que todos pueden acceder a ellos. Este planteamiento se basa en la teoría de las ventajas comparativas; un país podría tener y exportar recursos de los que dispone abundantemente, y a cambio importaría todos los alimentos que necesita, sin necesidad de producirlos. El mercado es aquí el que manda y por lo tanto los acuerdos comerciales son el medio idóneo para resolverlo. Este planteamiento es lo que sirve de base para los acuerdos sobre la agricultura en los Tratados de Libre Comercio (TLCs) y el ALCA, que era la propuesta norteamericana y que hoy se impulsa bajo otros nombres pero que son parte de la misma estrategia de control por parte de las transnacionales norteamericanas y europeas.

En el modelo de mercado de corte neoliberal, la prioridad de la agricultura es el cultivo de productos sustituibles para mercados lejanos; para ello se requiere el uso intensivo de la tierra, el empleo de agrotóxicos, de semillas transgénicas, de maquinaria pesada, etc. El incentivo de la producción agropecuaria hacia la exportación a través de subvenciones promueve que se vendan productos alimentarios en otros mercados por debajo de los costes de

producción (*dumping*); con ello se está destruyendo las economías locales y particularmente las economías campesinas de los países periféricos. El caso de México es muy ilustrativo.

La expansión del modelo de la agroindustria y agroexportación homogenizante y de monocultivo es, de hecho, una agresión frontal contra la agricultura familiar campesina, constituyendo un despojo de sus semillas y un despojo de la cosecha de la naturaleza.

En los tratados de libre comercio, y particularmente los relacionados con la agricultura, es en el enfrentamiento entre las empresas transnacionales vinculadas con la alimentación y los pequeños agricultores de todo el planeta, en donde las transnacionales se valen de todos los medios e instrumentos para tratar de controlar la producción alimentaria del planeta como un campo de grandes negocios.

Tal es el poder de control sobre los gobiernos que han acumulado las grandes corporaciones agroindustriales transnacionales, que "...la política agropecuaria y alimentaria está en peligro de estar concentrada bajo su control..." (FAO. 1999: 26). El mercado mundial de agroquímicos representaba ventas por 32 mil millones de dólares en 1997. Entre las principales corporaciones mundiales involucradas en este sector se encuentran Novartis (que surge de la fusión de Ciba y Sandoz), Zeneca (anteriormente formaba parte de ICI), AgroEvo (por efecto de la fusión de Hoechst y Schering), Du Pont, Bayer y Monsanto. La elaboración de semillas, que representa un mercado que mueve 13 mil millones de dólares por año, es una de las áreas agroindustriales que rápidamente va concentrándose; se caracteriza por ser un mercado en el cual tam-

bién las principales empresas químicas tienen fuertes intereses.

A partir de la *revolución verde* de la década de 1960, muchas grandes empresas químicas transnacionales comenzaron a comprar las pequeñas empresas familiares que operaban en muchos países del mundo; si bien en 1980 la FAO señalaba la existencia de más de siete mil empresas semilleras públicas y privadas a escala mundial. En la década de los '90, se producen compras masivas de pequeñas empresas por parte de las grandes empresas semilleras transnacionales, a lo que hay que agregar las fusiones empresariales en este campo. En 1998 se estimaba que operaban en el mundo mil quinientas empresas semilleras, veinticuatro de las cuales dominaban la mitad del mercado semillero comercial mundial².

En los países en vías de desarrollo, el 34% del mercado de semillas de maíz está en manos de empresas transnacionales. En 1997, las principales empresas semilleras mundiales incluían a Pioneer, Jo-Bred (EE.UU.), Novartis, Limagrain (Francia), Avanta (Holanda), Cargill, AgroEvo, y Dekalb Plant Genetics (EE. UU.) que pertenece en un 40% a Monsanto y a Takii (Japón).

Existe una tendencia a combinar la venta de semillas y agroquímicos, incluso en una misma semilla. La integración de estas tecnologías duales en un mismo paquete tecnológico le permite a la empresa vender más semillas y más agroquímicos, creándose de

² TEUBAL, Miguel. Globalización y nueva ruralidad en América Latina. PhD. en economía agraria (Universidad de California, Berkeley, California, Estados Unidos); Profesor titular regular de la Universidad de Buenos Aires. Investigador Principal del CONICET en el Centro de Estudios Avanzados.

este modo un mercado doble. Asimismo, en muchos casos existen los mismos canales de distribución tanto para los agroquímicos como para las semillas. Así, la venta de la semilla al productor induce también a comprar los agroquímicos que la acompañan. Los productores agropecuarios tradicionalmente ahorran y producen su propia semilla. En la actualidad dependen cada vez más de la semilla que les vende la gran empresa agroindustrial, la cual generalmente es un híbrido que no se reproduce fácilmente, obligando al productor a comprarla año tras año en forma permanente. De allí un elemento que disminuye continuamente su autonomía relativa.

Estas tendencias también contribuyeron a que se perdiera significativamente la diversidad genética en el globo terráqueo. Según la FAO, a lo largo del siglo XX se han perdido las tres cuartas partes de las especies vegetales que habitaban la tierra. Según la misma Institución, en más de ochenta países, la difusión de la agricultura moderna y comercializada, y la introducción de nuevas variedades, se consideran como los principales factores que han contribuido a la pérdida de sus recursos genéticos vegetales (Madeley, 1999: 28-29)³.

Las grandes corporaciones semilleras están también patentando plantas, animales y semillas que históricamente fueron utilizados por los productores agropecuarios locales. Las corporaciones transnacionales no sólo contribuyen a la pérdida de la biodiversidad en el mundo: mediante el patentamiento de semillas, también están obligando a los productores agropecuarios a depender de ellos en forma creciente, contribuyendo significativamente a

³ Ídem.

la pérdida de su autonomía. Esta situación se da en forma significativa en América Latina. La pérdida de los "derechos" que sobreviene como consecuencia del patentamiento que realizan las grandes empresas, incluso de cultivos utilizados por centurias por los productores nativos, limita para esos productores el desarrollo de sus propias semillas y, en última instancia, de "su derecho de supervivencia".

Las comunidades de los países en vías de desarrollo están en peligro de tornarse dependientes de fuentes externas de semillas y de los productos químicos que requieren para su crecimiento y para protegerlos. La autonomía alimentaria se torna cada vez más difícil. Aún si la diversidad genética fuese salvada por las transnacionales, no quedaría garantizada la autonomía ni el desarrollo. No obstante, la pérdida de la diversidad genética reduce las opciones de los productores agropecuarios y promueve su dependencia (Madeley, 1999: 31)⁴.

El neoliberalismo, a través de los tratados de libre comercio (TLCs), en las últimas décadas, ha llevado a que todas las sociedades y países del planeta estén enfrentando el fenómeno de la cosecha robada (Shiva V. 2003). A medida que las pequeñas explotaciones agrícolas y los pequeños agricultores están siendo forzados a extinguirse, a medida que los monocultivos sustituyen a los cultivos diversos, la agricultura y la ganadería están siendo transformadas: así, la producción de alimentos nutritivos y diversos pasan a convertirse en mercados para semillas, herbicidas y pesticidas modificados genéticamente que es el objetivo de las empresas transnacionales.

⁴ Ídem.

Los agricultores pasan de productores a ser consumidores de productos agrícolas patentados por las grandes compañías, se destruyen los mercados locales y nacionales pero se expanden globalmente; el mito del "libre comercio" y de la economía global se convierte en un medio que tienen los ricos para robarle a los pobres su derecho a la comida, e incluso su derecho a la vida. Porque la gran mayoría de las personas (el 70 %) obtienen su sustento y la producción de comida de las pequeñas economías campesinas. La mayoría de estos agricultores son mujeres. Por el contrario, en los países industrializados, los agricultores solo constituyen el 2 % de la población.⁵

En otros términos, es el secuestro de la comida y de la agricultura por parte de las grandes compañías transnacionales. Durante siglos, los agricultores del llamado "Tercer Mundo" o periferia han desarrollado cultivos y han legado a la humanidad entera la diversidad de plantas y semillas que proporcionan la nutrición de la población del planeta⁶.

Ante esta situación, para buena parte de la población rural no queda otra alternativa que

⁵ SHIVA, Vandana. Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Ed. Paidós, 2003 México, p. 17.

⁶ Un ejemplo de este proceso milenario de mejoramiento, como lo anota Vandana Shiva, lo constituyen los campesinos indios, que han desarrollado 200.000 variedades de arroz por medio de su innovación y cultivo. Han cultivado el arroz como el Bismati. Han cultivado arroz rojo, arroz marrón y arroz negro. Han cultivado arroz que alcanza 5,5 metros en los márgenes de inundaciones por las crecidas del Ganges, así como arroz resistente a la sal que puede ser cultivado en las aguas costeras. Y esa innovación de los campesinos no ha cesado. Los agricultores que participan en nuestro movimiento Navdanya, dedicados a conservar la biodiversidad de las semillas nativas, siguen cultivando nuevas variedades. SHIVA Vandana. Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Ed. Paidós, 2003, México, p. 18.

buscar otras fuentes de empleo, aumentando los procesos migratorios hacia las ciudades o hacia otras zonas donde puedan ser empleados como jornaleros en explotaciones ajenas. También pueden acabar trabajando en empresas maquiladoras o como empleados de enclaves turísticos, las principales industrias que se están impulsando en la actualidad en muchos países periféricos.

Soberanía alimentaria, el derecho de los pueblos

Para el campesino, las semillas⁷ no constituyen únicamente la fuente de futuras plantas y alimentos, son el lugar donde se almacenan la historia y la cultura. Las semillas son el primer eslabón en la cadena alimentaria. Las semillas y su manejo son el máximo símbolo de la soberanía alimentaria de las poblaciones (Shiva V. 2003).

Las organizaciones rurales articuladas internacionalmente a través de Vía Campesina,

⁷ **Semilla:** elemento básico para la vida, contiene la información, es la receta que tiene escritas todas las instrucciones para transformar el suelo, agua y aire, calor en una planta, esto se denomina información genética. La información genética está contenida en pequeños paquetes llamados genes. La diferencia entre individuos se debe a la diferencia de información que portan los genes... El concepto citado es universalmente aceptado, sin embargo, para la agroecología es incompleto, debido a que otras dimensiones se conjugan para dar otra perspectiva al mismo. La agroecología recoge los aportes del conocimiento tradicional, el cual se fundamenta en la diversidad. "La diversidad manifiesta la riqueza de la vida. La diversidad vegetal nos da alimento, medicinas y vivienda; la diversidad humana -la gente de diferente condición, ideología y religión- nos da riqueza cultural. Entonces, debemos evitar que se impongan modelos en donde predomine una sola forma de vida o modelo de desarrollo". (Ladrón, 2001). Citado por Minga Nancy, en la ponencia para el SEMINARIO-TALLER: Alternativas ecológicamente apropiadas en la producción agrícola. Cuenca Ecuador.

han desarrollado el modelo basado en la defensa de la Soberanía Alimentaria y de la alimentación como un Derecho Humano fundamental y no como una mercancía. En este sentido, se entiende el Derecho a la Alimentación *como el acceso, individual y colectivo, de forma regular y permanente, a una alimentación adecuada y suficiente cuantitativa y cualitativamente, así como a los medios necesarios para producirla, correspondiéndose con las tradiciones culturales de cada población y que garantice una vida física y psíquica digna.*

De forma que organizaciones campesinas de distintas partes del mundo fueron diseñando un nuevo tipo de estrategia de desarrollo que realmente pudiera afrontar esta problemática que vino a denominarse Soberanía Alimentaria; de este modo, se considera como la mejor vía para erradicar el hambre y la malnutrición, así como para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional duradera y sustentable para todos los pueblos.

Se considera necesario priorizar la producción de alimentos para los mercados domésticos y locales, basados en explotaciones campesinas familiares diversificadas y en sistemas de producción agroecológicos. Implica también garantizar al campesinado el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas, los bosques, la pesca y otros recursos productivos.

Se trata, en definitiva, de favorecer el control de la comunidad sobre los recursos productivos frente a los crecientes intentos de saqueo por parte de las corporaciones privadas. Es necesario proteger los mercados internos del *dumping*, favorecer la implementación de políticas públicas que fomenten la activi-

dad productiva de familias y comunidades dirigidas a aumentar el poder y control local sobre la producción alimentaria para que esté enfocada prioritariamente hacia los mercados locales.

Supone también el derecho de los consumidores de acceder a alimentos sanos, accesibles, culturalmente apropiados con la gastronomía y la historia culinaria de su país, producidos localmente, que es lo que aseguraría una producción agrícola diversificada y culturalmente sustentable, pero que los tratados de libre comercio en función de las empresas transnacionales tratan de destruir y asegurar su control.

Como anota Shiva, medio siglo después de la hambruna de Bengala se ha instaurado un sistema nuevo y más ingenioso que vuelve nuevamente a convertir el robo de la cosecha en un derecho, y el almacenamiento de la misma (por los campesinos) en un delito. Ocultas, tras complejos tratados de libre comercio, se encuentran formas innovadoras de robar la cosecha de la naturaleza, la cosecha de las semillas y la cosecha de la nutrición.⁸

La apertura de los mercados del Sur, impuesta por los procesos de liberalización comercial, ha llevado a la ruina a los campesinos e indígenas como productores de alimentos, ya que no logran competir con los productos subsidiados de las grandes corporaciones alimentarias del norte. El caso de México es muy ilustrativo.

A pesar de que en el mundo hay alimentos disponibles para todos, unos 840 millones

⁸ SHIVA, Vandana. Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Ed. Paidós, 2003, México, pp. 16-17.

de personas padecen hambre todos los días y, lo que es peor, el número de hambrientos, en lugar de disminuir, aumenta a razón de unos 50 millones más por año. Una persona muere de hambre cada cuatro segundos. Las Naciones Unidas establecen que el acceso a los alimentos es un derecho humano universal y una responsabilidad colectiva.

Una de las primeras y principales demandas que parte de la Soberanía Alimentaria es que los alimentos no sean considerados como una mercancía más en los circuitos del mercado internacional, y dejen de ser utilizados como arma política y de guerra contra las poblaciones de los países empobrecidos.

El denominado nuevo orden mundial, exige que las políticas internacionales relacionadas con la alimentación y la agricultura den una respuesta oportuna a los graves problemas de falta de seguridad alimentaria. Sin embargo, el debate alrededor de la seguridad alimentaria ha concentrado su fuerza en la necesidad de incrementar la cantidad de alimentos producidos, problema que se ha abordado desde la perspectiva de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Banco Mundial (BM), y Fondo Monetario Internacional (FMI), promotores del libre mercado, que bajo la presión de grandes transnacionales han fortalecido las políticas de apertura indiscriminada de las fronteras comerciales.

De la mano de los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), se está consumando en estos días la apropiación definitiva de las semillas agrícolas, base de la soberanía alimentaria de los pueblos y del desarrollo de toda la agricultura desde los inicios de la humanidad.

El concepto de seguridad alimentaria quiere decir que cada niño, cada mujer y cada hombre deben tener la certeza de que podrán comer lo suficiente cada día, pero no dice nada de dónde viene esa comida o cómo fue producida. Y es más, en esa perspectiva de la seguridad alimentaria, la ayuda alimentaria de los países del centro ha sido un mecanismo para colocar excedentes agrícolas, y mucho peor aún, para colocar productos que otros no quieren, como es el caso de los productos agrícolas transgénicos.

En cambio, **la soberanía alimentaria se entiende como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, a proteger y regular su producción y el comercio agrícola interior para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible, a decidir en qué medida quieren ser autónomos y a limitar el dumping de productos en sus mercados** (León, Irene: 2002).

Este concepto de la soberanía alimentaria, también acuñado por la Vía Campesina, se plantea no sólo como una alternativa para los graves problemas que afectan a la alimentación mundial y a la agricultura, sino como una propuesta de futuro sustentada en principios de humanidad, tales como los de autonomía y autodeterminación de los pueblos. Según la dirigente campesina chilena, Francisca Rodríguez, se trata más bien de un principio, de una ética de vida, de una manera de ver el mundo y construirlo sobre bases de justicia e igualdad.⁹

Y para concluir, recojo la idea central de Vandana Shiva, de que la soberanía alimentaria está vinculada a la democracia alimentaria.

En términos textuales:

“La democracia alimentaria es un imperativo en estos tiempos de dictadura alimentaria, en los que un puñado de compañías globales controlan el suministro mundial de alimentos y lo están reconfigurando para maximizar sus propios beneficios y su poder. La democracia alimentaria se está creando por medio de una nueva solidaridad entre los movimientos que están a favor de la democracia medioambiental y de la agricultura sostenible, los movimientos de los agricultores, los movimientos de los consumidores y de los nuevos movimientos de los científicos de interés público”.¹⁰

Por ello, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agropecuarias y alimentarias; de proteger y reglamentar la producción y el mercado nacional para alcanzar las metas de desarrollo sustentable.

La soberanía alimentaria reclama una reforma agraria integral que garantice el acceso a la tierra para los campesinos y trabajadores rurales, así como políticas adecuadas para proteger la producción agropecuaria ecológica, y la conservación y uso de la biodiversidad. Estos procesos deben basarse en la participación activa de las comunidades.

El derecho a la alimentación es un derecho humano fundamental y, como tal, debe ser reconocido, respetado, protegido y garantizado por los Estados. Este derecho precisa, a su vez, del disfrute de otros derechos como el derecho al agua como parte del derecho a la vida en el planeta tierra.

¹⁰ SHIVA, Vandana. *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*. Ed. Paidós, 2003, México.

⁹ LEÓN, Irene. *La soberanía alimentaria: una ética de vida*. www.ecoportat.net.



Resumen

La evasión constituye uno de los problemas centrales en las Administraciones Tributarias para aumentar la recaudación y mejorar la incidencia impositiva. Su estimación cada vez es más frecuente y necesaria para el diseño de estrategias de control y política tributaria. En el presente documento se exponen algunas de las principales definiciones y metodologías para medir evasión, conforme a la literatura internacional. Así mismo, se detallan las investigaciones realizadas en el Servicio de Rentas Internas con respecto al tema de evasión.

1. Marco teórico

Conceptualización y justificación

La evasión tributaria es cualquier acción fraudulenta de evitar el pago total o parcial de un impuesto (Instituto de Estudios Fiscales). Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país, por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo (Villegas et. al, 2005).

Esta práctica se efectúa de forma encubierta y derivada de una conducta consciente y deliberada. Sin embargo, puede darse el caso de que la evasión sea abierta y no intencional (por ejemplo: vendedores ambulantes), que se deriva de un precario sistema económico-social, el cual excluye del sistema formal a un segmento de la población. Desde esta visión, la informalidad es parte de la evasión.¹

La Comisión Real de Tributación del Reino Unido, definía, en 1955, la evasión como toda actividad a través de la cual una persona no paga el impuesto exigido por la legislación vigente (Cosulich, 1993). Como señala Sevi-

¹ Como señala Portes y Haller (2004): "Parece existir un consenso cada vez mayor entre los investigadores del mundo desarrollado que el campo de aplicación del término sector informal abarca "las acciones de los agentes económicos que no adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección" (Feige, 1990, pág. 990). O bien, incluye "todas las actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares". Por ejemplo, el trabajo doméstico no remunerado es una actividad informal pero no afecta a impuestos. Así también, las remuneraciones percibidas por trabajadores del sector informal pueden no involucrar evasión tributaria si las rentas están en el tramo exento" (Una definición de informalidad).

Ila (2005), la Brecha Fiscal o tasa de evasión es la distancia que existe entre la recaudación que percibiría el Estado si todos los contribuyentes cumplieran de forma estricta la norma (recaudación potencial), y la recaudación que efectivamente ingresó al fisco.

¿Por qué medir la evasión?

La penalización de este acto se justifica en tanto y en cuanto la evasión transgrede el patrimonio fiscal de un Estado, siendo un escollo para el desarrollo, para el crecimiento equilibrado, y en general para la justicia del sistema tributario. Su medición se argumenta por dos motivos: (i) Permite diseñar un sistema económico que garantice un nivel mínimo de bienestar para sus ciudadanos, cumpliendo el principio de suficiencia y evitando desequilibrios macro fiscales para el Estado, y (ii) es un insumo fundamental para la gestión de las administraciones tributarias (Cosulich 1993, Cardona *et al.* 2007, Ugalde y García 2007).

Importancia económica de medir la evasión

Un sistema de impuestos tiene como fin último proveer recursos para financiar el gasto público (Jorrat, 1996). En ese proceso solidario entre el Estado y la sociedad, el sistema se legitima siempre y cuando garantice: (i) un nivel mínimo de bienestar mediante la equidad vertical y horizontal, y (ii) el régimen impositivo debe apoyar a un crecimiento económico equilibrado y sostenido.² La importancia que

² Equilibrado, porque el crecimiento puede generar mayores asimetrías de la distribución del ingreso, por ende se deben imponer mecanismos para que esto no suceda. Y sostenible, porque debe tratar de minimizar las fluctuaciones de los ciclos económicos en el tiempo.

le dé un gobierno a uno u otro dependerá de la ideología que persiga, pero es indiscutible que ambos objetivos deben estar presentes en mayor o menor medida en un sistema tributario. La erosión de los ingresos fiscales a causa de la evasión trae dificultades al Estado para ejecutar una política social eficiente. Se estima que cada año se pierden cerca de 160 billones de dólares por evasión de impuestos a lo largo del planeta, por falsificación de facturas y alteración de los precios de transferencia entre partes relacionadas. Por otro lado, si consideramos que el presupuesto destinado por los países desarrollados para la ayuda de los países pobres es de 103 billones de dólares, si se controlara la evasión, se podría cubrir más de 1.5 veces ese presupuesto (Murphy *et al.*, 2007 Martens, 2007).

La evasión afecta al bienestar social porque rompe tanto la equidad vertical como la horizontal.³ En el caso de la equidad vertical, puede ocurrir que el tipo impositivo efectivo⁴ de dos individuos con ingresos diferentes sea el mismo porque uno de ellos utiliza mecanismos para reducir su pago. De la misma forma, dos individuos que son iguales en ingreso pueden ser sometidos a un tipo impositivo diferente si uno de ellos evade sus tributos, violando la equidad horizontal del sistema tributario.

La evasión daña el crecimiento económico. Aquellas empresas que evaden sus responsabilidades fiscales tienen ventajas sobre aquellas que sí los cumplen. Esto genera in-

³ La equidad vertical se refiere al tratamiento igual de los iguales, mientras que la equidad horizontal es el tratamiento desigual de los desiguales.

⁴ El tipo impositivo efectivo se define como la relación entre el impuesto causado sobre el ingreso del individuo. Este indicador muestra cuál es el grado relativo de cumplimiento tributario que tiene la sociedad.

centivos para capturar los espacios políticos de poder logrando que se establezcan incentivos tributarios, industriales o de política exterior, legalizando así la evasión y provocando que la carga tributaria caiga sobre los grupos económicos tradicionales (Prats y Macias-Aymar, 2008).

En definitiva, los problemas que genera la evasión sobre el crecimiento económico y el bienestar social tienen repercusiones en términos económico-políticos. Altos niveles de evasión debilitan la confianza de la sociedad en el Estado y deslegitiman su accionar. Esta deslegitimación, junto con la elevada desigualdad social, dificulta el surgimiento de un pacto fiscal creíble y duradero (Prats y Macias-Aymar, 2008).

Importancia de medir la evasión para la Administración Tributaria

Según Jorrat (2003), es importante para la Administración Tributaria (AT) disponer de información sobre el monto de evasión tributaria en una economía por diversas razones. Primero, permite a la administración tributaria orientar los planes de control. Segundo, permite monitorear los resultados de los planes de fiscalización y realizar modificaciones cuando sea necesario (Jorrat, 2003). El no contar a priori con información de evasión limita los planes de control y puede provocar equivocaciones al momento de definir las fiscalizaciones. Tercero, la evasión tributaria es un indicador de eficiencia de la Administración (Jorrat, 2003 y Trujillo, 1998). Todos los sistemas de impuestos enfrentan dificultades al momento de diferenciar entre la recaudación producto del crecimiento tendencial de la economía y la recaudación generada por la gestión del ente

tributario. Cuarto, el gobierno debe considerar la evasión tanto al momento de decidir las metas de recaudación de la AT como al analizar eventuales modificaciones a la legislación tributaria (Jorrat, 2003 y Trujillo, 1998). Quinto, las tasas de evasión, junto con las cuantificaciones de Gasto Tributario, deben ser insumos para el parlamento y el poder ejecutivo al momento de la fijación del presupuesto general del Estado. Finalmente, como señala Trujillo (1998), medir la evasión sobre todo dimensiona el problema. No conocer cuál es la magnitud del problema impide encontrar soluciones óptimas. El conocimiento de la magnitud de la evasión puede hacer que se asignen recursos adicionales para mejorar la institucionalidad y/o la gestión de la Administración Tributaria.

2. Marco metodológico

Métodos para medir la evasión en la literatura universal

En la literatura tributaria se han expuesto diferentes metodologías para medir evasión. Algunas de ellas están enfocadas a medir la evasión total (sector formal e informal), otras a la parte correspondiente al PIB del Sistema de Cuentas Nacionales y omitida en las declaraciones de impuestos, y otras al aumento de la economía informal o economía subterránea⁵.

⁵ La economía subterránea, informal o clandestina, se puede definir como la red de transacciones que se produce sin ajustarse a la normativa tributaria transgrediendo la ley y evadiendo los impuestos correspondientes. Este tipo de comercio se plasma a través de las ventas ocultas que realiza el comercio establecido al por menor y al por mayor. En tal sentido, esta defraudación implica en algunos casos la evasión de todos los impuestos establecidos.

Los métodos más utilizados en las AT son los métodos indirectos, que si bien dan un panorama aproximado de la evasión, no alcanzan a suministrar aspectos necesarios para el diseño de programas de control. En la práctica se pueden distinguir tres formas indirectas para estimar la evasión (Fenochietto, 1999): (i) Informes de la administración tributaria. Consisten en medir el efecto del incumplimiento tributario sobre la generación del ingreso para la administración tributaria. (ii) Agregados macroeconómicos. Consiste en el empleo de estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales, el mercado laboral, la economía subterránea y el incumplimiento tributario para aproximar la evasión fiscal. (iii) Técnicas microeconómicas. Consiste en el empleo de encuestas sobre una muestra de contribuyentes. Estos métodos se detallan en el Gráfico 1.

Investigaciones realizadas en el Servicio de rentas Internas en torno a la evasión

En Ecuador, las investigaciones que se han realizado en torno al tema de evasión constituyen instrumentos fundamentales para diseñar estrategias de control y política tributaria. Estas investigaciones están enmarcadas en las técnicas macro y micro econométricas para la estimación de brechas fiscales por sectores y ubicación geográfica. Además, existen estudios que modelan el comportamiento de los contribuyentes como agentes evasores en un ambiente de equilibrio general.

Estimación de la Brecha de Recaudación del IVA e Impuesto a la Renta de las Sociedades por Industria

A finales del año 2007, el Servicio de Rentas Internas elaboró una estimación de evasión por actividad económica del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado Sociedades para el año 2004, tomando en cuenta la clasificación de industrias del Banco Central del Ecuador⁶. La metodología utilizada se apoya en el proceso para determinar el impuesto potencial teórico, a partir del consumo y el Excedente Bruto de Explotación EBE (ajustado por informalidad) registrado en las Tablas de Oferta y Utilización del Sistema de Cuentas Nacionales. Este resultado es comparado con la recaudación efectiva registrada en las estadísticas del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado Sociedades del Servicio de Rentas Internas (Andino et. al, 2008) para estimar la brecha de evasión de cada impuesto. Los principales lineamientos metodológicos son:

Impuesto al Valor Agregado (Gráfico 2)

- Estandarizar las Tablas de Oferta y Utilización.

⁶ La validación de las actividades económicas y su estandarización de acuerdo a los códigos de industria del Banco Central del Ecuador, se realizó solamente para los contribuyentes especiales, dado que los mismos concentran el 75% de la recaudación. Las actividades económicas CIU3 que fueron objeto de exhaustiva revisión fueron: extracción de petróleo crudo, gas natural y actividades de servicios relacionados, elaboración de productos de la refinación de petróleo, comercio, alquiler de vivienda, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Cabe recalcar que la omisión de esta revisión puede conllevar a la obtención de tasas de brecha de recaudación erróneas.

Gráfico 1. Tabla de Resumen de Metodologías para la estimación de evasión.

Criterio	Método	Variable Objetivo	Fuentes de información	Limitaciones
Agregados Macroeconómicos	El método monetario.	Tamaño-Evasión IRC del Sector Informal	Producción SCN / Demanda de Dinero	La demanda de dinero no es directamente observable. Además, la economía subterránea realiza parte de sus actividades en la economía formal
	El método del ingreso físico.	Tamaño Evasión IRC del Sector Informal	Producción SCN / Ingreso físico ampliamente utilizado.	Las estadísticas del ingreso nacional deben proceder de diferentes fuentes fuera de la AATT.
	El método de la diferencia.	Evasión IRC Total.	Ingreso SCN / Ingreso reportado AATT.	La confiabilidad y subestimación de las estadísticas utilizadas. El Valor agregado informal no se encuentran registrado en el SCN.
	El método del potencial tributario legal.	Evasión IRC-IVA del Sector formal	VAB-Producción Consumo SCN / Declaraciones AATT	El año que se tome como base para la predicción debe tener mínima evasión fiscal
	El método del coeficiente tributario constante.	Evasión IRC-IVA Total	VAB SCN / Recaudación AATT	Existe sesgo muestral y problemas de la fiabilidad de datos.
Técnicas microeconómicas	El método del mercado laboral.	Tamaño-evasión IRC del Sector Informal	Tasa oficiales de empleo-subempleo / Encuestas a trabajadores y firmas.	La presencia del fiscalizador puede interferir con el comportamiento del contribuyente y de los contadores, dando datos no comparables.
	El método de encuesta.	Evasión IRC Total	Encuesta de Ingresos / Declaraciones AATT	Las muestras solo provienen del universo de declarantes, dejando por fuera la economía informal.
	El método muestral de punto fijo.	Evasión IRC-IVA del Sector Formal.	Datos de fiscalización muestral / Declaraciones AATT	Este método solo mide el grado de inequidad horizontal en el cumplimiento del impuesto.
Informes de la Administración tributaria.	El método de verificación especial de cuentas.	Evasión IRC-IVA del Sector Formal.	Datos de auditoría muestral / Declaraciones AATT	Los resultados deben ser complementados por otras herramientas como encuestas, pues al no ser obtenidos de manera leonora su estimación se encuentra altamente sesgada.
	El método de evasión relativa.	Evasión relativa IRC-IVA del Sector Formal.	Declaraciones AATT	La brecha de evasión esta sesgada hacia abajo en el caso de amnistías bastante frecuentes, debido a la resistencia de los contribuyentes por no reportar su ingreso real
Informes de la Administración tributaria.	El método de muestra selectiva.	Evasión relativa IRC-IVA del Sector Formal.	Datos de fiscalización selectiva / Declaraciones AATT	
	El método de amnistías especiales.	Evasión relativa IRC-IVA del Sector Formal.	Declaraciones AATT amnistías transitorias	

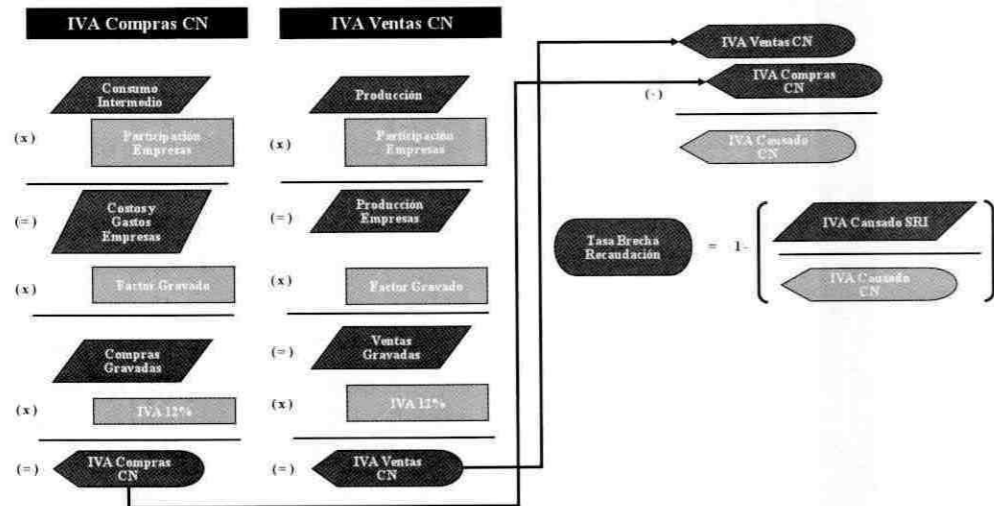
Fuente: Varias fuentes. Elaborado por: Departamento de Estudios Tributarios.

- Determinar las ventas gravadas ajustadas por informalidad (consumo de hogares y gobierno, inversión y variación de existencias), y aplicar el factor gravado para determinar el IVA Ventas.
- Determinar las compras gravadas ajustadas

por informalidad (consumo intermedio), y aplicar el factor gravado para determinar el IVA Compras.

- Estimar el IVA potencial (IVA ventas – IVA compras) a través de los factores gravados en ventas y compras.

Gráfico 2. Flujograma para la estimación de la brecha de evasión en IVA.



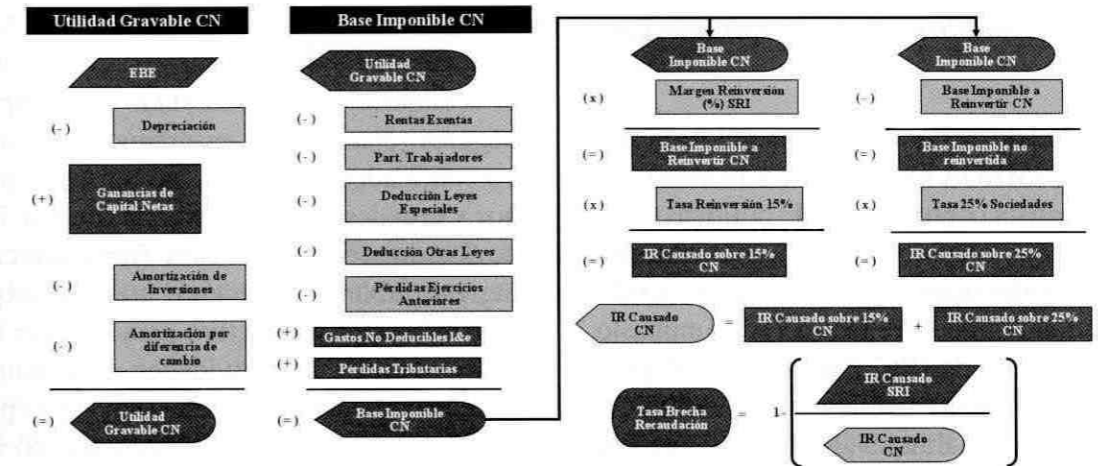
Fuente: Revista Fiscalidad No. 1
Elaborado por: Departamento de Estudios Tributarios

Impuesto a la Renta Causado (Gráfico 3)

- Estandarizar la Tablas de Oferta y Utilización.
- Ajustar el EBE de industrias del Sistema de Cuentas Nacionales, excluyendo los Servicios de Intermediación Financiera, gastos financieros, depreciación y amortizaciones; e incluyendo los ingresos financieros, para obtener el saldo de utilidad o pérdida del ejercicio fiscal.

- Restar el saldo de conciliación tributaria (rentas exentas, participación de trabajadores, deducciones y amortizaciones, menos gastos no deducibles y perdidos en años anteriores) consignada por los contribuyentes, para obtener la base imponible.
- Estimar el impuesto potencial teórico aplicando la tarifa del 15% y 25%, dependiendo si es reinversión de utilidades o no⁷.

Gráfico 3. Flujograma para la estimación de la brecha de evasión en IRC.



Fuente: Revista Fiscalidad No. 1
Elaborado por: Departamento de Estudios Tributarios

⁷ El porcentaje de reinversión pasó del 15% al 10% en la reforma de Diciembre de 2007.

Con respecto a los resultados, la brecha recaudatoria global de IVA se estimó en 30,6%, siendo las industrias pesada (80%), mediana (53%), petróleo y alimentos (52%) y correo y telecomunicaciones (47%) aquellas actividades que más evaden en la economía ecuatoriana.

Por otro lado, la brecha global del impuesto a la renta se estimó en 61.3%. Las industrias que presentaron una brecha por encima de este nivel fueron las empresas de producción primaria (92%), industria de alimentos (65%), industria mediana (66%), construcción (96%), Intermediación financiera (82%), otros servicios (66%).

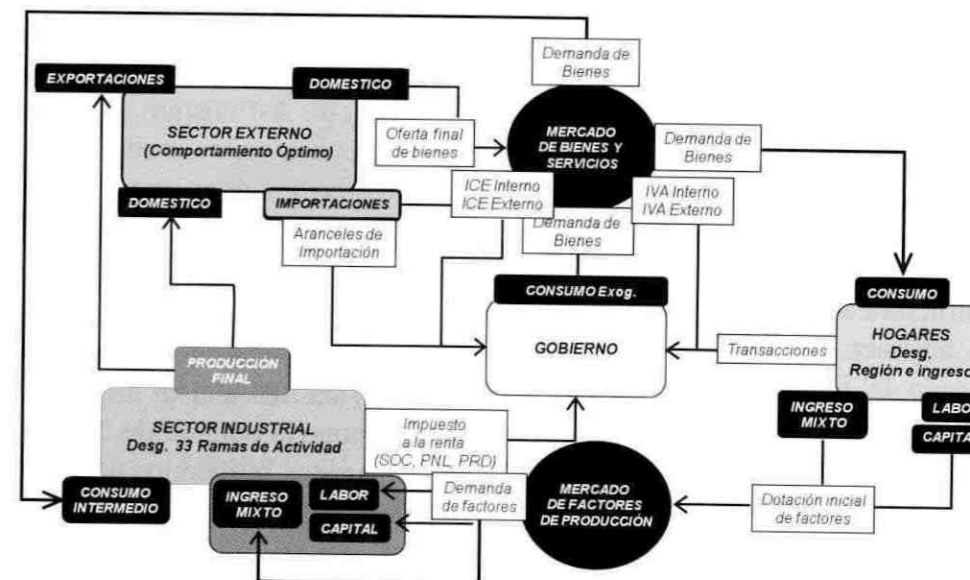
Modelo de Equilibrio General Aplicado Tributario

El Modelo de Equilibrio General Aplicado Tributario (MEGAT) nace como herramienta para el análisis contrafactual de políticas en el sistema económico ecuatoriano, que incorpora el comportamiento de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado IVA e Impuesto a la Renta Causado IRC. Para ello, se adoptan algunos enfoques particulares como el modelo de Adgnmano y Salmano (1973) en el pago de impuestos directos y la perspectiva de Marrelli (1979) en el pago de impuestos indirectos.

El MEGAT, como otros modelos de equilibrio general, está formulado a partir de mercados competitivos en un sistema económico abierto y pequeño, con tecnologías crecientes o decrecientes en la producción y comercialización externa de bienes y servicios, respondiendo en principio a la noción de Equilibrio Walrasiano para todos los agentes y mercados que lo conforman.

Este sistema económico inicialmente comprende 31 sectores productivos que ofertan y demandan entre 31 bienes y servicios presentes en el mercado nacional, además las exportaciones e importaciones de los mismos que se realizan desde y a partir de 3 regiones diferentes en el mundo (Estados Unidos, Comunidad Andina y Resto del Mundo). Adicionalmente, existen 2 agentes institucionales en la economía; uno consolidado por 6 tipos de hogares (clasificados en urbano calificados y no calificados; y en rural no agrícola, pequeños y grandes productores) que ofertan 3 tipos de factores de producción (remuneraciones, ingreso mixto y excedente bruto de explotación) al sector productivo para obtener ingresos y realizar sus actividades de consumo, y otro constituido por el gobierno, cuyas principales actividades son la de recaudación impositiva (ICE interno y Externo, IVA interno y Externo, Impuesto a la Renta, Aranceles) y su posterior distribución en el sistema económico (Gráfico 4).

Gráfico 4. Sistema económico nacional, Dimensiones Básicas del MEGAT



Fuente: Modelo de Equilibrio General Aplicado Tributario
Elaborado por: Departamento de Estudios Tributarios

Evasión tributaria en el pago del IRC correspondiente a personas naturales.

En principio, se considera la presencia de un agente evasor en el sector productivo que abstrae el comportamiento en el pago del IRC que realizan las personas naturales, en forma análoga a como se realiza en el modelo de Adgnmano y Salmano; introduciendo la percepción acerca del control que efectúa la administración tributaria dentro de la probabilidad de detección que maneja el agente. Adicionalmente, se asume que este agente a pesar de de-

clarar también IVA, no lo evade debido a los mecanismos de retención y control dispersos en el sistema económico.

En consecuencia, este agente decide o no evadir en función a la utilidad esperada de sus ingresos, asumiendo que existe la posibilidad endógena y cambiante (según lo percibe a través de su comportamiento) de ser detectado y posteriormente ser multado por la Administración Tributaria. Si el agente decide evadir pero no es detectado, recibirá un ingreso adicional por ocultar parte de la base imponible sobre

la cual debería haber pagado una determinada tasa impositiva; caso contrario, si el agente es detectado evadiendo, tendrá que pagar una multa sobre la base imponible que ocultó, que por lo general es mayor a la tasa impositiva vigente, con el propósito de desincentivar la evasión.

Evasión tributaria en el pago del IVA e IRC correspondiente a sociedades.

En la estructura anterior, se integra otro módulo para abstraer el comportamiento en el pago y evasión del IRC sobre las utilidades que genera el sector productivo. Además, se asume que estos agentes son los únicos en el sistema económico que están en la opción de evadir o no el pago del IVA.

Las sociedades tienen la opción de ocultar parte de la base imponible en el pago del IRC, IVA o ambos, con el objeto de aumentar sus ingresos frente a la posibilidad de que lo descubran, lo auditen y lo sancionen. Por otro lado, la probabilidad de captura que conoce e intuye el agente representa el control realizado por la Administración Tributaria, dado el tipo de evasión que efectúa. El MEGAT permite evaluar el impacto de una política tributaria en el sistema económico y el cambio en las brechas de evasión.

Encuesta de Satisfacción de Usuarios del SRI. Percepción de Evasión

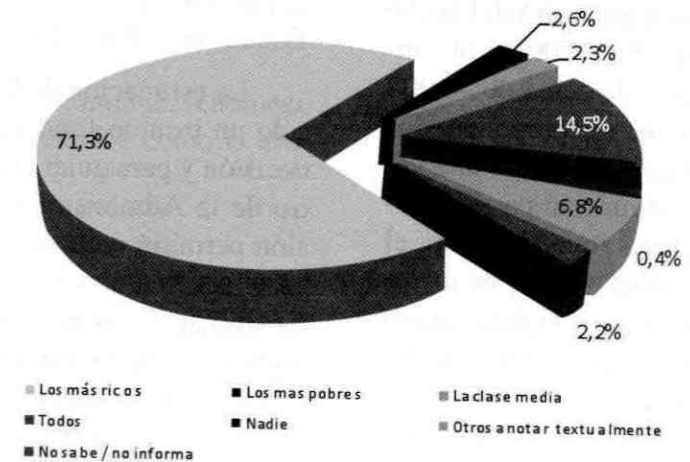
La encuesta de satisfacción de usuarios del Servicio Rentas Internas fue un proceso que se desarrolló en el mes de diciembre del año 2008. El objetivo de esta encuesta fue determinar el nivel de satisfacción y el grado de

mejora que ha tenido la institución en los diferentes servicios a los contribuyentes y usuarios del SRI, a través de la aplicación de preguntas como: tipo de servicio que utiliza, calificación de los servicios brindados por empleados, asesores, declaraciones y acceso a servicios por Internet, etc. Así mismo, se planteó determinadas preguntas para medir la percepción de los contribuyentes en torno a temas de evasión, control y sanción (INEC, 2009).

Esta encuesta se realizó por medio de entrevista directa a las personas que fueron atendidas en el mes de diciembre en las diferentes agencias del SRI a nivel nacional. La base de datos recoge la opinión de 2865 contribuyentes, repartidos proporcionalmente de acuerdo al tamaño de las 8 regionales.

Conforme a la opinión de los contribuyentes respecto a la evasión por estratos económicos (Gráfico 52), el 71,3% del total de contribuyentes, cree que las personas de altos ingresos son la principal fuente de evasión. A esto se suma un 14,5% que opina que en general todas las personas evaden impuestos, y un 6,8% que opina que contribuyentes específicos como comerciantes y empresas grandes son los mayores evasores. Estas estadísticas dejan entrever los resultados teóricos de algunos modelos de evasión, como la relación directamente proporcional entre el ingreso y la propensión de los individuos a evadir.

Gráfico 5. ¿Quiénes cree que son los que más evaden impuestos?



Fuente: Encuesta de Percepción 2008
Elaborado por: Departamento de Estudios Tributarios

Respecto a la percepción que tienen los contribuyentes sobre las razones que motivan el comportamiento evasivo, el 18,4% y 13,5% de la población encuestada opina que el deseo por obtener mayores beneficios y enriquecerse más, constituyen las principales razones que incentivan la evasión de impuestos, respectivamente. Así mismo, el 10,9% cree que la evasión es originada por hechos de corrupción.

Finalmente, la probabilidad subjetiva de detectar incumplimiento en las obligaciones tributarias también es recogida y analizada. Un 43,5% de los contribuyentes opinan que

esta probabilidad es ni muy alta ni muy baja; mientras que el 37% piensa que esta posibilidad de captura es moderadamente alta. Además, menos del 15% de la población cree que esta probabilidad es baja o muy baja.

Brechas fiscales por actividad económica y por regional

En el año 2009, el Servicio de Rentas Internas desarrolló nuevos métodos para la estimación de brechas de evasión, aplicando marcos conceptuales diferentes a los tradicionales como la evasión relativa. Con esta iniciativa

surge el estudio de brechas fiscales por actividad económica y regional, en el cual se estima de manera econométrica la brecha de recaudación en la declaración y pago del Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas (Sociedades), por lugar de generación y actividad del hecho económico en el periodo 2003-2007, utilizando los estados financieros de cerca de 40,000 contribuyentes. Para ello, se proponen dos modelos de datos de panel, en base a una variante de la técnica de estimación para la productividad total de factores, que incorpora el enfoque de variable omitida y error de medición por frontera estocástica en la declaración del impuesto. El propósito de ambos modelos es estimar las brechas de evasión y analizar su sensibilidad, pues la gran incertidumbre que rodea la medición del componente no observable hace necesario este proceso (Aguiar y Castro, 2009).

Ambos modelos consideran el fenómeno de evasión como un componente inobservable que no cambia en el tiempo, debido a la existencia de normas y estructuras institucionales que permiten su permanencia a lo largo del tiempo. Este fenómeno posiblemente se infiltra entre aquellos mecanismos legales utilizados para minimizar el pago tributario de manera sectorial, no obstante, los determinantes de estas prácticas elusivas suceden en un contexto totalmente diferente. A esto se suman los falsos reportes de ocurrencia aleatoria, por errores o equivocaciones eventuales en la declaración de los impuestos. En su conjunto, ambos factores constituyen el error de medición en la estimación econométrica.

3. Acciones emprendidas para combatir la evasión

Los estudios de evasión realizados hasta el momento han ayudado a reorientar la política tributaria y la gestión de la Administración Tributaria en Ecuador.

La estimación de la brecha de evasión ha sido un insumo fundamental para la toma de decisión y para guiar la política tributaria dentro de la Administración. Cuantificar la evasión permitió emprender acciones correctivas en el sistema económico, como por ejemplo: (i) Uno de los principales objetivos que motivó la Reforma Tributaria "Ley de Equidad Tributaria" fue la reducción de la evasión fiscal, incrementar la base de contribuyentes y fortalecer el control de impuestos. (ii) A fin de disminuir la evasión tributaria, se creó la Unidad de Control de Grandes Contribuyentes. Para octubre del 2008, la Administración Tributaria superó la meta de recaudación, entre otras cosas, por un mayor control de la evasión fiscal, en especial a los Grandes Contribuyentes.

(iii) En Octubre del 2007, la Administración anunció que el Sector de la Construcción presentaba una brecha de evasión del 96%. A partir de esta estimación, el SRI determinó glosas por alrededor de USD 111.1 millones a este sector. (iv) Además, durante el período 2007-2009 se auditó a Contribuyentes Especiales y Grandes Contribuyentes de los sectores de transporte, telecomunicaciones, petróleo, agroindustria e industria, generando una deuda total de USD 315 millones.

(v) En agosto del 2008, el Servicio de Rentas Internas presentó el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE, el

cual reemplaza el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (IR), a través de cuotas mensuales establecidas por ley. La Administración Tributaria busca así facilitar el pago de los pequeños y medianos negocios para combatir la evasión y la informalidad económica.

En definitiva, luchar contra un fenómeno poco claro y altamente rentable como la eva-

sión, hace que la detección del fraude sea una tarea de largo alcance. Sin embargo, no tener las herramientas adecuadas imposibilita al Estado ejecutar una política fiscal eficiente y responsable, haciendo que el pacto fiscal entre el Estado y la sociedad se diluya.

Bibliografía

- FENOCIETTO, Ricardo (1999). "Métodos de estimación de la evasión impositiva y de la economía informal". Revista de la AFIP, No. 18. Buenos Aires, enero.
- AGUIAR, Victor (2009). *Brechas Fiscales por Actividad Económica y por Regional*. Centro de Estudios Fiscales.
- AQUINO, M. (2008). *La Evasión Fiscal: origen y Medidas de Acción para Combatirla*. Documentos de Trabajo. Instituto de Estudios Fiscales, España.
- INEC (2009). *Encuesta de Satisfacción de usuarios del SRI*. Centro de Estudios Fiscales.
- ANDINO, Mauro & Parra, Juan Carlos (2008). "Estimación de la Brecha de Recaudación del IVA e Impuesto a la Renta de las Sociedades por Industria". Revista *Fiscalidad* No1. Centro de Estudios Fiscales.
- RAMÍREZ, José (2007). *Modelo de Equilibrio General Aplicado Tributaria*. Centro de Estudios Fiscales.
- CARDONA, H., L., Agüelo y M., López (2007). "Los Métodos para Medir la Evasión de Impuestos: una Revisión". Revista *Semestre Económico*. pp.67-85
- Christian Aid Fundation (2005). *The shirts off their Backs: How tax policies fleece the poor*.
- COSULICH, J. (1993). *La Evasión Tributaria: Proyecto Regional de Política Fiscal*. CEPAL-PNUD.
- JORRATT, M. (2003). "Los instrumentos para la medición de la Evasión Tributaria". CEPAL.
- _____. 1996. *Evaluation of the collection capability of the tax system and of tax evasion*, Internal Revenue Service. Chile.
- MARTENS, J. (2007). *The Precarious State of Public Finance*.
- MURPHY R., J.Christensen and S., Kapoor (2007). *Closing the Floodgates: Collecting tax to pay for development*. Tax Justice Network
- UGALDE, R. y J. García (2007). *Elusión, Planificación y Evasión Tributaria*, LexisNexis, segunda Edición .Chile

SEVILLA, J. (2005). "Política y Técnica Tributaria". Instituto de Estudios Fiscales. *Manuales de la Hacienda Pública*.

TRUJILLO, J. (1998). *La Experiencia chilena en el combate a la Evasión*, Curso Seminario Políticas Públicas: transparencia en su Gestión, Servicio de Impuestos Internos.

TACCHI, C. (1993). *Concepto de Elusión y de evasión Tributarias y sus efectos sobre la aplicación del Sistema Tributario*, Conferencia del CIAT.

VILLEGAS, H. G., Arguello y R., Spila. (2005). *La evasión fiscal en la Argentina*, Derecho Fiscal, Bs., Arg., T. XXIII, pág. 337.

PRATS, J. I Macías-Aymar (2008). "El Pacto Fiscal en los Andes". Revista *Fiscalidad*, No 2. pp.11-58

PORTES, A. y W. Haller. (2004). "La economía informal". CEPAL. Serie *Políticas Sociales*.

La descentralización se encuentra íntimamente ligada a la idea de desarrollo, al tema de la democracia, al de planificación, en el marco de una readecuación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, y conlleva varias significaciones; por ello, puede tener diferentes enfoques desde el punto de vista político, socioeconómico e ideológico. La descentralización, entendida como un medio para mejorar las condiciones de vida de la población, lograr el "desarrollo" o encaminarse en el "Buen Vivir", y la recentralización como recurso para revalorar el rol del Estado y también para mantener el poder político, son temas que dominan la atención de la ciudadanía y de la opinión pública en los dos primeros meses del 2010. Así, de un lado la Asamblea Nacional, para volver operativa la Constitución en vigencia y aprobada en el 2008, tramita el PROYECTO DE CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN -COOTAD-, el Gobierno Nacional (Ejecutivo) recentraliza algunas de las competencias que había alcanzado la municipalidad de Guayaquil en el área de la salud, del registro civil, etc., y el Alcalde defiende las competencias, y, sobre todo, reclama recursos financieros, presuntamente no presupuestados en su justa medida para este cantón.

Si la descentralización se puede entender de varias maneras, dependiendo de los diferentes enfoques, que a su vez dependen de los intereses que representan los diferentes actores de la sociedad y sus conflictos, y si adicionalmente se debe entender como un medio, como una estrategia, y no como un fin, bien vale la pena reflexionar brevemente sobre ¿para qué sirve?, es decir el objetivo que persigue.

Del "desarrollo" al "buen vivir"

El término "desarrollo" ha sido el que más se ha utilizado por parte de los gobiernos, organismos internacionales, empresarios, gremialistas, académicos, políticos, etc., en sus diferentes expresiones y niveles; para pretender significar progreso, crecimiento. La idea de desarrollo, con frecuencia, ha sido manipulada, para llevarla al mundo de los expertos, donde la ciudadanía tiene poca o ninguna influencia. Todos estos elementos explican por qué el concepto de desarrollo es tan polémico y requiere de un esfuerzo para ubicarlo y asimilarlo en las dimensiones política, ideológica, cultural y técnica.

El discurso sobre el "desarrollo" (discurso del poder), entendido como el modelo de sociedad que se quiere, ha pretendido constituirse en la principal idea-

fuerza que sirve para convencer o persuadir al conjunto de la sociedad, de que el modelo que le conviene al sector social y político en el poder, es el que le conviene a toda la sociedad. De esa manera, se busca legitimar un conjunto de acciones y políticas desde el Estado para lograr ese modelo; construido además con la logística de los medios de comunicación masiva, vinculados generalmente a los grupos que ostentan el poder económico y/o político, y, si es del caso, utilizando la represión para imponer el mismo, en el supuesto de que se ha legitimado.

El discurso del poder trata siempre de ocultar sus verdaderos propósitos, e incluso de negarse como poder, y más bien “transformarlo en valor, que a su vez justifica el poder, negando su existencia misma, camuflándose en las prácticas sociales y configuraciones institucionales que genera”¹.

Un discurso alternativo, que desenmascare el discurso oficial, y que constituya un desafío a éste, obviamente tiene muchas limitaciones en ser difundido. José de Souza Silva², reflexiona en el sentido de que debemos pensar desde lo local y en forma crítica, sin dejar de pensar en lo global; entendiendo que en el “mundo del desarrollo” no existen problemas ni soluciones universales, que el hecho de incluir seres humanos lo vuelve complejo, y que los problemas del desarrollo no se han resuel-

¹ DE SOUZA SILVA, José. “La farsa del desarrollo: del colonialismo imperial al imperialismo sin colonias”, pp. 51-92, en María Lorena Molina M. (organizadora), *La cuestión social y la formación profesional del trabajo social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y diversidad latinoamericana*, XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, San José, Costa Rica, julio 2004. Buenos Aires, Editorial Espacio.

² *Ibidem*.

to, además de que estos son cambiantes; sin olvidar que los actores de cada localidad tienen su historia, viven una problemática específica y tienen aspiraciones futuras. Compartimos el pensamiento de José de Souza Silva³, quien expresa: “El lema ‘pensar globalmente y actuar localmente’ es dañino para la sostenibilidad⁴. Influenciando al imaginario social de muchos inocentes útiles (actores ingenuos que intentan emular el más fuerte), este lema desvincula el acto de pensar del nivel de la acción, promoviendo el pensamiento único universal que nos hace vulnerables, y silenciando el pensamiento crítico local que nos hace sostenibles. El desafío es pensar lo global, lo regional, lo nacional, etc., desde ‘lo local’, y actuar donde sea ‘relevante y posible’.”

En el caso del Ecuador, el debate sobre el modelo de “desarrollo” ha sido un elemento importante en los últimos años, aunque no necesariamente con una real participación de todos los actores, se puede decir que dicho modelo, por lo menos en el aspecto político-legal, se expresa en la Constitución aprobada en el 2008 y específicamente en los títulos V, VI y VII que hacen referencia a la ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, RÉGIMEN DE DESARROLLO, y RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, respectivamente. Desde

³ DE SOUZA SILVA, José. “Aprender inventando desde ‘lo local’ o perecer imitando ‘lo global’.” *Semanario La Semana*, Piura, Perú, artículo publicado el 16 de enero del 2005, p. 8 y 9.

⁴ “La sostenibilidad implica cultivar -de forma coherente y continuada- las condiciones que generan y perpetúan la vida, evitando la erosión de la biodiversidad, de la diversidad cultural y de las relaciones que aseguren la existencia -con bienestar- de todos los modos de vida en el planeta, lo que varía con el contexto ecológico, cultural, económico, político, institucional, etc.” Souza José. Art. citado.

el punto de vista técnico-político, en cambio, se expresa EN EL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013, pues así se manifiesta en una parte de la presentación de dicho Plan:

“El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de modos, formas de vida que han impulsado los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

No obstante, el Buen Vivir se construye continuamente desde reivindicaciones que buscan una visión que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, y permita la aplicación de un nuevo paradigma cuyo fin no sean los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sostenible y democrática; es decir, que incorpore a los procesos de acumulación y redistribución a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado.” (SENPLADES, 6)

Para volver operativa la Constitución, se tramita en la Asamblea Nacional el PROYECTO DE CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN -COOTAD-, que consta de ocho títulos, y que trata los siguientes temas: PRINCIPIOS GENERALES,

ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, RÉGIMENES ESPECIALES, DESCENTRALIZACIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS, RECURSOS FINANCIEROS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, MECANISMOS DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIONES COMUNES A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.

En el punto 2, en la exposición de motivos, titulado: “Enfoque conceptual de la organización territorial, descentralización y autonomía, en el marco de la reforma democrática del Estado”, explica la fundamentación de esta Ley, y que tiene que ver con la intención de reforzar el papel del Estado, o “consolidar nuevamente”, partiendo de que fue afectado o “desbastado por el neoliberalismo”, indicando que no es incompatible el fortalecimiento del Estado, con un mayor grado de autonomía y descentralización política, administrativa y financiera de los gobiernos locales. Más adelante, en la exposición de motivos, se establece que esta norma “permitirá simplificar y contener en un solo cuerpo legal las distintas leyes que regulan esta materia, entre otras, las Leyes Orgánicas de Régimen Municipal, de Régimen provincial y de Juntas Parroquiales, la Ley de Descentralización...”.

En torno a la direccionalidad adoptada por el actual gobierno en relación al “desarrollo”, expresada como concepto alternativo en el “Buen Vivir”, y en cuerpos legales como el anteriormente señalado, se considera que desde el discurso, sin que sea ni “revolucio-

nario” ni “socialista”, trata de conceptos que apuntan a una modernización y reacondicionamiento del sistema capitalista, en el marco de la crisis actual, y que efectivamente expresa una posición progresista, que recoge algunas reivindicaciones de diferentes sectores, que sin embargo no siempre es coherente con la práctica cotidiana del Gobierno Nacional en sus diferentes niveles y expresiones.

¿Qué se entiende por descentralización?

El tema de la descentralización, por encontrarse íntimamente ligado a la idea de desarrollo, y a temas señalados al inicio de este artículo, conlleva varias significaciones. David Slater⁵ advierte sobre esta dificultad: “la descentralización, aún cuando se interpreta como restringida al área gubernamental, o, más propiamente, al Estado, más que ser discutida en relación con el desplazamiento espacial de la producción... es claramente un término polisemántico. Constituye un importante tema de análisis e investigación, debido por lo menos a dos razones; la primera, porque su conceptualización, significados y aplicaciones en la práctica institucional definen un espacio de debate político y de controversia; y la segunda, porque un estudio de la descentralización levanta inevitablemente una serie de cuestionamientos y problemas concernientes con la naturaleza del Estado...”. Iván Finot⁶ dice que hay que distinguir entre dos tipos de descen-

tralización: una, política, que sería el traslado de todo el proceso de provisión de algunos bienes públicos desde el ámbito nacional hacia ámbitos subnacionales, en nuestro caso por ejemplo hacia el ámbito provincial, municipal, parroquial o a las futuras regiones, y otra, económica, que sería la transferencia de procesos de producción al sector privado.

Para que exista **descentralización política** no basta con que se hayan transferido competencias administrativas a gobiernos locales, sino que dichas competencias sean ejercidas autónomamente.

La **desconcentración**, según varios autores, citados y analizados por Finot, sería una transferencia de competencias de decisión a organizaciones públicas localizadas fuera del centro, incluidas aquellas que poseen patrimonio propio y autonomía de gestión, pero cuyos titulares no son elegidos.

La desconcentración es lo opuesto a concentrar, que significa, según el diccionario de la Real Academia Española, “reunir en un centro o en un punto lo que estaba separado”; por lo tanto, se refiere a dispersión territorial. Puede haber descentralización sin desconcentración, como lo sería una descentralización político funcional y desconcentración sin descentralización, como sería la transferencia de funciones de un organismo central a sus dependencias geográficamente dispersas.

Una variante de la desconcentración sería la **“deslocalización”**, que sería el simple traslado de actividades administrativas, sin poder de decisión.

En cuanto a la descentralización económica, este autor afirma, en términos genera-

les, que la privatización es una forma de descentralización, y aclara que la descentralización de la gestión de bienes públicos se refiere básicamente a la provisión de bienes públicos, cuya propiedad no sería lo más relevante, sino el hecho de que los procesos de asignación se traslade desde mecanismos políticos administrativos a mecanismos mercantiles. “En este sentido, lo relevante es la apertura al ámbito no estatal del proceso productivo que implica la provisión de bienes públicos”.

Se trata, entonces, de que también podrían ser entendidos como descentralización los procesos de privatización a los cuales Fernando Carrión⁷ denomina Descenramiento, que sería un “debilitamiento del lugar central que ocupa la política y lo público por la vía de la privatización”.

Se podría sintetizar en el sentido de que se puede plantear tres clases de descentralización: descentralización política, descentralización operativa (que propiamente sería una desconcentración, con su variante, la deslocalización) y descentralización económica, o descenramiento.

Esto sirve para afirmar que existen diferentes enfoques económico-políticos e ideológicos. Así, la neoliberal, que orienta un discurso en el cual asume la Descentralización como una “estrategia para disminuir la influencia del Estado en la economía, reduciendo su tamaño y peso. Incluye la privatización de servicios y empresas”; el segundo enfoque que tiene ver con una mayor participación política de la po-

blación para “democratizar procesos políticos y sociales. Acercar más las decisiones políticas a los ciudadanos”; una tercera, interesada en ajustar desigualdades sociales, a través de la planificación; y una última, de carácter tecnocrática, orientada y centrada en el análisis y la gestión y los costos de servicios públicos”.

Estos enfoques no son necesariamente excluyentes uno de otro, y en la práctica se presentan combinados, a veces, con una mayor prevalencia de uno de ellos. Así en la década anterior, la intencionalidad básica parecía estar en la reducción de las funciones del Estado Central, en el marco de la globalización, y en este contexto se quería transferir competencias a los espacios subnacionales. En la actualidad se estaría recuperando los roles del Estado, lo que se podría entender como una suerte de recentralización. Este sería el preámbulo de una descentralización que parecería, ahora, orientarse de forma más cercana a lo político.

Recuperación de la planificación

El modelo de debilitamiento del Estado, estuvo también conectado con el debilitamiento de la planificación nacional, regional y local, el actual modelo de reconstitución del Estado, y al reasumir roles directrices en el desarrollo o, dicho en el lenguaje actual, en la consecución del Buen Vivir, significa la recuperación o revalorización de la planificación del desarrollo, de la planificación como su principal instrumento, y también se encuentra conectado con la descentralización, pues esta será viable en términos reales, solo si está claramente establecidas directrices nacionales en el Plan Nacional que sirvan de paraguas para los planes en los espacios subnacionales.

⁵ SLATER, David. PODER TERRITORIAL Y ESTADO PERIFÉRICO: el argumento de la descentralización. Revista Interamericana de Planificación. Volumen XXI, Número 97, Guatemala, 1992.

⁶ FINOT, Iván. Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Serie Gestión Pública, n° 12, ILPES-NACIONES UNIDAS-CEPAL, Santiago de Chile, 2001.

⁷ CARRIÓN, Fernando. La descentralización: una perspectiva comparada entre América Latina y Europa. www.flacso.org.ec/docs/artfcdescen.pdf

“En la actualidad a las políticas de desarrollo se las denomina políticas públicas no estando suficientemente claras las diferencias entre ellas. Una posible explicación de esta falta de claridad es que la planificación en general y las políticas de desarrollo en particular, se enmarcan en procesos recientes y eclécticos de revalorización después de un largo período en que se planteaba que la planificación era un ejercicio estéril que sólo distraía recursos escasos y que la mejor política era aquella que no existía. La revalorización de la planificación alcanza a todas las instituciones: gobiernos, empresas privadas, fuerzas armadas, universidades, organizaciones no gubernamentales y otras. Cada Institución (pública, privada o no gubernamental) utiliza la planificación de acuerdo a sus fines, enfatizando algunas concepciones teóricas y metodológicas y utilizando algunos instrumentos y descartando otros, lo que se traduce en aplicaciones muy diversas.” (Luis Lira, en documento del ILDIS Y CEPAL, titulado Revalorización de la Planificación).

Los antecedentes y el futuro de la descentralización

La crisis de la deuda de 1982 y el cambio de política de EEUU, en el sentido de aumentar los gastos en la defensa y a la vez disminuir los impuestos (Administración de Ronald Reagan), determinó el alza de la tasa de interés para los endeudados países latinoamericanos, lo que resultó en una insoportable carga. Para 1982 la deuda externa del conjunto de América Latina se aproximaba a los 600.000 millones de dólares, de los cuales aproximadamente la mitad correspondía a la deuda externa pú-

blica. El ajuste de la economía implicó durante esta década y comienzos de los 90, un rápido descenso de la inversión pública, y particularmente una baja en el gasto público destinado al sector social, así como una persistente caída en el empleo y el crecimiento. Con la finalidad de reducir los déficits fiscales se generó la tendencia descentralizadora, que era opuesta a la imperante hasta esa fecha, y que en lo fundamental consistía en transferir responsabilidades sobre prestación de servicios a los gobiernos locales y a privatizar las empresas estatales.

Con la crisis del centralismo, la planificación central, dejó libre el espacio a otro paradigma económico, el paradigma neoliberal, que plantea devolver al libre mercado la función primordial de asignar recursos y reducir el Estado a asegurar la estabilidad económica y el cumplimiento de los contratos. El fracaso de este modelo, con el alto costo social que significó, ha llevado en la actualidad a reflexionar en la necesidad del fortalecimiento institucional del Estado, que de alguna manera significa una recentralización en la perspectiva de que el Estado planifique, regule y redistribuya los recursos.

La descentralización en el Ecuador⁸, hasta antes del actual gobierno, tuvo como marco normativo e institucional explícito, la Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social, expedida en 1997, y su respectivo reglamento, expedido en el 2001. En la Ley se definen las relaciones y las responsabilidades entre la función ejecutiva y los

⁸ Fuente de información: Perfil de Gobernabilidad en el Ecuador. Institut Internacional de Governabilitat WWW.iigov.org-wp-attachment.drtart=50315

gobiernos seccionales, así como las áreas que son susceptibles de descentralización y desconcentración, mediante transferencias y delegaciones habilitadas por convenios propuestos por los gobiernos seccionales.

Existe, adicionalmente, un marco normativo e institucional, que se concreta en conjuntos de disposiciones legales, cuyo origen se puede establecer en la Ley de régimen municipal (1971), en la que se diseña el principal marco institucional de los municipios del país; posteriormente la Constitución (1979); la Ley de Desarrollo seccional (1990); la Ley de Modernización de Estado (1993); las Reformas constitucionales (1994- 1996); la Ley especial de distribución (1997); la Reforma constitucional (1998); la Ley de racionalización tributaria (1999); el Plan Nacional de Descentralización (2001) y el Decreto ejecutivo N° 376, a través del cual se crea la Comisión Nacional de Descentralización y Organización Territorial, órgano colegiado multidisciplinario con las funciones de asesorar al presidente sobre la implementación y ejecución del Nuevo Modelo de Gestión del Estado y del Plan Anual de Descentralización, además de todo lo relacionado con la administración descentralizada del Estado.

Como se puede apreciar, en nuestro país existe un camino recorrido en la descentralización. Las Municipalidades han sido las que más han avanzado y experimentado en este tema, por lo menos algunas; esto debido a una característica relevante, que es la heterogeneidad municipal en su dimensión geográfica, poblacional, económica, etc.; así por ejemplo, más de las tres cuartas partes de los municipios del país tienen una población menor a los

50.000 habitantes según los datos del último censo; al mismo tiempo que en su conjunto, éstos apenas representan una tercera parte de la población del país.⁹

Las fuentes de financiamiento con que cuentan las municipalidades básicamente son tres: las transferidas por el gobierno central y sus dependencias, los ingresos propios, y el endeudamiento; en este marco de heterogeneidad, las municipalidades pequeñas se financian, casi en su totalidad, con los ingresos provenientes del gobierno; el acceso al endeudamiento es mínimo y virtualmente nulo cuando se refiere al endeudamiento externo. Igualmente, los fondos provenientes de ingresos propios son insignificantes, y no rebasan el 5%; situación que contrasta fuertemente con las municipalidades que tienen una población mayor a 300.000 habitantes, en las cuales las fuentes de financiamiento son equilibradas, esto es, los créditos, las transferencias y los ingresos propios.

La descentralización, en el tiempo de vigencia en el Ecuador, no ha contribuido de manera decisiva para mejorar la calidad de vida en la mayoría de la población, en especial en las municipalidades pequeñas, porque han permanecido ajenas a este proceso; y en las medianas y grandes, quizá porque las fuerzas políticas que las dirigen no han podido erradicar la corrupción; se ha acentuado más bien el caciquismo y el clientelismo político, el populismo y la concentración del poder, que excluyen la participación y toma de decisiones de la población, y aún siguen impidiendo el fortalecimiento de una auténtica democracia

⁹ *Ibidem*.

participativa y promotora de la noción de ciudadanía.

Las posibilidades de una descentralización, en el sentido vertical es decir desde el territorio nacional hacia los espacios subnacionales, como son las provincias, cantones y parroquias, que efectivamente se constituya en un instrumento o medio para lograr mejorar cuantitativa y cualitativamente las condiciones de vida de la población, deben pasar necesariamente por una real participación de los actores en los diferentes niveles territoriales. Esto significa, entre otras cosas, el respeto y apoyo a todo tipo de asociaciones y formas de

vida colectiva; por la capacidad de consensuar y de unirse (mancomunidad) las parroquias, municipios y/o provincias, para enfrentar con posibilidades de éxito competencias en la prestación de servicios y producción de bienes públicos; la capacidad de consensuar en aspectos básicos entre el sector público y el sector privado; una distribución equitativa de los recursos por parte del Estado, y una descentralización en el sentido horizontal, es decir, una mayor autonomía del legislativo, de lo judicial, del Consejo de Participación Ciudadana, organismo en proceso de formación.

Bibliografía

CARRIÓN, Fernando. *La descentralización: una perspectiva comparada entre América Latina y Europa*. www.flacso.org.ec/docs/artfcdescen.pdf

CORDERO, Oswaldo. *La Planificación Urbana en el Ecuador: Relación con la planificación estratégica, reflexiones análisis y propuesta conceptual metodológica*. Universidad Central, Quito, 2006

DE SOUZA SILVA, José. "La farsa del desarrollo: del colonialismo imperial al imperialismo sin colonias", pp. 51-92, en María Lorena Molina M. (organizadora), *La cuestión social y la formación profesional del trabajo social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y diversidad latinoamericana*, XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, San José, Costa Rica, julio 2004. Buenos Aires: editorial espacio.

DE SOUZA SILVA, José. Aprender inventando desde 'lo local' o perecer imitando 'lo global'. Semanario LA SEMANA, Piura, Perú, artículo publicado el 16 de Enero del 2005, pp. 8 y 9.

SLATER, David. PODER TERRITORIAL Y ESTADO PERIFÉRICO: el argumento de la descentralización. Revista Interamericana de Planificación. Volumen XXI Número 97. Guatemala, 1992

FINOT, Iván. Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Serie Gestión Pública n° 12 ILPES - NACIONES UNIDAS-CEPAL. Santiago de Chile 2001.

Fuente de información: Perfil de Gobernabilidad en el Ecuador. Institut Internacional de Governabilitat. www.iigov.org-wp-attachment.drtart=50315

www.senplades.gov.ec

www.asambleanacional.gov.ec



I.- LOS ESTUDIOS CULTURALES COMO CUARTA CULTURA:

En 1663 se redactaron LOS ESTATUTOS DE *THE ROYAL SOCIETY*, y su autor, *Thomas Hooke*, dejó bien en claro el fin que perseguía tan importante fundación:

“...perfeccionar el conocimiento de las cosas naturales y de todas las artes útiles, manufacturas, prácticas mecánicas, ingenios e invenciones por experimento...”

SIN OCUPARSE DE TEOLOGÍA, METAFÍSICA, MORAL, POLÍTICA, GRAMÁTICA, RETÓRICA O LÓGICA.”¹

Los DOS CONTINENTES DEL SABER –**Ciencias Naturales; Teología/Filosofía/Humanidades**-, fueron designados posteriormente por *C.P.Snow*: LAS “DOS CULTURAS”.

Sacando fuera LA TEOLOGÍA, a la cuenta de LA RELIGIÓN, resulta pertinente poner el resto, en el haber de LAS HUMANIDADES: **Filosofía**, cuyo núcleo clásico es **la Metafísica**, y que por entonces englobaba también **la Moral, la Política**; además de **el Trivium Medioeval: Gramática, Retórica y Lógica o Dialéctica**.

Con LA CONSTRUCCION HISTORICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, DESDE EL SIGLO XVIII HASTA 1945, apareció lo que podríamos llamar **LA TERCERA CULTURA**.

LAS HUMANIDADES, 1ª CULTURA.- LAS CIENCIAS NATURALES, 2ª CULTURA.- LAS CIENCIAS SOCIALES, 3ª CULTURA.

Empero, después de 1945 comenzaron a conformarse **LOS ESTUDIOS CULTURALES**, a los que con justicia se les podría adscribir, como **4ª CULTURA**.

Cabe a la propia REFORMULACIÓN DE PRINCIPIOS, que sufrieron LAS CIENCIAS NATURALES hacia 1900 –Crisis del Paradigma Cosmológico de *Isaac Newton*, y del Dualismo Ontológico introducido por *Descartes*, entre *Materia (Res Extensa)* y *Espíritu (Res Cogitans)*-, hay que situar LA NUE-

¹ <ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES.- Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales>.- Immanuel Wallerstein, Coordinador, et altera.- Traducción del Inglés, Stella Mastrángelo.- 1, págs. 4-5.- 4ª Edición.- Siglo XXI Editores.- México, 1999.

VA BRECHA EPISTEMOLÓGICA, QUE INTRODUJO LOS ESTUDIOS CULTURALES.

“El segundo gran desafío a LA DIVISIÓN TRIPARTITA DEL CONOCIMIENTO EN TRES GRANDES REINOS, SURGIÓ DEL LÍMITE FINAL “HUMANISTA” DE LA TENSION ENTRE LAS DOS CULTURAS (según la Clasificación de C.P.Snow citada).

Ese desafío provino de lo que genéricamente podríamos llamar “ESTUDIOS CULTURALES”. Por supuesto, CULTURA ERA UN TÉRMINO UTILIZADO DESDE MUCHO TIEMPO ANTES, TANTO POR ANTROPÓLOGOS COMO POR ESTUDIOSOS DE LAS HUMANIDADES, PERO GENERALMENTE NO CON ESTA NUEVA CONNOTACIÓN MÁS BIEN POLÍTICA.

El estudio de la “CULTURA” como una cuasidisciplina hizo explosión con sus programas, sus publicaciones, sus asociaciones y sus colecciones en las bibliotecas. ESTE DESAFÍO PARECE INCLUIR TRES TEMAS PRINCIPALES. NINGUNO DE ESTOS TEMAS ES NUEVO; LO QUE QUIZÁ SEA NUEVO ES LA ASOCIACIÓN ENTRE ELLOS, Y EL HECHO DE QUE UNIDOS HAN MOSTRADO TANTA FUERZA QUE ESTÁN TENIENDO UNA INFLUENCIA MUY IMPORTANTE EN LAS INSTITUCIONES DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO, POR PRIMERA VEZ EN DOS SIGLOS, DESDE QUE LA CIENCIA, UNA CIENCIA DETERMINADA, DESPLAZO A LA FILOSOFÍA, UNA FILOSOFÍA DETER-

MINADA, DE LA POSICIÓN DE LEGITIMADORA DEL CONOCIMIENTO.

LOS TRES TEMAS que se han conjuntado en LOS ESTUDIOS CULTURALES son:

PRIMERO, la importancia central, para el estudio de los Sistemas Sociales Históricos, de LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y TODOS LOS TIPOS DE ESTUDIOS “NO EUROCÉNTRICOS”;

SEGUNDO, la importancia del ANÁLISIS HISTÓRICO LOCAL, MUY UBICADO, que muchos asocian con UNA NUEVA “ACTITUD HERMENÉUTICA”;

TERCERO la estimación de LOS VALORES ASOCIADOS CON LAS REALIZACIONES TECNOLÓGICAS Y SU RELACIÓN CON OTROS VALORES.

EL ESTUDIO DE LA CULTURA atraía a PERSONAS DE CASI TODAS LAS DISCIPLINAS, pero particularmente de TRES GRUPOS:

LOS ESTUDIOSOS DE LA LITERATURA EN TODAS SUS FORMAS, porque para ellos legitimaba la preocupación por el escenario social y político; LOS ANTROPÓLOGOS, para algunos de los cuales el nuevo énfasis proponía un campo capaz de REEMPLAZAR el de LA ETNOGRAFIA (o al menos competir con él), que había perdido su papel de dirección dentro de la disciplina; Y LAS PERSONAS DEDICADAS A LAS NUEVAS CUASIDISCIPLINAS RELACIONADAS CON LOS PUEBLOS “OLVIDADOS” POR LA MODERNIDAD (los ignorados en virtud del GÉNERO, la RAZA, la CLASE, etc.), A LOS CUA-

LES OFRECÍA UN MARCO TEÓRICO (“POSTMODERNO”) PARA SUS RESPECTIVAS ELABORACIONES DE LA DIFERENCIA.”²

Por otra parte, frente al criterio de que LA CIENCIA representa UNA EPISTEME FUERTE O DURA, Y DE MÁS FÉRTILES CONSECUENCIAS, en contraposición a LA FILOSOFÍA, LAS ARTES, LAS LETRAS - es decir, LAS HUMANIDADES-, LOS ESTUDIOS CULTURALES se propusieron develar y demoler, EL PRESUPUESTO Y PREJUICIO SUBYACENTE, de que la Ciencia es superlativamente moderna, europea y masculina.

Como es obvio colegir, tal discusión se insertaba en los intereses de GÉNERO y en el emplazamiento del EUROCENTRISMO, caros a los neointelectuales de LOS ESTUDIOS CULTURALES.

II.- ¿QUÉ SON LAS HUMANIDADES?

Nos proponemos volver a poner en vilo, esto es en cuestión, LA PREGUNTA POR EL SER Y EL VALOR DE LAS HUMANIDADES.

Siguiendo LA ESCUELA DE PLATÓN (427-347 a.C.), revitalizada por Martin Heidegger (1889-1976) en nuestros días, definimos lo que los griegos llamaron la Paideia -relacionada, posteriormente, con lo que los romanos denominaron Humanitas, de cuyo vocablo deriva Humanismo, Humanidades-, como:

² Op.Cit.- 2. págs.70-71/72.

La Anábasis, el Camino de Retorno, la Conversión del Hombre entero a la Verdad de su Esencia.

Dicha ANÁBISIS ocurre -a nuestro criterio-, mediante TRES CÍRCULOS CONCÉNTRICOS, que acaban otorgando al HOMBRE, SITIO Y JERARQUÍA DENTRO DEL COSMOS.

El Camino de Retorno del Hombre, a la Humanidad de su Ser -o la Coincidencia de la Existencia Humana con su Esencia-, acontece mediante LA HISTORIA, LA LITERATURA, LA FILOSOFÍA. Que son LAS HUMANIDADES POR EXCELENCIA.

Los Humanistas del Renacimiento -Erasmo de Rotterdam (1466-1536), Juan Luis Vives (1492-1540)-, circunscribieron LAS HUMANIDADES al aprendizaje de LAS LETRAS HUMANAS, lo que habría de llevar a una cierta desenvoltura, en EL USO DE LA PALABRA ORAL Y ESCRITA:

Orationis facultatem parare.
Preparar la capacidad del discurso.- Dotar de la capacidad del discurso.

Y, por el mismo camino, EL HUMANISMO EUROPEO creó el género:

Exhortationes ad studia literarum.
Motivación al estudio de las letras.

Se aprecia, sin dificultad, cómo EL HUMANISMO RENACENTISTA EUROPEO, focalizó su atención y concentró sus esfuerzos, en EL ESTUDIO DE LAS LETRAS HUMANAS, siguiendo la Tradición de EL HU-

MANISMO CLÁSICO GRECOLATINO; el cual había hecho de LA LITERATURA, LA HISTORIA, LA FILOSOFÍA, el Trípode Pedagógico sobre el cual levantó la totalidad de la Educación del Hombre Antiguo.

LA FILOSOFÍA, por su parte, englobaba LAS CIENCIAS de la época; con lo que EL HUMANISMO CLÁSICO, por la vertiente filosófica, no fue exclusivamente literario/lingüístico. Esta última tendencia, paradójicamente, se agudizó en EL HUMANISMO RENACENTISTA –tiempo en el cual, comienza a construirse LA NUOVA SCIENZA FÍSICO/MATEMÁTICA-, debido, en buena parte, a la necesidad del aprendizaje del Griego y del Latín, cual urgente introducción o llave maestra, para entender LA CULTURA GRECORROMANA RENACIDA; empero, templada ya por el Nuevo Espíritu del Cristianismo. Los mayores Humanistas del Renacimiento fueron Cristianos, y, cuando la prolongación temporal del Humanismo encontró dividida a LA CRISTIANDAD, se pudo, fácilmente, distinguir los del Catolicismo y los del Protestantismo, de alguno que otro Neopagano.

Es desde EL RENACIMIENTO para acá, cuando apareció LA ANTINOMIA Y LA DICOTOMIA, entre **Humanidades versus Ciencias**; lo cual habría de llevar a los Planes y Programas de Estudio, a esa propuesta híbrida de las **Humanidades Modernas**, que, en contraposición a las **Humanidades Clásicas**, abandonaron el **Latín y el Griego**, en beneficio de las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, la Sociología, la Psicología, y, de las **Lenguas Modernas**; primero del Francés, luego del Inglés.

Las Humanidades Clásicas –herencia de la Antigüedad Grecolatina y del Renacimiento Europeo-, quedaron confinadas a los Seminarios Eclesiásticos de Occidente, a algunos Colegios Especiales como el Gymnasium Germano, o, en una mínima medida, a la Educación Media de los países europeos y algunos de Norteamérica, donde aún se estudia LATÍN. Quien quiera volver a encararse con el **Griego y el Latín**, deberá hacerlo en la Universidad, siempre y cuando elija una carrera profesional que demande la **Filología Clásica**; ora como Especialización, ora como Asignatura Ancillaria o Instrumental, tal ocurre con LA FILOSOFÍA, LA LITERATURA, LA HISTORIA...

Es decir, EL NÚCLEO DE LAS ASIGNATURAS DEL HUMANISMO CLÁSICO/RENACENTISTA:

Historia, Literatura, Filosofía,

EXIGE AÚN DE el **Griego y el Latín**; que, como queda dicho, es cosa de LA UNIVERSIDAD y NO de LA EDUCACIÓN MEDIA.

Toda la panoplia de LAS ASIGNATURAS HUMANÍSTICAS, y la parafernalia del PENSUM, PLANES, PROGRAMAS, MAPA Y MALLA CURRICULARES, no tendrían ningún sentido sin LA IDEA DEL HOMBRE QUE SE QUIERE FORMAR. Y sin la fundamentación filosófico/pedagógica, del porqué LAS HUMANIDADES –mejor que otros estudios-, conseguirían tal propósito y no otro.

Ahora bien, desde los griegos y los romanos clásicos, se ha sostenido que LAS HUMANIDADES (nombre que data del Renacimiento), son lo más apto para hacer al Hombre, Humano.

Los griegos denominaron **He Paideía**, lo que los latinos vertieron a su lengua como **Humanitas**:

El Conjunto de Ideales Culturo/Educativos del Pueblo Griego (PAIDEIA), que ha de incidir en **La Formación de la Esencia del Hombre Romano, para que éste alcance su Humanidad (HUMANITAS)**.

Al través de los vocablos PAIDEIA y HUMANITAS, quedan conectados LOS MEDIOS DE LA EDUCACIÓN, CON EL FIN DEL PROCESO PEDAGÓGICO.

Si despojamos a tales conceptos de su peso nacionalista respectivo, nos encontramos con que, tanto griegos cuanto romanos, señalaron EL HORIZONTE UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN, a saber:

La posibilidad ontológico/antropológica que tiene EL HOMBRE, de lograr –al través de UNOS CONTENIDOS, seleccionados cuidadosamente en razón de su excelencia-, LA HUMANIDAD DE SU ESENCIA.

Este es el más hondo sentido de LA PAIDEIA GRIEGA, y de LA HUMANITAS ROMANA; aunque siga siendo:

El Humanismo, una Quaestio Disputada.

Porque la existencia del Hombre, no coincide –sin más-, con su esencia, el hombre requiere de LA CULTURA, de LA EDUCACIÓN (LA PAIDEIA). Así, mediante un Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, podrá llegar a coincidir consigo mismo, con LA HUMANIDAD DE SU SER (La Humanitas).

Empero, al modo de los conceptos aristotélicos de LA POTENCIA, EL ACTO y LA ENTELEQUIA, el Hombre parte de una deshumanización primigenia –o estado de incultura, de deseducación-, para, al través de LOS BIENES CULTURALES, pedagógica, didáctica y metodológicamente asimilados, advenir a su relativa perfección humana.

La Educación es, así, un Movimiento o Devenir: Local, Cuantitativo, Cualitativo, que afecta substancialmente al ser del Hombre, convirtiéndose en algo propio o específico a su naturaleza.

La planta se cultiva, el animal se domestica o adiestra, sólo el Hombre se educa; nos recuerda la Filosofía de la Educación, propuesta por **Immanuel Kant (1724-1804)**.

LA EDUCACIÓN, sin embargo, NO ES UN PROCESO NATURAL QUE OCURRE ESPONTÁNEAMENTE –como revienta la semilla, crece el árbol, madura el fruto-; LA EDUCACIÓN ES UN PROCESO MORAL, QUE EXIGE LA LIBERTAD HUMANA, Y, por ende, UN RENOVADO Y REDOBLADO ESFUERZO. Así como la formación de potencialidades o virtudes, tanto dianoéticas o intelectuales, cuanto éticas o morales; esto es, el aprendizaje de HÁBITOS BUENOS, sin los cuales toda Educación fracasa.

De allí que **el proceso educativo, en su esencia pedagógica, es fundamentalmente ético, y, como encarna y realiza valores, axiológico.**

Por ello, **la Educación no es un mero ser, sino un Deber-ser**; que el Hombre ejecuta, libremente, por la posibilidad intrínseca que tiene de educarse; lo que desde **Johann**

Friedrich Herbart (1776-1841) se conoce como:

LA EDUCABILIDAD

En este punto de nuestra meditación y discusión, sobre EL HUMANISMO y LAS HUMANIDADES, podemos retornar a la pregunta original –habiéndolo desbrozado ya el camino, sobre LA SEMÁNTICA DEL HUMANISMO-; **¿Qué son las Humanidades?**

Bastará con que respondamos:

Las Humanidades son aquellos Estudios que, de una manera excelente, y, por lo tanto, única, promueven la esencia del ser humano, con la finalidad de concordarla con su existencia fáctica.

Tales estudios son humanísticos, por humanísimos, precisamente.

Se ha indicado ya, que EL HUMANISMO CLÁSICO GRECOLATINO Y RENACENTISTA, destacó como HUMANIDADES, de modo sobresaliente a LA HISTORIA, LA LITERATURA, LA FILOSOFÍA; lo que llevaba aparejado, concomitantemente, la disciplina del aprendizaje de LAS LENGUAS CLÁSICAS:

GRIEGO Y LATIN.

Dejando aparte la disputa sobre EL VALOR ACTUAL DE LOS IDIOMAS CLÁSICOS –siendo cada vez más rara la posibilidad de aprenderlos, por el desplazamiento progresivo en provecho de LAS LENGUAS MODERNAS y de LAS CIENCIAS, Núcleo Pedagógico de las así llamadas:

HUMANIDADES MODERNAS-;

resulta también hoy, claro y distinto, cartesianamente evidente que, LA BASE COMÚN DE LAS HUMANIDADES, continúa siendo la enseñanza/aprendizaje de:

LA FILOSOFÍA, LA LITERATURA, LA HISTORIA.

¿Por qué?, se preguntará más de uno; porque DE TODOS LOS ESTUDIOS QUE EL HOMBRE PUEDE EMPRENDER, NINGUNOS LE SON MÁS CERCANOS A SU ESENCIA ESPIRITUAL –**Ho logos = razón, palabra, espíritu, mente; como lo especificativo de su ser genérico de animal; HOMBRE ES EL ANIMAL RACIONAL, o, EL ÚNICO ANIMAL QUE TIENE LOGOS-**, que aquellos que contribuyen a otorgarle EL PUESTO O LA JERARQUÍA QUE LE CORRESPONDE EN EL COSMOS.

Empero, como queda puntualizado, tal ESTUDIO ES TRIPLE: **el Hombre sólo alcanza su comprensión natural completa, desde LO HISTÓRICO, LO LITERARIO/ARTÍSTICO, LO FILOSÓFICO.**

Por ello es que LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA y EL RENACIMIENTO hicieron de tales DISCIPLINAS EL CENTRO DE GRAVEDAD PEDAGÓGICO DE SU HUMANISMO; DEL HUMANISMO CLÁSICO, MODELO DE TODO OTRO HUMANISMO.

Sólo un análisis de los contenidos intrínsecos de LAS HUMANIDADES, por excelencia, nos permitirá advertir la riqueza educativa de dichos Estudios, de una parte, y, de otra, alcanzar **la comprensión cabal del topos, locus naturalis, lugar natural de:**

LA FILOSOFÍA AL INTERIOR DE LAS HUMANIDADES, Y DE LOS ESTUDIOS HUMANÍSTICOS.

No sería posible llegar a la intelección del presente epígrafe, sin un imprescindible periplo por el océano de LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIOS HUMANÍSTICOS.

Iniciaríamos nuestra navegación en el proceloso mar de LA HISTORIA, continuaríamos, luego, sorteando los hedónicos cantos que las sirenas de LA LITERATURA nos emiten, capaces de cautivarnos, de por vida, si no mediara una firme decisión de seguir adelante, en la travesía; para arribar, finalmente, a las serenas playas de LA FILOSOFÍA; cual un renacido *Ulises*, quien retorna a su hogar de Itaca, tras diez años de peregrinación y nostalgia.

Es que LA MARCHA, EL CAMINO DE VUELTA, **la Anábasis DEL HOMBRE TODO HACIA SÍ MISMO** –que era la esencia de **la Paideía**, según *Platón*-, se parece, *vere et proprie*, a una Odisea del espíritu humano; cual lo fuera también, a su hora,

<La Fenomenología del Espíritu>, de Hegel (1770-1831).

ANÁBISIS que, al modo de *Odiseo*, deambulando por LOS COTOS DE LA HUMANA CULTURA, **mediante la Historia, la Literatura, llega ¡por fin!, al través de LA FILOSOFÍA:**

al Re-encuentro consigo mismo...

El ser y el valor pedagógico de LAS HUMANIDADES, consisten, precisamente, en PERMITIRLE AL HOMBRE, LA RE-VER-

SION O LA RE-ORIENTACIÓN HACIA SÍ MISMO; por sobre la dispersión de otros estudios.

La Anábasis Espiritual y Corporal por las Humanidades, que conduce a la Recuperación de todo el Hombre, se opera, entonces, por grados:

Primero por **la Historia**, segundo por **la Literatura**, tercero por **LA FILOSOFÍA...**

LA HISTORIA ha quedado ya atrás; **LA LITERATURA**, pese a su excelencia y avances, por respecto al círculo anterior, **NO ES CAPAZ DE REUNIR A TODOS LOS SABERES** –aunque se oponga a las limitaciones de LA FILOSOFÍA y de LAS CIENCIAS-, perurgiendo, en consecuencia, desde sí misma, **una tercera Anábasis**, que posibilite llegar al Centro del Hombre, reuniendo, por su parte, la totalidad de los Saberes; ora versen indirectamente sobre LO HUMANO, ora lo traten directamente.

La Tercera Anábasis es LA FILOSOFÍA, y, por ello, **el fundamento último natural, de EL HUMANISMO y de LAS HUMANIDADES.**

Únicamente **LA FILOSOFÍA:**

Saber racional, totalitario, radical o último de los entes y del Ser, está en capacidad de otorgar:

<EL PUESTO DEL HOMBRE EN EL COSMOS>, para decirlo con *Max Scheler* (1874-1928).

Prosigamos raudos **nuestra Anábasis**, con **LA FILOSOFÍA.**

¿Cuál es el peso específico, axiológico y pedagógico, que LA FILOSOFÍA aporta a LAS HUMANIDADES?

Así como LA FILOSOFÍA Y LA LITERATURA, son HISTÓRICAS, y LA HISTORIA Y LA FILOSOFÍA, a su modo, son LITERARIAS; también LA LITERATURA Y LA HISTORIA son FILOSÓFICAS, o pueden llegar a serlo.

Lo anterior demuestra, cuán inextricablemente unidas se encuentran LAS TRES DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS, FUNDAMENTALES:

LA HISTORIA, LA LITERATURA, LA FILOSOFÍA.

Ahora bien, dadas LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FILOSOFÍA:

Racionalidad, Totalidad, Radicalidad,

la convierten en UN SABER DE RAZONES O POR RAZONES, OMNI-ABARCANTE Y ÚLTIMO; de allí que LA FILOSOFÍA SE ERIJA EN LA MÁXIMA ATALAYA DEL CONOCIMIENTO NATURAL DEL HOMBRE. Por ello es que cabe UNA FILOSOFÍA DE TODAS LAS COSAS -DIVINAS Y HUMANAS-, y, como su colmo, incluso, LA FILOSOFÍA DE LA FILOSOFÍA, según *Wilhelm Dilthey (1833-1911)*, o METAFILOSOFÍA, a tenor del vocablo actualizado.

Con razón definían los romanos:

Philosophia, Scientia omnium rerum humanarum divinarumque.

La Filosofía es la Ciencia de todas las cosas humanas y divinas.

Y el filósofo español/mexicano, *José Gaos (1900-1969)*:

La Filosofía es la Reflexión sobre sí misma, sobre el ser, el valor y la ciencia.

De lo que se sigue: LA FILOSOFÍA ES EL FUNDAMENTO TEÓRICO DE TODO SABER, INCLUIDO EL SUYO PROPIO; Y, POR TANTO, NO SOLO DE LAS HUMANIDADES, EN CUANTO DISCIPLINAS COGNOSCITIVAS.

Por otra parte, de LAS CUATRO GRANDES ÁREAS DE LA CULTURA HUMANA: CIENCIA, FILOSOFÍA, ARTE, RELIGIÓN, la Filosofía desempeña, igualmente, UNA FUNCIÓN FUNDAMENTADORA, en cuanto **Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Arte, Filosofía de la Religión... Filosofía de la Filosofía.**

Al interior del HUMANISMO CLÁSICO, está llamada a dar Basamento, a LA HISTORIA, a LA LITERATURA, y, A SÍ MISMA.

E, inclusive, dentro del HUMANISMO MODERNO, tiene la capacidad de otorgar Fundamento, a la totalidad de LAS CIENCIAS: ESPECULATIVAS, FORMALES, EXPERIMENTALES: DE LA NATURALEZA, DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.

En conclusión, LA FILOSOFÍA presta la razón de ser a todo Humanismo -Clásico y Moderno, superlativamente-, porque ella sola aporta:

UNA VISIÓN RACIONAL, TOTAL Y ÚLTIMA DEL HOMBRE; FUNDAMENTO DE CUALQUIER HUMANISMO, REAL O POSIBLE.

Finalmente, se ha achacado a LA FILOSOFÍA, UN GRADO DE ABSTRACCIÓN MÁXIMO, QUE LA AÍSLA DE LO EXISTENTE, LO SINGULAR -*Sören Kierkegaard (1813-1855)*-; DE "EL HOMBRE DE CARNE Y HUESO" -*Miguel de Unamuno y Jugo (1864-1936)*-; en suma, DE LA VIDA HUMANA, pensada como LA REALIDAD RADICAL -*José Ortega y Gasset (1883-1955)*.

Frente a esta objeción, se antepone LA LITERATURA a LA FILOSOFÍA, desde las premisas del HUMANISMO CLÁSICO -*Aurelio Espinosa Pólit, S.I. (1894-1961)*-; empero, tal argumento cae por su peso, si recordamos que LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA, con algunos de sus más altos corifeos, ha corregido el dualismo filosófico tradicional:

PENSAMIENTO Y VIDA.

No extraña, entonces, cuán cerca rondan para la **Filosofía Actual**:

LITERATURA, POESÍA, MÚSICA, RELIGIÓN Y MÍSTICA... LENGUAJE... -y no sólo EL TAN CACAREADO TEMA EPISTEMOLÓGICO-; nombres como los de;

Schopenhauer (1788-1860) y Nietzsche (1844-1900),

Bergson (1859-1941) y Heidegger (1889-1976),

están allí para demostrarlo...

III.- VALOR Y LÍMITES DE LOS ESTUDIOS CULTURALES:

Para formarnos UNA IDEA JUSTA de lo que significan LOS ESTUDIOS CULTURALES, atendamos sinópticamente a su génesis:

"Comienzo con unas reflexiones sobre EL PROYECTO DEL "BIRMINGHAM CENTRE FOR CULTURAL STUDIES" DE INGLATERRA, que en cierto sentido fue EL MODELO FUNDADOR DE LA IDEA DE ESTUDIOS CULTURALES COMO UN NUEVO ESPACIO DISCIPLINARIO;....

Me preocupa sobre todo el tema de lo que el jamaicano STUART HALL, uno de los integrantes más importantes de LA ESCUELA DE BIRMINGHAM, ha llamado LA "VOCACIÓN POLÍTICA" DE LOS ESTUDIOS CULTURALES."³

Las DOS FUENTES/COMPONENTES DE LA ESCUELA, son nítidas; **una relectura del Marxismo, respecto a la relación Base o Infraestructura Económica, y Superestructura Cultural o Ideológica; "CULTURAL MATERIALISM"**, según el oxímoron de *Williams*, **"...para designar el estudio de los sistemas de significación que producen y mantienen subjetividades y valores"**.⁴

El impacto del Pensamiento Estructuralista y Postestructuralista, sobre las Cien-

³ <SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIOS CULTURALES>.- *John Beverley*.- In: <Asedios a la Heterogeneidad Estructural>.- Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar.- J.A. Mazzotti y V.J. Zevallos Aguilar, Coordinadores.- Asociación Internacional de Peruanistas.- Pág.455.- Philadelphia, 1996.

⁴ Op. Cit.- Ibídem.- Pág.456.

cias Sociales y la Crítica Literaria –“particularmente la noción de sistema semiótico como formadora de sujetos sociales”-.⁵

La obra capital para el segundo factor, que reunía a su vez con el primero, fue el libro de *Louis Althusser*: <Notas sobre Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado.>

No deja de ser significativo el hecho de que tales vientos soplaban en una Inglaterra dirigida por EL PARTIDO LABORISTA.

Habiendo nacido LOS ESTUDIOS CULTURALES, en el seno de la vida universitaria, era de esperarse que muy pronto se expandieran a otras comunidades académicas, del Reino Unido y de los Estados Unidos. **Los Estudios Culturales son una Creación del Mundo Anglosajón, que han tenido una gran acogida en países de la Periferia Mundial: LATINOAMÉRICA, LA INDIA, ASIA...**

Su IDEA FUNDAMENTAL ES REVOLUCIONARIA, tanto por lo que respecta a LAS SOCIEDADES SUBALTERNAS, cuanto por LA SUBVERSIÓN DEL CANON ACADÉMICO UNIVERSITARIO, limitado al horizonte tradicional de LAS TRES CULTURAS:

LAS HUMANIDADES-LAS CIENCIAS NATURALES-LAS CIENCIAS SOCIALES.

De lo dicho hemos inferido: **LOS ESTUDIOS CULTURALES constituyen UNA CUARTA CULTURA**; que han convertido en OBJETO DE ESTUDIO MINORÍAS ANTAÑO, SIN VOZ Y SIN MAYOR IMPOR-

⁵ Op. Cit.- Ibídem.- Pág.456.

TANCIA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES TRADICIONALES.

Ahora bien, **LOS ESTUDIOS CULTURALES** –con un campo epistemológico dado-, no han hecho innecesarias LAS OTRAS TRES CULTURAS, particularmente **EL ESTUDIO DE LAS HUMANIDADES.**

Mi objeción principal a LOS ESTUDIOS CULTURALES –aun reconociéndoles su FUNCIONALIDAD INTRA/MULTI/TRANS-DISCIPLINARIA-, es que corren el peligro de diluirse en innumerables cuasidisciplinas, por un lado, y de otro, carecen de una **Visión Totalitaria y Radical, sobre el Hombre, la Sociedad, la Naturaleza, es decir, NO TIENEN COSMOVISIÓN PROPIA.** De haber alguna, la han tomado prestada del **MARXISMO**, al cual tratan, sin embargo, de **RE-LEER Y RE-VISAR.** Su **SLOGAN** marca el excentricismo, del movimiento al que representan: **“Fuimos... los hijos de Marx y Coca Cola” (Godard).**⁶

LAS HUMANIDADES, en tanto, se basan en **UNA CONCEPCIÓN DEL MUNDO**; y **LA FILOSOFÍA** se encarga, expresamente, de formular **LA WELTANSCHAUUNG.**

⁶ Op. Cit.- Pág.461.

IV.- ADDENDUM

La Construcción Histórica de las Ciencias, desde el siglo XVIII hasta 1945, y, después hasta el 2000.- <Debate de las Ciencias Sociales desde 1945 hasta el presente>.- In: <ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES>.- Immanuel Wallerstein et altera.- Siglo XXI Editores, 4ª Edición.- México, 1999.

LA CIENCIA, al menos tal como la entendemos hoy, fue una creación de LA MODERNIDAD. El concepto CIENCIA, tuvo un sentido distinto en la tradición de LA FILOSOFÍA, que viene desde los griegos y avanza hasta *Hegel*, en el siglo XIX, al interior de una corriente de pensamiento, que aún con *Husserl* habla de LA FILOSOFÍA COMO CIENCIA ESTRICTA.

Galileo (1564-1642) instaura LA *NUOVA SCIENZA FÍSICO/MATEMÁTICA*, que –a partir de entonces-, se convertiría en MODELO DE CIENCIA. El Cálculo Matemático, unido a la Experimentación y Verificación, se funden para la consecución de LEYES UNIVERSALES. La *Mecánica de Newton (1642-1727)* representa el sistema y triunfo mayor del METODO CIENTÍFICO Y DE LA CIENCIA NATURAL.

La Filosofía, que en el Medioevo fue, simultáneamente, reina de las ciencias y sierva de la teología (*regina scientiarum, ancilla theologiae*), comenzó a depender, desde entonces, de LAS CIENCIAS; primero de LA MATEMÁTICA, con el racionalismo, luego, de LA FÍSICA con el Empirismo, y, sobre todo, a partir del Criticismo Transcendental de *Kant*, que se generó sobre los fundamentos epistemológicos, de los denominados <Princi-

pios Matemáticos de la Filosofía Natural>, o **FÍSICA**, de la *Mecánica Newtoniana.*

Mientras los Neokantianos de la Escuela de *Marburg*, tomaron la <Crítica de la Razón Pura> como modelo, y por ende, LA CIENCIA NATURAL, los de la Escuela de *Baden*, al proseguir la <Crítica de la Razón Práctica>, focalizaron lo que ya *Dilthey (1833-1911)* había designado: CIENCIAS DEL ESPÍRITU (*Die Geisteswissenschaften*), por oposición a las CIENCIAS DE LA NATURALEZA (*Die Naturwissenschaften*).

Windelband (1848-1915), *Richert (1863-1936)* y el sociólogo *Max Weber (1864-1920)*, pertenecen a la Escuela de *Baden*. Los dos primeros clasificaron las Ciencias, en CIENCIAS NOMOTÉTICAS, DE LEYES O GENERALIZADORAS, y en CIENCIAS IDEOGRÁFICAS, DE PROPIEDADES O INDIVIDUALIZADORAS; que *Rickert* las reunió al interior de dos géneros: LA CIENCIA NATURAL y LA CIENCIA CULTURAL, en su célebre libro de 1899: <Kulturwissenschaft und Naturwissenschaft>

Sin embargo, actualmente se sigue la tradición francesa de la nomenclatura científica, cuando se habla de CIENCIAS SOCIALES O HUMANAS, para diferenciarlas de las CIENCIAS NATURALES.

¿Cuál es la situación de LAS CIENCIAS SOCIALES, después de 1945?

LAS CIENCIAS SOCIALES habían adquirido ya su ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO, durante los siglos XVIII y XIX, luego de que LAS CIENCIAS NATURALES obtuvieran el suyo, en el XVII. Tres acontecimientos, a partir del término de la Segunda Guerra

Mundial, 1939-1945, vendrían a remover LOS FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES, al tiempo que también se conmovían, por inercia propia, LOS FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS NATURALES.

El primero se refiere al CAMBIO GEOPOLÍTICO DEL MUNDO, con el advenimiento de los E.E.U.U. de Norteamérica y de la URSS, al protagonismo en el escenario mundial. El segundo, hace alusión a la expansión demográfica y capacidad productiva, lo que amplió la escala de las actividades humanas, en proporción antes desconocida.

El tercero, por último, implica el aumento cuantitativo de las plazas universitarias de trabajo, en el campo de las Ciencias Sociales, lo que revertió no sólo en la posibilidad de profesionalización, sino en el mayor nivel cualitativo de dichos saberes.

Como consecuencia, se ha de subrayar, LA "PLANETIZACIÓN DE LA TIERRA", que llevaría a la Globalización, pero igualmente a la integración de VOCES NUEVAS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, tanto de investigadores como de campos de estudio, para el Área Social. Fenómeno que algunos sociólogos han visto como "EL FIN DEL DOMINIO POLÍTICO DE OCCIDENTE, SOBRE EL RESTO DEL MUNDO".

De la mano con tales Transformaciones Políticas, Económicas, Culturales y Universitarias o Académicas, se dieron MODIFICACIONES TRASCENDENTALES AL INTERIOR DE LAS CIENCIAS SOCIALES, que cuestionaban su estructura epistémica, organizacional e institucional, apenas fundadas en el

decurso de un par de siglos –para otros, cien años antes–.

Tales mutaciones tienen que ver, con:

- A. La Validez de las Distinciones entre las Ciencias Sociales.
- B. La Consideración del Legado o Patrimonio Científico Social, como "Parroquial".
- C. La Discusión sobre la Realidad y Utilidad, de las Dos Culturas Científicas.

A.- La Validez de las Distinciones entre las Ciencias Sociales.

Desde EL NACIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, en el siglo XIX, se habían conformado DOS SUB/GRUPOS; el que se puede designar como CIENCIAS SOCIALES DURAS: **la Economía, la Ciencia Política, la Sociología**, rigurosamente nomotéticas; y, el de las CIENCIAS SOCIALES BLANDAS: **El Derecho, la Historia, la Antropología Cultural, el Psicoanálisis**. Como término medio se ubica la **Psicología Científica**, cuyos métodos pertenecen a la Ciencia Natural, pero con un contenido específico de las Ciencias del Hombre, Humanas o Sociales.

Si bien EL PRINCIPIO GENERAL ES VÁLIDO, de pronto se advirtió que tales límites no eran tan precisos, pues en el caso del **Derecho**, por ejemplo, hay un lado nomotético, pero con UNA CASUÍSTICA *AD INFINITUM*.

Tanto más cuanto que LA CIENCIA NATURAL se aproximó a LA CIENCIA CULTURAL –**la ciencia es una expresión cultural**–, y la vieja Epistemología Moderna/Mecanicista de la Naturaleza, cedió paso a una nueva Epis-

temología Organicista, cercana a lo Humano. De la Mecanización del Hombre, pasamos a una relativa Humanización de la Naturaleza. Para esto, la contribución de LA FILOSOFÍA resultó innegable, si comparamos LA CONCEPCIÓN DEL MUNDO DE **DESCARTES (1596-1650)**, CON LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA Y LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA, DE **GOETHE (1749-1832)** O DE **SHELLING (1775-1854)**.

El Criterio de LA DIVISION DE LAS CIENCIAS, más aún de las Ciencias Sociales entre sí, acabó por ser UN ÚTIL PRINCIPIO HEURÍSTICO O INTERPRETATIVO; con algún fundamento en la realidad (*in re*), es verdad; más que propiamente UN CRITERIO ONTOLÓGICO.

La misma Ciencia Natural, la Ciencia „dura“ por excelencia, se vio obligada a reconocer su perentoriedad: más tarde que pronto, admitió LA IRREVERSIBILIDAD DEL TIEMPO, ya decantada por LA HISTORIA; y, finalmente, aceptó que las ecuaciones de la Mecánica Newtoniana, sólo explicaban el movimiento planetario y estelar, sin llegar a comprender LA GÉNESIS DEL SISTEMA SOLAR Y UNIVERSAL DEL COSMOS.

B.-La Consideración del Legado o Patrimonio Científico Social, como "Parroquial".

Cuestionados LOS FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS, DE LAS RECIENTES CIENCIAS SOCIALES, se pasó inmediatamente a LA CRÍTICA DE SUS CONTENIDOS.

Se arguyó que LA CIENCIA SOCIAL se había creado, practicado y aplicado, en la Rea-

lidad de un Primer Mundo –Europa y los Estados Unidos de Norteamérica–, cuando más en el Segundo Mundo de la Sociedad Soviética, durante el apogeo de la URSS, dentro de los parámetros de un rígido MATERIALISMO HISTÓRICO/DIALÉCTICO; dejando fuera LA MARGINALIDAD DEL TERCER MUNDO, O DE LOS PAISES DE LA PERIFERIA.

En consecuencia, LA CIENCIA SOCIAL Y SU PATRIMONIO O LEGADO, SE REPRESENTA DE "EUROCENTRISMO", Y, por lo tanto, DE PARROQUIANISMO. Se trataba, ahora, de hacer valer EL UNIVERSALISMO DE LA CIENCIA, SIN PERDER EL PARTICULARISMO DE LA REALIDAD SOCIAL.

C.- La Discusión sobre la Realidad y Utilidad de las Dos Culturas Científicas.

Finalmente, LAS CIENCIAS SOCIALES, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX -1945/2000–, volvieron a poner sobre el tapete de la discusión: EL DUALISMO DE LA CULTURA CIENTÍFICO NATURAL versus LA CULTURA CIENTÍFICO SOCIAL.

La cuestión es aún más compleja, si recordamos que **del Viejo Tronco de LAS HUMANIDADES: la Filosofía, la Historia, la Literatura** –para otros, **la Filosofía y las Artes Literarias, las Letras**, que en Roma se denominaron **Retórica**–, se desgajaron LOS ESTUDIOS DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD, **las Ciencias Humanas y Sociales Contemporáneas**.

No habiendo, por tanto, DOS CULTU-

RAS SINO TRES:

LAS CIENCIAS NATURALES, LAS CIENCIAS SOCIALES, y LAS HUMANIDADES -de claro Abolengo Greco/Latino y Renacentista Europeo-.

Las así calificadas **HUMANIDADES MODERNAS**, reemplazaron el estudio del Griego y del Latín, con sus respectivas Literaturas -base de las **HUMANIDADES CLÁSICAS**-, por LAS CIENCIAS MODERNAS, particularmente LAS CIENCIAS NATURALES y el complemento de LAS MATEMÁTICAS, más el aprendizaje de LAS LITERATURAS MODERNAS.

A medio camino, ENTRE LAS HUMANIDADES Y LAS CIENCIAS SOCIALES, HAY QUE HACER UN LUGAR AHORA A **LOS ESTUDIOS CULTURALES, O DE LA CULTURA.**

Prolongando LA CULTURA HUMANÍSTICA DE ANTAÑO, aportan UNA MIRADA POLÍTICA RENOVADA, sobre los esenciales, cuanto temporales e históricos, PROBLEMAS DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD...

Bibliografía

BEVERLEY, John.- <SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIOS CULTURALES>.- In: «Asedios a la Heterogeneidad Estructural».- Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar. J.A. Mazzotti y V. J. Zevallos Aguilar, Coordinadores.- Asociación Internacional de Peruanistas.- Philadelphia, 1996.

ESPINOSA POLIT, S.I., Aurelio.- <DIECIOCHO CLASES DE LITERATURA >.- Publicaciones de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.- Quito-Ecuador, 1947.

HEIDEGGER, Martin.- <PLATONS LEHRE VON DER WAHRHEIT>.- Mit einem Brief über den „Humanismus“.- Francke Verlag.- Bern und München.- Dritte Auflage.- Bern-Schweitz, 1975.

<DOCTRINA DE LA VERDAD SEGÚN PLATÓN Y CARTA SOBRE EL HUMANISMO>.- Traducción del Alemán, por Juan David García Bacca y Alberto Wagner de Reyna, respectivamente.- Publicaciones de la Universidad de Chile, Centro de Estudios Humanísticos y Filosóficos.- Santiago-Chile, sin fecha.

JAEGER, Werner.- <PAIDEIA: LOS IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA>.- Traducción del Alemán por Joaquín Xirau y Wenceslao Roces.- Editorial Fondo de Cultura Económica.- 2ª Edición en un solo Volumen, 2ª Reimpresión.- México, 1971.

RUSSELL, Bertrand.- <ENSAYOS FILOSÓFICOS>.- Traducción del Inglés: Juan Ramón Capella.- Alianza Editorial, Sección Humanidades, Colección El Libro de Bolsillo N° 116.- Madrid-España, 1968.

VEGA DELGADO, José.-

<HUMANISMO, HUMANIDADES Y FILOSOFÍA>.- Ponencia al IX Encuentro Ecuatoriano de Filosofía: FILOSOFÍA, CULTURA Y CIENCIA.- Cuenca-Ecuador, 14-17.XI.2006.

<HUMANISMO Y TOMISMO.- Prolegómenos para la Re-Fundación de la Filosofía Cristiana>.- IN: Atti del Congresso Internazionale Su: <L'UMANESIMO CRISTIANO NEL III MILLENNIO: LA PROSPETTIVA DI TOMMASO D'AQUINO>.- 21-25 Settembre, 2003.- III Volúmenes.- Tomo II, págs. 601-608.- Vatican City, Rom, 2005.

<¿HUMANIDADES?>.- Artículo Periodístico.- Diario EL MERCURIO de Cuenca-Ecuador; Página 4A/Editorial.- Martes, 25 de Junio del 2002.

<HUMANITAS.- El Problema del HUMANISMO en la Filosofía Marxista y en la Filosofía Cristiana>.- Publicaciones del Consejo Provincial del Azuay, Colección Tomebamba N° 2.- Editorial Amazonas.- Cuenca-Ecuador, 1983.

<CINCO ENSAYOS SOBRE EL LENGUAJE>.- Editorial Amazonas.- Cuenca-Ecuador, 1988.

WALLERSTEIN, Immanuel.- Coordinador, et altera.- <ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES.- Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales>.- Traducción del Inglés, Stella Mastrángelo.- 4ª Edición.- Siglo XXI Editores.- México, 1999.

Introducción

Desde épocas prehistóricas, el hombre ha realizado ceremonias de culto a la naturaleza en general, y a la tierra y los astros en particular; ha respetado y dado significaciones sobrenaturales a hechos que ahora son considerados como normales, por ejemplo, el rayo y el trueno, la lluvia, los eclipses, etc. Esas gentes y sus seguidores, en todos los tiempos, consideraron y consideran que la tierra y el universo entero son entidades a las cuales hay que agradecer por la vida y rendirles culto. Ellos están conscientes de que la tierra nos proporciona el aire para respirar y el agua que nos da vida, y que hace florecer el suelo y posibilita la producción de nuestros alimentos; el sol es el supremo generador de la vida en la tierra, pues sus rayos de luz y calor son los que la mantienen en las plantas y animales y los que generan todo el movimiento dinámico de las aguas en un constante evaporarse y volver a caer en forma de lluvia fertilizadora del suelo.

Cuando advinieron, ya en épocas históricas, las religiones formales, sobre todo las monoteístas –judaísmo, cristianismo e islamismo– el culto de índole religiosa a la tierra y a la naturaleza se vio abocado a la persecución y a la interpretación errada de sus creencias y prácticas. Tras siglos de ocultamiento, en la actualidad hay corrientes de paganismo, sobre todo en Estados Unidos y Europa, que buscan salir a la luz y ejercer la libertad de profesar las creencias ancestrales y realizar el culto según su derecho.

Por desgracia, el material de consulta sobre este tema, en particular sobre las modernas corrientes y la posición actual del paganismo, es escaso. Una importante bibliografía se encuentra en Internet, pero por desgracia, muchas de las páginas en la red tienen carácter transitorio con frecuencia; hoy existen y mañana no están más; aparecen otras nuevas y nadie sabe cuánto tiempo permanecerán a disposición de los consultantes; en veces han cambiado de dirección electrónica o se han incorporado a sitios diferentes de la red.

Las concepciones que constan en el texto no reflejan una posición personal del autor; son el análisis de los principios, creencias y filosofía del paganismo, sobre todo de las corrientes modernas de esta antigua religión, sin comentario especial, que no cumpliría con la idea básica de ofrecer una fuente para que sea el lector quien llegue a conclusiones propias sobre la antigua religión que rinde culto a la Madre Tierra.

Paganismo y neopaganismo

La palabra pagano, de origen latino, significa campesino o “habitante del campo”. En sentido religioso se ha usado para designar a las religiones populares nativas de ciertas regiones y pueblos, sobre todo precristianos del área mediterránea.¹

El principio moral básico es “Haz lo que quieras siempre que no causes daño”. Otro fundamento es: “El ser humano es más importante que las ideas y los idealismos”. Proclama el amor y el respeto a la naturaleza e intenta vivir en armonía con ella. Muchos de sus miembros sienten amistad y comunicación con varios animales, plantas y otras formas de vida; honran los ciclos de la naturaleza o hacen rituales en Luna Nueva y en los ocho festivales estacionales llamados “Sabbats” –que coinciden con los solsticios, equinoccios y los puntos medios entre aquellos llamados “los cuartos cruzados”. Samahin, conocido popularmente como Halloween, es el Año Nuevo en la mayoría de las tradiciones paganas y de Wicca. También honran los elementos de la naturaleza: tierra, aire, fuego y agua; las direcciones: norte, sur, este y oeste, en los círculos sagrados que se utilizan para los rituales. Los rituales incluyen una combinación de meditación, de llamadas, de movimiento, música y el uso de herramientas mágicas.

La deidad más venerada por los paganos no era un Dios, sino una Diosa: Madre Tierra (la Pachamama del paganismo inca), Gaia en

¹ La frase, “esplendor pagano” se usa frecuentemente para referirse a la Grecia clásica; todas las religiones nativas, como americanas, polinesias, hindúes, africanas, etc. se consideran paganas.

griego. En la mayor expansión de Su Identidad es Madre Naturaleza, y todo lo existente, los seres y dioses, son Sus Hijos.

La concepción de la divinidad, y por consiguiente el encasillamiento, es complejo en el paganismo. Se puede decir que es monoteísta porque honra la Unidad Divina de la naturaleza, pero también es Politeísta porque la Divinidad se expresa a través de una variedad de divinidades masculinas y femeninas, Dioses y Diosas que son manifestaciones de la Divinidad Masculina y de la Divinidad Femenina en su Unidad.² La Unidad en la diversidad explica que todos los Dioses son manifestaciones de un Dios, y que todas las Diosas son manifestaciones de una Diosa y que, por fin, los dos se integran en una esencia divina.

Pero también se puede decir que el Paganismo es panteísta, es decir considera que lo divino está en todo y en todas partes; Dios está presente en todo, pero se conserva la relativa independencia de las entidades del mundo. Para mayor complejidad de concepto, el paganismo es “panteísta”, afirma que la divinidad está en todas las cosas –inmanente– pero también que la divinidad está fuera de ellas, que es propia del “deísmo”, y constituye un aspecto del todo unificador o integrador. Consecuentes con el concepto de inmanencia, los paganos ven a la Naturaleza como viva e imbuida de energía espiritual. Hay posibilidad de comunicación entre los humanos y esos espíritus del mundo natural animado (plantas y árboles, animales, etc.). El paganismo, en sus diferentes corrientes, es también animista, es decir, considera que cada ser humano, planta, animal, roca, etc. tiene algo di-

² Politeísmo es la teoría de que la divina realidad es numéricamente múltiple y que hay muchos dioses.

vino dentro. El animismo es una corriente que dice que todas las cosas tienen alma como una fuente interior de actividad, o sea que la Naturaleza está habitada por varias clases de espíritus; hay almas vivientes que animan los objetos y los fenómenos naturales.³

Fox, uno de los filósofos de esta religión, dice en su "credo": *"Soy pagano, parte del conjunto de la Naturaleza. Las Rocas, Animales, Plantas, Elementos y Estrellas son mis parientes. Los otros humanos son mis hermanos, cualquiera sea su raza, color, género, edad, nacionalidad, religión, estilos de vida. La Tierra es mi Madre y el Sol mi Padre. Soy parte de esta gran familia natural, no su amo. Tengo un rol especial que jugar y debo hacer lo mejor que pueda. Debo vivir en armonía con los demás en esta familia de la Naturaleza tratándolos con respeto, sin abuso"*.

El paganismo se fundamenta también en la práctica de la Magia, que es el arte de sentir y dar forma a las fuerzas sutiles e invisibles que fluyen a través del mundo; de despertar los niveles profundos de la conciencia, más allá de lo racional. El ritual mismo cumple una función mágica al estimular y revelar el lado oculto de la realidad y despertar los poderes, por largo tiempo dormidos, de la mente humana. Hay quienes dicen también que los rituales crean estados de éxtasis y unión con lo divino.

La práctica en el paganismo se realiza en forma individual o "solitaria", o bien en grupos, círculos o como sea que se llamen. Los paganos que forman parte de un grupo también suelen realizar prácticas espirituales fuera de

³ El espiritismo agrega el concepto de comunicabilidad, o sea la creencia de que otros espíritus pueden comunicarse con los humanos.

aquel. Además, los "solitarios", grupos y comunidades, se reúnen en festivales y otras actividades culturales. Los rituales no son fijos o rígidos sino que hay una constante innovación de ceremonias, cánticos y meditaciones; generalmente un ritual no se repite dos veces. Hay quienes son originales en las innovaciones, pero también los hay que sólo modifican y adaptan los de otros. Suele haber música, en forma de ejecución de grupos o participación de todos, así como movimientos, danzas de cada quien aisladamente o en forma grupal.

No hay un libro sagrado, como en otras religiones, ni alguna doctrina. Pero los paganos son gente estudiosa, publican revistas con estudios, pensamientos, reflexiones, cánticos, etc. Su concepción ética es "Haz lo que quieras, si no causas daño", y esto se refiere a personas, animales o entidades de la naturaleza como la tierra, los planetas, etc. La Ley del Retorno (Karma), relacionada con aquella, dice que cualquier cosa que se haga tiene efectos sobre sí mismo.

Los paganos no adoran ni han adorado al demonio, que es un concepto que se origina de la religión judía y sus derivadas, y no es reconocido fuera del judaísmo, cristianismo o islamismo; representa una desviación de la concepción dualista del Zoroastrismo persa, en el cual Ahura Mazda, Señor de la Luz, es opuesto a Ahriman, Señor de la Oscuridad.

En 1486 los dominicanos Kramer y Sprenger escribieron el libro "Malleus Mallificarum" o "Martillo de las Brujas" en que demonizaron al dios griego Pan (que era representado tradicionalmente con cuernos) que, así como otros dioses con cuernos, eran ampliamente venerados por los paganos europeos. De esto nació la

confusión que originó siglos de persecuciones. El Satán del antiguo testamento no corresponde a esa imaginación sino más bien a un ángel caído o a una serpiente. En hebreo Satán significa "adversario" y se relaciona con el dios egipcio Set y el romano Saturno. En sánscrito la palabra diablo significa "pequeño dios".

¿Qué relación existe entre paganismo y brujería? Los líderes de la cultura pagana tribal son los shamanes que utilizan su sabiduría para hacer augurios, herborismo, hipnosis y adivinación; son los maestros, magos, guías espirituales y curanderos del pueblo. En las tribus célticas se les llamaba Wicce, de allí deriva el de "Witch" (en inglés) o brujo. Su arte está resurgiendo en estos años, luego de siglos de persecución y martirio, en religiones neopaganas; mientras todos los brujos son paganos, no todos los paganos son necesariamente brujos.

La noción, en Estados Unidos y varios países occidentales, de que un solo conjunto de normas morales es aceptable, resulta típica de la actitud arrogante que caracteriza la actual cultura dominante de origen fundamentalmente cristiano. Esto ha causado que los practicantes del paganismo, tanto en Norteamérica como en Europa hayan sufrido persecución por mucho tiempo: se les ha quitado la custodia de sus hijos, han sido despedidos de sus trabajos, investigados por la policía, y se ha suprimido y violado sus derechos religiosos por décadas. Ante esta situación, han optado por una de estas tres formas de conducta: 1) Pasividad resignada y amargada, 2) Ocultamiento, y 3) Reactivación y reorganización. Una corriente denominada Paganismo Radical (en el sentido de "procedente de las raíces", o que regresa a las raíces) ha optado por la última de las vías:

con acción pacífica, pero firme, rechaza la persecución y la discriminación.

El paganismo radical, adherente a Wicca⁴, lucha contra la violencia, crueldad, guerra y miseria. Los paganos son orgullosamente hedonistas, honran el placer, la felicidad y la diversión, sin importar la forma que tengan, siempre que sean deseados por las personas. Se consideran caminantes que van desde la oscuridad hacia la luz, desde el borde hacia el centro. No tienen miedo de los límites, de lo nuevo, lo exótico o diferente, ni de la rica diversidad de la humanidad y de la naturaleza. Reconocen y aceptan que viviendo en Estados Unidos y otros países occidentales son extraños en una tierra extranjera; que viven en países básicamente cristianos y que sus creencias y prácticas son opuestas a la cristiandad; pero eso no les preocupa. Ellos son: xenófilos, homófilos, zoófilos, terrófilos, amantes de todos los actos pacíficos y placenteros de que son capaces los seres humanos.

Wicca: orígenes y concepto

Wicca es una religión moderna con raíces antiguas que se origina el Paganismo —es una forma de paganismo contemporáneo— y se diferencia de la brujería porque sus ritos o ceremonias en nada remedan ni antagonizan a las cristianas. Algunas formas de Wicca y Paganismo son iniciáticas, otras no. En todo caso, no realiza magia negra o malvada ni adora al diablo. No acepta la existencia de un demonio ni una entidad llamada Satán o Demonio como el definido por la tradición cristiana. Se dice que la religión Wicca es pre-cristiana y post-cristiana, pero no anticristiana.

⁴ Moderna corriente del paganismo presente sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica.

Se basa en reconstrucciones antropológicas, históricas, folklóricas y míticas de religiones naturales precristianas de origen europeo-mediterráneo, particularmente célticas, grecorromanas y egipcias. Se han hecho adaptaciones para llegar más directamente a gente moderna post industrial, y ha recibido aportes de la magia ceremonial del siglo XVIII, de religiones y filosofías orientales, creencias de nativos americanos y australianos, Cábala (misticismo judío) y de las filosofías y creencias de la "Nueva Era".

Las raíces de esta fe fueron destruidas por la cristianización de Europa: lugares, fechas, celebraciones, etc. El término "brujo", que antes designaba a un curador, sabio y maestro fue redefinido como un ser feo y perverso, diabólico; la inquisición quemó a millones de europeos por la acusación de brujería.

Qué es la Wicca

1. Wicca es una religión, no es una filosofía, ni partido político, ni una distracción o práctica de magia.⁵ Los sacerdotes de Wicca realizan ceremonias de bautismos, matrimonios, divorcios, enseñan y dan consejo espiritual.

2. Descentralización: no hay una organización ni nacional, ni siquiera estatal, sin autori-

⁵ Una religión es un conjunto de creencias que tratan de describir el universo, sobre todo aquello que es evitado por los científicos ¿por qué y para qué estamos aquí?, ¿qué pasa después de la muerte?, ¿qué es Dios?, ¿por qué hay el sufrimiento?, etc. Una religión tiene guías éticas para ayudar a sus creyentes a tomar decisiones en la vida, y proporciona oportunidades para relacionarse con la divinidad mediante la adoración solitaria o grupal. Wicca reúne todos estos criterios.

dad central o texto sagrado infalible. Los "Covens" tienen no más de 20 miembros y corresponden a las diversas tradiciones existentes.

3. Los miembros de Wicca son libres. Se les exige respeto, no obediencia.

4. Tolerancia. Sostiene que toda religión es válida para sus creyentes, por lo tanto respeta la libertad religiosa y sostiene la separación de la iglesia y el Estado. No cree en diferencias de sexo, raza, estado marital, orientación sexual o política.

5. Creencias de Wicca. Existencia de la Divinidad y su manifestación en aspectos masculino y femenino, por lo que la adoración se hace a un Dios y Diosa omnipresentes. Considera que la Tierra es sagrada, es la Madre. Se debe respetar la naturaleza. La tierra, como planeta, es viva: respira aire que debe mantenerse puro; por sus ríos circula agua que es como la sangre, que lleva fertilidad a todas las áreas en las cuales debe producirse el fenómeno vital específico; la tierra misma es como la carne del planeta, la que provee de lo necesario a los seres que existen sobre ella, animales, plantas y minerales. Las cordilleras son como sus columnas vertebrales por las cuales circula energía telúrica, y así pues, como es un ser vivo y no una roca inerte, es necesario protegerla y no solo conservar sus condiciones sino mejorarlas. En la antigüedad se hacía sacrificios de animales en todas las grandes religiones con excepción del Budismo, pero en la actualidad se considera que matar animales sin necesidad es inconveniente. Numerosos miembros de Wicca son vegetarianos y defensores de los derechos animales, pero otros son cazadores, aunque solo cazan lo necesario.

Muchos creen que a la muerte se viaja a "Summerland", un lugar de paz y reposo donde se mira lo aprendido y lo por aprender y se escoge la circunstancia en la cual volver a nacer para aprender más. Algunos creen que se aprende hasta que ya no es necesario volver a nacer, otros que nunca se detiene el círculo; hay quienes creen que se reencarna en animales y los que dicen que siempre es en seres humanos.

6. Ética Wicca. Si no haces daño, haz lo que quieras. Todo lo que se hace para bien o para mal, retorna al que lo ha hecho. No somos responsables de los crímenes o pecados de nuestros antepasados o de la humanidad. Rechaza el concepto de pecado original. Cada quien es responsable del daño que causa y no hay intermediarios para el perdón; cada uno debe redimirse. No acepta las ideas de las religiones monoteístas de que el cuerpo y la sexualidad son pecaminosos, ni la de que solo hay una forma correcta de relaciones. Si la sexualidad es usada como arma para causar daño emocional o donde la libertad de cada uno es violada, se está cometiendo un acto inmoral e ilegítimo.

Si toda vida existe a expensas de otra, aun los vegetarianos causan daño; lo que hay que hacer es minimizar el daño.

7. Magia. El universo es interconectado, por lo que si se afecta a una parte, son afectadas las otras también. Los pensamientos y deseos generan energía que, aunque no es mensurable, afecta al mundo físico. Y la magia enfoca esa energía para conseguir cambios interiores o exteriores a la persona. Esta es la magia más fácil y común.

El segundo tipo de magia es la curación de otros (debe ser con consentimiento para no

violar su libertad). Otra forma es conseguir cambios físicos, pequeños o grandes, como hacer llover, etc. El ejercicio de la magia para dañar a otros es incorrecto y usualmente inefectivo. Más daño causa al que pretende enviar las fuerzas maléficas que al supuesto destinatario. Sostiene que el poder de la magia reside en el inconsciente y solo se trata de enfocar la fuerza inconsciente y consciente hacia la meta propuesta. Son de ayuda para esa concentración los instrumentos que tradicionalmente han usado los brujos, y que tienen valor simbólico (una escoba se usa para la limpieza ceremonial del círculo antes de comenzar el trabajo).⁶

8. Rituales. Se practican para entonarse con el ritmo de las fuerzas vitales de la naturaleza marcadas por las fases de la luna y las estaciones. El poder creativo del Universo se manifiesta a través de las polaridades masculina y femenina; igual poder hay en cada persona. El sexo es fuente de placer y de creación así como fuente de energías usadas en la práctica de la magia y el culto religioso.

Fundamentos del paganismo radical⁷

Los paganos radicales creen en el principio fundamental de la filosofía Wicca: "Si no causas daño haz lo que desees", pero no solo creen sino que lo promueven activamente y lo defienden, basándose en los derechos constitucionales de libertad de creencia y cultos.

Conciencia alternativa. Sostiene que el estado de conciencia ordinario, llamado ra-

⁶ De este uso simbólico se deriva la absurda creencia popular de que los brujos usan la escoba para volar.

⁷ Radical se utiliza en el sentido de "estar de acuerdo con las raíces".

cional, no es el único válido, y que hay substancias naturales que permiten al hombre explorar, comprender y utilizar otros estados de conciencia. Esto se refiere principalmente a los psicotrópicos que deberían ser usados de manera responsable y restringida para fines religiosos porque son sagrados, y no servir para fines peligrosos o dañinos.

La naturaleza es una totalidad de la cual los humanos son parte. Una ecología natural y racional es el derecho en el cual se basan todos los otros derechos humanos. La naturaleza es sagrada, es el cuerpo de la divinidad. La desnudez es sagrada porque el cuerpo es bello y también sagrado. Nada tiene de malo para la gente de todas las edades, individual y colectivamente, y no debe ser condenada porque no causa daño, peligro u ofensa.

Los seres humanos son seres sensibles y sensoriales. La intimidad sensual sin penetración no es sexual. Es apropiada para cualquier ser humano, en cualquier forma, tanto como los participantes lo deseen. Los cuerpos son de cada persona y de nadie más. Xenofilia: Lo nuevo y diferente son fuentes de alegría y no de temor.

El paganismo difiere de otras religiones en su actitud frente a la sexualidad, pues mientras muchas de ellas sostienen que son inmorales el sexo fuera del matrimonio, divorcio, control de la natalidad y homosexualidad, el paganismo enseña que el sexo entre adultos en edad de consentir es un asunto privado. No creen que el matrimonio es condición para la actividad sexual y consideran que la unión debe durar mientras la pareja se guarde amor y desee estar junta; no prescribe ni el celibato ni la actividad sexual sino que deja esto a la

decisión de cada quien. Con relación al aborto hay diferentes puntos de vista en el paganismo, pero considera que los gobiernos no debe intervenir en un asunto que no es de su incumbencia. Se realizan ceremonias paganas de matrimonios hetero u homosexuales. Están prohibidas actividades como el abuso de menores, violación, maltrato conyugal y toda forma de dominación.

El sexo es considerado un Gran Rito y poseedor de poderes mágicos; todos los actos de amor y placer son los ritos de las divinidades, y por ello se concibe que el sexo puede ser de tipo ritualístico o para reproducción, para proporcionar placer o para todas estas cosas a la vez. Todas las formas de sexualidad mutuamente deseadas son buenas y, sin excepción, todas las personas de cualquier sexo, orientación, credo, religión, nacionalidad, raza y estilo de vida tienen derecho a su satisfacción sexual con quien lo deseen libremente. Sostiene que cualquier número de personas que estén de acuerdo pueden reunirse sexualmente. El sexo debe siempre ser seguro y puede llevarse a cabo dentro o fuera de matrimonio en el sentido de desposamiento.

La sexualidad en la concepción pagana es un sacramento; o bien se introduce simbolismo sexual en sus rituales, o al menos acepta la sexualidad como una actividad humana positiva. Usualmente todas las tres cosas. La influencia y visión cristianas han llevado a considerar que sexo y religión no tienen nada en común y aun son contrapuestos. Por eso, el concepto de "sexualidad sagrada" ha sido visto como un fenómeno oriental y no occidental. Las actitudes paganas hacia el sexo son tan legítimas como las cristianas, y para los paganos, obviamente, lo son más aún.

El sexo es una actividad ordinaria, placentera y afirmativa de la vida que no debe ser suprimida ni vilipendiada. No es un pecado ni tiene por qué ser un secreto o materia de ocultamiento vergonzoso, y los paganos tienen sus propias reglas acerca de su expresión en este campo. Por ejemplo, la campaña en contra de la actividad sexual de gays y lesbianas no tiene significado para el paganismo, pues considera que es un asunto personal el decidir con quién tiene sexo cada persona, con la única excepción que es: "no hacer daño a nadie". Por ello, la violación es considerada como no ética, al igual que cualquier forma de actividad sexual que redunde en perjuicio o agresión contra alguien. En otras palabras, para el paganismo toda actividad sexual que resulte de mutuo deseo, acuerdo o satisfacción es aceptable. La pedofilia es una excepción porque se puede ocasionar daño permanente a un niño, aun cuando él esté de acuerdo en la relación. Sin embargo, los niños paganos son sexualmente activos más temprano que los no paganos y parecen ser más seguros de sus propios deseos y elecciones personales.

En los países occidentales la gente se ve obligada a ocultar sus creencias y prácticas sexuales porque las leyes civiles son frecuentemente sinónimo de doctrina moral cristiana. Cuando algunas prácticas de sexo consensual son consideradas "pervertidas" o "indecentes", y son castigadas aun con encarcelamiento, existe un abuso del sistema legal puesto al servicio de las creencias cristianas que han incluido sus puntos de vista religiosos y sexuales bajo los términos de "valores familiares" y "decencia pública". No hay nada malo en estas creencias para los cristianos o cristianizados, pero forzar a otros a aceptar esas restricciones sexuales,

prohibiciones y tabúes es algo no solamente equivocado, sino que constituye una violación de la libertad de cultos y una intromisión del Estado en asuntos de tipo religioso.

El paganismo es en muchas formas un polo opuesto a lo cristiano en valores y moral. Este puede propiciar ciertos tipos de violencia, pero raramente libertad sexual: la Biblia, sostiene el paganismo, es un libro viciosamente violento y cruel. Los paganos son esencialmente no violentos y no tienen reparos sobre las actividades privadas de los adultos; establecen que las actividades sexuales de otras personas no son de su incumbencia ni de la ley, en la medida en que no causen perjuicio a alguien. Desafortunadamente todavía hay personas lo suficientemente bárbaras como para causar daño a los que no están de acuerdo con la opinión de las mayorías. Esa es la razón por la que los paganos han tenido que ocultarse y evitar expresar sus creencias. Al igual que los judíos, negros, gays, mormones y todos los otros grupos que han sufrido por causa de la hipocresía y el odio, están saliendo a la luz y defendiendo sus derechos como una minoría religiosa. Las Constituciones en los países libres deben defender los derechos no sólo de las mayorías sino también de los pequeños grupos.

Conclusión

Se ha tratado de presentar en este ensayo de manera imparcial y no crítica una visión somera de las creencias y prácticas del paganismo en su moderna expresión, sobre todo en lo referente a la sexualidad, que constituye uno de los puntos más delicados en cuanto a las religiones y su relación con las personas.

Hay diccionarios y diccionarios. El DRAE define la palabra como “Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada”. La definición, sin embargo, es limitada porque no toma en cuenta aquellos diccionarios que nada tienen que ver con el léxico de una lengua nativa o con los bilingües o multilingües. Por eso existen diccionarios de nombres propios, diccionarios de apellidos, diccionarios de dudas, diccionarios de buenos modales, diccionarios de modismos y expresiones idiomáticas, diccionarios de incorrecciones, enciclopédicos, normativos y un etcétera bastante largo que abarca las muchas actividades inherentes a la condición humana.

Hace unos años, por una coincidencia afortunada, tuve la oportunidad de encontrarme —en la que solía ser la biblioteca de la Facultad de Filosofía— con un diccionario que en lengua inglesa se llama *The Left-Handed Dictionary*. El librito atrajo inmediatamente mi atención porque su traducción literal es “El Diccionario Zurdo”, según la acepción que yo poseía del adjetivo compuesto *left-handed* en ese momento. Luego de una rápida ojeada al contenido del diccionario, inmediatamente pensé que sería una buena idea traducir las definiciones para compartirlas con familiares y amigos por la originalidad de las mismas, que se apartan completamente de los significados tradicionales y demasiado formales de las palabras, según se encuentran en todos los diccionarios convencionales. Este singular diccionario tiene en su haber definiciones cargadas de agudeza, ingenio, perspicacia, ironía, y hasta de machismo, sarcasmo y cinismo, pero que comparten todas un trasfondo de gran humorismo. Al consultar los diccionarios en busca del significado de “*left-handed*” para poder darle un nombre hispano adecuado, me encontré con otras acepciones tales como “ambiguo”, “dudoso”, “torpe”, “difícil”, “extraño”, “embarazoso”, “incómodo”, “irónico”, “insincero” y otras que contribuyeron a acrecentar el problema de traducir el nombre apropiadamente. La sentencia italiana *traduttore-traditore* (traductor, traidor o, más exactamente, traductor eres un traidor) nunca tuvo para mí más vigencia. No tenían mayor sentido las combinaciones sustantivo-adjetivo posibles: Diccionario incómodo, diccionario torpe, difícil, enrevesado, irónico, etc.

* Este artículo fue originariamente publicado en la revista *Pucara* de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, en la cual presto mis servicios desde el año 1982. En razón de que la secuela del mismo, denominada *Diccionario para Diestros*, no fue acogida para su publicación en la edición subsiguiente de *Pucara*, me he visto en la necesidad de publicar los dos artículos juntos en *Cabeza de Gallo*, en razón de la interconexión de los mismos.

Por estas razones, que ejemplifican tan bien el apotegma anterior, se me ocurrió traducir la frase como *Diccionario para Zurdos*, por la fuerza connotativa que parece tener.

El *Diccionario para Zurdos* en mención tiene entre algunas de sus singularidades la especialísima, y casi inverosímil, de haber existido antes de ser publicado. Me explico: las definiciones de la compilación han sido parte del saber popular a lo largo de muchísimos años y han sido publicadas en revistas, periódicos, diarios, carteleras de colegios y universidades, películas y más medios de comunicación masiva, de manera más o menos aislada, hasta que al autor del *Left-Handed Dictionary*, Leonard Louis Levinson, se le ocurrió efectuar una recopilación alfabética de las *sui generis* definiciones.

Ignoro si existe una traducción del libro de Levinson, más vale la pena precisar que mi tarea en este sentido se ha reducido a traducir una pequeña muestra de entre las más de 2.500 entradas constantes en el listado original. También se han hecho algunas adaptaciones de tipo lingüístico y cultural para que ciertas definiciones encajen en los parámetros criollos. Se incluyen, además, unas pocas definiciones tomadas de fuentes distintas a las del *Zurdo*, incluyendo alguna que otra de tipo personal.

En cuanto a la autoría de las definiciones, al igual que en el original, cuando no se ha podido establecer con certeza la fuente, se la atribuye a “Anón” (—anónimo— sin tilde en la versión en inglés) o, simplemente, no se menciona un autor porque la definición ya forma parte del anecdotario popular.

Finalmente, vale explicar que la primera edición del “*Zurdo*” corresponde al año 1963, lo cual nos sirve para confirmar —en razón de la prevalencia de muchas definiciones a lo largo de los siglos— que (casi) no hay nada nuevo bajo el sol.

A

A.A. Alcohólicos Anónimos; o sea, casi todos tus conocidos.

abstemio: Dícese de la persona que no tiene la suficiente fuerza de voluntad para dejar de castigarse. *Anón*

ahorro. Una virtud maravillosa, especialmente en los ancestros de uno. *Anón*

alcohol. 1. El lubricante social. // 2. Un anestésico contra la realidad. *Edward Shrecker*

alias. Seudónimo

almuerzo. (En un restaurante de la carretera) Sopa de nada, arroz con carne y un perro. El perro está allí para comerse la carne.

América. El resultado de un error de navegación. *Anón*

amor. Una enfermedad mental pasajera que se cura con el matrimonio. *Ambrose Bierce*

amigo. El que tiene tus mismos enemigos. *Walter Winchell*

anarquista. Un dictador confundido. *Benito Mussolini*

anécdota. Un chiste que ha visto mejores días. *Anón*

ángel: Un peatón descuidado.

antónimo. Lo contrario de la palabra que uno no puede acordarse. *Anón*

aroma. Un suspiro escuchado por la nariz. *Anón*

arte. Tomarse libertades con la naturaleza. *Melvin Lester*

ateo. Aquel que no cree en Dios... cuando las cosas le están yendo bien. *Proverbio inglés*

artista. 1. Un exhibicionista por naturaleza. *Vincent Van Gogh* // 2. Aquel que nunca prostituye su arte, excepto por dinero. *Henry Meyers*

asterisco. Un signo de impresión utilizado para distraer la atención del lector. *

autobiografía. El relato de la vida de un automóvil. *Anón*

bahía. Un cuerpo de agua rodeado de restaurantes.

B

banco. Una institución donde uno puede pedir dinero si puede demostrar que no lo necesita. *John E. Lewis*

bastardo. 1. El producto final de la paternidad no planificada. *Caskie Stennet* // 2. Un título hereditario. *Anón*

bebé. 1. El perfecto ejemplo de gobierno de las minorías. *Milwaukee Journal* // 2. Un canal alimentario con una boca ruidosa en el un extremo y ninguna responsabilidad en el otro. *Elizabeth A. Adamson* // 3. Un idiota simpático. // 4. Juguete de los adultos. *Anón*

benefactor. El que devuelve algo de lo que ha robado. *Filántropo* es lo mismo. *Anón*

Biblia. Una guía para viajeros al cielo, escrita por autores que nunca estuvieron allí. *Anón*

bígamo. El hombre que comete dos veces (y simultáneamente) el mismo error (ver **soltero**).

boda. Una ceremonia en la cual se pone un anillo en el dedo de la dama y una argolla en la nariz del caballero. *Herbert Spencer*

borracho. No es adjetivo ni sustantivo, es el futuro del verbo "beber". *Anón*

borrachera. Cuando te despiertas de una pesadilla y tu mujer te dice que fue real.

botánica. El arte de insultar a las flores en griego y latín. *Alphonse Karr*

C

caballerosidad. La actitud de un hombre ante una guapa desconocida cuando la esposa no está presente.

cabello. La única cura para la calvicie. (ver **piso**)

café (negro). La mejor cura para el chuchaqui... siempre y cuando lo hubieras tomado la noche anterior en lugar del trago, y no a la mañana siguiente.

cama. Tabla de multiplicar.

casta. La mujer a la que nadie le ha solicitado aquello.

chuchaqui (de coñac). La Ira de las uvas*.

civilización. Un modo antinatural de vivir mediante la reconfirmación de los prejuicios. *Anón*

* Como éste.

Alusión al libro de John Steinbeck *Las Uvas de la Ira* [The Grapes of Wrath. (N.T.)]

clásico. Un buen libro que todos quisieran haber leído, pero nadie quiere leer. *Mark Twain*

conciencia. El temor de ser descubierto. *Harry Ruby*

congreso. Un grupo de personas bien pagadas para impedir el progreso de la nación. *Anón*

conocido. Una persona a quien Ud. le prestó dinero.

consumidor. El idiota que cree en los anuncios publicitarios. *Anón*

control de la natalidad. copulación sin población.

coreógrafo. Un bailarín cojo. *Anón*

corroborar. Decir que es cierto lo que dice un mentiroso. *Anón*

cortesía. El arte de ocultar los impulsos naturales. *Anón*

cumplido. Cuando le dices a una persona lo que ella y todos sabemos que no es verdad.

crítico. Es un eunuco: sabe qué tiene que hacer, pero no puede. *Esquire* // 2. Un inválido que enseña atletismo. *Channing Pollock* // 3. Un tipo que te desprecia porque no tienes su talento. *Nunnally Johnson* // 4. Es un cínico. *Shakespeare*.

D

democracia. El gobierno de la ignorancia del pueblo. *Elbert Hubbard*

demócrata ecuatoriano. El hombre que tiene toda la libertad para elegir su propia for-

ma de gobierno: alta, pequeñita, gordita, delgada, pelinegra o suca. *Anón*

deshonesto. Un competidor.

dieta. Morirse de hambre por muchos años para vivir unos días más. *Jan Murray*

dinero. 1. Pasaporte directo a cualquier parte, menos al cielo. // 2. Te provee de todo, menos de felicidad. *Wall Street Journal*.

diplomático. El que puede bostezar con la boca cerrada.

discusión. Una confrontación que tiene dos lados y ningún final.

divorcio. Un sistema en el que, cuando dos personas cometen un error, una de ellas (el hombre) sigue pagando por aquél.

dormir. Una muerte corta (la muerte es un sueño largo). *Bernard Fougeres* // 2. Descansar de la realidad. *Mary Anthers* // 3. Sin duda el mejor borrador del mundo. *O.A. Batista*

E

egoísmo. Un invento de la naturaleza para paliar el dolor de ser un perfecto idiota. *Anón*

elocuencia. Decir lo apropiado y callarse la boca. *Stanley Link*

epístola. La esposa de un apóstol

erudito. El que leyó un libro del que jamás se enteró su interlocutor.

escándalo. Algo que para ser bueno tiene que ser muy malo. *Harry Hirschfield*

escritor. Alguien a quien uno lo puede mandar a callar con sólo cerrar el libro.

etc. Letras utilizadas para hacer que los demás crean que sabes más de lo poco que sabes.

experiencia. La maravilla que te permite reconocer un error cada vez que lo vuelves a cometer.

experto. El que tiene la gran capacidad de complicar inclusive las cosas más elementales.

F

fe. Pensamiento ilógico sobre la ocurrencia de lo improbable. *Anón*

fiesta. Comer y beber bien a costilla ajena. *Anón*

filático. 1. La mamá de Tarzán. //2. La divina papaya. // 3. Que colecciona estampillas por pura filatería.

filatero. Un filático con posgrado.

filosofía. 1. La capacidad de ser infeliz inteligentemente. *Anón*. // 2. La habilidad de soportar con estoicismo las desventuras de los demás. *Proverbio francés*. // 3. Respuestas ininteligibles a problemas insolubles. *Anón* // La ciencia con la cual o sin la cual, las cosas siguen tal cual. *San Agustín*

filósofo. 1. Persona ciega que, en una habitación a oscuras, busca un sombrero negro que no existe.

G

grafito. (Singular de *graffiti*) Debajo del grafito:

Dios ha muerto
Marx;

alguien escribió:
Marx ha muerto
Dios

gente. Animales que no quisieran ser animales. S. B. Harding

gratitud. 1. Simplemente el deseo escondido de recibir favores mayores. *La Rochefoucauld* // 2. La cosa más difícil de soportar junto con la ingratitud. *Henry Ward Beecher*

gritar. Elevar el nivel de la voz en vez del de la inteligencia. *Anón*

guerra. Un asunto demasiado importante para dejarlo en las manos de los militares. *Georges Clemenceau*

H

habilidad. El arte de apropiarse de los triunfos ajenos.

herencia. La teoría de que solamente nuestros peores defectos heredamos de nuestros antepasados. *Anón*

hombre. 1. El único animal que escupe.. que cocina... que se sonroja... que negocia. *Condensación de varios autores* // 2. El único error de la naturaleza. *Alexander Pope* // 3. ¡Qué quimera es el hombre! ¡Qué novedad, qué monstruo, qué caos, qué contradicción, qué prodigio!... La gloria y la vergüenza del universo. *Pascal*

huésped. A los tres días huele igual que el pescado. (Ver **pescado**).

I

iglesia. El lugar donde unos caballeros que nunca han estado en el cielo, lo ofrecen a personas que nunca van a llegar allá. *Anón*

impuesto. Es una de las dos únicas certezas de la vida. La otra es la muerte. *Anón*

incendiario. Un hombre con un deseo ardiente.

J

justo. El que nunca tuvo ante sí un arca abierta. *Anón*

M

mafia. Un círculo vicioso

matrimonio. 1. La principal causa de divorcio. // 2. Extintor de incendios. // 3. Un mal necesario.

médico. El que cobra por el trabajo que realiza la naturaleza. *Anón*

melancolía. El placer de estar triste. *Victor Hugo*

metafísica. Debate sobre si los debatientes existen y, si es así, ¿por qué? *Anón*

modestia. El arte delicado de incrementar tu encanto fingiendo no estar consciente de ello. *Oliver Herdford*

milagro. Un evento descrito por aquellos a quienes les contaron personas que nunca lo vieron. *Elbert Hubbard*

monotonía. Estar casado sólo con una mujer.

motociclista. Un hijo de su mamá montado en un ruido.

muchacho. Un ruido envuelto en suciedad.

muerte. 1. La cura más eficaz para el insomnio. //2. Dejar de pecar repentinamente. *Elbert Hubbard*

mujer. La persona que cree que dos más dos se convertirán en cinco si llora con suficiente vehemencia. *George Elliot*

N

nacer. Comenzar a morir.

negocio. (buen) El arte de extraer dinero del bolsillo de otra persona sin recurrir a la violencia. *Max Amsterdam*

O

optimista. El que siempre ve el lado bueno en los problemas de los demás. *Mac Benoff*

orar. Una declaración de dependencia. *Anón*

originalidad. Plagio aún no descubierto. *Dean Inge*

P

paciencia. La virtud de aquellos a quienes les falta fuerza y decisión. *Cristina de Suecia*

pacifista. El tipo que pelea con todo el mundo, menos con el enemigo. *Anón*

padres. Quienes usan el método del ritmo para controlar la natalidad. *Mary Flink*

parábola. Una historia celestial sin ningún significado terrenal. *Anón*

parientes lejanos. Son los mejores, y son mucho mejores mientras más lejos se encuentran.

peatón. 1. El que tiene hijos en la universidad. // 2. Los hay de dos clases: los veloces y los muertos.

peregrinación. Un largo viaje para visitar a alguien que no está allí. *Enciclopedia del Cínico*

pesado. (latoso) Un tipo que monopoliza la conversación cuando uno tiene algo brillante que decir. *Anón*

pescado. A los tres días huele igual que un huésped en tu casa.

pesimista. El que nunca está contento a menos que se sienta miserable y, aún así, no está complacido. *Anón*

pisito. La única cosa segura que detiene la caída del cabello. *Anón*

plagiarios. Todos los que escriben diccionarios. *Voltaire*

platónica. (amistad) Aquella que todo el mundo dice que no lo es. *Raymond Duncan*

pobreza. Lo único malo que tienen los pobres. *George Bernard Shaw*

poesía. Un regalo literario... principalmente porque nunca se vende. *Enciclopedia del Cínico*

política. El arte de obtener dinero de los ricos y votos de los pobres, bajo el pretexto de proteger a los unos de los otros. *Oscar Ameringer*

político. Un perro que ladra y sí muere. *David Lloyd George*

posiblemente. "No" en cinco sílabas. *Anón*

profeta. El que jamás anticipa cosas buenas. *Mr. Dooley*

R

radical. Un "curuchupa" sinbempleo. *Anón*

refugiado. Fugitivo de la injusticia. *Berliner Illustrierte*

religión. Superstición organizada. *Robert Hume*

roncar. Dormir en voz alta. *Anón*

Rusia. Un acertijo envuelto en un misterio en el interior de un enigma. *Sir Winston Churchill*

reo. El que se dejó atrapar.

S

secreto. Lo que una mujer le pide a todo el mundo que no le cuente a nadie más. *Anón*

sexo. La fórmula matemática por la cual uno más uno son igual a tres. *Arthur Somers Roche*

seno. 1. No sé. // 2. Restaurante de los bebés.

sentido común. No tiene nada de común.

silencio. La forma más perfecta de desprecio. *George Bernard Shaw*

soborno. 1. Usar el dinero a manera de venta para los ojos. 2. Pagar a Pedro para robar a Juan. *Anón*

socialismo. La supervivencia de los menos aptos. *Elbert Hubbard*

soltero. El hombre que nunca comete el mismo error ni una vez. *Anón*

sonrisa. El susurro de la risa. *Anón*

T

tacto. La habilidad de describir a los demás como se ven ellos mismos. *Abraham Lincoln*

tatuaje. Prueba permanente de una estupidez momentánea. *Anón*

teología. Una herramienta para convertir a los zonzos en ángeles. *Anón*

tiempo. Esa cosa entre dos depósitos del sueldo en el banco. // 2. Un gran sanador, pero un pésimo cirujano plástico. *Anón*

trabajo. La maldición de la clase bebedora. *Oscar Wilde*

U

utopía. El único lugar donde realmente funciona la democracia. *Harry Ruby*

universidad. Una institución mental. *Oliver Wendell Holmes*

V

vejez. Una enfermedad incurable. *Séneca*.

virtud. 1. Un vicio barato. // 2. Una cualidad que nunca ha sido tan respetable como el dinero. *Mark Twain*

Z

Zigzag. La distancia más corta entre dos tragos.

FIN

Indicación para comenzar una secuela*

Bibliografía

LEVINSON, Leonard Louis. The left-Handed Dictionary. The Crowel-Collier Publishing Company. New York, N.Y. 1963

* Diccionario para Diestros.

La idea para el título de este artículo tuvo su origen cuando batallaba por dar una traducción apropiada al *Left-Handed Dictionary*, según lo indicara en el ensayo anterior. La imposible posibilidad de que pudiese existir un Diccionario para Zurdos dio a luz a la idea hermanada de compilar un Diccionario para Diestros. La tarea de darle forma a esta idea, sin embargo, no ha sido fácil, porque, a diferencia del Diccionario para Zurdos, que se trató simplemente de una traducción-adaptación de algo ya existente, el Diccionario para Diestros ha tenido que ser creado de casi la nada. Hemos tenido que decidir, a la par que la selección de las entradas, el estilo literario de esta pequeña contribución. Frente a la dificultad de escoger un estilo único, finalmente, me incliné por un escopetazo: un poco de todo, entremezclado. La intención es que las palabras provoquen curiosidad en los potenciales lectores, y luego cumplan la misión que tengan que cumplir: satisfacer aquella curiosidad, informar y, acaso también, ayudar a reincorporar al bagaje individual del lector normas esenciales encaminadas a un mejor manejo del castellano. La lengua madre no es área de mi especialización, por lo que este articulito se encuentra a eones de distancia de ser un trabajo técnico; es, más bien, una sencilla expresión de admiración y cariño hacia nuestra lengua madre y la extraordinaria fascinación que ejercen las palabras en todos nosotros. Ya lo decía el maestro Neruda:

[...] Me prosterno ante ellas... Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito... Amo todas las palabras [...]. Las agarro al vuelo cuando van zumbando, y las atrapo, las limpio, las pelo, me preparo frente al plato, las siento cristalinas, ebúrneas, vegetales, aceitosas, como frutas, como algas, como ágatas, como aceitunas... Y entonces, las revuelvo, las agito, me las bebo, las trituro, las libero, las emperejilo... [...] Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos [...] Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías... Pero a los conquistadores se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí, resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... salimos ganando. Se llevaron el oro y nos dejaron el oro. Se llevaron mucho y nos dejaron mucho... Nos dejaron las palabras.

El DRAE contiene en su edición vigésima segunda 84 431 entradas, a las cuales hay que añadir las múltiples acepciones, derivaciones, variaciones regionales, extranjerismos y neologismos, y las que, por supuesto, no aparecen en los diccionarios, pero que forman parte de la lengua viva. Con todas estas consideraciones su número alcanza unos cuantos cientos de miles.

Se calcula que una persona promedio maneja alrededor de cinco mil palabras; algunas hasta más de veinte mil, dependiendo de su grado de cultura. Las demás permanecen en los diccionarios en estado de hibernación, poseídas solamente por los grupos específicos que las utilizan, a la espera de que alguien las vuelva a la vida urgido por alguna necesidad especial. Y cada día, literalmente, se crean nuevas palabras en medio de la vorágine de nuestra civilización, excesiva e innecesariamente tecnificada y, también, por fuerza de la dinámica normal de las lenguas. En la edición vigésima segunda del DRAE hay más de seis mil nuevas en relación con la edición inmediata anterior de 1992. Es decir, más o menos, a razón de unas dos palabras nuevas por día, sumando y dividiendo. Y desde la aparición de la décimo segunda edición ya se encuentran en la página web de la RAE más de seis mil.

Pero también hay otras que, sin embargo, también se extinguen: 3961, hasta ahora, no aparecerán en la edición 23.a. programada para aparecer en el 2013. Otras son remozadas, mediante adiciones; supresiones y enmiendas y siguen tan campantes a través de la historia. El total de modificaciones hasta diciembre del 2006 llega a 17 310. ¿Cuántas más se acogerán hasta que se cierre la compilación?

Las palabras son una maravilla entre maravillas, pero no es una tarea fácil tratar con ellas. Es difícil concebir que detrás de su apariencia tan sencilla y espontánea, se encuentren complejidades tan impensadas como los fonemas, alófonos, morfos, morfemas, alomorfos, lemas, lexemas, grafemas, paradigmas, sintagmas, polisemias, aféresis, apócope, síncope, prótesis, epéntesis, paragoges

y más "accidentes" que las definen y particularizan. Todo esto sin decir nada sobre sus funciones específicas como partes del habla y sus clasificaciones consiguientes. Este pequeño ensayo no pretende ocuparse de estas complejidades sino compartir unas cuantas pautas dirigidas hacia una utilización más apropiada de nuestro idioma. Por lo mismo, dejaremos tranquilas a estas dificultades para concentrarnos en la esencia trascendente de las palabras: su significado.

Buen uso

...Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna: entremos las haches rupestres, firmemos un tratado de límites entre la ge y la jota, y pongamos más uso de razón en los acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer lagrima donde diga lágrima ni confundirá revólver con revolver. ¿Y qué de nuestra be de burro y nuestra ve de vaca, que los abuelos españoles nos trajeron como si fueran dos y siempre sobra una?...

Gabriel García Márquez

Vale la pena recordar la propuesta anterior porque provino de un premio Nobel de literatura. Sin embargo, independientemente del prestigio del proponente, no podía aceptarse jamás tamaño dislate, porque es imprescindible que haya una unidad de criterios para preservar, precisamente, la unidad y la identidad de un idioma. Con muchísima más razón cuando se trata de nuestra lengua, que se habla en veintiún países y es, hoy por hoy, la lengua madre más hablada del mundo después del mandarín chino. Así que, en buen romance, al contrario de lo que creía García Márquez, hoy,

más que nunca, estamos obligados a recordar añejas reglas gramaticales y ortográficas con el propósito de pulir nuestra lengua a efectos de ofrecerla al mundo en todo su esplendor, pues, además, se ha convertido en la lengua de más rápido crecimiento a nivel internacional de los últimos tiempos. Algunos lingüistas sostienen incluso que, si se toma en cuenta que ciertos dialectos del mandarín presentan más diferencias de las que hay entre el español y el portugués, por ejemplo, el nuestro sería el idioma nativo más hablado del planeta.

Y sigue creciendo. Recordemos que Lula da Silva acaba de ser galardonado por el gobierno español por su decisión de hacer obligatoria la enseñanza-aprendizaje del español en el Brasil. Y Las Filipinas dieron un giro en igual sentido para retomar el español, perversamente arrinconado por la dominación del Imperio del Norte hasta casi haberse extinguido, paradójicamente, en un país donde la mayoría de las personas ostenta nombres y apellidos hispanos.

En relación con la idea del “buen uso” que deberíamos hacer de las palabras de conformidad con las reglas sancionadas por la Real Academia Española, y haciendo honor al título del artículo, voy a referirme a los errores más frecuentes que se observan en nuestra habla y escritura formales. Algunos bastante ordinarios circulan, inclusive, a nivel de la correspondencia oficial de nuestra propia Universidad. La informalidad en el habla coloquial es inherente a su propia naturaleza y sería tema de otro ensayo; sin embargo, considero que hay que hacer el esfuerzo para evitar ciertas incorrecciones que a veces arrastramos a situaciones de formalidad por fuerza de la costumbre.

A

a (o ha). El DRAE consigna 23 usos de a, en su segunda acepción. Por lo mismo, al igual que con las entradas que siguen, se desvirtuaría el propósito del artículo al entrar en engorrosos detalles gramaticales. Simplemente **a** es una preposición, **ha** es una forma del verbo haber. La manera más simple de diferenciar su uso es: si se puede pluralizar, utilizamos **ha**. Por ejemplo: El ha de venir pronto. Ellos han de venir pronto.

apeorar. esta palabra tan generalmente usada en nuestro medio, especialmente en el campo de la salud, es un barbarismo. Morfológicamente hablando es una contradicción. a= sin; peorar = “hacer más malo de lo que es o está algo”. Lo correcto es empeorar.

apóstrofe. dicerio (dicho denigrativo que insulta y provoca) // invocación vehemente, insulto.

apóstrofo. Signo ortográfico (‘) que indica la elisión de una letra o letras que se produce en ciertos niveles de la lengua oral, generalmente en personajes de escasa cultura. «*Sacúdete el vestidito, m’ija, pa’ que se nos salga el mal agüero*» (Hayen Calle [Méx. 1993]). Este es prácticamente el único uso permitido de este firulete en español. Por lo tanto, tenemos que evitar otros usos que por influencia del inglés se están volviendo persistentes en nuestro idioma. Ni siquiera se lo utiliza ya para separar cifras, como se lo hacía anteriormente. Ahora se utilizan espacios en blanco: 5 727 451.

apretar. La conjugación correcta en la 1ra. persona del presente del indicativo es aprieto y no apreto. Me da la idea de que, al

igual que en otros casos, se trata de un fenómeno de ultracorrección.

asumir. Es un error grave darle el significado de suponer, que es el que la palabra *assume*, tiene en inglés. (Del lat. *assumere*). tr. Atraer a sí, tomar para sí. || 2. Hacerse cargo, responsabilizarse de algo, aceptarlo. || 3. Adquirir, tomar una forma mayor. Nunca, como se puede ver, significa suponer como en “Asumo que vas a estar allí a las cinco”.

B

billetear. Esta palabra tan usada en nuestro medio, especialmente en el campo de la corrupta política, ya consta en el DRAE como un ecuatorianismo, con la siguiente definición: “tr. Ecuad. Pasar dinero para cohechar a funcionarios públicos”.

C

castellano. (¿o español?) Ambas voces tienen su razón de ser y, por lo tanto, son sinónimas para nombrar nuestra lengua. La polémica sobre cuál de estas denominaciones resulta más apropiada está hoy superada. Sin embargo, resulta curioso que quienes casi no utilizan el término *español*, son los propios españoles.

Compañía. Esta palabra, obviamente, no existe en el español. Sin embargo, su uso se ha generalizado –por influencia del inglés *company*– para referirse a una empresa comercial. Es una corrupción de *compañía*.

D

desear: La conjugación de este verbo y otros similares terminados en –ear, en la ac-

tualidad presenta un problema en el pretérito perfecto simple. Ya casi nadie dice *deseé*, *telefoneé*, *empleé*, *alineé*, *barajeé*, etc., y preferimos las formas más populares de *desié*, *telefoneí*, etc.

dónde. (¿adónde o a dónde?) las dos primeras formas son correctas: ¿*Dónde vas?* o ¿*Adónde vas?*

en orden a. Es evidentemente un anglicismo si se utiliza con el significado de “para”. El DRAE contiene esta explicación: || **en orden a.** loc. prepos. Tocante a, respecto a. Sin embargo, el Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD) señala:

En el lenguaje político y administrativo se usa a menudo con el significado de ‘para o con el fin de’, sentido que ya tenía en el español clásico y es, por tanto, admisible, aunque modernamente pueda estar influido por el inglés in order to: «Les interesa sobremanera alcanzar algún tipo de colaboración en orden a potenciar sus respectivas cuotas de mercado» (Abc [Esp.] 6.10.9).

F

filático, ca. Este término tan nuestro (y tan expresivo como sabroso) ya figura en el DRAE con la acepción siguiente: “adj. *Ecuad.* Que emplea palabras rebuscadas y raras para exhibir erudición “...De lo que yo entiendo también llamamos así, en general, a una “persona engreída que hace inoportuno y vano alarde de erudición”; o sea, lo que el DRAE define como “pedante”. Me quedo, de todos modos, con la definición del DPZ (Diccionario para Zurdos).

G

grafito². (Del it. *Graffito*, el plural es *graffiti*). m. El DRAE no reconoce la palabra *graffiti* ni como singular, ni como plural. Sin embargo, el uso se impone y el DPD acepta como válida las formas *graffiti* y su plural *graffitis*, al igual que otros italianismos como *paparazi*. En este idioma el singular es *paparazzo* y el plural es *paparazzi*.

gringo. Muchas historias se han inventado sobre el origen de esta palabra. La única verdad es que es una deformación de *griego*, usada antiguamente como sinónimo de difícil o de extranjero. “Está en griego”, como hoy decimos, “está en chino”.

H

haber. Es un error generalizado usar las formas verbales impersonales en el plural. “Hubieron muchos asistentes”, “Mañana habrán clases normalmente. (f) La Autoridad”. Hay, hubo, habrá, ha habido, etc., no tienen una forma en el plural.

habemos. No existe esta forma verbal en el español. Muchos la utilizan en nuestro medio para dar a entender que quien habla forma parte del grupo de personas a las que hace mención. “Habemos personas que sí nos preocupamos de la naturaleza”. Lo correcto sería: “Hay (o existen) personas que sí nos preocupamos...”.

hipocorístico, ca. (Del gr. ὑποκοριστικός, acariciador). adj. *Gram.* Dicho de un nombre: Que, en forma diminutiva, abreviada o infantil, se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística; p. ej., *Pepe*, *Charo*. U. t. c. s. m.

Me queda la inquietud sobre si se puede utilizar como sinónimo de nuestro tan difundido “diminutivo”. Aunque parece que no, porque Pepito sería el diminutivo del hipocorístico Pepe.

M

mundialización. Los puristas sostienen que *globalización* es un anglicismo, pues sólo en muy determinadas circunstancias usamos en nuestra lengua la palabra *globo* para referirnos a nuestro planeta. Sin embargo, es evidente que no es posible dar marcha atrás en ese sentido porque su uso se encuentra demasiado enraizado.

N

Nobel. Nombre de los premios instituidos por el químico sueco Alfred Nobel. En su lengua de origen, el sueco, es palabra aguda ([nobél]), y así se recomienda pronunciarla en español. No debe confundirse gráficamente con el adjetivo *novel* (principiante)

M

mensa, so. adj. coloq. *Ecuad.*, *El Salv.*, *Hond.*, *Méx.* y *Nic.* tonto (|| falta de entendimiento o razón).

MENSA: Sociedad mundial para personas con coeficiente intelectual superior.

mayúscula. Los nombres de los días de la semana, de los meses del año y de los idiomas NO se escriben con mayúscula, salvo que su posición en el texto así lo exija o cuando forman parte de fechas históricas, festividades

o nombres propios: *Primero de Mayo*, *Viernes Santo*, *Escuela Doce de Octubre*, *Inglés es una de las asignaturas*, etc.

morlaco 1, ca. (Del it. *morlacco*, hombre rústico). adj. Natural de Morlaquia. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta región de la orilla oriental del Adriático. || 3. Que finge tontería o ignorancia. U. t. c. s.

morlaco 2. (De or. inc.). m. Toro de lidia de gran tamaño. || 2. Am. Peso duro, patacón. || 3. El Salv. dinero (|| moneda corriente). ¿Habrá que esperar mucho para que conste con la acepción de “natural de Cuenca, ciudad de la República del Ecuador”?

P

palíndromo. Palabra o frase que se lee igual de izquierda a derecha, que de derecha a izquierda; p. ej., *anilina*. *Sé verla al revés*. *Dábale arroz a la zorra el abad*. *Palíndrome es incorrecto*.

pipón, na. adj. || 2. *Ecuad.* Dicho de una persona: Que, sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos.

preveer: Corrupción de *prever*, formado por el prefijo *pre* más el verbo *ver*. Políticos y periodistas radiales y televisivos usan, además de la forma en infinitivo, formas verbales horripilantes como *preveí*, *preveído* y *preveyó*.

Q

quinquemestre. Esta palabra no se encuentra en el DRAE o en el DPD. Pero se sobrentiende que, al igual que quinquenio, período de cinco años, quinquemestre debe ser

un período de cinco meses. Es un barbarismo decir quimestre, mutilando el prefijo latino quinqu-, cinco.

reveer. Al igual que *preveer*, es una corrupción. Lo correcto es *rever* y sus formas conjugadas *reví*, *revisto(a)*, *revió*, etc.

S

sánduche: Para mí es incomprendible que esta palabra tan bien adaptada a la fonética y a la estructura silábica hispana no conste todavía en el DRAE y, en cambio, sí conste el extranjerismo *sándwich*. Confío, sin embargo, que aparecerá en la edición siguiente como otro ecuatorianismo o americanismo, al igual que otros que hemos mencionado aquí.

Se. ¿*Se venden casas o se vende casas?* Cuando el verbo transitivo lleva, en la versión activa de la oración, un complemento directo de cosa, o bien un complemento directo de persona no determinado —no precedido, por tanto, de la preposición *a*; esos complementos directos de la versión activa son los sujetos de la pasiva refleja: «Se exponen tesis y se buscan argumentos que tengan fuerza persuasiva» (Marafioti Significantes [Arg. 1988]); «Se buscan jóvenes idealistas» (Tiempo [Col.] 16.5.92). (DPD)

Soler: Muy frecuentemente sustituimos este verbo con formas verbales de *saber*. Por ej.: “Él sabe estar aquí a esta hora”, por “Él suele estar...”

Suco: Esta palabra asoma en el DRAE así: (Del lat. *succus*). jugo. Al respecto me pregunto ¿cuándo asomará en el DRAE con el valor de rubio que le damos los ecuatorianos?

Con el mismo derecho que consta el güero mejicano, debe constar el suco ecuatoriano.

sorbeto. m. *P. Rico.* Paja para sorber bebidas. ¿Y por qué no nuestro sorbete, mucho más eufónico que el anterior?

T

Tilde diacrítica

La *tilde diacrítica* sirve para diferenciar palabras que se escriben de la misma forma pero tienen funciones gramaticales diferentes. En cuanto a la acentuación se refiere, este es, a mi juicio, el error más persistente que cometemos en el lenguaje escrito.

él	Pronombre personal	Él llegó primero.
el	Artículo	El premio será importante.
tú	Pronombre personal	Tú tendrás futuro.
tu	Adjetivo posesivo	Tu regla es de plástico.
mí	Pronombre personal	A mí me importas mucho.
mi	Adjetivo posesivo	Mi nota es alta.
sé	Verbo ser o saber	Ya sé que vendrás. Sé más cuidadoso
se	Pronombre	Se marchó al atardecer.
sí	Afirmación	Sí, eso es verdad.
si	Condicional	Si vienes, te veré.
dé	Verbo dar	Espero que nos dé a todos.
de	Preposición	Llegó el hijo de mi vecina.
té	Planta para infusiones	Tomamos un té.
te	Pronombre	Te dije que te ayudaría.
más	Adverbio de cantidad	Todos pedían más.
mas	Equivale a "pero"	Llegamos, mas había terminado.
sólo	Equivale a "solamente"	Sólo te pido que vengas.
solo	Indica soledad	El niño estaba solo.
aún	Equivale a "todavía"	Aún no había llegado.

aun	Equivale a "incluso"	Aun sin tu permiso, iré.
por qué	Interrogativo o exclamativo	¿Por qué te callas? ¡Por qué hablas tanto!
porque	Responde o afirma	Porque quiero destacar.
porqué	Cuando es sustantivo	Ignoraba el porqué.
qué, cuál, quién, cuánto, cuándo, cómo, dónde	Interrogativos o exclamativos	¿Qué quieres? No sé dónde vives.
este, ése, aquél, ésta, ésa...	Se permite la tilde cuando son pronombres pero sólo es obligatorio si hay riesgo de ambigüedad.	Dijo que ésta mañana vendrá.
este, ese, aquel, esta, esa...	Adjetivos o pronombres sin riesgo de ambigüedad	Este libro es mío. Aquel está dormido.

Bibliografía

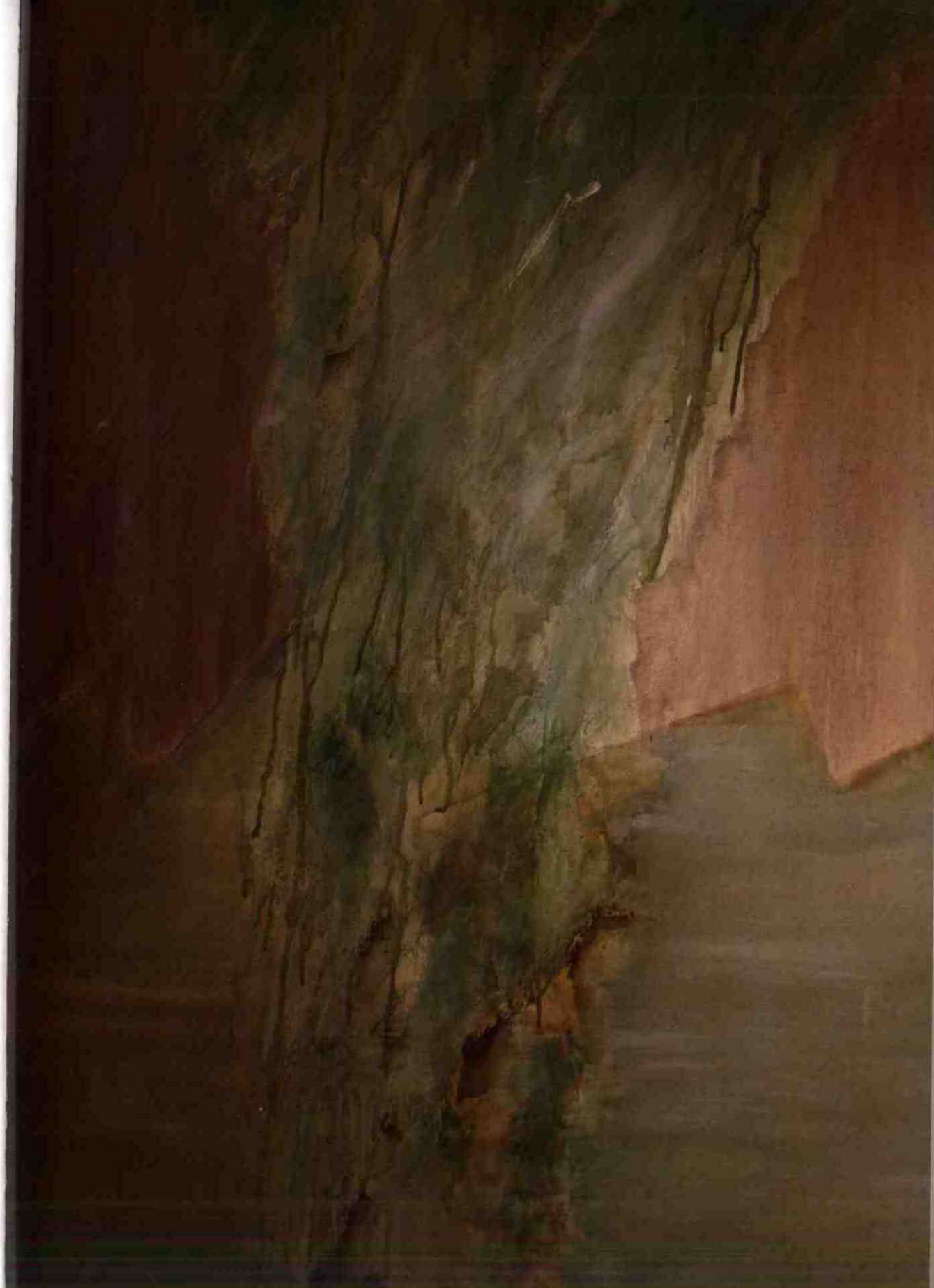
Diccionario de la Real Academia Española, edición vigésima segunda, 2001.

Diccionario Panhispánico de Dudas, primera edición, 2005.

INTERNET

<http://www.elcastellano.org/noticias>

ARTE Y CULTURA





Esta reseña expone lacónicamente algunos momentos poco conocidos de la vida sonora y musical del Ecuador desde períodos arcaicos hasta los contemporáneos, haciendo hincapié en tres obras de tres compositores que recogen procesos compositivos y de pensamiento de la música universal del siglo XX y parte del XXI.

Un breve recuento acústico-histórico del Ecuador, nos muestra variadas y ricas sonoridades procedentes de diferentes épocas y culturas.

En el Período Precerámico (12.000-3.500 a.d. C) ya encontramos diversos instrumentos musicales arqueológicos, sobretodo de viento; fabricados probablemente para cumplir funciones sociales y rituales específicas.

De las experiencias de la conquista española, surgió una música mestiza, mezcla de modalidades indígenas pentafónicas y tonalidades europeas. Alain Dianélou, en su "Semantique musicale", compara el pensamiento tonal con el modal de las culturas tradicionales desde la perspectiva etnomusicológica, dejando en ventaja a esta última: "los sonidos temperados de la cultura europea son ficticios, sin vigor, sin robustez, contruidos sobre arena; el dividir la escala en doce semitonos iguales nos conduce a sonidos ilusorios: su funcionalismo puede ser muy interesante y evolucionado, pero los sonidos en sí son muertos. Por el contrario, los sonidos "vivos" de las "culturas tradicionales", sin beneficiarse de la extraordinaria articulación de los sonidos de la música culta europea, son por ellos mismos fuentes de emociones".¹

De la época de la República quedan huellas de ritmos y danzas populares como: la habanera, la chilena; en la costa: el moño, el amorfino, el corre que te pincho; en el oriente se mantenían cantos y danzas étnicas propias, sin mestizaje, que hasta hoy se practican.

Hacia 1870, se funda el primer Conservatorio en Quito, en la presidencia de García Moreno; se reabre en 1900 en la presidencia del Eloy Alfaro, con Enrique Marconi como Director; de estas experiencias surgen compositores académicos como Francisco Salgado o Segundo Luis Moreno, quien aportó desde su pers-

¹ FRANCO, Juan Carlos. Autor compilador. *Sonidos Milenarios (la música de los Secoyas, A" I, Huaorani, Kichuas del Pastaza y Afroesmeraldeños)*. Ed. Imprefepp. Quito. 2005. p. 36

pectiva conservadora un estudio musicológico de la historia de la música ecuatoriana².

Segundo Luis Moreno, Francisco Salgado, Luis Humberto Salgado (hijo de Francisco) y Sixto María Durán constituirían el grupo de compositores nacionalistas de principios del siglo XX.

Un trabajo compositivo, pedagógico y ensayístico importante es el de Sixto María Durán (1875-1947). Al leer sus artículos pedagógicos y estéticos³ encontramos una correspondencia con el pensamiento social desprendido de la realidad conservadora y religiosa ecuatoriana de comienzos del siglo XX, mientras que su obra compositiva es liberal y trasciende su pensamiento. Obras de pequeño y gran formato sinfónico; profanas y religiosas integran su amplio repertorio lleno de mitos indígenas, de narrativas y de crónicas sonoras occidentales y latinoamericanas.

Durán muestra de cuerpo entero un **nacionalismo** subjetivo, que integra: lo *tonal funcional* europeo con lo *modal pentafónico indígena* ecuatoriano, el *ritmo libre* característico de la música étnica con una *armonía disonante* sin pretensiones. Melodías claras determinan sus ideas musicales.

Analicemos brevemente su “Fantasía Incásica” para instrumento en clave de sol y piano, generalmente interpretada en flauta tra-

versa y piano; la gran necesidad del compositor de reterritorializar en la obra la melodía pentafónica acompañada con un ritmo de Sanjuanito tonal, logra evidenciar en un proceso de mestizaje artístico, “de un mestizaje que es un proceso no puramente cultural...”; como lo diría Barbero, sino un proceso “...denso de interacciones, de intercambios y reapropiaciones”⁴.

La “Leyenda Incásica” con el subtítulo de “Fantasía” en la partitura, se convierte en una **narración sonora**, en una leyenda sonora abierta, que muestra un paisaje exclusivo desde el compositor; este **relato**, rompe la visión paternalista del indigenismo, a través de su proceso compositivo transcultural.

La forma musical de la partitura alterna frases a modo de *rondeau*: **A-B-A'-C-A''-C' y coda**.

En **A**, una introducción, recuerda la concepción de ritmo libre de la música étnica, organizado ahora, mediante un compás de tres negras; se crea así una cadencia, a modo de improvisación. Con esta cadencia, Durán inicia su muestreo desde su mestizaje, a partir de la tonalidad con sus siete sonidos sobre los cinco de la pentafonía indígena, manteniendo una modalidad pentafónica mixta, que cambia de centros de atracción en cada idea musical. Estos procedimientos técnicos empatan con la modernidad que reinaba en el pensamiento musical de otras latitudes, como la de Debussy por ejemplo.

En **B**, crea Durán un danzante lento en compás de dos negras, basado en el tema de

⁴ DE TORO, A. *El debate de la poscolonialidad en Latinoamérica*. Ed. Vervuert. Madrid, 1999. p. 51

la improvisación anterior; pero este danzante ya no es el utilizado en el ritual católico-sincrético, que muestra la sumisión a una única verdad religiosa católica, sino que se presenta independiente, heterogéneo, en contradicción con el mismo compositor.

- El autor deconstruye la ortodoxa historia cristiana del Ecuador de González Suárez⁵ que compartía como fiel católico hispanista, moralista, donde se subordinaba y se anulaba al indígena. Deconstruye también la Historia de la Música en el Ecuador de Segundo Luis Moreno⁶, para dar paso a su narración propia, a su otra verdad musical, opuesta a su filosofía escrita; uniendo anacronismos sonoros y creando así su exclusivo mito incásico, su ficción. Parafraseando a Baudrillard diremos que Durán no musicaliza la historia⁷, sino su creatividad, su individualidad.

A' es un pequeño puente impromptu, otra vez en dos negras; aquí se despliega una secuencia de quintas con una inesperada armonía disonante, nada común en el ambiente auditivo modal.

C Sanjuanito brillante (Allegro moderato), este fragmento recurre a un sincretismo cultural y religioso clarísimo; por una parte está la devoción a Juan el Bautista y por otra el ritual del Inti Raimi; asume un ritmo sincopado y otro binario de cuatro corcheas en alternan-

⁵ DE LA TORRE REYES, Carlos. “Teoría histórica de González Suárez”. *Procesos*, revista ecuatoriana de historia. Corporación editora nacional. Quito 2000.

⁶ MORENO, Segundo Luis. Op.cit.

⁷ BAUDRILLARD, Jean. *El paroxista indiferente*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1998.

cia con dos ideas melódicas complementarias; funde: lo modal con lo tonal, lo sobrevalorado hispano con lo vejado indígena, en una nueva identidad cultural y en una nueva funcionalidad profana del San Juanito indígena⁸.

- De esta manera, Sixto María Durán, en su búsqueda artística, da con una estética no acorde con el pensamiento ecuatoriano de su tiempo⁹, sino con una estética individual pluralista instintiva, propia de la modernidad; ya Hegel ve el comienzo del tiempo moderno en la subjetividad, caracterizada por la libertad en tres connotaciones: el “individualismo, derecho de crítica, autonomía en la obra”¹⁰.

A'', en una cadencia virtuosística, recrea la tradición pentafónica, con mordentes barrocos europeos para volver al Sanjuanito **C''**, que ahora se vuelve a fusionar con la tonalidad para pasar de menor a mayor y terminar con una **coda** barroca de cadencia perfecta en re menor.

Durán y su obra se fugan del tiempo musical y social al que pertenecen, para resignifi-

⁸ *Música Ecuatoriana* Libro I. Corporación Musicológica Ecuatoriana, Quito, 1996, p. 42: “La danza aborígen o Sanjuán, música instrumental de fiesta en compás binario, consta de una sola frase repetible, indefiniblemente, a cortas interrupciones, en las cuales el tambor mantiene el ritmo en un número corto de compases; por lo menos esta es la forma primitiva y todavía usual”.

⁹ Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano. *Pensamiento estético ecuatoriano*. Banco Central del Ecuador. Quito 1986.

¹⁰ VILLALIBRE, Modesto Beciano. *Debate en torno a la posmodernidad*. Ed. Síntesis. Madrid, España, 1998, p. 36.

carse anticipándose al fenómeno fundamental del tiempo que es el “futuro” como lo diría Heidegger en su complejo “concepto de tiempo”¹¹, porque todavía su obra “no ha pasado”, no ha perdido su vigencia sonora y cultural.

Mientras en Europa el expresionismo musical iba tomando la vanguardia con Schoenberg principalmente, en el Ecuador, por un lado, Luis Humberto Salgado ensaya la atonalidad y el dodecafonismo mientras por otro, la música con motivos populares e indígenas de ritmos tradicionales iba teniendo más presencia, por la difusión a través de discos analógicos y la radiodifusión o por la posibilidad de componer obras de ese estilo pero con un tratamiento escolástico o estilizado como se lo llamaba. Inés Jijón es una de las compositoras que pertenece a esta última línea.

Inés Jijón (1909-1995) encarna al personaje prolijo, a la pedagoga, a la pianista, a la compositora. La superposición de estéticas en sus composiciones, muestra claramente dos fuentes estructurales: el esquema armónico-tonal clásico de reexposición temática, y la sonoridad indigenista como recurso melódico. Jijón representa el ideal de nacionalismo musical ecuatoriano. Por ejemplo, en su pasillo “Tierra mía” para piano (década del 50) de forma ternaria con introducción, maneja un lenguaje sonoro lírico con recursos expresivos de dinámica (intensidad) y agógica (tempo) cabalmente dispuestos, que le convierten simplemente en un hermoso pasillo, arte genuino. Ya lo diría Baudrillard: “El arte no pertenece

¹¹ HEIDEGGER, Martin. *El concepto del tiempo*. Ed. Trotta, Madrid, 2006.

a la historia del arte”¹². Paralelamente se producía en el país música popular y tradicional compuesta por músicos con una formación académica menos exigente (Francisco Paredes Herrera, Segundo Cueva Celi...).

En la década de los ochenta, después de la irrupción del trabajo de Gerardo Guevara y de la música electroacústica de Maiguashca (1938) (y su contacto con Stokhausen en Alemania), la siguiente experiencia trascendental en el país, fue la labor de José Bergmans, compositor e investigador francés, que promovió becas de estudio en París para Arturo Rodas, Milton Estévez y Diego Luzuriaga, quienes crearon poco a poco su lenguaje compositivo, y motivaron a las siguientes generaciones de compositores (as) ecuatorianos para continuar con una música de sonoridades y técnicas sin fronteras.

Milton Estévez (1947) vive actualmente en Louisville, donde hace su labor de compositor. Durante su permanencia en Ecuador, fue profesor de composición y desarrolló una tarea representativa en la pedagogía musical contemporánea. Fundó y dirigió el “Festival Ecuatoriano de Música Contemporánea” y las series “música de nuestro tiempo” entre 1985 y 1994.

En la composición de Estévez encontramos varios estilos y técnicas de manejo conocido en el mundo de la vanguardia acústica y electroacústica.

La posición de su pensamiento musical está más allá del postmodernismo, en la búsqueda de su lenguaje propio. Podemos notar

¹² BAUDRILLARD, Jean. *El paroxista indiferente*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1998.

su amplio concepto musical actual al escuchar su obra: “Tonitos sin Bienal” para flauta, oboe, clarinete y percusión, que fue creada para ser estrenada en la Bienal Internacional de Cuenca del 2007, pero al no ser interpretada por falta de recursos logísticos, se grabó luego en el proyecto Sumak de música académica ecuatoriana del siglo XX. La obra consta de dos partes claramente diferenciables, donde el compositor intenta sugerir una visita a las exposiciones de la Bienal de Cuenca en dos tours, en el primero propone una “ojeada” a cuadros excitantes, pero dispares y en el segundo tour intenta traducir las experiencias

visuales y emotivas con el uso intensivo y extensivo de las cuerdas del piano.

Breve conclusión

Estas son algunas de las huellas de la composición ecuatoriana. Hoy por hoy es interesante ver que los compositores (as) ecuatorianos intentan quedarse en su país para desde ahí investigar y proponer a la música contemporánea nuevas estéticas, con toda la expectativa social, artística y de difusión que ese trabajo conlleva.

Característica fundamental en la cuentística de Jorge Luis Borges es aquella de presentar una perspectiva particular integrada por historias múltiples, a manera de espiral. En este afán, engarzan las diversas situaciones argumentales insertas una en la otra –datos evidentes y datos escondidos– confrontando un estilo de “doble textualidad”: una fuerte concentración conceptual expresada, contrariamente, en muy contadas palabras.

Emma Zunz integra la serie de *El Aleph* (1949) –una de las más consistentes de su autor– por una cultura libresca –en su más elevada expresión– tanto por la materia como por la forma, circunscrita como sabemos a su profunda proyección ficticia. Este relato rescata la dimensión del laberinto, tan usual en Borges; no obstante, en esta narración no se presenta un relato laberíntico sustentado en la mitología clásica, sino más bien un laberinto mental y espacial que se abre al mundo de los complejos freudianos a través de correspondencias y símbolos, presionando a la imaginación lectora –como aspira la moderna literatura– a buscar variados referentes en otras dimensiones que no han de aflorar, necesariamente, en una primera lectura. Borges es el maestro de la elipsis, por tanto, de lo no dicho. Si Emma Zunz devela –desde el principio– un comportamiento extraño, con una serie de entretelones que el lector deberá descubrir, nos aventuramos, por tanto, a confrontar una farragosa tarea: la muerte del padre –Emmanuel Zunz llamado después Manuel Maier (en virtud de la llamada “revisación” o control por la cual los judíos debieron cambiar de nombre)–, sucedida en el Brasil, el 14 de enero de 1922. Por medio de una carta firmada por Fein o Fain –compañero de pensión del occiso– se presenta una alusión que abrirá la puerta a una serie de sucesos y de interrogantes enmarcados por una sugerente analepsis narrativa.

La muerte del padre presiona al rescate de algunos recuerdos gratos e ingratos de su infancia: los veranos pasados en la casita de Lanús y en la chacra, con sus amarillos losanges en las ventanas (rombos de cuatro ángulos que implicarán un juego de signos enraizados en la trayectoria de la protagonista) y determinadas correspondencias que la protagonista entablará entre estos y los detalles del prostíbulo en donde se llevará a cabo su encuentro con el desconocido marinero, secuencia que será expresada a través de una prolepsis. La idea fija de la violación se mantiene latente en su mente: recuerda “la cosa horrible que su padre le había hecho a su madre”,¹ dejando entrever que ella –acaso– es producto de esa violación asumida como un acto de ruptura que se cumple por cuatro ocasiones

¹ BORGES, Jorge Luis, *Obras Completas*, *El Aleph*, “Emma Zunz”, p. 564.

(número simbólico) –según la versión de críticos y psicólogos– la del padre a la madre y la del marinero a Emma –mediatizada por su entrega– y otras dos, imaginadas por la protagonista: la de su padre con ella –en cumplimiento del complejo de Electra– y, luego, la de Loewenthal con Emma –tal como deberá aparecer ante la sociedad– a fin de justificar el homicidio cometido en defensa propia. La idea continuada de ruptura se repite en el momento en que ella recibe la carta con la noticia de la muerte de su padre a causa de una ingesta excedida de veronal, comunicación que ella destroza violentamente, y posteriormente, cuando Emma rasga –con desprecio– los billetes que el marinero le dejara en la mesa como paga por su relación, acción ésta en torno a la cual ella reflexionará más tarde con arrepentimiento. Ella guarda una herida frente a su padre, que habrá de generar en ella, de manera paulatina, un rechazo a los hombres, pues como se observa, solo mantiene amistad con mujeres, nunca ha tenido un novio, y ahora se procura precipitadamente una relación en un prostíbulo, con un marino nórdico en una condición mediatizada, como se acostumbra en tales circunstancias por el dinero que él le entregara. Esta relación buscada por ella –precisamente con un hombre desconocido y que está de paso–, de acuerdo a su preferencia, el hombre mayor “más bajo que ella y grosero, para que la pureza del horror no fuera mitigada”,² busca el propósito de entablar correspondencia con la figura paterna y así ratificar –según Freud, el complejo de Electra– que subyace en el inconciente de Emma Zunz, situación que se prolongará imaginativamente –a mane-

² Ídem, p. 566.

ra de violación– hasta llegar a Loewenthal y dar paso a una coartada que permita el acto de venganza por todo aquello que el judío le hiciera a su padre en la fábrica de tejidos, de cara a un alarmante desfalco. En esta entrega voluntaria y el homicidio cometido en la persona del gerente de la fábrica de tejidos, según Guillermo Tedio, se faculta la muerte y vida, “la unión de Thanatos y Eros, íconos de su atracción y repulsión por el padre”.³

Emma es una mujer perseguida por un complejo que trasunta un trauma sexual, un miedo fálico. Nos preguntamos ¿será la violación del padre a la madre, por ello se registran signos claros de una reacción sexuada cuando ella al recoger la carta que traía la noticia del envenenamiento de su padre siente “malestar en las piernas y en las rodillas”⁴, y en el momento en que se enfrenta al marino –en claro sacrificio de su virginidad– no puede dejar de pensar en dicha violación “y se refugió, en seguida, en el vértigo”⁵. Al procurarse una verdadera coartada –a manera de catarsis por el pecado cometido por su padre– genera una relación en la cual los dos son útiles al otro: “ella sirvió para el goce y él para la justicia”⁶, violación que servirá –a manera de una máscara protectora– para justificar su indebido proceder al acceder –aún cuando sea por esa puerta– al universo de la justicia, cumpliéndose aquella máxima de Maquiavelo “el fin justifica los medios”.

La cuentística de Borges asume una di-

³ TESIO, Guillermo, *Emma Zunz o el laberinto sicótico*, p. 7.

⁴ BORGES, Ídem, p. 564.

⁵ Ídem, p. 566.

⁶ Ídem, p. 566.

rectriz detectivesca, al estilo de los primeros cuentos de Poe, que se remiten al año de 1841 —género que rescatará elementos como el misterio, el suspenso, la fuga, la persecución, la muerte, etc.—, tal como se recaban en la disposición narrativa del presente relato, motivo de nuestro análisis. A partir de esta trama detectivesca, Borges hilvana un laberinto en el cual permite la pérdida del lector. El mundo y su proyección laberíntica, con su eterno retorno o repetición de acontecimientos expresados en la simultaneidad del pasado, del presente y del futuro, el reencuentro del hombre con sus antepasados y la prolongación en sus descendientes, facultan el tránsito por un verdadero despeñadero o laberinto que, en vez de afirmar la identidad del hombre, más bien la niegan o la destruyen.

Otro aspecto importante que plantea el texto es aquel relacionado con el tema de los principios filosófico-jurídicos, inherente al relato. Emma Zunz protagoniza una acción que su destino lo demanda, por tanto, están en juego la justicia metafísica o trascendente (la de Dios) sobre la justicia humana o jurídica (la de la leyes del hombre), que a la final acaba por imponerse, cuando ella vengará a su padre en la persona de su socio y compañero: Aaron Loewenthal, y que lo anticipará a través de una llamada para informarle sobre la huelga en la fábrica de tejidos —situación en la cual ella se sintió como “delatora”—.⁷

El tema de la temporalidad es un aspecto de vital importancia en este relato. La dimensión narrativa se enmarca entre el 14 de enero de 1922, y retrospectivamente hasta 1916, año en el cual se produce el desfallo de la fábrica

de tejidos, cuya acción y autoría se debate entre Emmanuel Zunz y Aaron Loewenthal, y, la otra fecha, en la cual Emma recibe la noticia del suicidio de su padre en el Brasil. Este enmarque temporal de la narración se sustenta en permanentes reiteraciones de carácter anafórico que incorporan variadas flexiones del verbo “recordar”, como un recurso frecuente en la narrativa de Borges. La protagonista habrá de sumar seis años en su calendario: de los ingenuos trece años del primer acontecimiento a los 19 años que marcan ya su personalidad de mujer madura, al asumir las acciones que determinarán su vida y que la introducen en una dimensión insólita la misma que, a través de un “bosque de símbolos”, permite al personaje convertirse en “juguetes en manos de un destino adverso”.⁸ Emma se propone llevar adelante su martirio, como reproducción de aquello que su padre hiciera con su madre, y ahora —de manera voluntaria— ella lo hiciera con el marinero desconocido de una forma momentánea y fugitiva y, por ello, se ratificaría un destino predeterminado y omnímodo, consignándose una proyección en cuatro ángulos como aquel de los rombos de las ventanas: cuatro signos que estarán marcando la vida de Emma Zunz, que, de alguna manera, aplicará “el principio de la “duplicación” (o elevación al cuadrado)”.⁹

Todas estas acciones establecidas, de una u otra manera, en la vida de la protagonista determinan un tiempo diferente, no el tiempo lineal ni el tiempo alternado: tan solo se percibe el devenir de un “tiempo sin tiempo”, evidenciado a través de un registro de acciones

⁸ QUINTANA T., Luis. *Historia de una venganza*, p. 3.

⁹ IVANOVICH, Víctor. *El mundo de la nueva narrativa hispanoamericana*, p. 156.

inconexas que no encuentran organicidad por sí mismas, sino por el propio destino que le impone de alguna manera a Emma Zunz a actuar y a ser, y, por ello, a buscar una víctima que se convierta en el enlace real con el victimario, a vengar una afrenta que está ya encubierta por el paso del tiempo, pero que deberá llevarla adelante pese a cualquier limitación prevista. El propio narrador en el cuento lo dice: “En aquel tiempo fuera del tiempo”.¹⁰ El manejo de la temporalidad en Borges conlleva una particular significación, esto es, buscar el momento perfecto de la acción: para Emma será el instante, a través del cual administre venganza, conforme a un plan preconcebido.

Una nueva perspectiva que hilvana la secuencia narrativa y se percibe desde el título mismo del relato “Emma Zunz”, es aquel relacionado con los gentilicios: Emma es el apócope de Emmanuel, cuyo significado es “Dios con nosotros”.¹¹ Emma Zunz sanciona su propia reacción en el prostíbulo al romper los billetes que le dejara el marinero, porque al ser en sábado —día sagrado en el calendario judío—, y, siendo ella judía, no podía haber cometido un acto de soberbia, de impiedad y transgredir el culto sagrado, pero, la terrible venganza cometida en la persona del judío Loewenthal realizada en un sábado de enero, la somete a una situación doblemente deplorable. El narrador recoge su reflexión: “Emma se arrepintió apenas lo hizo. Un acto de soberbia y en aquel día...”.¹² Además, la terminología del cuento conlleva una serie de signos de carácter religioso: sacrificio, revelado, ciega culpa, rezar, justicia de Dios, impiedad, arrepentimiento, lo

¹⁰ BORGES, Jorge Luis, ídem, p. 566.

¹¹ TEDIO, Guillermo, ídem, p. 5.

¹² BORGES, Jorge Luis, ídem, p. 566.

infernol. Este listado enlaza con aquello que se conoce como el “vocabulario de la abominación”¹³, y que en la narrativa de Borges incluye numerosos registros: repudio, infamia, horror, atrocidad, horrible, vértigo, asco, venganza, ultraje, oprobio, deshonra, obscenidad, odio, etc. Emma propicia el desenlace narrativo al usar a Loewenthal como “chivo expiatorio” para saldar una cuenta pendiente con su padre.

Un asunto que conviene atender en toda proyección narrativa y, en particular, en la del presente relato de Jorge Luis Borges, es la figura del narrador. ¿Asume éste una perspectiva en primera o en tercera persona? No es fácil responder, en razón de que la tercera persona interviene como relatora o informante, mas, en este caso se confunde con una primera persona que a ratos se traduce en la conciencia de Emma y, en otros, asume la perspectiva omnisciente o, al decir de Tedio, “el narrador se ubica como extra-heterodiegético”; sin embargo, en algunas ocasiones asume una primera persona plural: “nos consta que esa tarde fue al puerto”, y una pronunciación apreciativa como aquella que sostiene: “Yo tengo para mí que pensó una vez”.¹⁴

En un relato policial los detalles no engranan en su estructura, quedan cabos sueltos que la propia iniciativa del lector los vinculará entre sí, extrayéndolos de su condición elidida, como bien sostiene el propio autor: “sólo eran falsas las circunstancias, la hora y uno o dos nombres propios”.¹⁵ La máscara es la simbología de la protagonista, tras de ella se encubren

¹³ TEDIO, Guillermo, ídem, p. 5.

¹⁴ BORGES, Jorge Luis, ídem, p. 566.

¹⁵ BORGES, Jorge Luis, ídem, p. 567.

varias posturas, bajo diversas presentaciones, o bien asumirá—como en el presente relato— el papel de prostituta junto al marinero, o el de mujer violada frente al judío Loewenthal, o se aferrará al papel de vengadora de Emmanuel

Zunz para tranquilidad de sí misma. Las suposiciones y los acercamientos a la verdad serán aquello que nos ha dejado como un verdadero legado Jorge Luis Borges.

Bibliografía

BORGES, Jorge Luis, *Obras Completas, Aleph, Emma Zunz*, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1974.

GEORGESCU, Paul Alexandra, *Nueva visión sistémica de la Narrativa Hispanoamérica*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1986.

IVANOVICH, Víctor, *El mundo de la nueva narrativa hispanoamericana*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1999.

MENTON, Seymour, *El Cuento Hispanoamericano*, F. Cultura Económica, Bogotá, 1976.

ROSA, Nicolás, *Borges o la ficción laberíntica*, en *Nueva literatura latinoamericana*, tomo II, Compilación de Laforgue, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1974.

SHAW, Donald L., *Nueva Narrativa Hispanoamérica*, Cátedra, Madrid, 1981.

VÁSQUEZ, María Esther, *Borges, sus días y su tiempo*, Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1999.

Registro virtual:

QUINTANA TEJERA, Luis, *Historia de una venganza: Entre la justicia trascendente y la justicia humana. Emma Zunz de Jorge Luis Borges*, www.ucm.es/info/especulo/numero18/bo_quint.html

TEDIO, Guillermo, *Emma Zunz o el laberinto sicótico*, No. 21, *Especulo (UCM)*, 2007,

www.ucm.es/info/especulo/numero21/e_zunz.html

Las catástrofes espeluznan siempre. Haití y Chile tienen su propio Karma, tras devastadores y sendos terremotos en el 2010. México vivió lo suyo en 1985 y California en el 2008, entre tantos que se han repetido. Ambato, en Ecuador, nunca fue la misma después del último y truculento en 1949. Ecuador es sobrecogedor para la belleza cósmica tanto como para el riesgo devastador de erupciones volcánicas y también de terremotos. Vivimos con la “espada de Damocles” sobre nuestras cabezas.

Los volcanes son imponentes por su impoluta belleza, y sobrecogedores por su probada peligrosidad. La mitología griega aceptaba que los gigantes cíclopes habitaban en el monte Etna de Sicilia y en las islas de Lípari. Polifemo era el monstruo más temido y especialmente afamado por su combate con Ulises; estas criaturas gigantes de un solo ojo eran los herreros del dios Vulcano, deidad del subsuelo, del fuego, del metal, del yunque y del martillo; el vocablo volcán viene precisamente de Vulcano. La mitología azteca, por su parte, difundía el enamoramiento del Popocatepetl con su vecina nevada, la Iztaccihuatl o Doncella Dormida. En Ecuador, los nativos concebían la deformidad del Carihuarazo por el apeamiento que le propinara el celoso Chimborazo por los flirteos aceptados de la Tungurahua al primero. Los imbayas—los otavalos son parte de su descendencia actual— se consideraban el fruto de la cópula cósmica y volcánica entre taita Imbura y mama Cotacachi, de las serranías andinas. Vinculando el mito con su efecto real, la erupción súbita del Popo cuando llegara Hernán Cortés cerca del valle de Anáhuac, fue leído por los aztecas como el retorno de su dios vengativo; el mito puso congruencia en la actitud de Moctezuma, al entregarse estupefacto la primera vez a los conquistadores. Dentro del volcán Kilawea de Hawaii—el más activo del mundo, junto al Sangay del Ecuador— concebían los nativos que dormía la diosa Pele y que muy seguidamente despertaba airada para erupcionar enojada.

Si bien estos breves relatos pertenecen al mundo animista y animatista de los volcanes, así como a influencias históricas que se desprenden de su miedo, innumerables hechos pragmáticos, más allá de la leyenda, guardan los volcanes. Plinio el Viejo, el enciclopedista mayor de la antigüedad, murió junto con millares de romanos el 24 de agosto del 79 d.C. durante el primer siglo de nuestra era, ante la súbita erupción del Vesubio, sepultándolo en la ciudad de Pompeya (también fue enterrada la ciudad de Herculano) junto al Nápoles actual. El anhídrido sulfuroso se transforma en ácido sulfúrico, y cuando los fuegos piroplásticos y la ceniza incineraron los cuerpos de los estupefactos romanos, les dejó como moldes va-

cíos en reveladora actitud de terror, tanto que los arqueólogos debieron rellenar de yeso los cuerpos inermes para conservarlos. A la sazón vivían en esas dos ciudades 50 mil personas, ahora habitan 750 mil, y la última erupción del Vesubio ocurrió recién en 1944. En Sicilia hay varios otros volcanes, el propio Vulcano –como el dios– entre los más significativos. Hay al menos tres tipos diversos de volcanes: el explosivo, el fluido y el compuesto; los del sur de Italia son compuestos. (Cfr. Discovery Chanel: Raging Planet).

Diego de Orgaz, antecesor de la familia Ordaz –en ligera reforma de su nombre de familia que inclusive pusiera un Presidente en el México posterior–, lidiando en las guerras de la independencia del lado de los insurgentes mexicanos en contra de los realistas ibéricos, le falta pólvora en la contienda y decide entrar a la boca del Popocatepetl –ubicado en las inmediaciones de Puebla y de Tlaxcala–, recoge azufre volcánico, con el cual fabrica artesanalmente pólvora para sus armas y cañones agotados, para con ello lograr vencer a los españoles durante las batallas por la emancipación hispana del país azteca. El Popo ha continuado elevando cenizas y fumarolas durante el 2001 y el 2002. Durante la Guerra Sucia en el México de Echeverría de 1973-74, tras la masacre de Tlatelolco, época a partir de la cual se formaron grupos subversivos, varios opositores fueron ejecutados y arrojados en el cráter del Nevado de Toluca, capital de Estado de México, al norte del Distrito Federal (Revista Proceso. México, enero, 2002).

Japón, país esencialmente volcánico –más que México y Ecuador–, sufrió una ola de suicidios durante la década de los años 70

del siglo XX, luego de un ejemplo fatídico inicial: más de mil japoneses durante un escaso año, optaron por suicidarse arrojándose del filo de los volcanes hacia sus respectivos cráteres, autoinmolación que sostenía la tendencia al suicidio ritual de los japoneses como parte de su cultura ancestral. Las erupciones del Mont Sant Helen en el Estado de Washington en Estados Unidos y el del Armero en Colombia, por su parte, son testimonios recientes del poder destructivo abominable de los volcanes.

Inmensos y altos geisers que se desprenden de tantos cráteres calientes, son las válvulas de escape líquido de la ira acumulada del fuego que habita dentro –como Julio Verne idearía en su obra Viaje al Centro de la Tierra, creación pionera de ciencia ficción–. Las aguas termales con cargas sulfurosas para el tratamiento de diversas enfermedades, que brotan a la superficie en tantas partes del planeta, son vestigios fósiles de los olvidados poderes de los volcanes. Desde hace más de 4 mil millones de años, los volcanes fueron parte esencial de la cuna y de la futura vida del planeta Tierra.

Los Andes ecuatorianos –26 millones de años en antigüedad– y su *avenida de los volcanes* como lo llamó en 1802 Alexander von Humboldt, están llenos de realidades. El propio científico alemán arrojó pólvora al cráter del volcán Guagua Pichincha, produciendo en su caldera fumarolas, temblores y sismos de baja intensidad. Precisamente el Consejo Nacional de Educación Superior -CONESUP- se encuentra organizando para el 2010, varias jornadas académicas con expertos internacionales y ecuatorianos, los “ex becarios Humbolt” y agencias internacionales de coopera-

ción, para conmemorar el inmenso aporte para las ciencias del científico alemán.

El Cotopaxi erupcionó coincidentemente con la conquista ibérica; mal augurio para los nativos, que cooperó en la rendición indígena –similar fenómeno sísmico, volcánico y mítico de lo ocurrido en el México de Moctezuma–; el Cotopaxi volvió a exhalar altas cenizas en 1877.

El inglés Whimper se convirtió en el primero en coronar el Chimborazo en 1880; un dato científico poco conocido (Léase de J. Anhalzer: Andes del Ecuador. Imprenta Mariscal. Quito, 2000) es el siguiente: dado que la Tierra es atachada hacia los polos y más gruesa en la línea ecuatorial, hay 21,386 metros menos entre el polo norte y el polo sur, que entre el Monumento a la Mitad del Mundo cerca de Quito y su antípoda; por ende, el Chimborazo, por encontrarse tan solo a grado y medio de latitud sur de la línea ecuatorial, si es medido desde el centro de la tierra, es curiosamente 2,100 metros más alto que el Everest –que se ubica lejos del equinoccio, a 28 grados de latitud norte–; obvio, si se los mide desde el nivel del mar, se reportan 8,848 para el pico más alto de los Himalayas, y tan solo 6,227 metros para el pico más alto del Ecuador.

El Tungurahua erupcionó en 1918 y en 1999; continúa elevando cenizas y fumarolas inclusive ahora en el 2010.

El Guagua Pichincha lo hizo en 1660 y en 1999; también ha continuado en actividad menor hasta el 2001.

Para la historiografía y el anecdotario de la Universidad de Cuenca, cabe recordar que uno de los contados Doctores Honoris-Causa

que esta Institución ha otorgado en la Historia, es el Juez Español Baltasar Garzón. En 1999, el H. Consejo Universitario del Alma Mater morlaca había decidido otorgar el más alto galardón al Juez Garzón por su inédita acción de internacionalizar el derecho humanitario y haber logrado eficazmente la detención fuera de Chile del dictador Augusto Pinochet. Los organismos de Derechos Humanos del continente, dada la coincidencia de que en aquel año ejercía el Rectorado de la Universidad de Cuenca quien escribe estas letras, que a la sazón fungía además de Presidente de Amnistía Internacional, Institución Premio Nobel de la Paz, decidieron solicitar el Doctorado Honoris Causa para Baltasar Garzón. En efecto, el juez español arribó a Quito para trasladarse a Cuenca, pero la ira del volcán impidió el tránsito aéreo, decidiéndose postergar para una siguiente fecha la ceremonia, esperando que el volcán Guagua Pichincha se serene en sus candentes entrañas.

El Reventador erupcionó en 1976 y el Sangay prácticamente lo hace todos los días. Más allá de los frailejones y chuquiraguas, quindes y curiquingues, habitantes señoriales y territoriales de los páramos andinos, sus volcanes –igual que otros de la inquieta y caliente tierra– seguirán despertando del oscuro inconsciente humano, cultos religiosos para conjurar el miedo, y temerarios estudios para desentrañar sus misterios.

*A los profesores y estudiantes de la Escuela Salvador Allende
de la Universidad de Cuenca*

Tango

Mariano era clarividente. Una tarde, a la sombra del alero de la casa de sus padres, anunció que correría sangre en la familia, y esa noche soñó que se cortaba las venas. Alumbrados por la luz de los candiles, sus hermanos lo vieron desangrarse pero no se contentaron: podría despertar y ponerse a predecir los detalles del sangriento futuro; entonces, llorosos, lo sacaron del dormitorio y con el estilo de una estirpe que se estima, muy esmerado, al borde de la piedra de afilar, lo acribillaron a cuchillazos.

Virginia

Seducida por los tipos de las inmobiliarias, ella, tan sagaz, no advirtió la lesión: el flamante edificio de trece apartamentos no suple las maravillas del palacete que durante dos siglos embrujó a la ciudad. Allí, gozaba hasta el delirio. En las noches la agasajaban bien dotados amantes y en las mañanas los despedía, pálidos, ojerosos, extenuados. Les chupaba la sangre, les alborotaba, les enajenaba.

“Con tanta devoción enamorada no representa más de cuarenta años y hace tiempo que cumplió los setenta”, se pregonaba. No había duda, su lucha sexo a sexo era la fuente de su admirable juventud. Con esta convicción, sosegué los efectos grises de la nostalgia, persuadiéndome de que aun sobre el polvo del recuerdo, mi abuela inagotable, seguiría desatando sus fervores. Iluso de mí: al visitarla en su novísimo departamento constaté las dimensiones de la estafa: Ni todo el oro del mundo compensaba lo irremediamente perdido: Olvidada en el espejo, envejecida, dominada por los espantos, murmuraba que fue el aire de la casa de tanta fascinante memoria, lo que la mantuvo fresca, invulnerable, bella...

Apoplejía 1

Al inclinarme para examinar las plumas, desperdigadas sobre el suelo, percibo el zumbido de las alas y siento los atroces picotazos. Consigo incorporarme, pero es tarde: el pájaro ha penetrado por mi oído.

Apoplejía 2

Solo en el instante en el que las vísceras desbordaron la envoltura, vislumbré que nunca terminaría de ovillar el hilo desprendido de la lengua.

Apoplejía 3

La pesadilla se disipa cuando, al despertar, contemplo cómo el vampiro, las alas negras extendidas, sale de mi boca; liberado comprendo que ya puedo pasar la saliva. No obstante, poseído por el gusto a sangre, resuelvo que no me da la santísima gana.

Teoría del valor

Sin haber probado bocado, se retira de la cena convertida en un pandemónium en el que los apóstoles se acusan unos a otros de vender al Maestro en un precio miserable. En la mañana, abrumado por las imaginaciones del insomnio, acude al templo a expresar su protesta y su repudio: “En Jerusalén o en cualquier otra parte, un costo tan bajo, similar al que se paga por un esclavo herido, es una estafa”, vocifera. Los sumo sacerdotes advierten que si le permiten continuar con la censura, corren el riesgo de malgastarse en el escándalo; entonces, le ofrecen un monto doce veces superior al aceptado, cada uno y por su cuenta, por sus once infelices discípulos.

Y bien, desairando el apremio de los compradores, Judas examina las monedas. Desconfiado, las va contando despacito.

Raggio di sole

Compensada por la ilusión de que un día cercano será viuda, Rosetta, ardiente dama de ascendencia italiana, tolera a Alfred, flemático caballero inglés. El día llega y Rosetta no llora la muerte del insoportable cónyuge. Es una feliz viuda; una viuda alegre quiere ser. Sus consignas son: “¡Más libertad y más gozo! ¡Más deleite, más arrestos!”. Sonríe preciosa y, preciosa, vuelve a sonreír. Divina “ríe, ríe, ríe”. ¡Forsa, Rosetta!

Su nuevo lema es: “¡Otro estado civil, mejores amantes!” pero, tras el séptimo experimento, constata que no desarrolla sus ímpetus, que no tiene afán; que está fría.

Agobiada por el desengaño, se resigna a convertirse en viuda ejemplar: Un sábado fúnebre se viste de riguroso luto, compra las más exóticas orquídeas y acude hasta el sepulcro de Alfred, lugar en el cual, tras depositar las flores, luz sobre la sombra, siente un conocido escozor, le tiemblan las rodillas, se humedece. Renacida comprende:

Eran los ojos ávidos que la observaban por el ojo de la cerradura dándose impetuosa a sus galanes; era el olfato lúgubre corriéndole la piel y las fragancias; y eran también, las mudas inquisiciones, los celos, la rabia contenida, la humillación inconfesada, la impotente lujuria del atormentado inglés, cuando ella, exquisita y remozada, volvía de otras camas.

Desvanecido el misterio, le guiña el ojo al viudo que visita la tumba contigua: “¡Avanti Rosetta! ¡Al ataque! ¡Súbito! ¡Allí!: ¡Sobre el sepulcro de Alfred....!

Los caminos de polvo

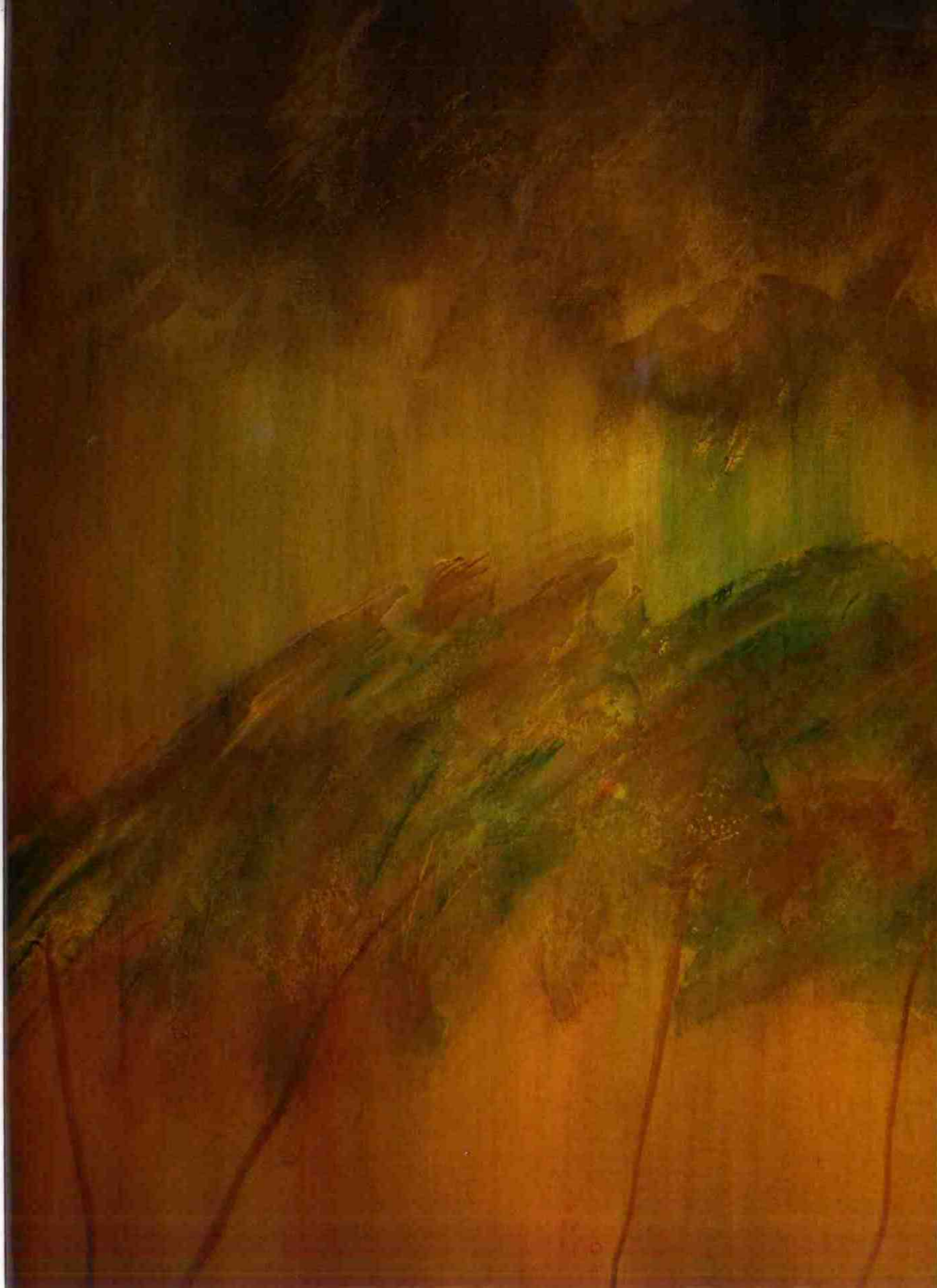
Y evoca a las bellas mujeres que devolvían la vitalidad perdida al brindarle de sus cántaros las aguas de la eterna juventud, y añora los exquisitos manjares, y elogia a los agradados pájaros que llevaban en sus picos las más asombrosas piedras preciosas del mundo, y celebra los senderos de plata, los techos brillantes, el aire con olor a inciensos. “¡Confiad en mí, digo que os embelesaréis con esos prodigios!”, reitera su promesa mientras nos lleva por caminos distintos a los que, descifrando las señales que secretamente le diera el fraile Marcos de Nisa, le llevaron y trajeron de las siete ciudades de Cibora y Quiviera. Los doscientos insensatos que acatamos su rumbo, sospechamos que Francisco Vázquez y Coronado nos aleja de los maravillosos reinos de oro, pero igual que él, no sabemos vivir sin buscar lo desconocido y lo desmesurado, lo inexplorado y lo fabuloso... Y, le seguimos....

Las Termopilas

Convencido de que los Dioses divulgan falsedades, Epifalter guía a los persas por los recónditos caminos de la montaña. No espera recibir recompensa alguna ni le preocupa que los griegos le llamen traidor por los siglos de los siglos. No le interesa saber si Leónidas y sus hombres, agotados de inacción, resuelvan matarse unos otros, o si, celebrando el enigmático retiro de los ciento cincuenta mil soldados cuyas flechas le hacen sombra al sol, se pongan a engordar como los cerdos. No le preocupan estas cosas. Su afán es demostrar que los trescientos espartanos que guardan el angosto paso de la playa, nunca serán mártires, tampoco héroes, tampoco inmortales como auguran los dioses.

Crónica en la Casa del árbol

Cuando la vio en brazos del cazador de leones, la justificó por eso de la soledad de la jungla. Cuando la pilló con el traficante de marfil, se lavó las manos alegando la ausencia irresponsable del Rey de los Monos. Cuando la imaginó, enroscada como una serpiente, al Productor de la Película, se dijo que la imagen de la bella infiel, le perturbaba más de lo debido. Preocupado, resolvió no tomarla en serio: en eso estaba e iba bien, pero cuando, guiado por Chita, sorprendió a Jane, cabalgado sobre el último de los extras, “un alfeñique de 44 kilos”, se golpeó el pecho y lanzó contra la espesura de la selva el hondo lamento de su sensualidad abortada. El Estudio cinematográfico se sacudió: Jhonny Weismuller acababa de inventar el formidable grito de Tarzán.



HUMOR

CIUDADANOS Y CIUDADANAS
PELUCONES Y PELUCONAS
PINTORES Y PINTORAS
CUENCANOS Y CUENCANAS

(Presentación con visión de sexo, según la Real Academia)

“**L**a revolución ciudadana conducida por nuestro líder Kim Il Sung Corea se consolida día a día; pese a ello, debo declarar que la X Bienal de intersecciones, memoria, realidad y nuevos tiempos <no es de todos ni es para todos>. Está dedicada solo para los iniciados en metalmecánica, gasfitería, ortodoncia, artes del frío, fotógrafos digitales asociados, instaladores, recicladores, audaces...; en fin, de un mundo de cosas más, que para serles sincero yo mismo desconozco el 97% de estas movidas artísticas, sería...”, momento en que, como caído del cielo hace su aparición “George de la selva”; más conocido como Manuel Amaru Cholango, en calzoncillos dorados, exhibiendo un singular letrero en el que se leía:

“EL arte ha muerto y tú has matado el arte”

Sorpresivo susto para cuencanos y cuencanas que por enésima vez asistían “Bajo un sauzal y sobre la verde grama para decir cosas que nadie atiende ni entiende pero que todos (**y todas**) aplauden a rabiar”.¹

Mayor desconcierto se llevaron las cuencanas, pensando que asistían a un espectáculo de strippers, para el cual no estaban preparadas ni física ni espiritualmente, ¡hija, qué iras!

Luego de esta presentación inesperada, playlist y List-Lopt, Manuel permaneció acostado en el duro piso pensando en qué hacer para llegar a los **locales de exposición** que se habían mencionado en el acto:

Centro de alto y bajo rendimiento,
Túnel de la Casa de la Cultura,
Museo de la Medicina Alternativa,
Estudio guitarrístico Sono,
La Taberna (art-drink)
Galería de los desaparecidos (gobierno de L.F. Cordero),

¹ MALO, Claudio, La escoba, Antología y selección, Universidad del Azuay, 1993, Cuenca-Ecuador.

Casa del coco,
Stand de inventos de la ciudad de la ciencia,
Salón de lo incómodo,
Centro naturista Sikan,
Galería el Proceso,
Cuartel Dávalos,
El Punto,
Salón de actos de las Universidades: Unita y
Otrita,
Hemiciclo del parque Calderón...

Direcciones que fueron dadas a conocer
47 días después de la inauguración de la X
Bienal.

Manuel, desde su cosmovisión andina-
germana (Inti-Hitler) no estaba dispuesto a
perderse las **muestras** enumeradas en el mis-
mo acto:

En frente de,
Espacio vacío,
Full abstract,
Mmmlsmo-GYE,
De tal palo, la morcilla,
12+1,
Buses dedicados,
No entiendo nada,
Proyecciones más visionamientos...

En medio de su justificada desorienta-
ción, Manuel observa con el “rabo del ojo”
o viceversa que a estas alturas del evento se
comienza a otorgar a cuencanos y cuencanas,
títulos de diplomado, maestría, Ph.D...por
la asistencia a tan refinado acontecimiento;
cuando se disponían a entregarlo, uno de los
organizadores se acerca y le comunica al asis-
tente que Manuel no tiene derecho porque no
ha sido invitado democráticamente, y que su

ingreso se ha producido vía paracaídas y sin
corbata.

Pese a este desaire, Manuel insistía en ob-
servar los **collage**:

Raúl Vallejo-Mary Zamora,
Ivonne Baky-Shakira,
Torre de Babel-Administración Municipal.

Las instalaciones:

Sanitarias e hidrosanitarias,
El quinto poder del Estado (destinado a des-
aparecer por no poder)
Semplades,
CDP,
Para hacer pis,
Asamblea Constituyente,
Observatorio ciudadano (todavía no se decide
su ubicación: Turi o el Cebollar).
Círculo oscuro del arenal...

Las gigantografías:

Ricardo Patiño,
Marx Carrasco,
Javier Ponce, y
la del enano León.

Las esculturas enigmáticas:

Del Parque de la Madre
La silla del Alcalde,
Transcalvario,
Madera de guerrero,
La nariz del Lucio,
La figura de la ministra de Finanzas,
El rostro del Fiscal General Pesántez...

Pese a las señales de humo de la CO-
NAIE, del Marlon Santi y de San Juan Bosco,
Manuel no se había enterado de que esta Bie-

nal estaba curada con el ateniense, patrimonial
y erudito nombre “**Todo Vale**”; o sea, para
entendernos, **obras de arte** son:

Universidades Belgas,

El moño del subsecretario de cultura y del
de Semplades,

La medida (léase inmodestia) del Gober-
nador Berrezueta,

Los paraguas de gringo pobre de la plaza
de las flores,

La sabiduría y el encanto de algunas asam-
bleístas y concejales (sin visión de sexo),

La cabeza de chanco hornado, pero cru-
da (exhibida en el Salón de lo Incomodo)

Un Ford T,

Las carnes de San Joaquín (más bien,
cualquier carne para que no se enoje nadie),

Los encebollados y secos de la 10 de
Agosto,

La semaforización inteligente de la ciudad
(noche del 23 de Diciembre/09, del Cenáculo
al puente del Centenario 55 minutos, o sea: ½
km. por hora), un Ingeniero de Sistemas me
comenta: los semáforos síson inteligentes, los
operadores no.

La Conesup, el Alba (obras de arte en el
lenguaje de una “miembra” de la Asamblea
Constituyente, pueden imaginarse: La Conse-
jo Nacional de Educación..., El Alianza Boli-
variana...),

Enterrarse junto a Honorato Vásquez,
Remigio Crespo, Paco Estrella... (según la
Emuce, Emuvi y Étapa).

Al finalizar este acontecimiento manie-
rista, fotomontajado, playlist y List-Lopt,
Manuel en su descontrol no pudo percatarse
que los 2/13 de cuencanos y cuencanas habían
desaparecido del áureo salón a exigir con su
título adquirido en dura y exigente lid, se les
asigne cuando menos el Rectorado o Vice-
rectorado de alguna Universidad “calificada
o descalificada” por la instalación “surrealista”
llamada CONEA (Consejo Nacional de
Elogios y Achaques).

Tampoco pudo informarse de los comen-
tarios publicados en uno de los diarios nacio-
nales:

“Decepcionante la X Bienal de Cuenca:
un dineral gastado en un proyecto de carácter
cultural convertido en un simple evento social
cuya convocatoria es cada año menor y al cual
los mismos cuencanos le están dando la es-
palda porque carece no solo de trascendencia,
sino de interés” ... “Y, en el recorrido de todos
los sitios (30 en el área urbana) que comprende
esta Bienal, uno va encontrando lo típico de
los nuevos lenguajes: facilismo, oportunismo,
improvisación y, ciertamente, irrespeto al pú-
blico, porque no hay derecho a que se quiera
sorprenderlo con eso que he llamado paraplás-
tica; esto es, lo que a pretexto de innovación,
se pretende hacer pasar por arte”.²

“El proyecto se dispersó mucho y se lle-
nó de arte efímero que no deja ningún acervo
cultural tangible para Cuenca”.³

Tampoco pudo conocer lo que afirmaba
el artista Svistoonoff (apellido que sí es una
verdadera obra de arte):

² VILLACIS, Rodrigo, Diario Hoy, 30 de octubre 2009.

³ BUSTOS, Pilar, Diario Hoy, 12 de Noviembre de 2009.

“Es un error mezclar a la pintura con otras artes. Pues hay una frontera abismal entre la plástica y las autodenominadas artes visuales”... “En las artes visuales, sin el apoyo de la retórica, no se comprende a la obra”.⁴

Un Director de dos bienales comentaba “En adelante, la Bienal debería abandonar por completo los espacios cerrados, sean museos, galerías, etc. Y apostar más bien por mimetizarse en el flujo urbano, como han hecho con éxito otros eventos en el mundo, que transitaban desde un periclitado concepto museográfico hacia los espacios urbanos polimorfos, donde los espectadores sean a la vez parte de la puesta en escena y sus espectadores. Urge, por lo tanto, una renovación de la Bienal, inclusive dejando de lado su propio rótulo: Bienal, que a estas alturas ya no convoca, como la antigua palabra talismán que fue”.⁵

“Renovación de la Bienal” urgente, puesto que la enorme cantidad de formas, adjetivos, expresiones y estilos (modas) que aparecen en las Bienales han alcanzado un siglo de existencia, y que el denominado arte conceptual (en el que se escudan muchos y muchas) apareció en la primera década del siglo pasado con M. Duchamp.

Incorporándose del duro y frío suelo, cuando su trasero llegaba al punto de congelación, Manuel tiene conciencia de que su “performance” ha sido en vano y exclama:

“No estoy drogado, ni tomado, ni loco. Ustedes forman parte del gobierno, de la clase bruta”.

¿Qué habrá querido decir?

El esfuerzo por conseguir calzoncillos dorados para presentarse entre iluminados e iluminadas, cuencanos y cuencanas, fue innecesario, se da cuenta de que se están presentando remedos de segunda clase, de lo que se exhibe en Venecia, la Habana, Ámsterdam, Sao Paulo, México, Bruselas, N. York, Rio..., invalidando lo poco que va quedando de la identidad de nuestros pueblos, invocando al dios de la globalización, con el que se pretende uniformarnos, obligándonos a consumir las mismas hamburguesas, pizzas, repetir idénticas obras de arte, adherirnos a las marcas, modas y “estilos” que impone la New Age (Nueva Era, para los que no saben Inglés como yo).

¿Por qué en estos eventos aparecen abundantes obras de arte que se parecen a otras que ya conocemos y que se han presentado en Bienales, Museos, Catálogos, Internet...?

¿La obra de arte no constituye una creación exclusiva, inédita e irrepetible?

¿No resulta entonces extraño que la obra de un creador se parezca a la de otros y que estas creaciones se manifiesten casi simultáneamente en diferentes partes de la tierra con una similitud que al mirarlas producen sorpresa, ira y desconcierto?

¿O es que acaso nos hemos convertido en mendicantes de otros saberes, recogiendo migajas culturales de muestras, libros, revistas y de todas las herramientas tecnológicas creadas por un mundo que envejece neuróticamente pero que se ha olvidado de madurar con armonía?

¿Esta muestra es un reflejo de lo que están produciendo nuestros creadores en el Ecuador?

¿No será que administradores culturales, artistas, críticos y críticas, Kuradores y Kuradoras, cuencanos y cuencanas, están actuando bajo el supuesto de la moda y no de la originalidad, para aparecer ante el mundo como rejuvenecidos, renovadores, modernos, neoposmodernos, decididamente insolitos vanguardistas originales?

El intrépido Manuel se lleva estas y otras interrogaciones para intentar responder en su largo viaje a la tierra de Wagner, Hesse, Marx...; de lo que sí está seguro es de que en la próxima Bienal su “performance” no será tan espectacular, List-Loft ni playlist. Aunque pensándolo bien, de cualquier manera que se presenten las intersecciones, proyecciones, delirium tremens, memorias, mnxye-13, ECHC3, Nuevo País y el Manuel, se continuará con la misma direccionalidad, se multiplicarán los conversatorios y los imaginarios, la silla vacía municipal (Luís XV) habrá sido subastada

por la Comisión de la Inmovilidad, se sanarán a los Kuradores y Kuradoras, habrán desaparecido LA CONESUP, EL ALBA y la Joyce de Ginatta, la Ilustre Municipalidad tendrá en sus manos los mejores materiales chinos, iraníes, para la construcción del Periférico, del Tranvía Urbano, del Play Land Park y de la máquina para transformarnos a precios módicos (contribución especial) en científicos y científicas.

La ciudad convertida en “Todo un Mundo” de tucos y de tucas (según las expresiones de Kim il Sung) en Artes Visuales, pese a la oposición de la “Veeduría Ciudadana”, de la nueva “Ley de Educación Superior”, de la “Comisaría del hombre”, de la “Ley Mostaza”, de Cuenca –Aire y del mono de los sánduches.

¿De todas maneras el performance de Cholango, bueno o malo, soez o refinado, no es también una obra de arte?

Y aquel que diga que no...

⁴ SVISTOONOFF, Nicolás, Diario Hoy, 12 de noviembre de 2009.

⁵ CÁRDENAS, Eliecer, www.revistaavance.com/ N° 217.

Allá, por el año dos mil uno, luego de pasar un largo periodo de recuperación durante noventa y dos días en la sala de cuidados intensivos del hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debido a un trauma encefaloraquídeo –vascular– paranoico producido por el estrés agudo desencadenado a causa del tortuoso trámite que me vi obligado a realizar a fin de conseguir mi jubilación, en vista de que, al fin, había cumplido con los requisitos exigidos para tener derecho a semejante “privilegio”, esto es, haber laborado en el noble trabajo que Dios me señaló durante cuando menos treinta años, y cumplir (en ese entonces) al menos cincuenta y cinco años de edad.

Con la invaluable “palanca” de dos queridos amigos, funcionarios del Instituto, quienes, expertos conocedores del asunto, investidos de la sabiduría que solo proporciona la experiencia, me aconsejaron que jamás de los jamases intentara realizar el trámite en nuestra amada ciudad, pues esto significaría, posiblemente, que los fondos de mi cesantía y mis pensiones jubilares me llegarían luego de enfrentar a la temida parca y, por supuesto, perder la batalla, es decir, después de exhalar mi último suspiro; que, si quería gozar en vida (dudo que se pueda gozar en muerte) de las “jugosas” pensiones jubilares y la “significativa” cesantía a las que tenía derecho, debía jubilarme en la sucursal del IESS de la íncлита ciudad de Azogues. Yo, ignorante de mí, no tenía la menor idea de que esto era posible, pero, cuando me explicaron que el Instituto tenía carácter regional, y que la gestión era perfectamente válida, opté por seguir el sabio consejo. Así procedí y, efectivamente, gracias a él implanté un verdadero récord panamericano en el tiempo de duración del trámite: un año, ocho meses, diez y seis días y veinte y siete horas.

Como les iba diciendo, luego de culminar con relativo éxito el trámite de jubilación, decidí invertir la fabulosa suma de dinero recibida como cesantía, luego de treinta y siete años y ocho meses de sacrificada labor desempeñada en bien de la patria toda y de los ciudadanos que en ella subsisten, que llegó al monto exacto de tres mil doscientos treinta y cinco dólares con setenta y seis centavos de la misma moneda; decidí, digo, invertir este dinero en adquirir un carrito de segunda o tercera mano que, como única condición tenga doble transmisión, esto último con la romántica idea, con la que había sonado toda la vida: dedicarme en mis ratos libres que, en mi condición de jubilado son todos, a la pesca de truchas en las lagunas del Cajas. Con la venta de mi vieja camioneta Mazda modelo sesenta y ocho logré juntar un dinero, que, sumado a una cantidad concedida en calidad de préstamo por la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca,

más, por supuesto, el monto de mi cesantía, me permitió adquirir el vehículo soñado: una Chevrolet Mini Blazer modelo noventa y tres; su propietario moraba en la ubérrima ciudad de Guayaquil, a la cual tuve que trasladarme para finiquitar el negocio. Así fue como, una mañana de sol brillante, en compañía de un joven viejo amigo, abordé un bus de la empresa Turismo Oriental, en aras de llegar a mi destino: la perla del Pacífico. Una vez liquidada la negociación, emprendimos el retorno a la querida urbe a la cual arribamos luego de tres días, debido a un pequeño “inconveniente”: un encuentro inesperado con unos amigos en la “Boca de los Sapos” que nos impidió continuar el viaje, pues gentilmente nos invitaron a compartir sana y alegremente de una fiesta “familiar” con la que, coincidentalmente, estaban celebrando un importante acontecimiento.

Infortunadamente la jubilación aceleró el irreversible proceso de la P.V. y debido a los achaques propios de esa inefable etapa por la que tenemos que pasar los pobres mortales, a más de las múltiples enfermedades que han minado inmisericordemente mi frágil humanidad: diabetes, hipertensión, enfisema, sinusitis vesicular, etc., los galenos me prohibieron terminantemente ascender a más de dos mil quinientos veinte y seis metros con cincuenta y dos centímetros de altura sobre el nivel del mar, que es justamente el nivel en el que se encuentra la cabeza del monumento de nuestro héroe niño ubicado en el parque Calderón. Mi sueño de la pesca de truchas había muerto, por lo que tuve que resignarme a matar mi aburrimiento de jubilado dedicándome a la construcción de cometas y figuritas de papel doblado;

al momento, soy el feliz poseedor de ocho mil setecientos treinta y cuatro de ellas, todo esto alternado con el cuidado de mis cinco nietos, que me toma alrededor de diez horas diarias.

Regresando a mi “flamante” Mini Blazer, les contaré un inconfesable secreto: tiene placas del Guayas, imperdonable pecado, que, como se conoce internacionalmente, convierte al coche en un artefacto invendible, a no ser que su precio sea drásticamente castigado en, cuando menos, un noventa por ciento del que le costó al incauto individuo que lo adquirió, que penosamente es la persona que se atreve a relatarles esta tragedia, es decir, YO.

Resignado a convivir con mi cuatro por cuatro, resolví mantenerlo y cuidarlo lo mejor posible de acuerdo a mis modestas posibilidades, y cumplir con todos los mandamientos, normas y exigencias de la Ley de Dios (léase Comisión de Tránsito). Ciñéndome estrictamente a estas consideraciones, hemos logrado cohabitar con mi poderoso en relativa armonía con altos, bajos y peores, hasta que llegó el fatídico momento de tramitar su matrícula para el año dos mil diez. Todos los pasos del trámite se desarrollaban con cierta normalidad: pago del impuesto al Consejo Provincial por el aprovechamiento arbitrario de los baches que adornan abundantemente nuestras carreteras, pagos del SOAT (Servicio Oportuno de Atracos Tarifados), impuesto al uso indiscriminado de neumáticos de color negro que atentan contra la proverbial alegría de nuestros conciudadanos, tasa por la contaminación ambiental producido por la emisión de los constantes estornudos expulsados por los conductores de vehículos debido a la alergia colectiva provocada por la polución a la que está so-

metida nuestra saludable Ciudad Patrimonial, contribución “voluntaria” para cubrir los gastos que ocasionen los posibles ataques de coxa que pudiesen sufrir los sacrificados ediles de nuestra ilustre Corporación Municipal, pago de multas al “Parqueo Tarifado” (evoco con nostalgia ese tierno nombre) por mal estacionamiento, que fueron alrededor de seis, éstas, lo confieso honestamente, me tomaron por sorpresa, pues yo jamás había parqueado ni bien ni mal en las zonas controladas por ese noble organismo municipal, ya que tengo verdadero pánico de llegar a ellas con mi cuatro por cuatro; alguna vez que lo intenté regrese a mi humilde hogar con un agudo ataque de nervios debido, como ustedes comprenderán, al “fluido” tránsito orgullo de nuestra súper culta ciudad Atenas del Ecuador y Patrimonio Cultural de la Humanidad que, al decir de uno de nuestros más preclaros Alcaldes, es, ahora sí “Lujo y Honra del noble Ecuador”, ya que dejó de ser la humilde aldea para convertirse en una verdadera “ciudad – ciudad que cuenta con un banco – banco”. Durante el verdadero calvario que padecí al recorrer ese interminable trayecto desde mi morada hasta el Centro Histórico de la “metrópoli”, pude detectar ochocientas veinte y siete interrupciones en las calles de la ciudad, debido a que la Ilustre Municipalidad, sabiamente había decidido realizar simultáneamente el arreglo de todas las calles y veredas de la ubre, cincuenta y ocho semáforos “inteligentes” dañados –¿Entontecidos por el dinero?–, veinte y cuatro choques y medio, diez y seis intentos de homicidio, debido al tradicional buen humor del cuencano que acepta con toda humildad los numerosos epítetos lanzados frecuentemente por choferes y peatones, entre los que brillan con luz propia

por su nobleza y alto contenido de amor los que mencionan a las mamacitas.

Impuestos, tasas, contribuciones voluntarias, etc., suman una cantidad que rebasa con creces en seis veces el monto del pago del derecho de matrícula propiamente dicho, de todas formas, pude cumplir con todas estas obligaciones en un tiempo relativamente corto: doce días y cuatro horas. Cumplida esta dolorosa tarea, gracias a la santa paciencia que me dio la misericordiosa Virgencita del Cajas, llegó el momento ¡Oh dolor! de la revisión del Vehículo en “Cuenca Aire”, antes de lo cual acudí al mecánico de mi confianza a fin de que le realice un chequeo completo con la esperanza de que pase exitosamente esta trascendental prueba; igualmente, a fin de mantener mi tranquilidad mientras esperaré semejante examen, me sometí a una “limpia” en la plaza cívica, confiando en las milagrosas manos de doña Liduvina Pacari, experta en esos quehaceres.

Con el corazón “encogido” por la ansiedad, a las cinco de la mañana del diez y seis de Marzo me dirigí a los talleres del tan temido “Cuenca Aire” y luego de hacer una cola de aproximadamente tres kilómetros, llegué a las catorce horas y treinta minutos al lugar “donde las papas queman”. Realizada la revisión y después de hacer una última cola en la ventanilla en la que, supuestamente, me entregarían el certificado correspondiente, estando por fin frente a frente a mi destino, el funcionario que me atiende, con una expresión de “que entre que sí y que no” me dice con esa autoridad que únicamente otorga la sabiduría: le tengo dos noticias, una buena y una mala; la buena es que su automotor ha pasado con éxito todas

las pruebas a las que ha sido sometido, al oír aquello siento que mi corazón disminuye notablemente su ritmo y mi alma se asienta blandamente sobre una nube rosada; la mala, no se ponga nervioso, es un detalle insignificante, su carrito es de transmisión manual T/A pero, penosamente consta en la última matrícula como si fuera de transmisión automática T/A, lo cual a nuestro pesar nos impide extenderle el certificado de revisión, pero no tiene usted que preocuparse, pues en la Comisión de Tránsito este impase lo arreglan en un santiamén, así es que acuda a este organismo y la esperamos, con seguridad, hoy mismo, o, a más tardar, el día de mañana; acérquese no más sin hacer cola y yo mismo tendré el placer de entregarle el documento que certifica que su vehículo ha sido revisado y aprobado.

Con un sabor dulce-amargo abandono las dependencias de “Cuenca Aire” y me dirijo presuroso a las oficinas de la Comisión de Tránsito, luego de hacer mi trigésima quinta cola en la ventanilla de información, la dama que atiende en esta me indica que debo acudir al archivo N° 1 de la Institución, en el cual me informan que en esa oficina no existe información alguna sobre el caso y que debo consultar en el archivo N° 2, en el cual, con seguridad, podrán ayudarme; pero, por desgracia, tampoco en este existe ningún dato sobre mi cuatro por cuatro, y tienen a bien comunicarme que seguramente el expediente de mi auto se encuentra en el archivo N° 3 que aún no funciona, ya que recién se está organizando y que seguramente en unos noventa días se abrirá al público; que al momento, para la “Comisión de Tránsito”, mi Mini Blazer no es habido, y que la única solución al problema sería que yo consiga todos los documentos que configuran

la historia del mismo, desde los papeles de aduana que certifican su ingreso al país, pasando por los documentos que legalizan todos los traspasos “sufridos” por él, así como los certificados de los quince organismos que dan fe de la existencia del automotor; al funcionario que amablemente me informa de este particular le indico que mi cuatro por cuatro tiene placas del Guayas y que, como él comprenderá, para reunir todos los papeles que se me solicitan, tendría que fijar mi residencia en la hermosa ciudad de Guayaquil cuando menos unos dos años, situación que para mi persona es material y moralmente imposible, pues eso significaría el abandono de mi sacrosanto hogar. Quizás, si este mal momento, hubiese ocurrido hace unos veinte o treinta años, podía haber optado por esa solución transformándome en “mono” y conformando una nueva familia, lo que hubiese hecho feliz a mi sacrificada esposa. Repentinamente se me ilumina la memoria y recuerdo que para legalizar el traspaso del vehículo, el propietario anterior me envió toda la documentación que se me solicitaba, y que era posible que lo haya guardado. Llego a mi casa y apresuradamente busco en mi “archivo”, y con increíble satisfacción, encuentro el voluminoso expediente conformado por más de ciento veinte hojas, con la ansiedad de que este hallazgo me produciría el regreso a la Comisión. Con una gran sonrisa, que reflejaba la alegría que me embargaba, hago la entrega del mismo. La bondadosa señorita que me recibe, revisa minuciosamente todos los papeles, luego de lo cual, triunfalmente, me dice: usted me presenta simples fotocopias que, por ser tales, no sirven absolutamente para nada, por lo que le aconsejo que se traslade a la ciudad de Guayaquil y los haga certificar por todos y

cada uno de los organismos y personas que los hayan emitido, entre mí me dije: “nos jodimos audi nos”, he vuelto a fojas cero como dicen los juristas.

Totalmente derrotado, acudo a instancias más altas de la Comisión; en una de las oficinas creo ver una persona conocida a quien me acerco y le explico mi problema, increíblemente, con extraordinaria amabilidad, ordena que se realice una búsqueda más exhaustiva del expediente y, milagrosamente, como por arte de magia, “aparece” el original del mismo que, como era obvio, me dice el amable funcionario que lo descubre, tenía que estar en las dependencias de la “Comisión”, pues era aquí donde se realizó el traspaso del vehículo.

No les alargó más el cuento, que, para quienes tengan la paciencia de leerlo, les resultará seguramente más aburrido que escucharle a un ex periodista de apellido Vera en las “multitudinarias” manifestaciones convocadas por él. Con el certificado expedido por la mil veces nombrada Comisión de Tránsito, regreso a “Cuenca Aire”, que más bien podría llamarse “Cuenta todo un Aire” para no disenter con el “simpático” slogan de la Ilustre Municipalidad. A pesar de que el funcionario del organismo me había ofrecido que me atendería sin necesidad de hacer una nueva cola, esto no se cumplió, tengo que esperar alrededor de tres horas para que me sea entregado el tan esperado certificado de revisión.

Han transcurrido ya diez y seis días desde que comencé el trámite de matriculación. Con

la documentación completa regreso por enésima vez a las oficinas de la Comisión de Tránsito y, milagro de San Judas Tadeo, luego de entregarla, debo esperar únicamente tres días más para recibir mi flamante matrícula en la que consta ya el querido Mini Blazer como de transmisión manual T/M. Conjuntamente con la matrícula recibo una nota firmada por la máxima autoridad de la Comisión que, textualmente decía: La Comisión de Tránsito del Azuay tiene el agrado de comunicarle que, debido a la encomiable paciencia demostrada por su persona durante el trámite de matriculación de su automotor se ha hecho acreedor a un premio especial otorgado por la Institución que consiste en una orden para que la EMUCE, Empresa Municipal de Cementerios, proceda, cuando usted así lo decida, a la cremación de su vehículo, para lo cual puede escoger dos opciones:

1.- Cremación llana y simplemente de su vehículo.

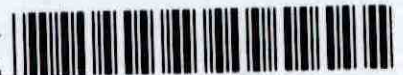
2.- Cremación del vehículo con su respetable persona dentro de este haciendo honor al conmovedor lema de “el capitán se hunde con su barco”.

Enternecido hasta las lágrimas, abandono las oficinas de la “Comisión” y me dirijo al lugar en el cual en veinte y siete ocasiones en los últimos días había estacionado mi coche y ¡Oh! Sorpresa, este no estaba, había sido shorreado, salvándose de la cremación.



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Centro de Documentación Juan Bautista Vazquez



SI11944